

LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de España, 14.-Tel. 1659

BARRENA

Part.º 1714 BADAJOZ

ALMACÉN DE PAPELERÍA y Objetos de Escritorio

PAPELERÍA y LIBRERÍA - POSTAL

LIBRO

DE

ACTAS

27

MOULDERON IMPRESA para Oficinas públicas, Libros Bay

[Faint, illegible handwritten text]







ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PUBLICAS

DE LA
provincia de Badajoz

Papel de PAGOS AL ESTADO

Reintegro en *sete* pliegos

Clase	Serie	PRECIO
2 ^a	001.212-	10
2 ^a	001.287-	10
2 ^a	001.467-	10
2 ^a	001.468-	10
2 ^a	001.472-	10
1 ^a	192.611 y 256.254	10

Estos pliegos corresponden al reintegro del libro compuesto de 200 folios destinados a can.

reponer los datos de las Juntas que se celebran el 15 de Septiembre de cada año

Importantes *setecientos* pesetas y *...* cts.

Badajoz a 1 de *Junio* 19 *41*

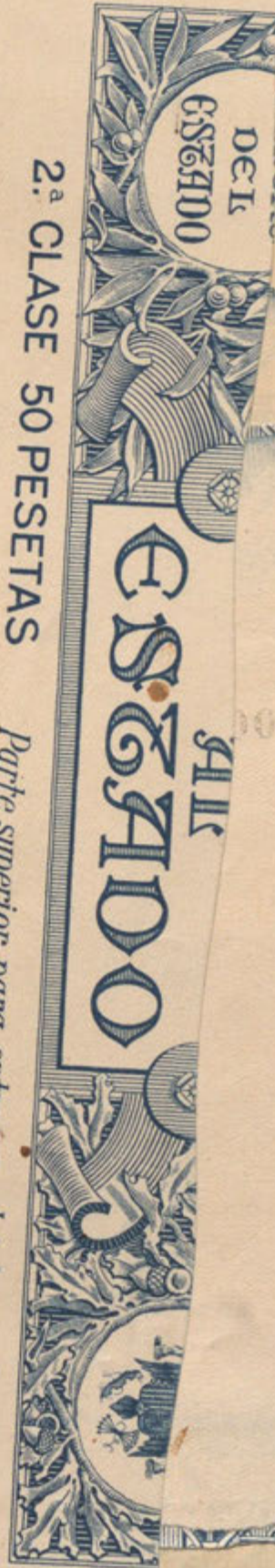
El Administrador

J. B. Basterre

C 001212

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado





DCBZ

DCBZ

001513



2ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

C 001283

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

DE LA

provincia de Badajoz

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

COMPLEMENTO AL PLIEGO

Clase 2ª Número 001.212 Serie 4
Badajoz a 1 de Julio 1944

El Administrador.

M. Martínez



V.º B.º:

El Alcalde

F. Montes del Villar

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



DCR

2119

DCR

001584





2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

C 001467

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
DE LA
provincia de Badajoz
PAPEL DE PAGOS AL ESTADO
COMPLEMENTO AL PLEGO
DE



Clase 2.ª Número 001.212 Serie CB
Badajoz a 1 de Junio 1941
Administrador
H. Bortone



que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en
Uruñvaldepa diez y ocho de *junio*
de mil novecientos *cuarenta y uno*

V.º B.º:

El Alcalde

F. Montes del Rincon


DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DCEP

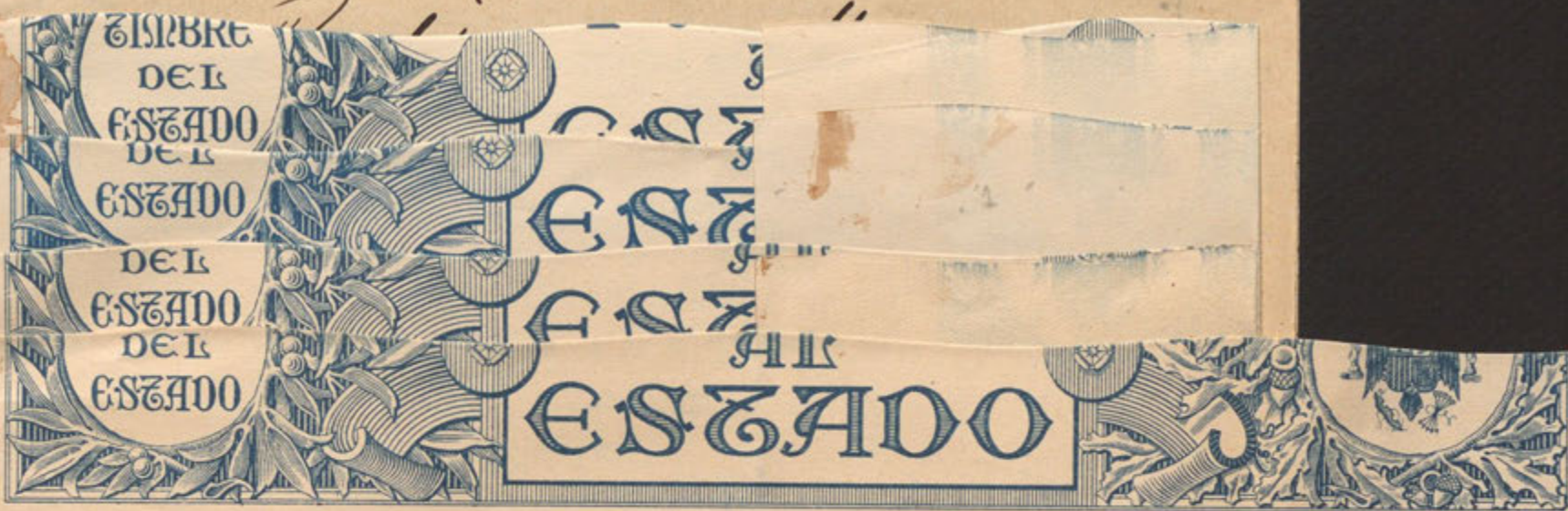
BADAJOZ

CLASE 50 PSETAS

C 001487
001488

Agencia de Aduanas





2ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

C 001468

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
EN LA
provincia de Badajoz
PAPEL DE PAGOS AL ESTADO
COMPLEMENTO AL PLIEGO

Clase 2ª Número 001212 Serie 46
Badajoz a 1 de Junio 1914

Administrador
[Signature]



Presidente, está destinado a contener las act is de las sesiones que aquel
celebre. concernientes a _____, comenzado en este día.

Y para que conste, extendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en

Uruévaca a diez y ocho de junio
de mil novecientos cuarenta y uno

V.º B.º:

El Alcalde

[Signature]
F. Montes del Pino



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

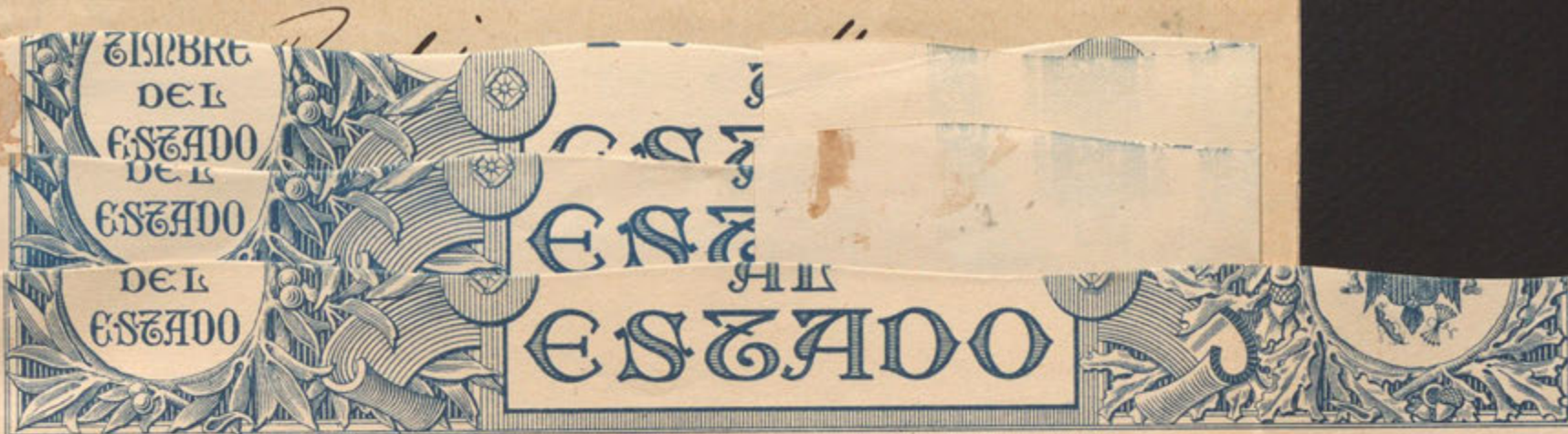
001400

001500

CLASE 80 PSETAS



Grupo I



2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

C 001473

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
DE LA
provincia de Badajoz
PAPEL DE PAGOS AL ESTADO
COMPLEMENTO AL PLEGO
DE



Clase 2.ª Número 001.212 Serie 6
Badajoz a 1 de Junio 1941
El Administrador
M. Martínez



Grupo I. **Diligencia de apertura.**—Este libro, compuesto de *doscientas* hojas folia-
das y selladas con el de este *Municipio* y rubricadas por su
Presidente, está destinado a contener las act is de las sesiones que aquel
celebre. concernientes a _____, comenzado en este día.

Y para que conste, extendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en
Uruévaca a *diez y ocho* de *junio*
de mil novecientos *cuarenta y uno*

V.º B.º:
El Alcalde
F. Montes del Pino



4 001474



1911
DICIEMBRE
10

CLASE GOPESETA



Grupo I. Num.



3.^a CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

C 193615

ADMINISTRACION DE LAS RENTAS PUBLICAS

provincia de Badajoz

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

COMPLEMENTO AL PLIEGO

DE

Número 001.212 Serie 46

Badajoz a 1 de Junio 1941

El Administrador
F. Montero del Villar



F. Montero del Villar

Grupo I. Núm.

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de doscientas hojas foliadas y selladas con el de esta Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a _____, comenzado en este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella, dicho Sr. Presidente en Quindalepa diez y ocho de Junio de mil novecientos cuarenta y uno

V.º B.º:

El Alcalde

F. Montero del Villar





Grupo I. Núm. 96-A

D

Y



3ª CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

C 256354

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA provincia de Badajoz PAPEL DE PAGOS AL ESTADO COMPLEMENTO AL PLIEGO DE

Clase 2ª Número 001.212 Serie 46 Badajoz n.º 1 de Junio 1941 El Administrador M. Martinez



El Jefe de Rentas Publicas M. Martinez

Grupo I. Núm. 06-A

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de doscientas hojas foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a, comenzado en este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Nueva de diez y ocho de junio de mil novecientos cuarenta y uno



V.º B.º: El Alcalde F. Montes del Villar

11/15



P

E

Y

Grupo I. Núm. 06-A

D

Y

Provincia de Badajoz Partido de Almendralejo

Término municipal de Almendralejo

Año 1941

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento de Almendralejo

Este libro comprensivo de doscientos folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayunt. de Almendralejo ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con siete pliegos de papel de pagos al Estado, clase 2ª (1) y 3ª (2) número 001.212-001.233-001.467-001.468-001.479-193.615 y 216.314. Series 82 importe trescientos pesetas

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Badajoz a veinte de Junio
de mil novecientos cuarenta y uno

El Jefe de Reg. Públicos
H. S. Antequera

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de doscientas hojas foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a _____, comenzado en este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Almendralejo a diez y ocho de Junio de mil novecientos cuarenta y uno

V.º B.º:

El Alcalde

F. Montero del Pino

LIBRO DE ACTAS
DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

AÑO 1911



D. Eusebio Garcia
y D^a Julia Reyes

1,
del mismo, por considerar cometiva falta fra-
ve de las comprendidas en el Reglamento.

Se accede a lo solicitado por los Maestros
D^a Julia Reyes y D. Eusebio Garcia, sobre rebaja
del empuenta por ciento del inclinatio
ya que estos beneficios se le tienen como
dados con anterioridad obedeciendo a un error
al extenderse los talones.

Juan Arroyo
Corte

Se accede a lo solicitado por D. Juan
Arroyo Corte, pidiendo autorizacion para
poner anuncios del cine.

Manuel Rosada y
Sanchez Arjona

Se acuerda oficiar a la Comunidad de
Labradores, dandole traslado de la peticion
que hace Dn Manuel Rosada y Sanchez Arjo-
na, solicitando el arreglo del pariel del Cam-
ino de Calerizo al sitio de Bouabal.

Farmaceuticos

Dada lectura de un escrito de Pres Farma-
ceuticos de la Localidad en la que manifiestan
que por algunos medicos de Asistencia Publi-
ca Domiciliaria, se recetan especificos no com-
prendidos en el recetario de Beneficencia, se
acuerda oficiar a los Sres Inspectores Muni-
cipales de Sanidad para que se abstengan de
recetar otros medicamentos que los compren-
didos en el recetario oficial.

Justaucia pescader

En vista del escrito presentado por varios
industriales del frenio de pescado, se acuerda
que por los tributos de arbitrio se prohiba
la venta a los que no estan matriculados.

Se concede permiso a Ferrario Alvarez
Dias para abrir al publico una fuenta
ria en calle Alameda n^o 19 previo
el pago de los arbitrios correspondiente.

Se acuerda que en la proxima se-
sion se informe por el Sr Secretario

A Arminio Soriano sobre la solicitud del interventor Dn Domingo Soriano Solis

Se acuerda al informe dado por la Comision de Hacienda en la instancia de Blas Arroyo en reclamacion sobre arbitrios.

Igualmente se acepta el informe de la Comision de Hacienda en la instancia de Dn Juan Marin de la Fuente siempre que este se de alta en la matricula industrial.

Queda enterada la Corporacion de la relacion de contribuyentes morosos, que no han satisfechos sus cuotas en el periodo voluntario por un importe de 325,80 pts que pasan a la Agencia Ejecutiva.

Queda enterada la Corporacion de un oficio de la C^a Sevillana de electricidad en el que manifiesta si esta dispuesto este Ayuntamiento a que recaude el recargo sobre el impuesto de electricidad independientemente del impuesto del Estado para asi ingresarlo en este Ayuntamiento y no en la Hacienda publica.

Se aprueba la reforma del presupuesto de ejecucion por contrata del pavimento de la calle de San Jose por un importe de 46256,30 pts con imposicion de contribuciones especiales en un 10% construcion de aceras por los vecinos hasta un ancho maximo de dos metros.

En la misma forma se aprueba la reforma del presupuesto de ejecucion por contrata del pavimento de la calle de Bailen por de 16558,68 pts. con imposicion de contribuciones especiales en un 35% del coste del pavimento siendo de cuenta de los vecinos la cons-



funcion de un acera hasta un maximo de dos metros.

Se aprueba la reforma del presupuesto de ejecucion por contrata del proyecto de pavimentacion de la calle de Curbarau, con un importe de 58949,21 pts, y con imposicion de contribuciones especiales en un cincuenta por ciento y construccion de aceras de por cuenta de los vecinos, hasta un maximo de dos metros.

Se aprueba la reforma del presupuesto de contrata del proyecto para la pavimentacion de la calle Juvencia, por un importe de 8243,92 pts con imposicion de contribuciones especiales en un 30%.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporacion por los servicios prestados por el Secretario en el desempeño de la Intervencion, desestimandose la reclamacion del pago de haberes por haber cobrado en aquella fecha el Interventor propietario.

Se acuerdan que las sesiones se celebren a las nueve de la noche.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion una hora despues de empezada de la que se extiende la presente acta que susciben los Sres. concurrentes de lo que yo el Secretario certifico =

[Handwritten signatures and names]
Francisco J. J. J.
Bernardo Ruiz
Francisco J. J. J.
Bernardo Ruiz

Señores concurrentes en la Ciudad de Almodovar de Ju-
 ño de mil novecientos cuarenta y uno, siendo
 D. Juan Juarez las veintuna horas se reunieron en el Salón
 D. Ramon Palacios de Sesiones de esta Casa Consistorial los
 D. Bernardo Jomer Señores Gestores que al margen se expre-
 D. Tomas de la Herra san bajo la Presidencia de Don Riego Garri-
 D. Juan Romero do Garcia, al objeto de celebrar sesion para
 D. Enrique Lopez la que fueron citados con asistencia de los
 D. Juan Serrano Señores Secretario e Interventor

Abierta el acto por el Señor Presidente
 por el Señor Secretario se dio lectura a el
 acta de la sesion anterior que fue aprobada
 por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor
 se dio lectura a la siguiente relacion de
 cuenta por servicios y atenciones municipa-
 les.

Conceptos

Hidroeléctrica	Por alumbrado dependencias mes de mayo	360,51
La misma	Por alumbrado publico mes de mayo	3.508,36
Casa Loya	Por 90 paquetes de chocolate para el di- sayuno de los niños el dia de la Co- munion General	382,50
Gabriel Sanchez Grande	Por 110 Kg. de harina para id id	50,15
José Plaza	Por un arrojador limpieza Grupo San Antonio para id id	2,90
Varios lecheros	Por 25 litros de leche para id id	30,00
Juan Rodriguez	Por sus trabajos y suplir, para la confecion de friegas para id id	84,55
Catalina Ceballo	Por sus jornales de cinco dias acom- pañada de Antonia Saman para la limpieza del Grupo y preparacion desayuno	
Manuel Salazar	Por reparaciones en los pios y he- manicutas de obras publicas, municipales	44,00



Luquel Diaz	Por efectos de escritorio oficina Intervencion	31,05
El mismo	Por id id oficina Mutilado	20,70
Juan Macua	Por alojamiento de Guardias Civiles	13,75
El depositario	Por pago de socorros a pobres transeuntes	11,00
El mismo	Por id de gastos menores de oficina	35,11
El mismo	Por id gastos de locomocion y estancia en Badajoz, en viajes de dos funcionarios	76,05
El mismo	Por id de 21 sacos de hierba para pueyo de las caballeria	42,55
El mismo	Por id de 200 kilos de arena a Don Ramon Perez para id id id	115,52
El mismo	Por id al representante de la Sociedad de Autores de la cantidad concertada de los meses de marzo a Agosto cuo actual, ambos inclusivos	107,20
El mismo	Por id a Jose Molina de los jornales de cuatro dias actuando como voz Publica	28,00
El mismo	Por id de gastos de locomocion y socorros para los viajes de revisiones	1.219,20
El mismo	Por id de socorros para la conduccion de cadaveres al Cementerio	46,00
El mismo	Por id de jornales reparaciones Cuartel G Civil	258,81
La Muerva Castro	Por impresos para Secretaria	108,45
La misma	Por impresos Comision Mutilados	92,00
Laureano Guillen	Por siete cubos de cal para blanqueos edificios	21,00
Ricardo Romero	Por un cojedor y un rodillero	3,00
Faustino Zapata	Por materiales obras Cuartel G Civil	462,60
El mismo	Por 81 kilos tubo plomo caueria Vasco Piedras	175,10
El mismo	Por materiales obras reparaciones Via Publica	143,15
El mismo	Por materiales obras reparacion calle Zugasti	347,75

Juan Gomez

Por reparaciones porteria Juzgado Instruccion, 33,00
El Ayuntamiento acuerda el pago de las an-
teriores facturas con cargo a sus respectivas
consignaciones

Seguro Caja Na-
cional de Previsión

Se acuerda convertir la póliza que exis-
te con la Assicuratnce Italiana sobre seguro
de accidentes para hacerla en la Caja Nacio-
nal como es obligatorio.

Propuesta habili-
tacion credito

Se acepta en principio una habilitacion
de credito formulada por la Comision de la
ciudad por un importe de 18.750 pts

Andres Berto
obras,

Se concede a An Andres Berto Bayon
permiso para colocar la valla en el inte-
rior dejando de satisfacer el arbitrio hasta
que varien las circunstancias que pueda
trabajar normalmente en obras de su pro-
piedad en calle Cervantes

acuerdo Comision
del agua electricidad

Este Excmo Ayuntamiento tenia acordado en su respectiva ordenanza para la
exaccion del recargo Municipal sobre el
impuesto que grava el alumbrado por
gas o electricidad, la recaudacion directa
de dicho recargo por mediacion de la Com-
pania suministradora de fluido para alum-
brado Publico. Por virtud de la Orden Mi-
nisterial de 18 de febrero de 1941, para cum-
plimiento y aplicacion de la Ley de reforma
tributaria de 16 de Diciembre de 1940 la
recaudacion de dicho recargo habria de efec-
tuarse conjuntamente con la cuota del te-
soro en las Oficinas Provinciales de Hacen-
da; pero la Orden de 24 de Mayo de 1941
(Boletin Oficial del Estado n° 169) autoriza
a los Ayuntamientos para recaudar
directamente este recargo conforme asi





lo autorizaba el artículo 10º Párrafo 3º de la Ley de 12 de Junio de 1911 y el Sr. Presidente sometió el asunto a la Corporación por si procedía acordar de conformidad a las nuevas bases de la Ley de reforma tributaria o recargar el Ayuntamiento la recaudación directa de dicho recargo como antes lo venían efectuando. El Ayuntamiento bien supuestó el asunto y conforme con los informes de su técnico, devenga al amparo de las disposiciones de la Ley de 12 de Junio de 1911, la recaudación directa del Recargo Municipal sobre el impuesto que grava el alumbrado de gas y electricidad por mediación de la Empresa suministradora de fluido eléctrico para alumbrado público en esta Ciudad y que este acuerdo se comuniqué al Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, y a la Compañía Sevillana de Electricidad que venía efectuando la recaudación para que continúe en la misma.

Ignacio Rodríguez da Silva Se desestima instancia de Ignacio Rodríguez da Silva sobre reclamación de arbitrio en vista del informe de la Comisión de Hacienda.

Manuel Corrales Haras Se acepta el informe de la Comisión de Hacienda en instancia de Don Manuel Corrales Haras, acordándose la devolución de 42,80 pts que había satisfecho indebidamente.

Declaración de profugos No habiendo comparecido por ni por persona que lo represente al acto de la clasificación y declaración de soldado se acuerda declarar profugos a los siguientes mozos del reclutamiento de 1942
Nº 24 Francisco Guillermo Cabrilla Lopez

- 21° 26 José Campón Domínguez
 " 56 Ignacio García Álvarez
 " 58 Francisco García Cortés
 " 78 Juan González Delgado
 " 85 Manuel Gutiérrez Preciado
 " 94 Pedro Lavado Sánchez
 " 100 Domingo Mancera Gil
 " 118 Silvestre Moya Salvador
 " 123 Rafael Muñoz Rangel
 " 135 Modesto Parra Sánchez
 " 136 José Pascual Vargas
 " 149 Manuel Riquelme Justo
 " 173 Agustín Silvero Benítez

Prorroga de 1ª
clase

Se acuerda conceder prorroga de incorporación a filas de 1ª clase a los siguientes hijos: Diego Bote Colchón, por hijo de padre sexagenario Antonio Basilio Becerra, hijo de Viuda José González Martínez, hijo de Viuda Juan Cortés Delgado, hijo de sexagenario Juan Ciroucha Pildiro, hijo de Viuda Manuel Nuto Orqu por ser huérfano.

Obras autoriza
das

En vista del informe del Sr. Abogado se accede a las siguientes peticiones de obras: Francisco Peguero, en calle Vista Hermosa, Antonio Lequerdo Ruiz, Fuente 21, Cejudo Díaz Playa en calle Carrera 14, siempre que presente la oportuna autorización de la Jefatura de Industria, Leandro Lequerdo, Puente San Antonio 5 y José Arias Díaz, en calle José Antonio Primo de Rivera 26, por el pago de los arcos. Tris correspondientes.

Santiago González
González

Se desestima la petición de A Santiago González y González, reclamando sobre varios arcos.

Se acuerda conceder una gratificación

Gratificación al
sepulturero

de doscientas pesetas por los servicios extra-
ordinarios prestados por el sepulturero don
Juan Corbacho Prieto.

Antonio Diaz
Rodriguez

Se acepta la dimision que del cargo de
Municipal presenta Antonio Diaz Rodriguez.

Antonio Garcia
Pequero

Se tiene en cuenta para cuando se haga
algun nombramiento la instancia de Anto-
nio Garcia Pequero pidiendo una plaza de
Guardia Municipal.

Luis Gonzalez
Espinosa

Se concede un mes de permiso que em-
pezará a disfrutarlo desde el dia 10 del pro-
ximo mes de Julio al funcionario de este
Ayuntamiento D. Luis Gonzalez Espinosa.

Cecilio Alcalá
Berrocal

Se concede a Cecilio Alcalá Berrocal
autorizacion para abrir al publico un al-
macen de estufas en la calle Cero antes nu-
mero 56, previo el pago de los arbitrios corres-
pondientes y alta en la contribucion indus-
trial.

Angel Cuervo
Ramirez

Pasa a informe del Sr. Aparador Muni-
cipal, instancia de Angel Cuervo Ramirez
solicitando ampliacion del plazo para termi-
nacion de los exauatorios del Paseo de
Nuestra Señora de la Ciudad.

Carmen Herman
des Corrado

Se concede a Carmen Hernandez Corrado
permiso para establecer una friteria en
la calle Vista hermosa n.º 40, previo el pa-
go de los arbitrios correspondientes.

Oficio mutilado
de Guerra

Queda enterada la Corporacion de un
oficio de la Comision Comarcal de Mutila-
dos de Guerra, acordandose notificarle que
el Caballero Mutilado Rodrigo Sanchez Es-
perilla, fue destituido del cargo que desem-
peñaba en este Ayuntamiento por aban-
dono del servicio.

Diego Lajas
Campos

Se accede a la reclamación formulada por
Diego Lajas Campos, solicitando la baja
de la cuota asignada a Juana María
Morán Martiner en el reparto de utilida-
des del año 1940.

Tomás López
Cabezas

Se acuerda instruir expediente al Guardia
Municipal Tomás López Cabezas por faltas
de abandono del servicio según denuncia formu-
lada por el Jefe de la Guardia Municipal.

D. Domingo So-
riano Solís

Se deniega la petición de excedencia
por 6 meses sin sueldo pedida por el Ju-
terventor de este Ayuntamiento D. Domini-
go Soriano.

En vista del informe de la Comisión
de Hacienda en la instancia de A. Arturo
Suárez Barceña, se acuerda de conformi-
dad con el mismo y que se le trasladado a
este Señor

Y no habiendo más asuntos de que tratar,
el Señor Presidente levanta la sesión de la
que se extiende la presente acta que suscri-
ben los Señores concurrentes de lo que yo
el Secretario certifico

Juan Juárez

[Signature]

[Signature]

Domingo Solís

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Juan Riquelme

[Signature]

Solís

D. Juan Suarez
 D. Ramon Palacios
 D. Jose Lajogo
 D. Juan de la Cruz
 D. Tomas de la Herra
 D. Pablo Carrasco
 D. Juan Serrano
 D. Juan M. Cano
 D. Juan Romero
 D. Bernardo Gomez

En la Ciudad de Almodovar, a las seis y media
 horas del dia quince de Julio de mil novecientos
 cuarenta y seis, se reunieron en el Salon de Se-
 siones de esta Casa Consistorial los Señores que
 al margen se expresan bajo la Presidencia de
 Dn. Diego Garrido Garcia, al objeto de celebrar
 sesiones para la que fueron citados con asis-
 tencia de los Señores Secretario e Interventor.
 Abierta el acto por el Señor Presidente por
 el Señor Secretario se dio lectura a el acta de
 la sesion anterior que fue aprobada por una-
 nimidad.

Por el Señor Interventor se dio lectura
 a la siguiente relacion de cuentas por servicios
 y atenciones municipales

Conceptos

D. Antonio Rios	Por blanqueo pabellón Ayuntamiento Civil	160,00
El mismo	Por id id id n.º 5	45,00
D. Luis Clemente	Por alquiler mes de mayo casa su pro- piedad para el G. Civil A. José Herrera	50,00
D. Francisco Diaz	Por diversas reparaciones efectuadas en las herramientas y carretillas	125,40
El mismo	Por reparaciones en un zacho para el Cementerio	6,00
El mismo	Por reparaciones en una baranda del Paseo de la Piedad	14,80
El mismo	Por reparaciones un grifo Pilar viejo	8,00
El mismo	Por diversas reparaciones efectuadas en las porterías y útiles del Matadero Municipal	35,25
Julio Boto	Por impresos y recibos para el Reparto de Arbitros	635,00
El mismo	Por impresos para obras	50,00
El mismo	Por confeccion de bandos	133,00
El mismo	Por varias encuadernaciones ofi- cinales	

	una Intervención	68,00
La Muerra	Por 2.000 fichas para transeuntes, censo Poblacion	140,00
D. José Pardo	Por efectos de escritorio Oficina Intervención	1,50
El mismo	Por un libro para la Casa de Socorro	22,65
Rafael Rodríguez	Por impresos Oficina Invalidos	30,00
El mismo	Por confección de 6.000 recetas para la Beneficencia	120,00
El mismo	Por diversos impresos para Secretaria	370,00
Pedro Fernandez	Por medicinas para el Hospital	44,15
El mismo	Por un paquete de alfileres Casa Socorro	4,75
José Fernandez	Por un litro de flia para el Hospital	8,15
El mismo	Por sotal y otros útiles Plaza Mercado	82,60
El mismo	Por jabón y otros útiles Oficinas Municipales	10,65
D. Justa Bermejo	Por medicinas Beneficencia mes junio	662,85
D. José Alcantara	Por id id id id	816,41
D. Julián Castellano	Por id id id id	2.418,06
El mismo	Por id para el presupuesto Anticancer	43,90
D. Antonio Medel	Por un aparato de flia y otros útiles Plaza Mercado	21,05
El mismo	Por material eléctrico y lamparas	128,25
El mismo	Por unos alicates Plaza Esponceda	9,00
L'Assicuratrice S.	Por prima del Seguro de Obreros Municipales desde el 20 de Julio año actual a 19 Enero de 1942	311,30
A Zacarías de la Hera	Por 14 litros de aceite para el desayuno de los niños el día de la Comunión General	52,95
Adolfo Brilo	Por billetes facilitados para el traslado de enfermos de la Beneficencia	86,00
Unidad de Draz	Por varios útiles para las dependencias municipales	21,65
La misma	Por tres cubos y otros útiles obras	43,20
La misma	Por material eléctrico instalaciones Cuartel	278,20



La misma	Por ocho docenas de púas para la Banda de Música	6,80
D. Luis Merino	Por un servicio de auto a Badajoz	150,00
D. Manuel Moreno	Por un correo para un servicio	12,15
D. José Redondo	Por diversas reparaciones de carpintería en los tableros y trisecos de Plaza Abastos	134,00
D. Luis Ramirez	Por 45 arrobas de leña para el Hospital	57,50
El mismo	Por reparaciones en varios bolquetes	168,00
Sr. Depositario	Por pago a José Fernandez de Mera para la manutención de las cañallerías de Obras Públicas	354,45
El mismo	Por id. a Ramos Perez de 300 kg de salitros	158,02
El mismo	Por id. al Sr. Interventor de factos de un viaje oficial a Badajoz	27,98
El mismo	Por id. de efectos timbrados reintegro documentos quinta	68,96
El mismo	Por id. de efectos timbrados reintegros documentos Intervencion y Secretaria	87,18
El mismo	Por id. de efectos timbrados reintegro documentos quinta	68,96
El mismo	Por id. de socorros a pobres transeuntes	61,00
El mismo	Por id. de cinco recibos de varias suscripciones	85,00
El mismo	Por id. a D. Juan Fernandez de tinta para Secretaria	31,10
El mismo	Por pago de socorro conduccion cadaveres al Deposito y Cementerio	16,00
El mismo	Por pago jornales reparaciones Cuartel Guardia Civil	404,19
El mismo	Por id. id. id. Casa Consistorial	609,04
El mismo	Por id. id. id. Matadero	256,60
El mismo	Por id. id. id. Palacio de Justicia	297,74

A. Luis Solis	Por material electrico y trabajos instalaciones Cuartel y otros edificios	202,15
Guardia Municipal	Por importe 50% multas recaudadas junio	399,00
1 ^o Arbitros	Por id id id id id	49,10
Comarcal Inutilado,	Por impresos curados	3,00
A. Jose Cascon	Por gastos de tres viajes oficiales a Badajoz y Huelva	82,50
<u>Gastos de la Cuenta del Agente en Badajoz del 2^o Trimestre</u>		
	Impresos declaracion sueltos empleados	1,25
	Anuncio en Boletin Oficial de la Provincia	183,75
	Impresos declaracion fincas Urbanas	5,00
	Reintegro cobro 20% Urbana 4 ^o trimestre 1940	0,50
	Por pago de impresos en el Colegio Oficial de Medicos	35,30
	Por pago de impresos para abastos	3,75
	Por reintegro y curso y un libro de actas	302,00
	Reintegro declaraciones sueltos Empleados	4,75
	Por derechos de Representacion	250,00
	Por gastos de correo	28,10
Leustino Zapata	Por materiales Obras Casa Consistorial	1.191,25
el mismo	Por id id Matadero Municipal	261,15
el mismo	Por id id Cuartel	84,15
el mismo	Por id id Calle Lugasti	784,25
el mismo	Por un paquete de pinitas para Obras	12,15
Manuel Almorid	Por 1.120 ladrillos reparaciones calle Lugasti	162,40
el mismo	Por 1.135 id id C Consistorial	164,57
el mismo	Por 1.200 id id Matadero	174,00
Justo Cruz	Por 2 metros arena reparaciones calle Lugasti	90,00
el mismo	Por 2 id reparaciones Matadero	90,00
Julio Marcello	Por 2 id id id	90,00
el mismo	Por 4 metros de arena reparacion Casa Consistorial	180,00



El mismo

Por 25 quintales de cal reparaciones
C. Zugasti 210,00

Por 20 quintales cal reparaciones
Casa Consistorial 150,00

Por 10 quintales de cal Cuartel 79,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Puestos Playa
Mercado

Para cuenta por el Señor Interventor, de que algunos industriales de carnes que tienen puestos en la Plaza Mercado, se niegan al pago diario de los mismos fundando en que no tienen todos los días carne se acuerda requerirlos para que continúen pagando diariamente o en caso contrario entreguen las llaves.

Viaje a Ba.
Badajoz

Se acuerda aumentar en los pts cincuenta centimos los viajes de un día a Badajoz, siendo treinta pts en vez de 27,50 pts.

Reconocimiento
quinquenio

En vista de un oficio de la Mancomunidad Sanitaria Provincial se acuerda reconocer un crédito de 2000 pts a favor de Dn. Afapi. do Soberado Soberón como un parte de los quinquenios que le corresponden desde 1940 y otro crédito de 1200 pts a D. Jose Raymundo Heller de Innesses por el mismo concepto.

Habilitación
de crédito

Se acuerda aceptar una propuesta de habilitación de crédito por un importe de 8.800 pts para satisfacer el aumento de crédito a los sanitarios y los quinquenios que se le reconozcan.

Actas suscritas
timbre

Queda enterada la Corporación de las actas levantadas por el Inspector del Timbre en las oficinas Municipales.

Casa de Socorro Se acuerda que los Médicos que prestan servicios en la Casa de Socorro comuniquen los servicios que prestan mensualmente para poder cobrar los servicios que se hallan prestado a las personas pudiente.

Oficio Jefe
Telegrafos

Se desestima un escrito del Sr Jefe de Telegrafos en el que solicita la condonación del Reparto de utilidades, del año 1940, porque según documentos que obran en este Ayuntamiento durante mencionado año estuvo en esta Ciudad

Boletines Oficiales Se dio lectura a los Boletines oficiales y correspondencia de la quinceava que dando enterada la Corporación

Manuel Zamora y Bruno Garcia Se concede un anticipo reintegrable de una mensualidad al Vigilante de arbitrios Manuel Zamora Suero y otro en igual forma al guarda del Paseo Espinosa Bruno Garcia Espinosa, siempre que presente la oportuna fianza dado su caracter de interinidad.

Concepcion Vasquez En vista de la reclamacion formulada por Concepcion Vasquez, pidiendo el pago de un debito que tiene en la Agencia Ejecutiva, se acuerda que reemplaque el pago del 1^{er} plazo de 50 pts y que en lo sucesivo satisfaga a 25 pts mensuales hasta la total extincion de la deuda.

Francisco Mosquera Se acuerda elevar al Excmo Sr Gobernador Civil como Jefe de abastecimientos y transportes, instancia que a esta Alcaldia dirige don Francisco Mosquera como administrador del Asilo de Nuestra Señora del Pilar, solicitando cupos de productos alimenticios para la us



- Antonio Hurtado Alvaraz. Situación que administra. Se accede a la reclamación formulada por Antonio Hurtado Alvaraz, sobre arbitrios municipales.
- Josefa Gomez Sanchez. Se acuerda gratificar con cien pesetas a Josefa Gomez Sanchez, por servicios extraordinarios prestados en limpieza de ropa y cuidado de enfermos en el Hospital de San Juan de Dios.
- Micasio Garcia Diaz. Se accede a la petición de Micasio Garcia Diaz, solicitando autorización para trasladar su industria de la calle Douso Cortes a la calle Escribanos.
- Varias obras. En vista del informe favorable del Sr. Aparador Municipal se accede a las siguientes peticiones de obras. En Manuel Orias Cortes en calle Empalme y General Primo de Rivera. Ana Piedad Chacón en calle General Primo de Rivera 19, Don Francisco Martinez Aranda en representación de la Caja Rural en Carretera de Sevilla del 45 al 103.
- Antonio Bolanos Diaz y otros. Se accede a lo solicitado por Antonio Bolanos Diaz y varios vecinos de la Carretera de Sevilla, para que se establezca alumbrado publico en la nueva barriada que existe en referida Carretera al terminar la población.
- Jose Martin Cano. Se accede a lo solicitado por Don Jose Martin Cano reclamando sobre varios arbitrios Municipales, bajarle 55 pesetas.
- Cuenta trimestral caudales. Se aprueba la cuenta trimestral de caudales correspondiente al segundo trimestre del año actual, con un cargo de 404.216,04 una data de 307.715,31 pts y un saldo de 96.500,73 pts.
- Manuel Testal Garcia. Pasa a informe del Sr. Administrador de Arbitrios, instancia de Don Manuel

Costal Garcia, en reclamacion de arbitrio.

Rafael Sanz y Juan
Amsis

Se concede un mes de permiso a cada uno de los empleados D. Rafael Sanz Jimenez y Don Juan Amsis Retolledo.

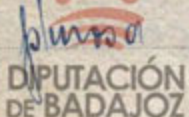
Don Luis Garcia
Sanchez

En vista de la solicitud de Don Luis Garcia Sanchez, pidiendo el renunciso en su cargo de archivero, se acuerda acceder a lo solicitado.

Revocaron acuerdo
de 23 Abril 1930
escrito funcionarios

Para lectura a un escrito de los funcionarios de este Ayuntamiento, en el que solicitan la revocacion del acuerdo de 23 de Abril de 1930, por el que este Ayuntamiento acordó dejar en sus paises los reglamentos de funcionarios Tecnicos Administrativos y Subalternos de este Ayuntamiento que tenia aprobados en sesiones de 15 y 28 de Octubre 1925 y 20 de Agosto de 1928. Toda vez que mencionado acuerdo revocando los Reglamentos, fue adoptado en una forma arbitraria, obrando la Corporacion unilateralmente y sin notificacion expresa a los interesados; los Señores concuerdan, bien informados de la peticion hecha por los funcionarios y de los motivos que impulsaron a el Ayuntamiento para adoptar tal resolucioin, por unanimidad acuerdan, revocar repetido acuerdo de 23 de Abril de 1930 y declarar firmes y validos los reglamentos que outonces regian para el regimen interior de sus empleados Tecnicos Administrativos Subalternos y de Servicios especiales, con la salvedad de las plantillas aprobadas con posterioridad a sus preceptos y de los turnos de provision de vacantes determinados en la orden Ministerial de 30 de Septiembre de 1939.

Juan Suero Es


DIPUTACION
DE BADAJOZ

En vista de la peticion formulada por Don Juan Suero Espinosa, solicitando instalar



Joaquín Gil
Crespo

19

una caseta durante las fiestas de Santiago y la Ciudad, se acuerda que por la Comisión de festejos se le designe el sitio que ha de ocupar.

Se concede a Joaquín Gil Crespo, por un mes para apertura al público de una carbonería al detall en la calle Francisco Pizarro n.º 10 previo el pago de los arbitrios y cumpliendo con las demás disposiciones vigentes. Pasa a informe del Sr. Administrador de Arbitrios, instancia de Carmen Crespo elacías solicitando la rebaja de algunos arbitrios.

En vista de la denuncia formulada por el Jefe de la Guardia Municipal contra los Guardias Municipales Juan fernandez y fernando Rodríguez, se acuerda instruir expediente designándose Juez instructor del mismo al Señor Dn Ramón Palacios Venegas.

Se concede a Dn Francisco Loper Ortega, permiso para efectuar obras de albañilería en la Pilera de Santa Ana n.º 2 en vista del informe favorable del Sr. Aparajador Municipal.

Para lectura a una propuesta formulada por el Señor Delegado de Instrucción Pública sobre habilitación de locales donde poder instalar las tres escuelas que integran la Sección Graduada de Niñas n.º 2, se acuerda que por el Señor Aparajador Municipal se formule un presupuesto de las obras a realizar en el local que posee el Ayuntamiento en la calle General Franco en cuyo piso bajo se encuentran ya instaladas ya otras escuelas.

Siquiendo la tradicional costumbre se acuerda conceder al sacerdote Dn Pas.

Isabel Rastrolo
Rastrolo

caso Juanes fue un donativo de cien pesetas para atender a los gastos del blanqueo y limpieza de la ermita de Santiago.

Se acuerda que para la próxima sesión se traiga informada sus tancia remitiendo a este Ayuntamiento por el Excmo Sr Gobernador Civil, sobre petición hecha a su Vdes el Generalísimo por Sr^a Isabel Rastrolo Rastrolo.

Se da lectura a un oficio que a este Ayuntamiento dirige el Jefe de la Línea de la Guardia Civil, sobre reforma en los paboyones del Cuartel, con el fin de que no queden sin alojamiento los Guardias que han sido asignados a este puesto, los Señores concurrentes, en vista de tan justa petición acuerdan por unanimidad que por el Señor Aparijador municipal se formule un presupuesto de las obras a realizar y que entre ellas se efectuará se facilite alojamiento a los Guardias que no puedan habitar los paboyones.

Se acuerda la adquisición de un trombon para uno de los educanda de la Banda de Música.

Se dio cuenta de haberse recibido de la Excmo Diputación Provincial la liquidación del cobro de rentas en periodo de apremio correspondiente al año 1938 y como fueron recaudadas según acuerdo del Ayuntamiento por el empleado Sr Jesus Diaz Parreño, se acuerda que las 350,46 pts a que asciende el premio que le corresponde libre de descuentos se le satisfaga con cargo al Capítulo de Suprimentos.

El Gestor Sr Juanes como Presidente de la



Revisión de obras hace constar que las obras efectuadas por este Ayuntamiento en el primer semestre, mas las que se realicen hasta finalizar el año, unido algunas efectuadas con fondos de la décima mas las sumas invertidas por la Comunidad para la construcción de caminos ascenderá aproximadamente al medio millón de pesetas cosa que se ha conseguido a fuerza de grandes sacrificios y en todas las obras se ha hecho lo posible para emplear a mayor numero de obreros con el fin de emplear obreros de la localidad para remediar el paro.

Se manifiesta que seria conveniente el nombramiento de una Comisión para hacer unas bases con el fin de verificar un concurso entre arquitectos españoles con el fin de que confeccionen un plano y presupuesto sobre las obras a efectuar en los terrenos del Espolón. Se acuerda que esta Comisión quede compuesta por la de obras y el Sr. Alcalde y el Sr. Ayudante Municipal.

Continua diciendo que con motivo de los festejos de Santiago y Nuestra Señora de la Piedad una Comisión se encargue de la organización de los mismos, acordándose que esta sea la de Gobernación con el Sr. Juan

Tambien manifiesta que seria conveniente la confección de unas ordenanzas reclamando los desagues ya que ello da lugar a conflictos por la servidumbre que existe de unas Casas a otras. Se acuerda tomar en consideración esta propuesta.

El Sr. Alcalde espone que el Sastre de esta localidad D. Pedro Fernandez Suarez

le ha presentado dos muestras y presupuestos
por para la confeccion de uniformes de
Guardias municipales que entre los dos exis-
te bastante diferencia de precio; se acuer-
da autorizar al Sr. Alcalde para que con men-
cionado industrial gestione la rapida confec-
cion de los uniformes de la clase llamada
de entretiempo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
por el Señor Presidente se levanta la reunion
hora y media despues de empezada de la que
se extiende la presente acta que suscriben
los Señores concurrentes de lo que yo el Se-
cretario certifico =

[Signature]

[Signature] *[Signature]*

[Signature]
[Signature]

Nemardo Jimen

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Bernardo Ruiz



Los concurrentes en la Ciudad de Alameda Vieja, siendo las
 8. Juan Juarez veintuna horas del día veintiocho de Julio
 " Ramón Palacios de mil novecientos cuarenta y uno, se reu-
 " José Sayago nieron en el Salon de Sesiones de esta Casa
 " Juan Romero Consistorial los Señores Gestores que al
 " Tomás de la Haza margen se expresan bajo la Presidencia de
 " Juan Polz Ariza Hon. Ariego Barrido Garcia, al objeto de cele-
 " Juan Serrano brar sesión para la que fueron citados con
 " Bernardo Gomez asistencia de los Señores Secretario e In-
 " Juan Mantm. terventor.

Abierto el acto por el Señor Presiden-
 te por el Señor Secretario se dio lectura
 a el acta de la sesión anterior que fue
 aprobada por unanimidad, con la sub-
 sanacion del error de que al Vigilante de
 Arbitrios Manuel Zamora Suero, no se le
 paguo el anticipo que se le tenia concedi-
 do hasta tanto no cumpla el arresto que
 le fué impuesto en vista del expediente
 que contra el mismo se siguió.

Por el Señor Interventor se dio lectura
 a la siguiente relacion de cuentas por
 servicios y atenciones municipales.

Conceptos

La Minerva	Material Intervencion	141,50
id	Idem Arbitrio	125,00
id	Por fichas para el Reparto	196,00
Venancio Fernandez	Por dos litros de aceite engrase motor del Matadero	11,00
Comunidad Labradores	Por doce sacos de escueto	150,00
V ^{da} de A. Diaz	Por un kilo alcayatas	3,50
La misma	Por material electrico instalacion relada de Santiago	540,00
La misma	Por un candado y otros utiles	6,15
Alcayaga Seguiendo	Por limpiera maquina de escribir	

	y una barra portatipo	56,30
Diego Lammara	Por 200 metros de hilo flexible instalacion electrica telara Santiago	204,60
Antonio Grajera	Por escobas limpieza P. Abastos	27,00
Manuel Almoron	Por 3.300 ladrillos calle Lugasti	482,85
Juan Barrientos	Por construccion doce puestos para verdura	600,00
El mismo	Por reparaciones diversos en edificios Municipales colocacion de cristales	285,70
El Depositario	Por salvado mantenimiento caballerias obras	263,37
El mismo	Por pago suscripcion Ayuntamiento	21,90
El mismo	Por ind gastos menores	18,56
El mismo	Por ind al Sr. Registrador de la Propiedad de los derechos de una certificacion expedida	249,80
El mismo	Por pago jornales reparacion casa Ayuntamiento	595,33
El mismo	Por id id id Matadero	437,90
El mismo	Por " " " Cuartel S. Civil	130,07
Telefonica	Por cuotas de telefonos y conferencias	173,70
Luis Solis	Por trabajo en reparaciones y instalaciones electricas	31,00
El mismo	Por 115 lamparas	379,50
El mismo	Por trabajos de la instalacion electrica en el ferrial para los festejos de Santiago.	375,00
Manuel Alpar	Por una Bandera Nacional con escudo en colores	265,55
Levitana Electrica	Alumbrado publico de Junio	3.508,36
id id	Plan de dependencias	348,60

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Se acuerdo aprobar definitivamente una propuesta de habilitacion de credito por valor de H.H. 542,27 pts. que aprobada en principio en sesion de 28 de



Abril último, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de 6 de Mayo y no se ha producido sobre ella reclamación alguna

Se acuerda abonar el 50% de la multa que asciende a la cantidad de 360 pts a los Vigilantes y Guardias Municipales

Se acuerda autorizar al Señor Alcalde para que haga las gestiones oportunas con el Arquitecto Dn Martín Corral, Subdelegado de la Vivienda con el fin de que haga los estudios pertinentes en pro de la construcción de viviendas protegidas.

Se acuerda adquirir para los rífoveros y jardineros botas de agua.

Queda enterada la Corporación de los Boletines Oficiales y correspondencia de la quincena.

Pasan a informe del Sr. Aparejador Municipal, instancias solicitando obra en calle Villalba 6 2964 de Bartolomé Lavado y Angel Macho respectivamente

Se concede a petición propia la excedencia sin sueldo por seis meses al archivero municipal Dn Luis Garcia Sanchez

Se concede un anticipo reintegrable de una mensualidad al guarda de la plaza Mercado Juan Sanchez Gil, siempre que presente la fianza suficiente por su carácter de interino.

Se acuerda rebajar cinco pesetas en el arbitrio de equitativo a Ana Cuvalia Luengo en virtud de instancia presentada en reclamación de este arbitrio

Se acuerda conceder una ampliación de tres meses en el plazo para la terminación de las obras de evacuatorio en el Paseo de Nuestra Señora de la Piedad al contratista Dn Angel Cuervo Ramirez

Habiendo prestado servicios insante un mes como Practicante interino de la Casa de Socorro Dn Rogelio Colomo Bravo, se acuerda abonarle el sueldo de uno de los practicantes, y que el correspondiente al otro se le abone como gratificación

En vista del informe del Sr Aparejador Municipal, Dado a petición del Sr Gestor Delegado de Instrucción pública sobre las obras necesarias a realizar en la calle General Franco con objeto de adaptar una escuela graduada de tres secciones con el coste que esto supondría y lo que en el mismo informe se expresa sobre coste de un grupo unitario de una sola planta se acuerda hacer las gestiones necesarias cerca del Instituto Nacional de la Vivienda para ver si concede alguna subvención con el fin de construir en la Silera de San Roque un grupo escolar de una sola planta.

Se acuerda señalar el día 21 del actual para verificar los exámenes los concursantes a plazas de funcionarios subalternos y de servicios especiales.

Se accede a la solicitud de obras en calle Francisco Pizarro, hecha por Dn



Juan Gomez Garcia, en vista del informe favorable del Sr. Aparejador Municipal.

Se desestima instancia de Don Miguel Carranza Gil, solicitando la condonación del repartimiento de utilidades por no ser atendibles las razones que alega.

Se concede a Blas Fernandez el pago en plazos mensuales de cien pesetas de un descubierdo que tiene en la Agencia Ejecutora aproximado de quinientas pesetas.

Se acuerda rebajar a Carmen Crespo Macias el arbitrio de salubridad correspondiente a la calle Martos nº 17.

Pasa a informe del Sr. Administrador de Arbitrios, instancia de Don Angel Sierra Ortiz, reclamando sobre varias cuotas impuestas.

Se dio lectura a un escrito de Don Arturo Suarez Barcena, pidiendo reposición del acuerdo adoptado en reunión de junio proximo pasado por el que se desestimó escrito pidiendo exención total del arbitrio de inquilinato con arreglo a lo dispuesto en el R. D. Ley de 21 de junio de 1925, sobre protección a familias numerosas.

Los Señores concurrentes una vez informados que el número de hijos a quienes está obligado a prestar alimentos es suficiente para que le alcancen los beneficios de citado real decreto por unanimidad acuerdan reponer el acuerdo adoptado en la sesión del

dia 28 de Junio del año actual y conceder la exención solicitada.

Se acuerda conceder al interrentor Dn Domingo Sotiano Solis la exención sin sueldo durante seis meses con arreglo a lo dispuesto en el artº 6º y siguientes de reglamento de regimien interior de funcionarios técnicos de este Ayuntamiento, a partir de la fecha en que debio reintegrarse a su puesto a partir de la fecha del 21 de Junio en que finalizó el permiso que tenia concedido por enfermedad.

A la lectura a instancia que suscriben, Pedro Alvarez Colosa, Isabel Rastrollo Rastrollo y Florencia Rodriguez Pizarro, madre y viuda respectivamente de Guillermo Barroso Pedro Lopez Cabezas y José Jimenez Marco que fallecieron violentamente asesinados en las Carceles de esta Ciudad suplicando se le facilite un nicho o la construcción de un pequeño panteon para depositar los restos de sus familiares ya que carecen en absoluto de recursos, se acuerda acceder a lo solicitado construyendole un modesto panteon en el Cementerio Catolico.

Se acepta a lo solicitado por An Francisco Martinez Arauda, como Presidente de la Caja Rural de Ahorros y Previsión, pidiendo la condonacion de arbitrios que fueran para las obras que esta en trial se propone realizar en las casas del Barrio Chorro propiedad de la misma, destinadas a ser habitadas gratuitamente por familias humildes y numerosas.





Se dio lectura a la instancia presentada por D^{na} Ines Rastrollo Rastrollo de que ya concierne el Ayuntamiento en la sesion anterior y como su difunto esposo Dn Pedro Lopez Caberas al tiempo de su fallecimiento no se hallaba desamparando el cargo de Cabo de la Guardia Municipal por haber sido destituido con anterioridad no le alcanza los beneficios para serle otorgados haberes pasivos a mas de que en la instancia lo que pide es la concesion por la Jefatura del Estado de alguna subvencion por analogia a las otorgadas a fallecidos con motivo de la campaña acordandose que por el Sr. Alcalde se informe mencionada solicitud en este sentido.

Se acuerda que con motivo de equitarse los exaunatorios el dia de Nuestra Señora de la Piedad se voten de las buxas necesarias los mismos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico -

[Signature]

[Signature]

Juan Ferrer

[Signature]

Juan Racionero

[Signature]

Gerardo Ruiz

Demarado Jimenez

Señores concurrentes, en la Ciudad de Alameda a las veintidós horas del día diez y ocho de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Corporación Consistorial los Señores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Juan Juárez Carballo, con objeto de celebrar sesión con asistencia del Secretario y del Oficial de Intervención Sr. D. Juan Serrano de los Montes.

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se dio lectura a el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente expone a los Señores concurrentes que cumpliendo ordenes verbales del Excmo Sr. Gobernador Civil el día 16 se hizo cargo de la alcaldía por que le había sido aceptada la renuncia de este cargo a Don Diego Garrido Garcia, hasta tanto se resuelva por mencionada Autoridad la provision con caracter definitivo de la Presidencia de esta Corporación.

Seguidamente por el Oficial de Intervención Sr. Montes se dio lectura a la siguiente relacion de cuentas por servicios y atenciones municipales.

Conceptos

Andrés Brito	Por varios viajes a Badajoz a pobros de solemnidad	82,40
Alfonso Doucel	Por material para Arbitros	21,50
Francisco Garcia	Por reparacion utiles de riego	37,50
Lazarro	Por servicio auto a Badajoz	164,00
José Fernandez	Por utiles para la Casa de Socorro	15,60
del mismo	Por utiles limpieza dependencias	59,90

El mismo	Por utiles para las oficinas	3,25
El mismo	Por material para el Hospital	8,15
Juan Inguñas	Por alojamiento de un Guardia Civil	2,65
El mismo	Por id id id id id	5,15
Francisco Vidal	Por ocho fustas para la G. Municipal	56,00
Jose Pereira	Por cinco sillones para el Juzgado	215,00
El Rojas	Reparacion maquina de escribir	175,00
El mismo	id sumadora Dalton	83,50
Jermin Gourelle	Por varias reparaciones instalacion agua Deposito el municipal	71,50
Manuel Salazar	Reparacion utiles de obras	13,75
La Mierra Extrera	Material para Arbitrios	325,00
La misma	id id id	554,50
La misma	id id id	971,50
La misma	id id id	24,50
La misma	id id id	1623,50
La misma	id Intervenciones	55,00
La misma	Efectos escritorio oficina utilizado	56,35
Su Depositario	Por suministro pienso para las caballerias de Obras Publicas	1.063,10
El mismo	Por socorros facilitados a enfermos acopiados en el Hospital	90,00
El mismo	Por gastos de viajes del comisionado de Lubutas a Badajoz para asuntos ofi- ciales	139,20
El mismo	Por utiles de limpieza para la P. Abastos	34,50
El mismo	Por reintegro de documentos	58,85
El mismo	Por suministro de salvado caballos G. Civil	353,90
El mismo	Por pago recu bobo para Secretaria	12,80
El mismo	Por id. id oficina utilizado	44,42
El mismo	Por socorros a pobres transeuntes	18,00
El mismo	Por socorro a soldados para su in- corporacion	134,40
El mismo	Conduccion de cadaveres al Cementerio	80,00
El mismo	Reparaciones efectuadas en la Casa	

	Ayuntamiento	629,31
El mismo	Por id, id en la via publica	200,89
El mismo	Por jornales limpieza via publica	729,07
El mismo	Por diversas reparaciones en el Paseo de la Piedad	1.111,75
El mismo	Por reparaciones en el alcantarillado de la via publica	260,83
Rafael Rodriguez	Por propaganda para los festejos	124,00
Laureano Guleen	Por materiales para obras	15,00
Jose Lopez	Por material reparacion Casa Ayuntamiento	480,00
El mismo	Por id id casa guarda Paseo Piedad	160,00
El mismo	Por id id reparacion calle Lugasti	80,00
Julio Mazuelo	Material reparacion casa guarda Paseo Piedad	90,00
Faustino Lapata	Por material para la casa Ayuntamiento	221,60
El mismo	Por material para reparaciones del Deposito Municipal	239,55
El mismo	Material para el Cementerio	9,15
El mismo	Por material para el Paseo de la Piedad	254,25
El mismo	Material para la calle Lugasti	1.442,75
El mismo	Por material para alcantarillado de la via publica	456,25
El Depositario	Importe gasto de los festejos con motivo de las festividades de N ^{ra} S ^{ra} de la Piedad	1.113,70
Dr. Depositario	Expasa. Calpe un plazo suscripcion	52,62
Pedro Morales	Pintura Palacio de Justicia y dependencias del Sr. Jefe de Instruccion	475,00
Luis Solis	Reparaciones y avisos de la 1 ^a quincena de este mes	34,00
El mismo	Diversas lamparas	203,40
El mismo	Material electrico y trabajos	85,10
El mismo	Jornales fiestas de la Piedad	484,00
La Minerva Extremeña	Por pago impresos secretaria	103,70
	El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas en car-	



do a sus respectivas consignaciones.

La Corporación queda enterada de los Boletines Oficiales y correspondencia de la quincena.

Se accede lo solicitado por An Francisco Blanco en nombre de la Empresa de Toros para ser dispensado de los arbitrios de carnes de las corridas de los días 15 y 16.

Se concede a Miguel Gouzales Anisis el anticipo reintegrable de una paga de su haber.

Para lectura a una circular del Excmo Sr Gobernador Civil sobre pagos de haberes de los voluntarios de la División Azul, se acuerda que por la Comisión de Hacienda se formule una propuesta de habilitación de crédito para este fin queda pendiente de resolución sustancia de An Guillermo Barrero, hasta tanto sea reintegrada en forma.

Se aprueba la tercera liquidación de obras de construcción de crasmatos, rios publicos en el Paseo de Nuestra Señora de la Piedad y que se abone su importe de diez mil seiscientos ochenta pesetas, treinta y ocho centimos al contratista D Angel Cuervo Ramirez.

En vista del informe favorable del Sr Aparejador Municipal se accede a las siguientes peticiones de obras, Josefa Gouzales Calderon en calle Ricardo Romero 22, Concepcion Sanchez, Andruucia 5, Jose Telasco, General Franco nº 8 Manuel Ortiz, Calle 22, Manuel

Barragan, Jarola 24, Sebastian Sanchez
San Antonio 63, Angel Maglio, Villalba
64, José Caballero, Enrique Givino, Maria
Blasio, en Ricardo Romero, Bartolome
Larada en calle Villalba y Antonio Me-
del Ortega en calle José Antonio Primo de
Rivera.

Se concede al Intersuitor accidental
A. Luis Garcia el outero un anticipo
reintegrable de dos mensualidades y
quince dias de permiso.

Se acuerda sea colocada la ins-
talacion de aguas en la casa habita-
cion de la Iniestra Nacional Doña
Sofia Gomis Hernandez, propiedad de
este Ayuntamiento.

Se dio lectura a una instancia
que a la Corporacion dirige Don Emilio
Alonso Perez, nombrado recientemente
depositario de fondos de este Ayunta-
miento, suplicando se le admita la fian-
za que tiene que prestar mediante
una póliza de la Compañia de Seguros
de Crédito y Caucion S.A., se acuerda que
dar pendiente de resolucioin esta instan-
cia hasta tanto se reciba la consulta
que sobre el particular se tiene ele-
vada.

Celebrandose el dia 21 el concurso pa-
ra la provision en propiedad de
plaza de subalternos y servicios es-
pociales, se acuerda designar para
que forme parte del Tribunal, al
Excmo. Alcalde D. Enrique Lopez-
Sanchiz y al Maestro Nacional D. Luis

del Castillo Carretero.

Queda enterada la Corporación del pose-
supuesto formado por el Sr. Aparicio
para efectuar reparaciones en la por-
tería del Cuartel de la Guardia Civil
que asciende aproximadamente a cinco
oos mil novecientas pesetas.

Pasan a informe del Sr. Adminis-
trador de Arbitrios instancias de Juan
Francisco Veler, José Guzmán Gordon,
Manuel Ortiz, Adolfo Paron, Manuel
Muente, Antonio Sanchez, Francisco Pedro
Diaz, Fernando Sapiro, Juan José Gar-
cia Moreno, Juan José Gonzalez, Do-
mingo Garcia Moreno, Fernando Diaz
Serrano, reclamando sobre varios Arbi-
trios Municipales.

Se acuerda la adquisición de los
dos tomos que faltan de la Enciclopedia
de España Calpe, a añadir a la obra.

En vista del informe del Sr. Administra-
dor de Arbitrios, se acuerda rebajar la
cantidad de trescientas cincuenta y ocho pe-
setas, fijadas indebidamente por arbi-
trios de desague de cañalones de la Ca-
sa número 12 de la Calle San Antonio
y otra en calle Cerrantes, que se le habían
cobrado a Antonio Huidobro Alvarez.

Se accede a lo solicitado por Dn Angel
Sierra Ortiz, acordándose devolverle 110
pts que pago indebidamente por arbi-
trios de salubridad.

En igual forma se acuerda devol-
ver a Lucia Garcia Garcia la can-
tidad de 20 pts indebidamente pagadas,

por inquilinato
Pa Francisco Garcia Garcia, 83,50 pts
por los conceptos de inquilinato de sa-
que, alcantarillado y salubridad y a
Cecilia Olivera Luna 21 pts por desa-
que de cañalones en casa de su
propiedad, todo ello en vista del infor-
me favorable del Sr Administrador
de Arbitrios.

Queda enterada la Corporación
de instancia de varios vecinos de la
calle Juan.

Se accede a lo solicitado por Sr. Juan
Suero Espinosa pidiendo autorización
para continuar con la Caseta que
tiene instalada en la Puerta hasta
fines de Septiembre, acordándose pase a
informe de la Comisión de Hacienda
lo referente al pago de arbitrios por ocupa-
ción de la vía pública.

Dada lectura al expediente instruido a
los Guardias Municipales Juan Fernandez
y Fernando Rodriguez, se acuerda en vista
del informe del Sr. Jefe Instructor An Ra-
mon Palacios Tenegas, la suspensión de un mes
de (empleo) sueldo a cada uno de ellos, por ex-
tenuarse cometida la falta que se le denun-
cia.

Se desestima la petición de la Casa Kar-
tro por no existir antecedente del sumi-
nistro efectuado en Julio de 1936.

Se acuerda conceder prórroga al hijo del
reemplazo 1938 Alejandro Moran Martí-
nez por ser hijo de viuda pobre a quien
mantiene.



Se acuerda hacer un donativo de quinientas pesetas al periodico "Hoy" con motivo de la informacion hecha en este diario el dia 15 del actual fiesta de Nuestra Patrona.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesion una hora despues de superada de la que se extiende, la presente acta que suscriben los Señores concurrentes, de lo que yo el Secretario certifico =

Juan Juncos

~~Demian Gallego~~

Juan Ramero

Juan Manuel

Lopez

Alonso

~~Carmona~~

Bernardo Gomez

Bernardo Pinos

Señores concurrentes

D. Ramón Palacios

D. Juan Romero Muñoz

D. Juan Serrano Alfonso y hijo

D. José Sagas Abrego

D. Juan Martín Cano

D. Juan López Calvo

D. Tomás de la Herva

D. Pablo Carrascosa

D. Enrique López Sánchez

D. Bernardo Gómez

En la Ciudad de Almorales, siendo las veintinueve horas del día veintiocho de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Consistorial los Señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia de D. Juan Juárez Carballo, al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se dio lectura a el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales

Conceptos

El Depositario	Por socorros satisfechos a varios enfermos pobres por su estancia en el Hospital	9,00
El mismo	Por gastos menores satisfechos	13,91
El mismo	Por pago socorros a un recluta del reemplazo de 1936	2,50
El mismo	Por pago jornales para conducir un cadáver al Cementerio y un enfermo al Hospital	16,00
El mismo	Por pago jornales para construcción Casa del Guardia del Paseo de la Piedad	392,25
El mismo	Por jornales reparacion Casa Ayuntamiento y Deposito Municipal	447,72
El mismo	Por jornales limpieza y pequeñas reparaciones en el Paseo de la Piedad	353,54
El mismo	Por jornales reparaciones alcantarilla de la calle Vista hermosa	249,59
El mismo	Por jornales para quitar la ins-	

	instalacion de los suctos de Nuestra Erade la Piedad	202,30
El mismo	Por jornales ampliacion del Cementerio	281,06
El mismo	Por jornales ampliacion de limpieza de la Via Publica	612,76
Luis Ramirez	Por utiles para obras publicas	34,25
El mismo	Por id para el Matadero Municipal	460,00
El mismo	Por reparaciones efectuadas en los utiles de Obras Publicas	328,00
Manuel Moreno	Por un correaje para la Banda de Musica	12,15
Doña Ant. Diaz	Por utiles para obras publicas	52,20
La misma	Por material para Arbitrios	10,00
La misma	Por material electrico para alumbramiento de la Piedad	300,30
La misma	Por id id id id id id	58,00
Luis Merino	Por un viaje a Badajoz con estancia	150,00
José Moran	Por reparaciones en la chimenea de los Grupos de Santa Inaita y una boca de riego en el Pasco de la Piedad	30,00
Doña A. Hernandez	Por dulces para obsequiar a los músicos	15,15
Juan Quaya	Por reparaciones efectuadas en la nueva Casa Ayuntamiento	482,75
C ^a Telefonica	Por cobros y conferencias del mes de Agosto	236,10
Andrés Brito	Por billetes a pobres de la Beneficencia para su ingreso en el Hospital Provincial	128,90
Pedro Franco	Por medicinas facilitadas a enfermos de la Beneficencia durante los meses Junio y Julio	1.620,31
Julio Castellano	Por id id id del mes de Julio	2.718,95
José Aleutara	Por id id del mes de Julio	1.021,02
Justa Bermejo	Por id id del mes de Julio	947,35
Julio Castellano	Por medicinas para el Dispensa	

	rio Antiverreo	42,10
Y ^{ta} de Alvar	Por utiles para Obras Publicas	177,00
Julio Marcelo	Por material para construccion Ca- sa Guarda Paseo Pinar	90,00
Jose Lopez	Por material para reparar el Cuen- terio	288,00
Julio Marcelo	Por materiales para reparar el Cuen- terio	180,00
Antonio Vivar	Por id id id id	

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

La Corporacion quedo enterada de los Bo-letines oficiales y correspondencia de la quin-
cena.

Se dio lectura a la respuesta que el Con-sultor de los Ayuntamientos da a la consul-ta que se le tenia formulada sobre fianza del Depositario, quedando la Corporacion en-terada y acordando que la fianza sea en metálico o valores publicos, desistandose por tanto la solicitud que tenia formulada el Depositario recientemente nombrado Don Emilio Alonso Perez.

Se accede a las siguientes peticiones de o-bras en vista del informe favorable del Sr. Aparejador Municipal, de Saturnino Fernandez Ortiz en calle 7 de Agosto, Ferrn. Ca-ro en Bistahormosa 42, Isabel Garrido del Soc, ca-
lle Sta Qua, Jose Lopez Castel, Carrera 12, Juan Martin Cano, Calle Jose Ant^o Primo de Rivera, Silvestre Garcia en calle Velasquez 37, Maria Llanos Martinez en Carretera de Alcantara

Se concede un mes de permiso al Administrador de Arbitrios A Arguero An-

ción y otro al oficial de Intervención ^{Montes}

Habiéndose acordado la ejecución de arbitrios durante el tiempo que estuvo ocupada la casa n.º 88 de la calle Merced propiedad de H.ros de A. José María Jiménez, se acuerda que esta ejecución abarque desde 1.º de Enero de 1937 a 30 de Junio de 1939, comunicándose esta resolución al Sr. Agente Ejecutivo.

Se concede el pago en tres plazos de un débito, que tiene en la Agencia Ejecutiva, Arselino Galan Crespo. En la misma forma se accede al pago de plazos, mensuales de cincuenta pesetas del débito que tiene en la Agencia Ejecutiva Blasfermanes Martínez.

Se concede que el mes de descuento supuestopor suspensión de haberes a cada uno de los guardias Municipales Fernando Rodríguez y Juan Fernández, sea satisfecho en cuatro mensualidades, en vista de las instancias que presentan.

Se desestima instancia de Antonio Días Ciudad, solicitando ser guardanue turno, en la plaza de Abastos.

Se accede a la solicitud de pagar en dos plazos o sea en las proximidades de las de recogida de aceituna gorda un débito que tiene en la Agencia Ejecutiva Pedro Valejo Alvarez.

Pasan a informe del Sr. Administrador de Arbitrios instancias de A. Juan Bautista Martínez Venegas, Antonio Martínez, Blas Lazaro, Grego Peralta Poto, Alonso

Lajas, reclamando sobre arbitrios y repartos
Se acuerda satisfacer a Dn Luis Merino
el importe de los cuartos de litro de gaso-
lina por la diferencia existente entre
el precio oficial y el resultante de pa-
gar este artículo con el impuesto de
restricción con cargo a impuestos libre de impuestos

Queda enterada la Corporación
de un oficio del Sr. Aparejador sobre
instalación del alumbrado central en
las calles San José, Cautines, Ja Pri-
mo de Rivera, Reina Victoria y Men-
des Nuñez, acordándose que por el
Sr. Alcalde se hagan las gestiones
acercas de la Compañía para conse-
guir esta mejora

Se desestima instancia de Don Gu-
illermo Barrero fernandez, pidiendo se
anulen los recibos que tenía que pa-
gar sobre el consumo del consumate
debidas

Se acuerda aceptar la propuesta
que ha surgido los ejercicios para pro-
veer en propiedad plazas de funciona-
rios subalternos y de servicios especia-
les, celebrados el día veintuno del actual
nombrándose por tanto en propiedad
a los señores siguientes:

Guardias Municipales (es combatiente)
D. Mauricio Flores Pérez, Dn José Alcañiz
Vasquez, D. Elías García Saucedo, Dn
Antonio Galindo Boto D. Alonso Galindo
Ruiz, D. Hilario Saucedo Alen, D. Juan
Leónador Guerrero, Dn Manuel Pa-
yo Saucedo.



Cobrador de la Via Publica (ex combatiente)
Don José Retamal fernandez.

Guarda de Pilares (libre disposicion)
D. Constantino Llanos Mateos

Guarda de la Plaza de Armas (libre disposicion)
D. Juan Sanchez Gil.

Cuargado limpieza del matadero (libre disposicion)
D. José Aluagón Perez

Sepulturero (ex-combatiente)
D. Francisco Alaydora Polo.

Asistente Sepulturero
D. José Parpatiglesia

Barrendero jefe (libre disposicion)
D. Mariano Rivera Sanchez

Barrenderos (libre disposicion)
D. Francisco Garcia Otero

D. Luis Gomez Esperilla

D. Francisco Crivino Albornoz

Sifonero (libre disposicion)
D. Vicente Rodriguez Gomez

Capataz de Carros (ex combatiente)
D. Pedro Herrera Toro

Carrero (libre disposicion)
D. Juan Gonzalez Conde

Jardinero jefe (libre disposicion)
D. Manuel Zamora Tudicia

Jardinero Parque Esproceda (libre disposicion)
D. Francisco fernandez Perero

Para cuenta de escritos formulados por D. Francisco Veloz Ortiz, D. José Gonzalez Gordon, D. Fernando Salido Ortiz, D. Francisco Pedro Diaz Garcia, D. Antonio Sanchez Casado, D. Manuel Ortiz Lambrao, D. Manuel fuentes Perez, D. Adolfo Paven Burgos, D. Antonio Colasans Vecina, D. Juan Jerez don

Domingo Garcia - Moreno Ferrón, Am Juan
Jesus Gouratez fernandez - Cortes, y Am Fernan-
do Diaz Serrano, en solicitud de subsana-
cion de errores en los documentos tributa-
rios de arbitrios y Repartimiento General
de Utilidades, así como devolucion de cus-
tas en los que ya habian satisfechos to-
dos ellos referentes al actual ejercicio, de
conformidad al informe del Sr Adminis-
trador de Arbitrios, con el conforme de la
Comision de Hacienda, se acordó por una-
nidad las modificaciones que para ca-
da uno se expresan a continuacion:

Dn. Francisco Velaz Ortiz, bajarle cincuen-
ta pesetas por no tener cubra en la ca-
lle San José nº 50

Dn. José Gouzales Gordon, bajarle cin-
cuenta pts por no tener cubra en la
calle Cervantes, 45, devolviendole con car-
go a creditos reconocido veinticinco pts
satisfechos en el primer semestre y modi-
ficando el cargo del Sr Depositario en igual
cantidad del segundo semestre.

A. Fernando Gavidio Ortiz, bajarle 200-
pts por los conceptos de Desague de la ca-
lle José Antonio nº 12 y 15 pts del estercolero
de que carece la casa nº 22 de dicha calle
en total 215 pts de las que se descargara
al Sr Depositario y desestimar la recla-
macion de carecer de agua la casa nº
22 por considerar que solo la arometida
no es suficiente para eximirle del arbi-
trio.

Francisco Pedro Diaz Garcia, bajarle 45
pts de desague de la calle Caroli.



ua Coronado, devolviéndole dicha cantidad por tenerla ya satisfecha con cargo a créditos reconocidos.

Antonio Sanchez Casado, bájale 106,80 pts por distintos conceptos a cuyo efecto como tiene pagado el recibo n.º 4466 procede anularle el de 4465 por valor de 199,36 pts y en el n.º 4466 que tiene pagado 73,44 pts modificarlo para que importe 78 pts de desague, 22,32 de inclinación, 25,68 pts de alcantarillado, 40 pts de salubridad y 156 pts en total, de las que como tiene pagadas 73,44 pts debe pagar 92,56 pts.

Manuel Ortiz Zambrano, n.º 5574 del Repartimiento General al que equivocadamente se figuraban utilidades por fabricación de 51.200 litros de vino, procede bájale 100,91 pts de la cuota figurada en dicho Reparto, modificando el cargo del Sr Recaudador.

Manuel Fuentes Perez, bájale 54 pts por desague de la casa calle Douro Cortés, desestimanando el resto de su reclamación porque darle los desagües de otros edificios en la calle 51.ª Marta n.º 67; y como tiene satisfecho todo el año, devolverle con cargo a créditos reconocidos las 54 pts referidas.

Adolfo Pavón Burgos, desestimar su reclamación, toda vez que el hecho de tener la casa amueblada y en condiciones de habitabilidad, debe satisfacer el arbitrio de Inclinación independiente de su vecindad.

Antonio Folesano Neeina, bájale 30 pts del arbitrio de salubridad de la calle Cervantes, n.º 94 que figura a usua-



bre de Magdalena Elena Fernandez o de sus herederos y el segundo semestre de la quincena de dicho edificio modificando en este sentido el cargo del Sr. Depositario Juan José Garcia-Morales Tenorio, modificar su cuota quedándole el Inquilinato 28,58 pts de Desague 100 pts rejas 60 pts alcantarillado, 32,50 pts, Salubridad 60 pts y total 278,08 y como tiene pagadas 385,83 pts procede devolverle con cargo a créditos reconocidos 107,75 pts

Domingo Garcia-Morales Tenorio, modificar su cuota en 33,43 pts de inquilinato, 80 pts de Desague, 15 de Rejas, 42 de Rodaje, 7 de Cochetas, 20 pts de Alcantarillado en total 197,43 pts como tiene satisfecha 371,50 pts procede devolverle con cargo a créditos reconocidos, 174,07 pts.

Juan Jesús González Fernández Cortés, modificar su cuota de inquilinato reduciéndola a 28,58 pts y como tiene satisfecha por tal concepto 58,33 pts procede devolverle 32,75 pts con cargo a créditos reconocidos.

Fernando Díaz Sepiano, estimar su reclamación en cuanto a la baja de los carros n.º 585 y 586, y para lo sucesivo bajarle el 584 para ponerlo a Jerónimo Sánchez Galán, como esta baja representa 60 pesetas y tiene abonado el primer semestre procede devolverle 30 pts con cargo a créditos reconocidos y modificar el cargo del segundo semestre reduciéndolo en las



30 pts restantes, denegándose su petición en cuanto a salubridad y paso de carruajes por entender que esta bien puesta la cuota, de que reclama,

Fue aceptada en principio una propuesta de habilitación de crédito por un importe de 47003,35 pts. y que por medio anuncio en Boletín oficial de la Provincia, se esponga al público.

Se concede al Alarife don Miguel Galindo el anticipo de dos mensualidades, y quin ce días de permiso.

El Sr Alcalde da cuenta de que ha-
bia suspendido de empleo y sueldo al
Capataz de Obras Ramón Pérez Baños.
ta por tener conocimiento de existir algu-
nas anomalías cometidas por este Sr. a este
efecto por el Secretario se da lectura de u-
na carta que al Sr Alcalde ha dirigi-
do el mencionado empleado.

La Corporación por unanimidad acuer-
da aprobar la decisión de la alcaldía
que con tiene la suspensión de empleo
y sueldo y que se instruya el correspon-
diente expediente designándose Jefe
instructor del mismo al Gestor don Ra-
món Palacios Tenefas.

Habiendo trascrito los plares recla-
matorios de exposición al público de la
propuesta de habilitación de crédito,
fue aceptada en sesión del 15 de Julio
proximo pasado, sin haberse producido
reclamaciones se acuerda aprobar la
definitivamente.

En igual forma habiendo trans-
currido sin reclamación despues

de haber estado expuesto al público durante el plazo reclamatorio la propuesta de habilitación de crédito, se acuerda aprobarla definitivamente.

Habiendo cumplido el día 11 del actual un mes de servicios en la casa de socorro, como practicante la Señora Francisca Perez Gomez, se acuerda abonarle esta mensualidad.

Se da lectura al presupuesto de blanqueo de libros escolares y matadero acordándose facultar al Sr. Alcalde para que resuelva lo que estime más procedente.

Se acuerda abonar por los servicios que presta en la Casa de Socorro como practicante los haberes correspondiente a la mensualidad que ha recibido el once del actual a Juan Sanchez Garcia.

J. no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión una hora después de superada de la que se extiende la presente acta que subscriben los Señores comparecientes, de lo que yo el Secretario certifico.

Juan Muñoz
Remigio Rodríguez
Juan Romero
Domingo
Perote
y Señores
Remigio Rodríguez

Los concurrentes en la Ciudad de Almoralejo siendo las veintiuna horas del día quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Gestores que al margen se expresan, bajo la Presidencia de Don Juan Suarez Carballo, al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia del oficial mayor en funciones de Secretario y del Interventor.

Obierto el acto por el Sr. Presidente, se en orden di yo el oficial mayor en funciones de Secretario por ausencia del propietario lectura a el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Señor Interventor dió lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales.

Conceptos

Niego Lamoueda	Por material eléctrico para el fiscal de la Ciudad	45,25
Guillermo Barrero	Por medio litro de alcohol Casa Socorro	10,50
La Minerva	Por impresos para la oficina Intervención	63,00
La Minerva	Por ins. i. s. Secretaria	176,50
La Minerva	Por taboques para el cobro admn. de Arbitrios	1.037,00
Francisco Plaza	Por 9 lamparas para el Juzgado Municipal	33,75
Manuel Arias	Por 1 caja y otros para la Banda de Música	26,00
Evaristo Cruzillo	Por tres piedras de marmol para los cuenarins de la Casa Consistorial	136,62
Manuel Salazar	Por reparaciones en los piers y honamien. tas obras	51,25
José Fernandez	Por sotal y jabon para el Hospital	32,85
El mismo	Por varios utiles de limpieza para los edificios	49,00
Jermán Gonzalez	Por reparaciones e instalacion de	

Pedro Fernandez	aguas en Escuelas y Casas de Maestros	177,00
Pedro Fernandez	Por 24 uniformes para la Guardia Municipal	6.960,00
Rafael Quintones	Por 8 monos acules para empleados subalternos	518,80
Vicente Perez	Por construccion de portadas y puertas para la nueva Casa Consistorial	2.165,00
El mismo	Por idem id para la casa del Guardia P. Piedad	1.825,00
Justo Cruz	Por ocho metros arena ampliaci ^{on} Cementerio	360,00
Julio Marcelo	Por 2 id de Casa Guardia P. Piedad	90,00
José Lopez	Por 41 glos. de cal para ampliacion Cementerio	328,00
Cirios Brito	Por billetes de auto para enfermos Beneficencia	133,90
Pedro Fernandez	Por medicinas para el Hospital	61,15
El mismo	Por id Dispensario Antivenereo	25,45
El mismo	Por id Casa de Socorro	183,30
El mismo	Por id Beneficencia	56,15
D. J. Alcantara	Por id Beneficencia mes Agosto	830,93
D. Justa Bermejo	Por id id id id	981,10
A. Pedro Franco	Por id id id id	614,80
A. J. Castellano	Por id id id id	2.790,40
El mismo	Por id id D. Antivenereo	53,35
El Depositario	Por pago a socorros pobres	68,30
El mismo	Por id de gastos suenos	25,95
El mismo	Por pago a Ramos Perez de pienso para los Caballos del Cuartel Gua. Civil	239,56
El mismo	Por pago de id. para pienso caballerias de obras	115,92
El mismo	Por pago de gastos de viajes de varios funcionarios	274,20
El mismo	Por pago de 100 sellos como para Secretaria	40,63
El mismo	Por id. de un plazo suscripcion Con-	



	Zona Española	
El mismo	Por pago a Josefa Gomez de las estancias causadas por enfermos en el Hospital de San Juan de Dios	80,00
El mismo	Por pago a Jose Lopez de 78 qqles cal ampliaci6n del Cementerio	576,00
h. Depositario	Por pago a la Protoc6nica "San Jose" de la coleccion de fuegos artificiales, fiestas Piedad	1.000,00
El mismo	Por pago a la Diputacion provincial de materiales para la utilizaci6n del Cilindro apisonador	2.573,26.
El mismo	Por pago de socorro a varios mozos para su incorporaci6n a la Zona	30,00
El mismo	Socorro conduccion de un cadaver al Cementerio	8,00
El mismo	Jornales Limpiera Grupo S Antonio	11,00
El mismo	id Limpiera Paseo Piedad	45,48
id	id pavimentaci6n calle Luna	241,72
id	id instalaci6n aguas Casas Maestros	105,70
id	id reparaciones Grupo Escolares	470,65
id	id construcci6n casa Guardia Pa. seo Piedad	526,25
id	id reparaciones via publica	246,66
id	id Casa Consistorial	280,20
id	id Cementerio Cat6lico	1.178,51
id	id recogida de tamujos para las escobas	183,68
id	id instalaci6n aguas Casas Maestros	58,62
id	id reparaciones Matadero	20,11
id	id Limpiera via publica	90,96
id	id Auxiliar del Cementerio	45,38
id	id ampliaci6n Cementerio	670,01
id	id reparaciones Via Publica	209,80
id	id construcci6n casa Paseo Piedad	189,19

id	id	apertura fosas en el Cementerio	250,14
id		pavimentación calle Lima	159,18
Sociedad Autores		Cantidad concertada del mes de Septiembre	18,07.

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

A continuación se dió lectura a los Boletines Oficiales y correspondencia de la quincena, quedando enterada la Corporación.

Se acuerda en vista de la instancia presentada por el empleado de este Ayuntamiento D. José Casón Alcantara acceder a la concesión de un mes de permiso que en la misma solicita.

En vista de la instancia presentada por el Guarda de la Plaza de Abastos, Javier García Coronado, se accede a la concesión de un anticipo reu teprable de una mensualidad.

Se accede en vista de los informes del Sr. Aparejador Municipal a las solicitudes de obras, formuladas por Don Javier Maldonado Barauji, Don Rafael Díaz Esperilla, Doña Catalina Moran, D. Juan Laureano Esperilla, D. Juan José González Gordon, Modesto Melliranda Pava y D. Catalina Moran Cortes, en calles Valle 98, Lorrilla 49, Fuentes, Turbarán 57, Cervantes 39, Santiago y Valle.

Se acuerda paseu a informe del Sr. Administrador de Arbitrios instancias de Manuel Ramos González, Enrique Plasques Sanchez, Antonio Martínez Cachadinas, Santiago Boté Requiedo, Lucas Espinosa Sanchez, reclamando sobre varios arbitrios.



En vista de la instancia presentada por Don Manuel Escobar Flores, se acuerda acceder al traslado de una peluquería que tiene establecido en la calle Ricardo Romero a la calle de San Antonio.

Se deniega la solicitud presentada por Don Ignacio Villma Martínez, solicitando con carácter interino la plaza de Capataz de Obras, por no encontrarse vacante.

Se acuerda acceder a lo solicitado por Don Juan Peral Rodríguez para abrir un establecimiento para la adquisición y peso de chatarra en calle Inatadero.

En vista de la instancia formulada por Francisco Alvarez Sanchez, se acuerda trasladar a su nombre el nicho n.º 4 de la erupia n.º 140 sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Se acuerda en vista de las instancias formuladas por Don Mateo Gonzalez Macias, sobre traslado del nicho n.º 7 de la erupia n.º 30, Angela Merchan del Alamo, nicho n.º 6 de la erupia n.º 9, Maria Caso Maria, nicho n.º 2, erupia 149, y Doña Isabel Garrido Garcia solicitando se traslade el nicho n.º 2 de la erupia 130, a nombre de Don Fernando Maria Diaz, acceder previo el pago de los arbitrios correspondientes y sin perjuicio de tercero con mejor derecho.

Se accede a lo solicitado por D. Faustino Valquer Fernandez de abrir un establecimiento de comestibles en calle San José, acordándose entregarse al mismo los cupos que correspondan a los comercios que se encuentran cerrados.

Se admite la división presentada por

el Guardia Municipal Fernando Rodriguez Cortes, acordandose, anular la proroga que se le concedio para pagar la mensualidad que se le impuso como sancion, la que se hara efectiva reteniendo el haber de los dias del mes corriente y el resto por la via de apremios.

En el expediente incoado al Capataz de Obras Damian Perez Bautista, se dio lectura al informe emitido por el Sr Juez Instructor Don Ramon Palacios Venegas, acordandose por unanimidad aprobarlo en todas sus partes y que al notificarle al interesado su constitucion se le requiera para que abone la cantidad de cuarenta y ocho pts objeto de dicho expediente.

Acuerda el Ayuntamiento que se encargue de la recaudacion de cédulas personales que comencara el 25 del corriente el Oficial de Depositaria Don Miguel Morro Dominguez concediendole la gratificacion de mil pesetas.

Acuerda el Ayuntamiento conceder un mes de licencia por enfermedad acreditada con el correspondiente certificado medico al Sr Alcalde Don Juan Suarez Carbonero.

Se acuerda abonar mensualmente a D. Luis Solis, la cantidad de sesenta pts por los trabajos de reparaciones del alumbrado electrico, a partir del primero de Agosto.

Se acuerda autorizar al Sr Alcalde con el fin de que haga las correspondientes gestiones para la confeccion de uniformes a los Vigilantes de Asbesto.



Seguidamente, yo el Secretario, de orden de la Presidencia, procedí a la lectura de la proposición presentada por la Comisión de Gobernación del tenor literal siguiente:

"La Comisión de Gobernación que suscribe, previa la fecha de declaración de vacante de la Intervención de fondos de este Municipio, ha examinado el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 24 de febrero último inserto en el B. O. del Estado n.º 71, correspondiente al día 13 de marzo siguiente, para determinar la categoría y sueldo de dicha plaza, encontrándose que el caso de este Ayuntamiento, con Presupuesto superior al millón de pesetas, sin llegar al millón quinientas mil pesetas (1.156.697) con Censo de Población de 17.451 habitantes, (19.570 en el de 1.940), no está comprendido en ninguna de las categorías 2.ª y 3.ª que en dicha superior disposición se detallan.

En la Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935 en su artículo 180, se ofrece igual omisión, pero determinándose en el artículo n.º 179, que la regulación se haga por el promedio de los cinco últimos Presupuestos, simplifica algo el problema, pues acusando dicho promedio, se que la certificación adjunta, 966.539,80 pts, corresponde a la 3.ª Categoría y sueldo de 9.000 pts y de momento puede considerarse la cuestión resuelta; pero si los Presupuestos siguen al ritmo utilizado en el de 1939, por el crecimiento aumento de necesidades a cubrir, llegará brevemente a crearse el inconveniente apuntado y la dificultad de señalar el sueldo por ser población inferior a 60.000 habitantes con un promedio quinquenal de Presupuestos superior



al millón de Pesetas, sin exceder del millón quinientas mil pesetas.

Por todo lo expuesto, los que suscriben tienen el honor de proponer a sus Camaradas de la Comisión Gestora de este Excmo Ayuntamiento, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero: Que se consulte al Ilustrísimo Sr. Director General de Administración Local, el sueldo que correspondería a las Intervenciones de fondos de municipio con Presupuesto superior al millón de pesetas, sin exceder del millón quinientas mil pesetas, cuando su Censo de Población es superior a los sesenta mil habitantes.

Segundo: Que actualmente se clasifique la Intervención de fondos de este Municipio en tercera categoría, con sueldo de 9.000 ptas, por arrojarse el promedio de los cinco últimos Presupuestos 966.529,49 pts.

Tercero: Que certificación de esta propuesta, con certificación que la justifica y del acuerdo que recaiga, se remita al Ilmo Sr. Director General de Administración Local por conducto del Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia y con informe de la Jefatura Provincial de Admon Local, por si tiene a bien resolver sobre los extremos primero y segundo de la presente proposición. Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista - Casas Constitucionales de Alameda de San Juan de Septiembre de mil novecientos cuarenta y seis. = J. Sanjafo y Serrano.

Terminada la lectura el Sr. Presidente abrió sobre ella discusión y tras breves aclaraciones se acordó aprobarla por unanimidad y que por el Sr





Alcalde se de cumplimiento a lo acordado.
No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico -

Juan José
Juan Romero Muñoz
Juan Sayago
Bernardo Gómez

Señ concurrentes

- D. Diego Garrido
- " Luis Ezevius
- " Juan Loza Arias
- " Juan Romero Muñoz
- " Bernardo Gómez
- " Enrique Lopez Sanchis
- " Juan Tudrer Carballo
- " Ramón Palacios
- " José Sayago Alvarez
- " Juan Serrano Moreno
- " Conual de la Hera

Sesión extraordinaria

En la Ciudad de Almonedra de Algejo, siendo las diez y nueve horas del día dos de Octubre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Excmo Ayuntamiento, previa citación al efecto los Señores Gestores salientes y entrantes, que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O.N.S. Don José García-Moreno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria de constitución de Ayuntamiento, con asistencia de los Señores Secretario e Interventor.

- y
- entrantes
- D. Francisco Montero
- " Enrique Fernandez-Daza

Abierto el acto por el Excmo Sr. Gobernador Civil, procedió el Secretario de

D. Ferrasio Gamero su orden a dar lectura a el oficio recibido
" Sebastian Martinez en este Ayuntamiento, designando a los Se-
" Juan Suarez Carballo niores Gestores nombrados y señalando
" Tomas de la Hera la fecha de su toma de posesion.

" Ramon Palacios Nevegas Terminada la lectura el Excmo Señor
" Luis Treviño Gonzalez Gobernador Civil, dió posesion al Al.

" Eulogio Garcia Alcantara calde en trante Don Francisco Montero de
" Mateo Travado Diaz Espinosa, y gestores recientemente nom-

" Gabino Merino Garrido brados, haciendo uso de la palabra el
" Alfonso Iglesias Infante Señor Montero de Espinosa, el cual hace

patente su ofrecimiento y voluntad en pro de los intereses de España y de almen dralejo. Estima necesario que el pueblo vi- va en contacto con la primera autori- dad Provincial, para recibir de ella las consignas que en todo momento el pro- curará poner en practica para que esta Ciudad ocupe el puesto que le correspon- de. Cree necesaria una intima colabo- racion con los distintos servicios de Salu- ge y Auxilio Social, esperando que el sacrificio que se impone sea correspon- dido con la ayuda de todos los vecinos para que este pueblo, uno de los mas im- portantes de la provincia, se coloque en el concierto de la misma, en el lugar que debe ocupar.

España debe y puede ser mejor de lo que es, y será si en todos los pueblos nos esforza- mos por imprimir en ello, las energias y es fuerzos que imponen a todos los espa- ñoles el interes supremo de la Patria; con- tinuo manifestando, que ofrece todo su es- fuerro a este pueblo, desde el cargo que hoy vuelve a ocupar y termino con un ¡Amiba España!

A continuación hizo uso de la palabra el Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia, el cual manifestó: Que agradecía las palabras de afecto que había dirigido el Señor Montero de Espinosa, que hacia tiempo tenía grandes deseos de conocer los problemas de este pueblo para prestarles todo su interés y apoyo. Todos vosotros puesta vuestra voluntad en tensión habreis de trabajar por España, y lo hareis cumpliendo cada cual con el deber de vuestro cargo. Tened la seguridad y con vosotros la poblacion de que en mi tendreis siempre la maxima colaboracion y no he de regatear esfuerzo alguno para ayudaros en vuestra empresa. Ya habreis visto mi preocupacion para resolver el trascendental problema de capital, importancia para este pueblo, de los transportes de la ura. Os he facilitado gasolina y os seguire' facilitando la que sea necesaria. Tengo la impresion de que la falange asistida de todos, por que de todos necesita, ya que ella es España; ha de lograr los altos fines que persigue, que no son otros que la grandeza para todos sus pueblos; por eso a todos quiere y de todos espera su colaboracion. Dentro de poco solo quedaran fuera los malos ya estos cuando se arrepientan y su arrepentimiento sea sincero tambien tendran cabida en ella, puesto que es Hermandad de todos los hijos de España. Termino con un viva a Franco, ¡Arriba España!

El Señor Alcalde, con todo agradeciendole las promesas de colaboracion del

Señor Gobernador, a quien en nombre de este pueblo abraza.

Acto seguido se procedió a la designación de cargos, siendo nombrados:

Primer - Teniente = Don Tomás de la Haza Plasco

Segundo = id = Don Juan Suarez Carballo.

Tercero id = Don Alfonso Iglesias Infantes

Cuarto id = Don Enrique Fernandez-Daza

Quinto = Don Ramón Palacios Venegas.

Tambien se acuerda que las sesiones se celebren los dias quince y veintiocho de cada mes; y que las comisiones sean designadas en la proxima sesion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Excmo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, levanto la sesion con unida - rrita Española; de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes, de lo que yo el Secretario cer - tifico =

Juan José Montano del Pino

Antonio Gallo

Sebastián Montano

Juan José

Juan José

Juan José

Sebastián Montano

Juan José

Sebastián Montano

Los concurrentes
 D. Gervasio Martínez
 " Mateo Errando
 " Juan Juárez
 " Luis Escrivá
 " Gabino Merino
 " Alfonso Iglesias
 " Tomás de Cafferat
 " Ramón Palacios
 " Sebastian Martínez

En la Ciudad de Almodovar siendo las
 veinte horas del día quince de Octubre de mil
 novecientos cuarenta y uno, se reunieron en
 el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial
 los Señores Gestores que al margen se expresan
 bajo la Presidencia del Señor Alcalde Sr.
 Francisco Montero de Espinosa, al objeto de
 celebrar sesión para la que fueron citados
 con apercibimiento de los Señores Secretario e
 Interrentor.

Abierto el acto por el Señor Presidente
 por el Señor Secretario se dió lectura
 a el acta de la sesión que fue aprobada por
 unanimidad.

Por el Sr. Interrentor se dió lectura a la
 siguiente relacion de cuentas por servicios y
 prestaciones municipales.

Conceptos

6 ^o		
6 ^a Telefonica	Por cuotas de telefonos, conferencias de S. P. de	170,10
Hidroeléctrica	Por fluido alumbrado público mes Julio	3535,31
La misma	Por id id dependencias	326,07
La misma	Por id id extraordinario fiestas Santiago	341,64
L'Asicurativa Na	Por prima socorro accidentes obreros de de el 20 marzo al 30 Junio 1941	1.538,55
Luis Merino	Por un servicio de auto a Badajoz con el Sr. Cascón	175,00
El mismo	Por id id con el Sr. Secretario	175,00
Almagro e Izquierdo	Por reparaciones y limpieza de maquinas de escribir y colocación de una piedra en la de Intervencion	56,50
Vicente Perez	Por un ataud para entierro Ciudad	40,00
Luis Sierra	Por 80 horas de trabajo para las caballe rias de Obras	200,00
La Minerva Estromina	Por impresos para la Secretaria Municipal	61,45

Andrés Prieto Bayón	Por billetes de auto para enfermos Beneficencia	20,60
Diego Caud	Por cantaros y otros efectos para obras	34,80
El mismo	Por dos barriles para las oficinas	3,00
Francisco Diaz	Por diversas reparaciones en el Matadero	99,90
El mismo	Por id en las herramientas de obras	78,70
El mismo	Por id en grifos de los Pilares	42,00
El mismo	Por id en los Pasos de la Piedad y Espronceda	24,50
El mismo	Por id en los carros de obras	95,70
Pedro Morales	Por trabajos de pintura realizados en la Oficina de Obras	70,00
Francisco Morlón	Por el blanqueo exterior del Grupo de S. Antonio	800,00
J. Guillen	Por id id Matadero Municipal	500,00
José Lopez	Por 5 quintales cal reparaciones Via Publica	40,00
El mismo	Por 39 id para el Cementerio Católico	312,00
El mismo	Por 18 id para la Casa Guardia Piedad	128,00
El mismo	Por 19 id para reparaciones Casa Consistorial	192,00
Julio Marcelo	Por 2 metros arena para la Casa Guardia P. Piedad	90,00
Manuel Almorán	Por mil tejas para id id id	200,00
Justino Zapata	Por materiales diversos construcción casa Paseo Piedad	1249,45
El mismo	Por once sacos de cemento reparaciones Via Publica	148,65
El mismo	Por cinco id para la cripta del Cementerio	67,65
El mismo	Por materiales obras ampliación Cementerio	160,35
Antonio Gagera	Por escobas para las dependencias	25,85
Justo Cruz	Por 25 metros de alambres de la calle Alberca y Luna	250,00

El mismo
 Diego Saucedo
 Saucedo
 El mismo
 Salvador Corzo

Por 40 metros de alucardilla calle Ligasti 450,00
 Por un cubo para el Parque de E. proueda 11,30
 Por una espuerta para el zepero del pan 4,90
 Por un candado para la Guardia Municipal, 5,00
 Por cuatro litros de aceite como Polorro
 en especie a necesitados en las fiestas de
 la Victoria 14,40

José Seruander

Por efectos de desinfección para las Depu
 rencias 25,50

Dolores Aguado

Por material exitorio Matadero Municipal 24,30

La misma

Por id id Administración Arbitria 20,90

La misma

Por id id Oficina de Obras 164,10

La misma

Por id id Oficina Intervenciois 101,70

La misma

Por material exitorio Negociado Secretaria 74,20

La misma

Por libretas para la Guardia Municipal 48,60

Luis Ramirez

Por reparaciones herramientas obras 62,00

El mismo

Por construcción de dos ruedas y otras
 reparaciones en el carro del agua 490,00

Casa Erviti

Por utiles para el instrumental de
 la Banda 130,20

Agustín Alvarez

Por un armario libreria escuela
 S. Manuel Calderon 200,00

S. Pedro Seruander

Por medicinas personal Comenterio 12,65

El mismo

Por id Dispensario Antivenero 31,15

El mismo

Por id Caballerias Obras 26,65

El mismo

Por id Casa Socorro 140,60

El mismo

Por id Deposito padaveres 13,65

S. Julio Castellano

Por medicinas Beneficencia mes Septiembre 2.952,74

S. Alcantara

Por id id id 779,96

S. José Morgan

Por reparaciones deposito acornio agua 30,00

Laureano Gilen

Por blanqueos exterior escuela calle
 General Franco 225,00

Sr. Depositario

Por pago suscripción a revista "Musica
 y Odeuropa" 12,41

El mismo

Por pago de socorros a pobres 56,10

El mismo	Por pago de gastos menores oficina	90,72
El mismo	Por pago de gastos viaje de varios empleados	101,65
El mismo	Por pago a José Castellet de útiles de escritorio	73,12
El mismo	Por pago de la suscripción al diario oficial del Ministerio de la Guerra para la Oficina de Estadados	51,45
El mismo	Por pago de salvados manutención caballerías	89,20
El mismo	Por pago de estancias causadas por enfermos en el Hospital	240,00
El mismo	Por pago de derechos de aferración Pesas y Medidas	21,10
El mismo	Por pago de socorros a los detenidos en el depósito Municipal durante Septiembre	46,50
El mismo	Por pago jornales guardería máquina apisonadora	42,88
El mismo	Por pago jornales reparaciones calle Alberca	675,42
El mismo	Por pago jornales reparaciones Vía Pública	838,53
El mismo	Por pago jornales reparaciones calle Luna	388,36
El mismo	Por pago jornales limpieza Vía Pública	1120,38
El mismo	Por pago jornales al Cantarillado ca. de N. S. de las Herminas	142,88
El mismo	Por ampliación Cementerio	596,46
El mismo	Por pago jornales reparaciones cubier. ta Cementerio	546,36
El mismo	Por pago de jornales apertura fosa	79,24
El mismo	Por pago jornales construcción casa Paseo Peris	916,65
El mismo	Por pago jornales reparaciones Hospital	146,92
El mismo	Por pago jornales reparaciones Ayuntamiento	419,82
El mismo	Por pago jornales reparaciones en el Matadero Municipal	53,64
El mismo	Por pago de socorro conducción cada. veres y enfermos	36,00
	Gastos de la Cuenta del 3.º Trim.	



mestre del Agente en Badajoz

Pagado en Abastos por impresos 11,65

Impresos declaracion sueldos empleados 22,50

Suscripcion al Boletin Oficial año 1941 120,00

Ars Boletines Oficiales n.º 69 2,00

Veinticinco Boletines Oficiales atrasados 25,00

Impresos para quintas 12,00

Gastos civils Cedula Personal 1941 10,00

" " Julio Abastecimiento 10,00

Rectificacion y encuadernacion Curso

Poblacion 425,00

Gastos de correo 25,00

Derechos de Representacion tercer trimestre 250,00

A.ª Justa Bermejo

Por medicinas la Beneficencia mes
Septre 908,40

Paolino Lapata

Por materiales obras Casa Consistorial 458,60

El mismo

Por id id Casa Paseo Piedad 85,15

El mismo

Por un paquete de puntas para el Cuenterio 10,65

Seccion femenina

Por confeccion y bordado de 24 escudos de
falange para los uniformes de Empleados

Subalternos 97,80

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Se acuerda en vista de los informes de la Comision de Hacienda, se acuerda devolver la suma de veinte pesetas y desestimar la reclamacion referente a balcones formulada por Blas Lazaro Alvarez, devolver a Juan Bautista Martinez Venegas, la cantidad de treinta por el concepto de rodape. Anunciar en la cantidad de 38 pts, correspondiente, 18 pts por desagües de cañalones y 20 de salubridad a Antonio Martinez Cachadinas. Devolver 30 pts a Diego Peralta Bote por el concepto

Reclamaciones
arbitrios de Diego
Coralta y otros

to de salubridad. Devolver a Manuel Ra-
mirez Courales, 15 pts por el concepto de ro-
daje. a Enrique Blasquez Sanchez, 67, 70 pts
por el concepto de Desagües, Alcantari-
llado y Salubridad. y a An Santiago Es-
quivel Bote devolución de 16 pts por ha-
ber hecho efectivo el importe de dos talones
que se le han girado

Habilitación de
crédito

Se aprueba en definitiva una propuesta
de habilitación de crédito por un importe
de 47.003,50 pesetas

Oficio Mancomunio

Se acuerda pase a informe de la Comisión
de Hacienda, un oficio que a este Ayunta-
miento dirige la Excma Diputación Provin-
cial, interesando el pago de los recogidos en
el Mancomunio Provincial de Mérida

El Sr. Alcalde suspende la sesión por cinco
minutos con el fin de que se proceda a la
consulta para el nombramiento de Comi-
siones.

Continuada la sesión se acuerda
designar a los Señores siguientes:

Comisión de Hacienda

Dn Tomás de la Hera Blasco

Dn Carlos Montero de Espinosa

Dn Gabino Merino Garrido.

Comisión de Obras Públicas

Dn Juan Suarez Carballo

Dn Gervasio Martínez Zamero

Dn Sebastian Martínez Aranda

Comisión Instrucción Pública

Dn Alfonso Iglesias Infante

Dn Ramon Palacios Venegas

Dn Gervasio Martínez Zamero

Comisión Beneficencia



Du Enrique Fernandez-Daza
 Du Eulogio Garcia Alcantara
 Du Mateo Eravado Diaz

Comision de Abastos

Du Ramon Palacios Venegas
 Du Mateo Eravado Diaz
 Du Gervasio Marturex Gamero

Banda de Musica

Du Ramon Palacios Venegas.

Decima del Pabo Obrero

Du Juan Juarez Carballo
 Du Sebastian Marturex Aranda

Colocacion Obrera

Du Mateo Eravado Diaz.

En vista del oficio dirigido por la Comision Comarcal de Mutilados, solicitando que con motivo de la fiesta de San Rafael, Patron del Benemerito Cuerpo, se le haga entrega del quion Banderin que tiene acordado regalar este Ayuntamiento; se acuerda comunicarle que no se ha podido hacer la entrega prometida por carecerse en esta localidad de seda para la confeccion, pero que para una fecha proxima se efectuará, toda vez que este Ayuntamiento tiene grandes deseos de cumplir la promesa hecha.

Solicitudes de obras

En vista del informe favorable del Sr. Aprobador, se aprueban las siguientes solicitudes de obras:

Antonio Vargas Zamora, en calle Jarola 45.
 Juan Antonio Ortiz Paredes, en calle Santa Marta 27, Manuel Cotilla Garcia, en calle Vista hermosa, Domingo Crespo Morales, en calle Valle 98. Antonio Martinez Zamora, en Acueducto 43, Gervasio Bermejo Martinez

en Palomar 37, Claudia Valverde Suarez, en
calle Calvo Sotelo 11, Antonio Moran Cortes en
San Jose 42; Jose Velasco Calaf, en General
Primo de Rivera 10, Mateo Gravado Diaz,
Monsalud 4, Cipriano Blanco Moran, Her-
nan Cortes 25, Juan Amaya Sanchez, Vi-
llalba 17, Antonio Medel Ortega, Villafra-
ca 38, Jose Mulero Benitez, Plaza Espron-
ceda 18, Fernando Fernandez Macias, Martos
8, Juan Lobato Escudero, Camino de Ri-
bera 12, Pascual Gonzalez Colosa, Piedad
44, Antonio del Hoyo Sanchez, Piedad 14,
Patricio Paredes Castillo, Vistahermosa 37,
Antonio Almagro Dominguez, Villalba
52, Vicente Machis Acero, Vistahermosa 53,
Sebastian Garcia Magar, en calle Martires 16

Crugia n^o 217

Se aprueba el proyecto de construccion
de la crugia numero 217, del Cementerio
Catolico de esta Ciudad, por un importe
de 3.964,78 pesetas.

Pedro Valdes mor-
tales

Se accede a la solicitud presentada por
Pedro Valdes Morales, solicitando la rea por-
tura de la libreria que ha adquirido a Don
Alfonso Doucel, sita en la Plaza de Espronce-
da de esta Ciudad.

Traslado de mi-
chros

Se accede sin perjuicio de tercero con
mejor derecho y previo el pago de los ar-
bitrios correspondientes, a las solicitudes
de traslado de nichos presentadas por An-
dres Sanchez Torres, del nicho n^o 9 de la cru-
gia 90. Francisco Delgado Gil, nicho 3, cru-
gia 113. Isabel Garcia Moreno, nicho 5
de la crugia 157. Pedro Martin Abra-
ner, el 1 de la crugia 67, Tomas Rodriguez
Ortiz el Panteon subterraneo de la crugia n^o 9



Permisos del Sr. En vista de la instancia formulada por el Sr. Aparajador Municipal, An Santiago Lapata Moran, solicitando veinte dias de permiso, se acuerda acceder, y que superará a disfrutarlo cuando lo determine la Alcaldia.

Domingo Garcia-Moreno

Se desestima instancia de Domingo Garcia-Moreno, solicitando autorizacion de apertura de un bar en calle Mendez Nuñez n.º 7, en vista de la prohibicion de apertura de nuevos establecimientos.

Bonifacio Crejo Chaves.

Bonifacio Crejo Chaves, solicita autorizacion para abrir una tienda de carbon en calle Matadero, se accede.

Manuel Bote Gonzalez

Se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda, instancia de Manuel Bote Gonzalez, reclamando sobre el Repartimiento de Utilidades de varios años.

Laureano Hernandez Quintero

Laureano Hernandez Quintero, solicita autorizacion para establecer una carboneria y un establecimiento de bebidas en su domicilio calle Carretera de Santa Marta y se acuerda acceder a lo primero de lo solicitado, desestimandose lo referente a la apertura de establecimiento de bebidas, por estar prohibida la apertura de nuevos establecimientos.

Cecilia Inmatt Perez.

Se accede a la solicitud de apertura de una drogueria solicitada por Cecilia Inmatt Perez, en calle General Franco n.º 5, previo el pago de los arbitrios correspondientes.

En vista de la instancia presentada por Don Pedro Sanchez Antunes, solicitando por haber abierto un establecimiento de comestibles, se le trasladan a su nombre los cupos asignados a su padre politico don

- Antonio Colasano Vecina; se accede a ello.
- Josefa Moran Rubio, traslado de instancia de Josefa Moran Rubio, solicitando el traslado del nicho n.º 9 de la cruzia 113, se accede sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes.
- Ernesto Totosena Se deniega la solicitud presentada por Dr. Ernesto Totosena, solicitando la apertura de un establecimiento de bebidas en calle Vistahermosa 13, por estar prohibida la apertura de nuevos establecimientos
- Leonides Vasquez reclamacion arbitrios Se acuerda pase a informe del Sr. Administrador de Arbitrios y Comision de Hacienda, instancia de Sr. Leonides Vasquez, en reclamacion sobre aragues.
- Manuel Lavado Cano baja Patron Vecinal Se accede a la solicitud de Manuel Lavado Cano, solicitando la baja de patron vecinal por haberse trasladado a Matrits
- Manuel Veler Instancia de Manuel Veler, solicitando varios plazos para satisfacer una deuda que tiene en la Agencia Ejecutiva, se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda
- Gregorio Chaves Lopez Otra de Gregorio Chaves Lopez, solicita la concesion de varios plazos para pagar de bitros que tiene en la Agencia Ejecutiva, se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda.
- Se accede a las instancias presentadas por los empleados de este Municipio Mariano Rivera Sanchez y Eusebio Gonzalez Seguro solicitando un anticipo de una paga contingente.
- El Sr. Alcalde en vista de las precedentes instancias, manifiesta, que dado que a los Pres Gestores se les cita para sesion
- Manuayo Rivera e Eusebio Gonzalez, anti cupo

con 48 horas de anticipación para que concurran a las sesiones, las instancias que sean presentadas con posterioridad a este plazo de tiempo para una sesión no serán admitidas, toda vez que deben estar sobre la mesa de Secretaría durante ese plazo para que sean examinadas por los mismos y así sin tanta premura (ya que algunos de las presentadas en esta sesión no han sido siquiera examinadas), poder examinarlas y evitar que puedan ser sorprendidos con alguna de ellas.

Expediente Co-
mas López Cabe-
zas

En vista de la renuncia formulada por el Jefe de la Guardia Municipal, se acuerda formar expediente al Guardia Municipal, Co-
mas López Cabezas desiguándose Jefe Custodio del mismo al Gestor An Ramón Palacios Venegas.

Desestimar recur-
so Ramón Pérez
Bautista

En vista de la instancia presentada solicitando la reposición del acuerdo dictado en el expediente tramitado contra el Capataz de Obras Ramón Pérez Bautista, e informados los Señores Gestores del asunto de que se trata, se acuerda desestimarla y que pasen las actuaciones al Juegado.

Alvaro Retamal
plaza de Guardia
Municipal

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Gobernación, instancia de Alvaro Retamal solicitando una plaza vacante de Guardia Municipal.

Comprobante
interino Capataz
de Obras

Dada lectura a las instancias presentadas por An Alonso Herrera Parra, An Aurelio Sierra Pérez, y An Rafael Sánchez Ruiz, solici-
tando se le conceda con carácter interino la plaza que en la actualidad se encuentra vacante de Capataz de Obras de este Ayuntamiento; pide la palabra el Sr. Juárez

y manifiesta que debe ser autorizado para tal fin el Señor Alcalde, toda vez que dicha plaza ha de ser cubierta interinamente. El Señor Presidente en vista del voto de confianza que le concede la Corporación designa en el acto a Alonso Herrera Pabra, que es a su juicio el que mas meritos posee, toda vez que es conocido por el y ha desempeñado el referido cargo, anteriormente durante varios años, desde 1936.

Donativo Ayuntamiento de Ariles. Se acuerda acceder a la solicitud del Ayuntamiento de Ariles, solicitando un donativo para el monumento a An Armando Palacios Valdes concediendole cincuenta pesetas.

Donativo para la Protección Escolar Universitaria. Tambien se accede, concediendole otro donativo de 50 pts a lo solicitado por el Señor Rector de la Universidad de Sevilla, con el fin de acrecentar el fondo destinado a la Protección Escolar Universitaria.

Donativo Casa Regional de Extremadura. Tambien se acuerda conceder un donativo de veinticinco pesetas a la Casa Regional de Extremadura en Sevilla y que se le comunique a la misma que no puede ser concedida esta cantidad como cuota toda vez que la situación economica de este Ayuntamiento no permite crearse muchos gravámenes.

Oficio Jardinería Parque de Esprouceda. Dada lectura a un oficio del Jardinería Jefe del Parque de Esprouceda de esta Ciudad en el que manifiesta que concurriendo a dicho Paseo gran cantidad de publicos, no puede ventarse este en el mismo por carecer de bancos; el Señor Alcalde manifiesta que hay que ver la forma de darle

arreglo, pues los Bancos del Pasco de Nuestra Señora de la Piedad, no pueden ser trasladados, toda vez que si se quita de un sitio y se pone en otro, quedan los dos desarreglados y es tanto como desmenuar a un santo para vestir otro.

El Gestor Sr. Juárez manifiesta que durante su actuación tenía un proyecto para efectuar algunos arreglos en el Parque Esplanada; acordándose autorizar a este Sr. para que resuelva lo procedente.

Recargo contribución industrial

Se acuerda el recargo de la contribución industrial sobre automóviles de la clase B y C, en el 15%.

Permiso a don Jesus Gomez

Se acuerda conceder permiso durante el tiempo que dure su enfermedad al depositario de este Ayuntamiento don Jesus Gomez Garcia, manifestando el Señor Alcalde que concedió este permiso dado el delicado estado de salud del referido Sr. con el fin de que el Oficial de Caja don Miguel Moro, pudiese autorizar operaciones, acordándose así mismo que siga prestando los servicios de depositario el Oficial de Caja don Miguel Moro.

excusa de don Enrique fernandez-Daza.

Dada lectura a una carta presentada por el Gestor don Enrique fernandez-Daza, excusándose de asistencia a la presente sesión por tener que ausentarse de esta población para asuntos propios, el Sr. Presidente, encarece a todos los Señores Gestores, asistan a las sesiones, toda vez que caso de no asistencia sin causa justificada se vería obligado a imponer sanciones y sería muy lamentable esta medida, ya que todos han de prestar la máxima colaboración, pues el por su parte no escatima ninguna

X
Dimisión Au-
tor Luis Cerevino

clase de sacrificios.

Justificación del Gestor Au Luis Cerevino
González, solicitando sea remitida al Excmo.
Gobernador Civil de esta Provincia, la
dimisión del cargo de Gestor; se acuerda remi-
tirla, toda vez que este Ayuntamiento
al no haberlo designado no pueda tomar
ninguna determinación sobre la misma.

El Sr. Alcalde, manifiesta que va ha-
cer a la Corporación algunas considera-
ciones, ya que como todos saben durante
algunos años y en la actualidad lleva
desempeñando por tercera vez la Alcaldía
de este Excmo Ayuntamiento, y que esta
vez viene con menos energías físicas que
las pasadas, pero que no le falta el espíritu
y la voluntad, y que estamos dispuestos
hacer todos cuantos sacrificios sean nece-
sarios, con el fin del engrandecimiento
de este pueblo y de España.

Situación Municipio

Al ocupar nuevamente esta Presidencia
he encontrado la Caja Municipal en in-
mejorables condiciones, pues existe en me-
talico unas ciento treinta mil y pico
de pesetas, y en pleno estado de prosperi-
dad, prueba ello de la buena labor efec-
tuada por los Ayuntamientos anterior-
es; que con esta base, será mucho más
fácil el desenvolvimiento de la adminis-
tración de este Ayuntamiento, pidiendo
a todos los Señores Gestores les ayuden
en todo lo posible pues el no obstante en
edad dará ejemplo.

Cuestión Abastos.

Sigue manifestando que existen unos
problemas muchos más complejos en

la actualidad que cuando fui por última vez Alcalde, uno de ellos es el de Abastos pero que a pesar de ser muy complicado el problema por todos los medios solucionarlo de la mejor manera posible, y así se evitará que en el próximo invierno pasen necesidades los pobres, cosa que de ningún modo está dispuesto a consentir, pero para ello es necesario que los Señores pudientes hagan algún sacrificio. Es preciso evitar los robos y hurtos tanto en el campo como en la población, como medida para evitar esto daré ordenes a mis Agentes, y caso de que esto no fuese suficiente requeriré la Cooperación de la Guardia Civil y Guardas de la Comunidad de Labradores a fin de que presten vigilancia para evitar los robos.

El hambre no se mitiga robando sino con pan, y no son los ladrones los necesitados, sino los más osados.

Es necesario como dije en presencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, la unión de este Ayuntamiento con la Falange y Auxilio Social, pues todos hemos de ser un mismo cuerpo, y como esperamos el Triunfo de la Gran Alemania en la actual guerra, esta implantará seguramente nuevas normas para la transformación total de los métodos porque se regirá la nueva Europa, pues todos estamos esmerando nuestros esfuerzos gigantes para derrotar al comunismo. Hay que dar pan a los necesitados y que los Señores pudientes hagan sacrificios con el fin de que el próximo invierno se alivien

"Asunto aguas"

las necesidades aun a costa de sacrificios, con-
siguiéndose con hechos la unión de la Salan-
ge y el Municipio, que es lo que él viene
manifestando desde hace algún tiempo.
Sigue manifestando que el asunto de
aguas, sigue en el mismo estado que en
el año 1936, encontrándose incumplida
la condición reinte de la concesión que dice
"Se considera insuficiente el caudal ac-
tual cuando aprovechada en su máximo ren-
dimiento la cuenca de feria, se observe
transcurrido el segundo año de explotación
un caudal en la albuera a fines del mes
de Abril superior a 350.000 metros cúbicos
y transcurrido el tercer año inferior a
500.000 metros cúbicos; interin se man-
tenga cubalsado en los límites anteriores el
Concesionario no tendrá obligación de au-
pliar el caudal con que actualmente
cuenta"; como se demuestra con el acta
Notarial levantada por el Notario Don
Jose Marroquin con fecha 30 de Abril
de 1939 y que una Comisión formada por
el entonces Presidente de este Ayunta-
miento el Primer Teniente - Alcalde y el
Secretario, pudo comprobar que existían
de 250.000 a 300.000 metros cúbicos me-
nos del total que hace el embalse 400.000
metros cúbicos, que se le exigirá el cumpli-
miento con el fin de poder implantar en esta
Ciudad, cuando exista abundancia de agua,
el regadío de ciertos terrenos como puede ser el
comprendido desde la salida de la población
hasta el sitio conocido por San Marcos,
que son tierras aptas para tal fin, y que





se fomentará en todo lo posible con el fin de que esta propuesta se convierta en realidad.

Pide se comuniquen al Sr. Jaramas, Director del Banco de Crédito Local de España, venga a esta Ciudad, con el fin de que sobre el terreno, se solucione el presente problema que tantos transtornos causa a la población y que no siga esta situación de falta de formalidad financiera pues no atiende sus compromisos, no así este Ayuntamiento, que cuantos compromisos contrae con el antes dicho Banco a cumplido con toda exactitud.

"Carta Municipal"

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Presidente, y manifiesta que existe otro asunto de mucha importancia para este Municipio la "Carta Municipal" y llevada esta a la práctica, aportarían a este pueblo unos beneficios desconocidos por los ciudadanos, pues no se imponería la obligación a empleados y demás gestos de clase modesta de tener que satisfacer unos impuestos en plazos fijos, teniendo o no dinero.

Con la Carta Municipal no tendrían que ponerse en práctica el odioso reparto de utilidades. Creo conveniría que una Comisión se trasladase a Madrid para hacer las gestiones para que fuese aprobada definitivamente ya que está en el último trámite que falta pues se encuentra aprobada por el Ministerio de Hacienda, y está la antedicha Carta Municipal en el Ministerio de la Gobernación, pendiente de que

se traslade a Madrid la Comisión con el fin de hacer las gestiones para la aprobación definitiva.

Como antes explicaba la Carta Municipal reportará a este pueblo, mejoras calculables, pues se abonarían los impuestos cuando se tuviese dinero y dentro de ello seran los más beneficiados las clases humildes, que si no tienen riqueza nada tendrían que tributar.

Viviendas protegidas

Otro asunto a tratar es el de las viviendas protegidas, esta también traerá gran beneficio a la población, pues su construcción costaría poco al Ayuntamiento que con la renta que abonan los habitantes de las mismas se pagaría el coste de ellas. Este Ayuntamiento tomará la iniciativa para construirlas y se pondrá en contacto con los organismos del Estado necesarios, con el fin de que la propuesta de construcción de viviendas protegidas en esta Ciudad se lleve a la práctica.

Beneficiencia

Sigue manifestando la Presidencia que en esta primera sesión son muchos asuntos a tratar y problemas a exponer para después resolver, siendo uno de ellos la cuestión de Cuentas de farmacia; en el Patron de Beneficiencia no están todos los que son ni (están todos) son todos los que están, por lo tanto debe ser revisado este, ya que en el presente año, hay muchos pobres con tal nombre que no lo son pues han cogido algunos gran cosechas de uva y como el precio de esta ha



ido bastante bueno, pueden pagar las medicinas que les sean necesarias en sus enfermedades, en cambio hay sin incluir otros muchos que son verdaderamente necesarios, por lo tanto propone que la Comisión de Beneficencia, haga un estudio y una revisión del mismo, con el fin de que reduzcan todo lo que sea posible las cuentas de los Señores farmacéuticos.

Recomendamiento interventor Don Luis Garcia

Se acuerda en vista de encontrarse excedente el cargo de Interventor de este Excmo Ayuntamiento, designar interinamente a Don Luis Garcia Montero, con el sueldo del anterior.

Traslado nuevo Palacio Municipal

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde, para manifestar que este Ayuntamiento, posee una magnífica casa colindante la cual fué adquirida para que en ella se estableciesen las oficinas y dependencias, con el fin de sacarlas de esta casa, donde materialmente es imposible la vida pues se encuentran todas las dependencias sin condiciones higiénicas, por lo tanto invito a los Señores Gestores, a que giren una visita a la referida casa, para que comprueben en las condiciones que se encuentran.

Se estan haciendo gestiones para trasladar los Juzgados Militares, a otros locales y espero que para el próximo día de Todos los Santos, esten instaladas todas las dependencias en el nuevo Palacio Municipal. La Casa de Socorro, tambien será trasladada a parte de las

dependencias actuales del Ayuntamiento
y la oficina de Mutilados y tambien lo
sera al lugar que se le destine con el
fin de evitar, que el patio del nuevo Ayun-
tamiento, se convierta en una Pla-
za de Mercado, al ser invadidas las es-
caleras con toda clase de enseres y cestos

Mañana se trasladaran con mi-
go el Secretario e Interventor, al Jur-
gado de Primera Instancia para po-
uermos al habla con el Sr. Juez, que
es el Jefe de todos los Juzgados Milita-
res, para efectuar los traslados a
que antes he hecho referencia.

Y ya no os causo más, unica-
mente os pido vuestra colaboracion más
desinteresada con el fin de solventar los
muchos problemas que pesan sobre este
Ayuntamiento, pues yo por mi parte
haré cuanto pueda, y así uniendonos
la juventud con la vejez, será mu-
cho más fácil llevar la carga que
sobre nosotros pesa.

Es necesario elevar al Excmo Señor
Gobernador Civil, la manifestacion de
agradecimiento por el suministro de
gasolina hecho a esta poblacion du-
rante las faenas de recoleccion de
la uva e invitarlo para que venga
a pasar a esta poblacion algunos dias
si es posible todo ese tiempo o algu-
nas horas, con el fin de que comprue-
be las potentes industrias de esta Ciu-
dad y las vea a las alturas de los
mejores de España





Seguidamente dió lectura el Secretario a los telegramas de contestacion, a los que les ha dirigido el Sr. Alcalde de ofrecimiento del cargo al Excmo Sr. Jefe de Estado, Sr. Presidente de la Junta Política y Gobernador Militar.

La Corporacion por unanimidad acuerda aprobar las propuestas de la Presidencia

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion siendo las veintuna y media horas de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

Juan José Montero delgado

Servano martinez

Juan fusin

Ramón Altamirano

Marta Martínez

[Signature]

Esteban Pérez

Bernardo Pina

Tres concurrentes
 D. Ramon Palacios
 " Sebastian Martinez
 " Eulogio Garcia
 " Alfonso Iglesias
 " Mateo Travado
 " Juan Suarez
 " Carlos Montero
 de Espunosa
 " Gabino Merino
 " Enrique Fernandez Azares
 " Gervasio Martinez
 " Tomas de la Herra

En la Ciudad de Almeruvalajo suen-
 do las veinte horas del dia veintiocho de Oc-
 tubre de mil novecientos cuarenta y uno,
 se reunieron en el Salon de Senones de
 esta Casa Consistorial, los Señores Ges-
 tores que al margen se expresan, bajo
 la Presidencia de Don Francisco Mon-
 tano de Espunosa y de la Barrera, al ob-
 jeto de celebrar sesion para la que fue-
 ron citados con asistencia de los Seño-
 res Secretario e Interventor

Abierto el acto por el Señor Presi-
 dente por el Sr. Secretario se dio lectura
 a el acta de la sesion anterior que
 fue aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se dio lectura
 a la siguiente relacion de cuentas por
 servicios y atenciones municipales:

Conceptos

Jermin Gonzalez	Por reparaciones tuberias Grupos Escola- res y retretas Casa Consistorial	96,00
C ^a Telefonica	Por cuotas telefonos y conferencias Octubre	194,05
Juan Barrientos	Por reparaciones cancelas Grupos 1 ^a Marta	32,00
Pedro Valdes	Por defectos de escritorio oficina Intervencion	34,60
La Minerva E.	Por material e impresos id	469,00
La misma	Por una resma papel barba id	112,75
La misma	Por material escritorio Secretaria	29,60
La misma	Por id id id	308,00
Judres Brito	Por billetes de auto para traslado de enfermos de la Beneficencia	126,30
Luis Merino	Por un servicio de automovil a Badajoz con el Secretario y Oficial encargado de abastos	180,00
Agustin Alvarez	Por seis sillas para jurado Militar	60,00

Juan Suero	Por un pouche servido a las Autoridades en la fiesta de la Piedad	66,00
Julio Marcelo	Por dos carros de arena reparaciones Casa Ayuntamiento	90,00
El mismo	Por sus reparaciones Via Publica	270,00
José Lopez	Por 31 quintales de cal para id id	248,00
Hidroeléctrica	Por fluido alumbrado publico en Agosto	3.586,26
La misma	Por id id id Septiembre	3.586,26
La misma	Por id id id Septiembre	212,29
La misma	Por id id id Septiembre	319,35
La misma	Por alumbrado extraordinario filotas Piedad	344,56
La misma	Por suministro de una lampara de 200 Watios	12,15
Pedro franco	Por medicinas Beneficencia Septiembre	714,08
El Depositario	Por gastos de un viaje del Comisionado Junta	30,51
El mismo	Por pago de gastos menores	30,00
El mismo	Por pago a Ramos Perez de salvados para pienso de las caballerias	105,40
El mismo	Por pago a la Sociedad de Autores cantadas concertada en el mes actual	18,07
El mismo	Por id a Doña Josefa Gomez de estancias causadas por enfermos en el Hospital	120,00
El mismo	Por id al Comandante Guardia Civil para adquisicion cebada caballos mes de Agosto	168,93
El mismo	Por id socorros de conduccion de enfermos y cadaveres	12,00
El mismo	Por id jornales reparaciones Casa Consistorial	596,24
El mismo	Por id id construccion Casa Guarda P. Piedad	284,84
El mismo	Por id id reparaciones Palacio Justicia	180,18

El mismo	Por id id reparaciones Grupo Escolar	95,56
El mismo	Por id id id Cementerio	202,90
El mismo	Por id id reparaciones y limpieza Via Publica	1.840,20
El mismo	Por id id reparaciones mbor. uales	177,53
El mismo	Por id id reparaciones fuente de la Hoga	38,48

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones

Se acuerda ingresar en la Hacienda Publica la cantidad de 1.4193,70 pts, importe de las liquidaciones de las Actas de visita n° 116 y 118 giradas por la Inspección Técnica del Cidubre.

Solicitantes de obras

En vista del informe del Sr Aparejador, se concede a las siguientes solicitudes de obras:

Baltasar Suarez Rodriguez, en calle Prim n° 8. Bartolome Anas Moran, en Merida 54. Vicente Rodriguez Gomez, en Cuidada Alta, 29. Jori Ariz Moran, en calle San Jose 23. Francisco Ballesteros Campos en calle 94. Tibres tre Garcia Moreno, calle San Jose. Antonio Suarez Astorga, en carretera de Santa Marta 5. Joli fuentes Perez, en Villafranca 77. Rosa Barroso Alvarez, Valle 40. Laureano Genaro Gonzalez, en Cervantes 5. Francisco Pedro Diaz Garcia en Carolina Coronado 23. Mateo Rosado Fernandez, Lopez de Ayala 3. Alonso Barragan Gil, en farola 37. Alejandro Alvarez franco en Arroyo 12. Bernardo Sanchez Lora. Santa Marta 20. Gregorio Gomez Barroso en calle fuentes 11. Antonio Manganello Garcia, Pajera 9. Alonso Alvarez Gil, calle Santiago



Santiago Colosa Mantuier, en calle Luis Corrado n° 17, Antonio Gil Trinidad en calle Herman Cortes 4. Antonio Barrios Bejarano, calle Estacion 4. Cayetano Zamora Estal en calle Antonio Mantuier de Pimilloz. Alonso Bote Cervero en calle n° 1 de la Zona de alineaciones de "Eras de Crespo" y Juan Fernandez Mena en calle Palomas n° 29.

Luis Calderon
Bizarro

Se accede a lo solicitado por don Luis Calderon Bizarro, de otorgarle el nombramiento con caracter interino de Practicante de la Casa de Socorro y al mismo tiempo autorizarle para percibir como gratificacion el sueldo de la otra plaza de practicante, que al prestar sus servicios con tiempo tambien esta desempeñando.

Rosa Advame
Rodriguez

Se accede a que traslade a su nombre Rosa Advame Rodriguez, el nicho n° 6 de la erugia n° 140, sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Francisco Flores
Rueda

Se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda, instancia de Francisco Flores Rueda, en la cual solicita una gratificacion por los servicios que presta tanto el como su esposa en los Esacuatorios del Paseo de Nuestra Señora de la Piedad.

Comas Bote
Ortiz

Instancia de Comas Bote Ortiz, solicitando la condonacion del impuesto de utilidades del año 1937 y siguientes, se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda.

Se acuerda en vista de la instancia formulada por don Santiago Mayorduno Risco, solicitando la condonacion del impuesto de utilidades que tiene en la Agencia

Luchazo Mayor como Ejecutiva, que pare a informe de la Comi-
sion de Hacienda.

En vista de la instancia de An Gre-
gorio Montes Gonzalez, solicitando le
sea concedida una licencia de un mes
sin sueldo, se acuerda acceder siem-
pre que sea sustituido por una per-
sona capacitada a la cual se abo-
nará el sueldo que percibe este Sr.

Oficio al Sr.
Farinas

Hace uso de la palabra el Señor
Presidente para hacer constar, que cum-
pliendo el acuerdo tomado en la se-
sion anterior, va a dirigir un oficio al
Sr. Director del Banco de Credito Local de
España, al cual el Sr. Secretario dará lectura:

Acto seguido por el infrascrito Secre-
tario de orden del Sr. Alcalde se dio lectura
al siguiente oficio "Para dar cumpli-
miento al acuerdo tomado en sesion ce-
lebrada por este Excmo Ayuntamiento del
dia 19 del mes corriente le doy traslado del
particular siguiente entre otros: "Que se
comunique al Sr. Director del Banco de
Credito Local de España, venga a esta
Ciudad con el fin de que sobre el terreno
se solucione el presente problema que
tantos transtornos causa a la pobla-
cion, y que no siga esta situacion
de falta de formalidad financiera, pues
no atiende sus compromisos, no
asi este Ayuntamiento, que muchos
compromisos contrajo con el antedi-
cho Banco ha cumplido con toda
exactitud." Solo me resta añadirle
que con la debida antelacion y antes





de mediar el mes veidero deunos termino a esta situacion que tanto se prolonga. Por Aros España y su Revolucion Nacional - Sindicalista. - Almcudralejo a 28 de Octubre de 1941 - El Alcalde - Francisco Montero de Espinosa - Sr. Director del Banco de Crédito Local de España - Madrid. Sigue manifestando el Sr. Presidente que como ya dijo en la sesion anterior es necesario terminar con la situacion creada en el asunto de aguas y para ello dirige el oficio anteriormente leido al Sr. Jarrinas.

Traslado
Juzgado Mi-
litares

Sigue en uso de la palabra, manifestando que tambien se ha cumplido el acuerdo del traslado de los Juzgados Militares los cuales han pasado del sitio donde se encontraban a un piso de las casas destinadas a viviendas de Maestros en San Antonio. Tambien ha quedado a disposicion de este Ayuntamiento la casa situada en la calle Teniente Ochores Marquina, nombre del que se siente muy orgulloso haya sido puesto a una calle de esta Ciudad, por los grandes servicios prestados por el Sr. Ochores a esta poblacion y a la causa Nacional.

Comarcal
Mutilados

Se ha efectuado tambien el traslado al Juzgado de Instruccion de la Oficina Comarcal de Mutilados, siendo este el sitio donde ha debido estar siempre toda vez que dependiendo del Sr. Juez de Instruccion que es su Jefe Directo alli estaran mas cerca de el

Tambien se han iniciado las obras en el nuevo Palacio Municipal y espero que a primeros del proximo mes de Noviembre, se empiece el traslado de las dependencias de este Ayuntamiento a las destinadas en la nueva casa, trasladandose a las actuales la Casa de Socorro. Esto originará grandes molestias, pero estas estaran compensadas con las comodidades que despues reportaran.

Beneficencia

Sigue manifestando que hay una propuesta de habilitacion de credito de 20.000 pesetas para la cuestion de beneficencia, y que al mismo tiempo se formara una Comision de empleados municipales, los cuales iran casa por casa y persona por persona con el fin de revisar los padrones y formar un verdadero censo en el cual esten incluidos los verdaderamente necesitados.

Viviendas protegidas

Se acuerda autorizar al Sr. Presidente para que se ponga al habla con Dn Martin Corral, arquitecto con el fin de hacer las gestiones necesarias para poner en practica la solucion de Viviendas protegidas.

Viaje a Madrid
Asunto Carta Municipal

El Sr. Presidente manifiesta que es necesario que una Comision compuesta por el, un Comente de Alcalde el Secretario o Interventor, se traslade a Madrid con el fin de hacer las gestiones para la solucion del asunto de Aguas, el de la Carta Municipal y de algunos otros. Acordando la Corporacion

autorizar al Señor Alcalde para que forme la Comisión y se traslade a la Capital a solucionar los asuntos de que ha hecho referencia.

Arreglo arria te Plaza Ayuntamiento

Tambien se acuerda autorizar al Señor Presidente para que con el Señor Aparejador Municipal, sea la forma de arreglar el arriete de la Plaza delante del Ayuntamiento, el cual se encuentra en muy mal estado, pues estan muchos arulejos arrancados y otros muy estropeados.

Poste en la calle General Primo Rivera

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Presidente manifestando que ha hablado con él, el encargado en esta Ciudad de la Compañia Sevillana de Electricidad, el cual se ha dicho que seria conveniente para el alumbrado central de la poblacion el establecer un poste en la Calle General Primo de Rivera junto a la horchateria del Valenciano.

Pide la palabra el Señor Merino y manifiesta, que el poner un poste en el sitio indicado seria un pe-gote que quitaria mucha vista a la referida calle.

Tambien hace uso de la palabra el Sr. Suarez, el cual manifiesta que se seguramente estaria mejor el indicado poste en la Plazuela de la Hierba. El Sr. Alcalde manifiesta que ya se vera la forma de hacer una cosa bastante artistica en lugar de un poste, y que como antes decia esto traera

grandes mejoras en el alumbrado de la población; pero que como no es una cosa muy urgente, se formará una comisión a la que acompañaran técnicos y en la que figurará An Gabino Merino, para ver la forma de colocarlo y sitio más factible.

Propuesta habilitación crédito

Se aprueba en principio una propuesta de habilitación de crédito por un importe de setenta y cinco mil trescientas veinticinco pesetas.

Proyecto presupuesto ordinario

Se dio lectura al Proyecto de Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1942, formado por la Comisión Municipal de Hacienda, siendo aprobado por unanimidad y que se exponga al público durante los plazos y a los efectos que determina el artículo 5º del vigente Reglamento de la Hacienda Municipal.

En uso de la palabra inmediatamente el Sr. Presidente manifiesta, que han ocupado sus asientos, el Concejal Sr. Carlos Montero de Espinosa, a el cual este Ayuntamiento tiene que agradecer la confianza que le concedió al efectuarle la venta del nuevo Palacio Municipal, concediéndole para satisfacer su importe un plazo de cuatro años sin más garantía que la que por sí tiene el Ayuntamiento; y el también gestor Don Eulogio García Alcantara, tiene grandes merecimientos la población de un hermano que reside en América, durante



la pasada guerra, currió varios donativos a este pueblo y demostró que aunque muy alejado de su patria constantemente se acuerda de ella.

Sigue manifestando que el día de mañana irá a Badajoz, con el fin de entrevistarse con el Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia, a quien hará saber la labor que se está desarrollando en este Municipio, como así mismo que todos los Señores Gestores les prestan la máxima colaboración y le reiterará la invitación para que venga a este pueblo con el fin de que compruebe el florecimiento de las industrias en esta población.

Tambien hace saber la Presidencia que el día de mañana y hora de las nueve y media, espera que todos los Señores Concejales concurren a esta Casa Consistorial con el fin de asistir a los actos que se celebraran con motivo de la fiesta de los Caídos.

Se acuerda que las sesiones se celebren a las siete y treinta de la tarde dado lo avanzado de la época.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta una hora despues de recapitular que firman los Señores concurrentes, de lo que yo el Secretario certifico.

Juan José Martínez del Espino Antonio Zabalza

[Handwritten signatures]

Sebastián Martínez

Ramón Palacios

[Handwritten signature]

Juan Juárez

Carlos Montero de Espinosa

[Handwritten signature]

Gervasio Martínez

Bernardo Peña

Tres concurrentes En la Ciudad de Almoralejo, sien-
 D. Eulogio García do, las diez y nueve y media horas
 " Alfonso Iglesias del día diez y siete de Noviembre de mil
 " Sebastián Martínez novecientos cuarenta y uno, se reunieron
 " Mateo Ervando en el Salon de Sesiones de esta Casa Con-
 " Ramón Palacios sistorial los Señores Gestores que al mar.
 " Tomás de la Herra gen se expresan bajo la Presidencia
 " Juan Juárez de Don Francisco Montero de Espinosa y
 " Carlos Montero de de la Barrera, al objeto de celebrar
 Espinosa sesión para la que fueron citados en
 " Gabino Merino segunda convocatoria, con asistencia
 " Gervasio Martínez de los Señores Secretario e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Pre-
 sidente por el Señor Secretario se dió lec-
 tura a el acta de la sesión anterior
 que fue aprobada por unanimidad.

Segundamente por el Sr. Interventor
 se dió lectura a la siguiente relacion
 de cuentas por servicios y atenciones

municipales.

Conceptos.

D. Juan Mañas	Por alojamiento de Guardias Civiles	6,15
Casa Ervitis	Por utiles instrumental Bauda	14,80
D. Antonio Eragera	Por 24 escobones limpiera Para Mercado	18,00
El mismo	Por 8 escobones id Deposito Municipal	8,00
El mismo	Por 24 id id Via Publica	18,00
D. Fermín González	Por reparaciones tuberías bañera y estufa Casa La Cruz de Instrucción	50,00
Tomás Moran	Por pintura oficina mutilados	203,00
José Fernandez	Por utiles de limpiera Matadero Municipal	27,60
El mismo	Por utiles de limpiera Dependencias	20,25
El mismo	Por un litro de flit para el Hospital	8,15
Las 3 Campanas	Por 200 pastillas jabon Casa Socorro	9,45
Pedro Fernandez	Por medicinas Dispensario Antivivero	29,30
El mismo	Por medicinas Casa Socorro	330,90
Andrés Brito	Por billetes auto traslado enfermos Beneficencia	309,00
José Alcantara	Por medicinas Beneficencia Octubre	755,40
Julio Castellano	Por id id Octubre	2816,23
Pedro Franco	Por id id Octubre	1225,33
Justa Bermejo	Por id id id	592,10
Arminio Sanchez	Por 1,50 Cts. de carbon para el Matadero Municipal	
José Moreno	Por 23 barriles de color	575,40
Julio Marcelo	Por 2 metros arena casa Guardia P. Piedad	
El mismo	Por 2 id id reparacion Casa Consistorial	90,00
Antonio Vivar	Por 2 id id casa Guardia P. Piedad	90,00
Justo Cruz	Por 2 id id obras cementerio Catolico	90,00
El mismo	Por 2 id id reparaciones Via Publica	90,00
El mismo	Por 4 id id Casa Consistorial	180,00
José Lopez	Por 22 quintales cal id id	176,00
Luis Lambrano	Por 2.000 ladrillos casa Guardia P. Piedad	350,00
El mismo	Por 9070 id Casa Consistorial	887,25
F. Zapata	Por materiales obras Casa Guardia P. Piedad	156,15

El mismo	Por id id Casa Consistorial	177,30
El mismo	Por id id Palacio Justicia	477,95
El mismo	Por id id Cementerio Catolico	10,65
El mismo	Por id id Via publica	120,65
El mismo	Por id id Empo Guarez Somonte	6,90
Lms Merino	Por un servicio de auto a Badajoz con estancias con el Sr Alcalde	180,00
El Depositario	Por pago de socorros a un Recluta de 1938	24,90
El mismo	Por id de id conduccion de enfermos y cadaveras al Hospital y Cementerio	16,00
El mismo	Por pago jornales reparaciones Casa Consistorial	956,87
El mismo	Por id id Escuelas S. Francisco	41,40
El mismo	Por id id Palacio Justicia	288,05
El mismo	Por id id Paseo Piedad	157,50
El mismo	Por id id Limpiera via publica	939,86
El mismo	Por id id construccion casa P. Piedad	98,81
El mismo	Por pago gastos viajes funcionarios	282,70
El mismo	Por id id menores oficinas	32,18
El mismo	Por id id socorros pobres transeuntes	26,40
El mismo	Por id id derechos expedicion acta Notarial	19,38
El mismo	Por id id un reembolso Imprenta Rodriguez con impresos	26,92
El mismo	Por id id salvados pienso Caballerias	52,77
El mismo	Por id suscripcion Octubre Periodico Pueblo.	7,00
El mismo	Por 200 sellos de correo oficinas	51,11
El mismo	Por id a la Sociedad de Autores e autoras concertada por derecho del mes Octubre	18,07
El mismo	Por pago a la Cuargada del Hospital de estancias causadas por varios enfermos hospitalizados	470,00
	El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus	

Cuenta Trimes-
tral Caudales



Solicitudes de
obras

respectivas consignaciones

Se aprueba la cuenta trimestral de caudales correspondiente al tercer trimestre del año actual con un cargo de 506.853,89 pts, una data de 341.891,74 pts y un saldo de 164.962,15 pts.

En vista del informe favorable del Sr. Aparejador, se aprueban las siguientes solicitudes de obras.

Diego Guerrero Vega, calle Douso Cortes 27, Blas Arroyo Heniez, Calvario 12, Diego Diestro Guisado, Prado 5, Bartolome Diaz Ortiz, Francisco Pizarro 9, Francisco Arroyo Herito, en Merida 51, Domingo Corchuelo Pulido, Espronceda 29, Francisco Mellouge Mancera, Espronceda 27, Antonio del Hoyo Bourales, Valle 74, Pilar Alcantara Alcantara, José Ant^o Pruno Rivera 42, Francisco Alvarez de la Hoz, Monsalud 42, Alonso Marinas Moran, Calvario 51, Ramon Plara Adams, calle Sobon, Antonio Orellana Garcia, calle Vista hermosa 12, Fernando Barahona Perez, Vista hermosa 11, Antonio Lambrao Vargas, Calvario 13, Pedro Antonio Alvarez, calle Alcañal, Antonio Diaz Rangel, Murillo 21, Juan Mogallo Fuentes, Murillo 7, Josefa Rodriguez Morin, Lugasti 9, Diego Ortiz Lugasti 9, Diego Ortiz Lambrao, Capigal 7, Jose Bote Garcia, Monsalud 46, Jose Alcantara Fernandez, Ucheta 8, Casiana Rastrollo Gonzalez, Vista hermosa 41, Ramon Castillo Fernandez, Santiago 29, Pedro Sanchez Nogales, Palomar 37, Julian Diaz Garcia, Piedad 51, Miguel Garcia Franganillo, C. Coronado 20, Diego Ballesteros Benito, Pozo 17, Banco Hispano Americano, en calle P. Espronceda.



Cruzia 218.

Manuel Maucera

Se aprueba el proyecto de cruzia de nicho número 218, por un importe de 3493,65 pts. Manuel Maucera Rodríguez, solicita se sea concedida una paga anticipada, se acuerda comprobar si tiene pendientes algunos debitos y caso de tener estos, no concederla.

Juan f^{co} Diaz

Instancia de Don Juan Francisco Diaz Moran, solicitando el traslado del nicho número 8 de la cruzia 136 y 11 de la cruzia 137, del Cementerio Católico de esta Ciudad, sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes.

José Lopez Gadañon

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda, instancia de José Lopez Gadañon, en reclamación de un debito que tiene en la Agencia Ejecutiva.

Antonio Plaza Bernaldez

En vista de la instancia de Antonio Plaza Bernaldez, solicitando sea arrancado un árbol por causarle perjuicio a la casa de su propiedad sita en calle Vistahermosa, se acuerda que informe sobre este asunto el Sr. Aparajador y Jardineros del Paseo de la Piedad.

Costantino R Martin

Costantino R Martin, solicita ser dado de baja en el padron de vecinos por haber fijado su residencia en Calavera la Real, se accede.

Catalina Espinosa Garcia

Tambien se accede a la instancia de Catalina Espinosa Garcia, solicitando la apertura de un establecimiento de bebidas que ha adquirido por traspaso en la calle Lorrilla núm. 1.

Se acuerda en vista de la instancia

Pedro Herrera
Coro



49
formulada por el Capataz de Carrros Pedro Herrera
Coro, solicitando el anticipo de dos mensualidades,
que se comprueben si tiene alguna pendiente
y caso de no tenerla le sea concedido.

En vista de la instancia formulada por
Justa Pérez Lopez, solicitando autorización pa-
ra ocupar el sitio el que esta establecida,
desde hace veinticinco años, el Sr. Alcalde
manifiesta, que esta Señora debe con-
star con grandes influencias, pues a el
le han venido con toda clase de recomen-
daciones; pero que tambien ha venido d^a
Josefa Cano, dueña de la casa en cuya
fachada esta establecida, a quejarse, ha
biendole manifestado a esta Señora que
las quejas que tengan que formular
las haga por escrito; pero que de qual
quier forma la Justa Pérez, causa perjui-
cios tanto a la dueña de la casa como
al dueño del establecimiento delante de
cuyo escaparate esta establecida, y que debe
pasar al puesto general de todos los ven-
dedores, pues no debe haber excepciones
ni debe estar ocupado un sitio como
el de referencia por puestos y menos sus-
citarse cuestiones que dan lugar a quejas.

En vista de las manifestaciones del Sr.
Presidente, la Corporación acuerda que
el puesto de d^a Justa Pérez, sea trasladado
al sitio general donde estan establecidos
los demás puestos ambulante.

Antonio Díaz Ciudad, formula una
denuncia contra el Guardia Municipal
Francisco Vaquero por haber sido denuncia-
do por este, se acuerda se comprueben los



los hechos a que la instancia se refiere

Se acuerda pase a informe instancia de Gregorio Argüello Ciprián, sobre reclamación de un débito que tiene en la Agencia Ejecutiva.

Emilia Chacon
Flores

Emilia Chacon Flores, solicita la anulacion de varios recibos del Repartimiento de Utilidades, se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda

Otra de Antonio Cabezas Gallardo, sobre reclamacion de arbitrios sobre rodaje, se acuerda pase a informe del Sr. Administrador.

Antonio Nava
Vico Vasquez

Se accede a la instancia de don Antonio Navarro Vasquez, en la que manifiesta que ha adquirido por traspaso el comercio de D^a Benedicta Viñuela sita en calle Pocito y desea abrirlo al publico.

Eduardo Martin
Rico

Instancia de Eduardo Martin Rico, solicitando la baja en el patron vecinal por trasladarse a Madrid, se accede
Tambien se accede a la solicitud de baja de vecindad de Antonio Rastrollo Preciado, por residir en Badajoz.

Eugracia Exirius
Biondi

Se acuerda que pase a informe del Sr. Administrador de Arbitrios instancia de D^a Eugracia Exirius Biondi, sobre reclamacion de desagues.

Tambien se acuerda que pase a informe de la Comision de Abastos, instancias que formulan los pescaderos establecidos en la Plaza Mercado de esta Ciudad.

En vista de las instancias formadas por Rafael Sanchez, Ruiz y Ceperino

Alvarez, solicitando con carácter interinista plaza de Auxiliar del Matadero durante las épocas de matanzas, se acuerda concederle al primero, toda vez que reúne mejores condiciones por estar desempeñándose en la actualidad con carácter de interinista, haber trabajado varias veces en esta Ayuntamiento y en el Hospital Militar durante la Guerra de Liberación.

Insustancia de varios empleados subalternos de este Municipio, solicitando aumento de sueldo, se acuerda pase a su forma de la Ley de Hacienda, para cuando se discutan los presupuestos.

Seguidamente se dio lectura a una instancia presentada por el Agente Ejecutivo Don Pablo Ruiz Mendosa, en la cual solicita (que al tener) que al tener constituida fianza con bienes inmuebles por un valor de 10.000 pts, desea que en la actualidad sea cancelada la fianza prestada de los referidos bienes inmuebles, con el fin de prestarla en metálico por la indicada cantidad de diez mil pesetas por medio de libreta titulada al que suscribe pero sin poder hipotecar de ella con garantía a favor del Ayuntamiento; y que una vez aceptada por la Corporación esta sustitución de fianza y constituida en legal forma, se acuerde otorgar escritura de cancelación de las prestadas con la finca propiedad de su hermana política D^a Marcelina García Montero. Se acuerda acceder a lo solicitado y una vez que comuniqué ha prestado la correspondiente fianza en metálico.

D. Pablo Ruiz
Mendosa
Traslado de
fianza



co, autorizar al Sr. Alcalde para que otorgue la correspondiente escritura de cancelacion de la finca puesta en fianza por Doña Marcelina Garcia Montero

Juan Covar y
otros

Se acuerda que pasen a las sesiones de presupuestos instancias solicitando aumento de sueldo de Juan Covar y Fernando el Campaño, oña del Jefe de la Guardia Municipal, en nombre de los Guardias Municipales, y otras de las mujeres de Santo Pangel solicitando una subvencion para las escuelas particulares.

Instancia Auxi-
liarj Secretaria

Otra instancia de los Auxiliares de Secretaria y Arbitros, solicitando un aumento de sueldo para la confeccion de los nuevos presupuestos, el Sr. Alcalde manifiesta que a esta instancia no se le dara curso, ya que no viene debidamente reintegrada y que cuando lo sea pasara a la sesion de presupuestos.

Propuesta de la
Comision de Hacienda

La Corporacion acepta una propuesta formulada por la Comision de Beneficencia, en la cual proponen reformas en el Padron de Beneficencia; que los medicos ajusten sus recetas al establecido en el petitorio oficial; que los farmaceuticos se ajusten tambien a este petitorio oficial, siendo de su cuenta cualquier medicacion que sin la autorizacion debida despachasen, y que han hecho las gestiones necesarias para que los enfermos en vez de que tengan que trasladarse a Badajoz se trasladem al Centro de

cuaderno de Higiene de Mérida, con el fin de que resulte más económico el viaje. También se encargó y han servido algunos sueros del Instituto Provincial de Higiene, cuyos medicamentos serán depositados en las farmacias las cuales las despacharán por meses, dando cuenta de lo gastado, con el fin de hacer nueva petición y controlar el depósito que les confiamos.

Sustitución
del Gestor Ad.
administrativo en
Badajoz

Queda enterada la Corporación de un oficio que dirige el Jefe Provincial del Movimiento en el que manifiesta que habiéndose creado un nuevo organismo para consultas en la Jefatura Provincial, y que se autorice a dicho organismo para que represente a esta Ciudad en la capital como gestor administrativo en sustitución del que en la actualidad lo desempeña.

Junta Pericial

En vista de las recientes disposiciones se acuerda proponer para que formen parte de la Junta Pericial, como agricultores a Don Francisco Pedro Vargas Ruiz y Don José Moreno Merchán, como Ganadero a D. Félix García de la Peña, al Sr. Marqués de la Encomienda, como representante forestal, a Don José Requena de Luis Mérida y como Veterinario a D. Luis Herrera Méndez.

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que Don Enrique Fernandez-Daza y Comar. Bravo, se le presentó días pasados y le manifestó que tenía que ausentarse de esta Ciudad, algunos días por tener que asistir a la boda de una sobrina suya, y que no podrá asistir a la sesión, así es que esperamos que cuando vuelva nos encuentre algo

de esas bodas que por lo visto duran hasta ocho dias

Segundamente dió lectura a un oficio que dirige el Excmo Sr Gobernador de la Provincia, en vista de la instancia del Gestor de este Excmo Ayuntamiento Dn Dn Excmo

En este momento suspende el Sr. Presidente la sesion por cinco minutos por haber sido llamado por telefono por el Excmo Sr. Gobernador Civil.

Continuada la sesion, manifiesta el Sr. Montero de Espinosa, que del oficio del Excmo Sr. Gobernador se deduce que no quiere que ningun Gestor cese en el cargo, autorizandonos por el mismo a nosotros para que le concedamos el permiso que sea necesario.

En vista de las manifestaciones del Sr. Alcalde, se acuerda requerir al Doctor que le hizo la certificacion, para que manifieste que tiempo tardará en reponerse de su enfermedad, y en vista del informe se le concederá el permiso que se crea conveniente.

Suscripcion division
Arul

Dada lectura a un oficio del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en el cual manifiesta que de acuerdo con la Jefatura de Falange se proceda a abrir una suscripcion para los heros voluntarios de la Division Arul, manifiesta el Sr. Presidente que ya se ha llamado por este Ayuntamiento la suscripcion la cual será encabezada con dos mil pesetas, esperando

que todo el vecudario aporte a la misma en las medidas de sus fuerzas con el fin de hacerle pasar feliz y con recuerdos de España los días de las proximas Pascuas a esos heroicos soldados.

A la lectura a una instancia que presen-
tan los Gestores Don Gabino Merino, Don Ser-
vasio Martinez Gamero y Don Juan Suarez
Barbudo, en la cual se hace constar que
han girado una visita a la Estacion Ferrea
de esta Ciudad, habiendo podido compro-
bar, que en toda clase de servicios se
encuentran en el más desastroso de los
estados, tanto en lo referente a la lu-
gicne como a estado de los Almacenes
y Depositos, encontrandose tam bien en muy
malas condiciones el andén, e interesan-
do en el mismo se requiera a la Compa-
ñia para que urgentemente haga
todas las reformas que sean necesarias
con el fin de que la Estacion de Alameda
quede a la altura que le corresponde con
arreglo a una poblacion industrial, la
cual le deja grandes beneficios a la in-
dicada Compañia.

El Sr. Montero de Espinosa en uso de la pa-
labra manifiesta que se personaron en
la referida Estacion el Sr. Concejal Muni-
cipal, como tecnico y el Sr. fiscal Comarcal
de la Vivienda, para la cuestion de lu-
gicne, con el fin de levantar acta de
todas las deficiencias que existan y se
comunicará a la Compañia a fin de que
haga todas las reformas que sean nece-
sarias, pues con los ingresos que la

misma percibe de esta Ciudad, unas quince mil pesetas, bien se pueden efectuar todos los arreglos. Ya se le ha requerido otras veces para que efectuaran reformas y el requerimiento ha dado resultado puesto que las han efectuado, y caso de que a pesar de los requerimientos no lo hicieran se procederá según informe de los Técnicos por no reunir las condiciones de salubridad e Higiene prevenidas por las disposiciones vigentes.

Sigue manifestando la Presidencia que como las sesiones son cada quince días tiene que dar cuenta a la Corporación de lo que viene efectuando.

Ya está arreglado el asunto de la casa de los guardas del Paseo de la Ciudad, han quedado establecidos uno en una casa y otro en otra; también está completamente terminado el evacuatorio del Paseo de Nuestra Señora de la Piedad, los cuales han quedado muy artísticos, lo que dice mucho de este pueblo que desde hace mucho tiempo merecía tener retretes como en la actualidad los posee. Se van a efectuar en la Plaza Esproceda algunas reformas, pues tanto los bancos como estauque se encuentran en un estado vergonzoso de deterioro; en el Paseo de nuestra Señora de la Piedad también se efectuarán algunas reformas, como así mismo en el



Cementerio; continúa en el uso de la palabra y dice que le ha informado el Sr. Aparceador que el arriate de la Plaza está delante del Ayuntamiento debe ser quitado, pues no tiene ningún objeto artístico y en su lugar se pondrá un gran faro, para cuya adquisición o cambio se harán las correspondientes gestiones.

Visita del Sr. Salas

Sigue manifestando que deben reunirse los Señores que componen la Comisión de Obras Públicas, pues el próximo miércoles vendrá el Sr. Salas con el fin de hacer un presupuesto de porterías muebles etc.; él llamó a varios carpinteros de esta localidad para que hicieran el presupuesto, pero como ha tenido contestación estas fueron las causas por las cuales llamó al Sr.

Erasmus Cruz. Salas. También ha llamado al marino marmolista Sr. Cruzillo, el cual le ha presentado un presupuesto de marmoles para las reformas del nuevo Palacio Municipal, por un importe de 12.300 pesetas, pero que a pesar del presupuesto presentado por este Señor precisa consultar a otros marmolistas, pues debe escatunarse todo lo que se pueda en los precios.

Sigue manifestando que próximamente empezaran las sesiones preparatorias de los presupuestos para efectuar estudios y preparar para la sesión de aprobación definitiva.

Continúa el Sr. Montero de Espinosa en uso de la palabra y dice que el pro-

Visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Jefe Provincial del Movimiento y se invitaram a todas las fuerzas vivas industria y comercio de la poblacion para que asistan al recibimiento, con motivo de la reunion se dara una funcion de Gala en el Cine Carlina Coronado a las 7 de la tarde en beneficio de los heroic combatientes de la Division Azul a la que esta invitado el Excmo Sr. Gobernador, asistiendo a dicha funcion la Banda de Musica. Tambien sera invitado a que visite los molinos aceiteros, fabricas de alcoholes y bodegas, se le hara saber la falta que hace la gasolina en la proxima recoleccion de aceituna esperando que el Excmo Sr. Gobernador Civil nos conceda otro cupo para este fin, como ya tuvo a bien concederlo para la recoleccion de la uva. Como permanecera todo el dia en esta poblacion se invitara al comercio a que cierre sus puertas y se una al homenaje que debe ser rendido, toda vez que algunos des han podido comprobar en varias ocasiones el Sr. Gobernador ha mostrado gran interes por esta poblacion y nos ha facilitado todo cuanto se ha sido posible.

El proximo dia 20 se celebrara en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad una

Musa de re-
quiem José
Antonio

mis a de requiem con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio a la que espera asistirán todos los Señores señores a los cuales ya se les indicará la hora en que deben concurrir a este Ayuntamiento. Como hay que llevar una corona para depositarla en el catafalco se recogerán flores de los jardines de esta Ciudad, habiendome manifestado los jardineros que hay flores suficientes para llenar un vagón, así es que entre unos y otros sitios, se pueden coger flores para formar las coronas de varios organismos oficiales que las han solicitado.

fallecimiento
D. Jesus Gomez
Garcia.

Pide se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Depositario de este Ayuntamiento Don Jesus Gomez Garcia y que se le comuniqué a la Sra Viuda. Por esta causa continuará en el desempeño de la Depositaria con carácter interino el oficial de la misma Don Miguel Moro Domínguez.

Continúa en el uso de la palabra manifestando, que para terminar va hacer algunas referencias sobre el asunto de aguas.

Como se acordó en la sesión anterior se escribió al Director del Banco de Crédito Social de España, no habiéndose unido hasta la fecha, con testación por lo que creo oportuno se le envíe otra carta la cual será certificada y en la que se hará constar que es

Asunto Aguas muy lamentable la discordia surgida, pero que como este Ayuntamiento cumple con sus compromisos tambien debe cumplirlos el Baucó, así se evitará tener que poner en practica ciertos metodos que no son costumbre suya. Sigue manifestando que tiene el acta que fue levantada por el Notario Don José Marroquin Real, en la cual constan los extremos que ya expuso en la sesion anterior. Fue tambien tiene una carta de Don Jaime Osóres, la cual quiere que conste en acta íntegra y a la cual dará lectura y como ve ran se confirmaran muchas de las cosas que él ha dicho; la carta dice así "Regimiento Artilleria Ligera num 3: 20^a Bateria - Sr Don Francisco Montero Espinosa - Alcalde de Almenara (Badajoz) mi querido y repetado amigo: Tuvo el gusto de escribirle para comunicarle que ya he recibido el informe del geólogo sobre la constitucion del subsuelo del pantano en proyecto en el Rio Guadajira, que es completamente favorable. He dado cuenta al Baucó y me apresuro para que termine el proyecto. Como quiera que el permiso que yo aqui pudiese conseguir seria insuficiente, creo que lo mejor será que Ud. solicite, bien directamente o por instancia, del General Jefe de la 2^a Region Militar (Queipo de Llano) que me



conceda sesenta días de permiso, ya que
 por carecer de personal, que ha sido
 licenciado, esos servicios no son im-
 prescindibles, ni mucho menos, en la
 20 Bateria del 3.º Ligero, 9.º Grupo de la
 112 División. De este modo podría ter-
 minar los trabajos para la confección
 de un proyecto de pantano en el Rio
 Guadafira, con el que se complementa-
 ria el abastecimiento de aguas de al-
 mendralejo; que actualmente se hace
 en precario al extremo de que duran-
 te el año 1937, hubo que suspender
 el suministro totalmente durante
 el verano, con los perjuicios consi-
 guientes para el pueblo y especial-
 mente para la Industria de Desti-
 lación de Alcohol. En este proyec-
 to trabajaba cuando se inició el mo-
 vimiento Nacional, por estar en aque-
 lla época en situación de retira-
 do como Ingeniero en el Banco
 de Crédito Local de España que es
 el concesionario del abastecimiento
 de aguas. Sin la redacción de ese pro-
 yecto no se puede iniciar las obras
 que seran de gran utilidad social.
 Puede Ud. asegurar todo cuanto esti-
 me oportuno para poner de relieve
 la necesidad de que se me conceda
 ese permiso. Una vez que me lo
 hayan concedido, me trasladaré
 allí para, sin pérdida de tiempo, ter-
 minar todos los trabajos. Por otra par-
 te hace dos días he conseguido unon



traz un ayudante, con lo cual podre
desarrollar más actividad. = Saludos
a Alejandro y a toda su familia y
reciba un abrazo de su buen amigo
que le recuerda con verdadero afecto =
Jaime Osores = Firmado - Jaime Osores =
Hotel Polo = Ronda - (Malaga) 21 de Julio
de 1939. año de la Victoria = Como se
comprueba por la lectura de la carta
le pueden ser exigidos perjuicios al poble-
roso Banco, con lo que en la misma se
dice por las obligaciones que no cum-
ple.

Cupos de aceite
y otros

Sigue manifestando que como el Exce-
lente Sr. Gobernador ha concedido en
virtud de las gestiones que he practi-
cado en Badajoz, un cupo mayor
de aceite que meses anteriores y como
existen dos mil hojas de declaracio-
nes de cosechas en virtud de las cuales
si se surta rápidamente un resu-
men de ellas para lo cual se practifi-
cara a los empleados que lo hagan en
horas extraordinarias podrán ser faci-
litados cinco litros de aceite por hectá-
rea y esto sería una economía de dicho
producto para los próximos meses en que
es necesario con motivo de la recolec-
ción de aceituna; que citará a los
molineros para mañana con el fin de que
le indiquen cuando se puede empezar
a moler, pues aunque los agricul-
tores dicen que se empieza pronto, este
año están los frutos muy atrasados. Se
publicará en la prensa que este año no

se admitiran trabajadores forasteros para la recoleccion de la aceituna y que los que vengan a trabajar a esta Ciudad, traigan la correspondiente baja del nacionamiento, pues sino no le seran suministrados raciones de ninguna clase.

Continúa manifestando que hara las gestiones necesarias para ver si es posible que en la proxima recoleccion sea facilitado un cupo extraordinario de harina y garbanos. Tambien se ha recibido un oficio en esta (provincia) Alcaldia en el dia de hoy del Excmo Sr Gobernador Civil de esta Provincia, en el que se nos conceden cupos de jabon, arroz y aceite, el cual como antes decia viene bastante aumentado; esto se publicara en la prensa para que se entere la poblacion.

Poste en calle
General P. Rivera

Hace uso de la palabra el Gestor Don Gabino Merino, el cual manifiesta, que ha podido comprobar con los Tecnicos que no es posible poner el poste en la Plazuela de la Herba, pero que se puede poner en sustitucion (siempre haciendo una cosa artistica) de uno de los faroles de la plaza de Espronceda frente al Circulo Mercantil, y que se oficie sobre este punto al encargado en esta Ciudad de la Compañia Sevillana de Electricidad.

Se accedo a la propuesta formulada por el Sr Merino

El Ayuntamiento acuerda aceptar las propuestas formuladas por el Sr Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que

Tratar el Sr. Presidente perante la se-
sion hora y media despues de cupera-
da de la que se extiende la presente ac-
ta que suscriben los Señores concu-
rrentes de lo que yo el Secretario certifi-
co =

Francisco Martin del Pino Gerardo Martinez

Juan Suarez Juan

Manuel

Merino

Gerardo Martinez

Señores concurrentes En la Ciudad de Almorales, siendo las
d. Gerardo Martinez diez y nueve horas del dia primero de Arien
d. Juan Suarez Barballo de mil novecientos cuarenta y uno
d. Tomas de la Hera se reunieron en el Salon de Sesiones de esta
d. Eulogio Garcia Alcantara Casa Consistorial, los Señores que al mañ
d. Alfredo Iglesias Infante que se expresan bajo la Presidencia de Sr
d. Gabino Merino Garrido Francisco Montero de Espinosa y de la Ba-
rrera, al objeto de celebrar sesion en se-
gunda convocatoria para la que fueron
citados con asistencia de los Señores Se-
cretario e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presidente
por el Señor Secretario se dio lectura
a el acta de la sesion anterior que fue
aprobada por unanimidad.





Por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales.

Conceptos

D. Justo Leruez	Por cuatro metros piedra Cementerio Católico	88,00
El mismo	Por seis id id Paseo Piedad	132,00
Francisco Arias	Por reparaciones pilón romana Matadero	4,00
El mismo	Por hierro para los umbrales Casa Consistorial	68,00
El mismo	Por trabajos reparaciones carrros	84,00
El mismo	Por id útiles de limpieza	29,00
El mismo	Por id pifrs Pilar Viejo	7,00
El mismo	Por id Dependencias Matadero	43,00
A Pedro Pavón	Por 13 metros de tela y otros efectos para confección de uniformes	97,45
Pedro fernandez	Por confección 10 uniformes Vigilantes y Alguaciles	2.925,10
Las tres campanas	Por tela y efectos confección uniformes	2.356,90
A. Fermín González	Por reparaciones cañería Empolvararios	47,20
" Antonio Barrón	Por un servicio de auto a Badajoz con el Secretario y Sr. Casero	240,12
José Forte	Por cantaros y barriles para las Dependencias	11,25
José Amorim	Por blanqueos casa habitación del Sr. Jefe de Primera Instancia	100,00
Luis Solís	Por trabajos de reforma y material eléctrico suplido instalación Matadero Municipal	19,55
El mismo	Por trabajos para aumento de luzes en la nueva Casa Consistorial	27,00
El mismo	Por trabajos y material eléctrico suplido en la instalación de Juzgados Militares	95,20
Antonio Vivar	Por dos metros de arena para Ayuntamiento	90,00
El mismo	Por id id id Cementerio Católico	90,00
A José López	Por 34 quintales de cal para el Cementerio	272,00

Julio Marcelo	Por 100 metros de arena para id. id	90,00
El mismo	Por otros metros de arena Ayuntamiento	369,00
Julio Marcelo	Por 100 metros arena construcción Casa P. Piedad	90,00
da A Diaz	Por un brasero y útiles para el Instituto	18,00
La misma	Por material eléctrico reparaciones edificios	175,00
La misma	Por cristales y útiles para edificios	14,70
La misma	Por varios efectos para dependencias	19,70
La misma	Por candados y útiles para Mercado	39,35
Andrés Benito	Por billetes auto traslado enfermos Beneficencia	144,20
Pedro Morales	Por trabajos pintura evacuatorio, Bases Piedad	384,00
Luis Merino	Por servicios población de auto con el Sr Alcalde durante estancia Gobernador Ciril	140,00
Juan Moran	Por reparaciones porteros Palacio Justicia	61,15
José Murillo	Por gastos alojamiento y bebida, ser- vicios durante estancia como Sr Gobernador Ciril día 2 de Octubre	625,45
El mismo	Por id id durante su estancia el 22 y 23 Febrero	283,60
A Juan Fernandez	Por tinta oficina Secretaria	54,34
La Minerva	Por impresos Negociado Lumbas	30,45
La misma	Por id Administración de Arbitros	575,00
La misma	Por id Secretaria	658,00
La misma	Por id Depositaria	142,50
La misma	Por id Intervención	691,65
La misma	Por un libro Registro Depuraciones para Juzgado Municipal	62,50
C ^a Eléctrica	Por fluido alumbrado Octubre	3.586,26
id id	Por fluido alumbrado Dependencias Octubre	437,37



Telefonica	Por cuotas telefonos y conferencias Noviembre	58
La Diputación	Por pago de suenos al pobres	150,00
El mismo	Por pago de gastos menores oficina	65,05
El mismo	Por id. de gastero de viaje funcionarios para asuntos oficiales	26,62
El mismo	Por pago a Ramos Perez de salvados puros caballerias	90,55
El mismo	Por id de un reembolso a imprenta Rodriguez por impresos para Secretaria	342,30
El mismo	Por id a Encargada del Hospital de estancias de enfermos ciegos	22,52
El mismo	Por pago jornales limpieza extra ordinaria Casa Consistorial	75,00
El mismo	Por pago socorros conduccion en ferros y cadaveres	22,25
El mismo	Por pago jornales reparaciones Casas Consistoriales	32,00
El mismo	Por id id Casa Guardia P. Piedad	806,89
El mismo	Por id id reparaciones Via Publica	655,52
El mismo	Por id id Auxiliar del Enterrador	157,05
El mismo	Por id id limpieza Via Publica	82,20
El mismo	Por id id del Auxiliar de Sifoneros	523,21
El mismo	Por id id construccion Base ta para empleados del Cementerio	49,48
id	Por alquiler de octubre y noviembre casa para el Guardia Civil Don Juan Arriero	104,95
El mismo	Por pago al Servicio Nacional del Trigo de salvados y cebada para pucino de las caballerias	90,00
Las tres Campanas	Por cuarenta y seis bobinas para confeccion de uniformes	3.040,50
R Rodriguez	Por impresos oficiales mutilados	67,35
El mismo	Por id id Matadero Municipal	155,00
El mismo	Por id id aduana Arbores	106,00
		611,50

El mismo	Por id cinco mil recetas y bandos para la inscripcion en el Padron de Beneficencia	189,00
El Depositario	Por pago formales reparaciones a la Consistorial	183,69
El mismo	Por id id ampliacion casa Guada Piedad	397,60
El mismo	Por id id construccion portico fuenteno	104,94
El mismo	Por id id reparaciones casa maestre	104,95
El mismo	Por id id reparaciones Paseo Piedad	49,94
El mismo	Por id id Limpieza Via Publica	336,01
El mismo	Por id id Alischar Cementerio	50,70
Ayunt ^o Badajoz	Por cuota asignada a esta Corporacion para atender a los gastos Comision Provincial, Subsidio Proesultante, durante los años 1938 y 1940	1.249,37
A Francisco Croche	Por instalacion de tres pararrayos de doble accion en la casa Consistorial	1.359,00

Se acuerda quedar en suspenso la referente a Don Pedro Fernandez, toda vez que los uniformes confeccionados a vigalantes y alguaciles son de calidad inferior a los hechos anteriormente, hasta tanto sea examinada detenidamente por la Comision de Hacienda.

El Gestor Sr. Merino manifiesta que le parece excesiva la presentada por un viaje a Badajoz efectuado en un cupado de este Ayuntamiento en un coche propiedad de Antonio Barrios y que debe quedar la cuenta pendiente, hasta tanto se llame a este Señor y aclare el porque cobra la cantidad que figura en la fas-

tura. Se acuerda quedar en suspenso las cuentas referentes a los Señores citados y aprobar el resto de las presentadas.

El Gestor Sr Iglesias manifiesta que en la primera visita efectuada a esta Ciudad por el Excmo Sr Gobernador Civil le requirieron a él para que abonase al Causante del Circulo Mercantil la cuenta de la consumición efectuada, y propone que para no ser un gravamen más a este Ayuntamiento sea abonada por todos los Señores Gestores que asistieron a la recepción o en último caso puede ser abonada por él.

El Sr Presidente manifiesta que esta cuestión se ventilará en el momento oportuno.

Propuesta habilitación de crédito

Se aprueba una propuesta definitiva de habilitación de crédito por un importe de 75.325 pesetas.

Reclamaciones sobre arbitrios

Se acuerda aceptar el informe de la Comisión de Hacienda en las instancias de Don Tomás Bote Ortiz, en el sentido de rebajarle la mitad del año mil novecientos treinta y nueve, y desestimarla en lo referente al año 1940. José López Gadañón, rebajarle 50 pesetas en el año 1939, y desestimar lo en lo referente al año 1940. Emilia Chacón Flores, acceder a la rebaja del Reparto de Utilidades de los años 1937, 1939, 1940 y 1941. Gregorio Argüello Ciprián, debe abonar la cuota de su terreno durante los años 1939 y 1940, y desestimarla en lo referente a la reclamación que hace sobre su quinquenio. Manuel Bote Goualder, asignar

le durante los años que reclama la cuota de un braceró y pasara nombre de Manuel Bote González (mayor) los que el reclamante tiene asignados. Santiago Mayor como Risco, rebajarle parte de la cuota correspondiente al año 1939 por haber estado hasta el mes de Mayo prestando servicio militar.

Reclamaciones sobre debito en la Agencia Ejecutiva

Se desestiman instancias de Manuel Velez y de Gregorio Chaves Lopez en reclamacion del que se sean concedido plazos para pagar debitos que tienen en la Agencia Ejecutiva.

Solicitudes de obras

En vista del informe favorable del Sr. Aparejador, se accede a las siguientes solicitudes de obras.

Julian Sanchez Arnela, en calle Santa Marta 81, Francisco Casan Alcantara en calle Zurbarán 43, Fernando Macias Moran, calle Conde de Osilo 31, Juana Rodriguez Ramirez en número 10 de la calle Prado, Antonio Colesano Vecina en calle Cerrantes 80, Juan Antonio Bote Mouge, Martos 21, Manuel Diaz Lara, Villafrauca 46.

Audicyposa Felipe Perez y Josefa Gomez

Se accede a la solicitud de un anticipo reintegrable de dos mensualidades a cada uno de los solicitantes Felipe Perez Muñoz y Josefa Gomez Sanchez, siempres que no tengan pendiente ningun debito en este Ayuntamiento.

Cuarta liquidacion Evacuatorio

Se aprueba la cuarta y ultima liquidacion de las obras de construccion de Evacuatorios publicos en el



Solicitudes de obras

Paseo de Nuestra Señora de la Piedad presentada por don Angel Cuervo Ramirez por un importe de 1.143,93 pts. En vista del informe favorable del Sr. Aparejador se accede a las solicitudes de obras presentadas por don Pedro del Hoyo Alvarez, en calle Villafranca, Federico Mesias Sanchez, en calle Casa de Crespo, Saturnino Fernandez Ortiz en 7 de Agosto 30. Federico Mesias Sanchez, en calle Carrera 4.

Reclamacion de Antonio Plaza Bernaldez,

En vista del informe emitido por el Señor Aparejador Municipal y Jefe de Obras a la instancia presentada por don Angel Plaza Bernaldez, se acuerda aceptar el mismo en el sentido de cortar la raiz de dicho arbol que se dirige hacia el edificio, con lo cual el arbol puede subsistir, toda vez que puede tener vida con las raices que se dirigen a la calle.

Primera liquidacion crugia 217

Se aprueba la primera liquidacion de la crugia numero 217 del cementerio Catolico de esta Ciudad por un importe de 3.967,78 pts.

En uso de la palabra el Señor Presidente manifiesta que recibio una denuncia del jefe de la Guardia Municipal, contra el Guardia Juan Reyes Espinosa, por haberse embriagado y armar escandalos a pesar de los requerimientos que se le hizo por otros guardias Municipales; que el seguidamente lo suspendio de empleo y sueldo con

Expediente
Guardia mu-
nicipal Juan
Rojas

posterioridad ha tomado declara-
ciones a varias personas habiendo
podido comprobar la veracidad
de la denuncia; por lo tanto se se-
guirá tramitando el oportuno espe-
diente hasta la total terminación
y entonces la Corporación deberá
acordar la destitución del cargo,
toda vez que estos casos no deben
darse ya que los guardias mun-
cipales deben comportarse con
todo género de consideraciones
incluso cuando no estén en el
desempeño del cargo.

Visita del
Excmo Sr. Go-
bernador Civil

Sigue manifestando que el Ex-
cmo Sr. Gobernador Civil, ha que-
dado muy complacido de la visi-
ta que efectuó a esta Ciudad
por el recibimiento que se le hizo
y por la situación en que se encuen-
tran las industrias de esta Ciudad
las cuales estuvo visitando muy de-
temidamente.

Cuestión obre-
ros forasteros

Sigue en el uso de la palabra
y dice que mañana irá a Bada-
joz con el fin de resolver algunos
asuntos entre ellos el de la estan-
cia de obreros forasteros en esta
localidad para la recogida de
aceitunas, pues si para estos Seño-
res no nos facilitan cupos extra-
ordinarios va a resultar que se van
a comer las pocas existencias
que tenemos, y entonces será por
el remedio que la enfermedad

Construcción
del Camino
de Arroyo San
Serran

61
Tambien visitara en Badajoz al Sr
Correa Moya, haber si es posible solu-
cionar la cuestion de la construcccion
del Camino a Arroyo de San Serran
de esto mismo le hablara al Señor
Gobernador, y hara gestiones en la
Diputacion y en esta localidad con
la Caja Rural y Comunidad de La-
bradores, asi con trayendo el ejemplo
mismo con el Ayuntamiento estas En-
tidades, por el aprecio hecho
por la Diputacion y la aptitud que
observe de las otras Vrs, se tomara
por nosotros la iniciativa de la
construcccion del referido camino.

Solicitudes
de cupos

Tambien hara gestiones para ob-
tener cupos de gasolina y harina
para la proxima recoleccion de
aceitunas

Continua manifestando que lle-
va a Badajoz, el aguinaldo para los
soldados de la Division Arul, suman-
do la suscripcion de el Ayuntamiento
9173 pts, a los que añadido las
efectuadas por la Comandancia
Militar 5.620 pts y la del S. E. V. 968 pts
hacen un total de lo entregado por esta Ciudad
de 15.812 pesetas que aunque no es mucho tam-
poco es poco y tiene que dar a este pueblo en el
lugar que le corresponde segun su categoria.

Continua manifestando el Sr. Monto-
ro de Espinosa, que la situacion economica de
este Ayuntamiento es inmejorable, que hoy mismo
ha enviado a los Bancos de esta Ciu-
dad 60.000 pesetas, que con las que ante-



Division anul rientemente habia sumado un total de 220.000 cantidad que piensa dejar por ahora depositada y a la cual no tocará bajo ningún pretexto; siendo una gran satisfacción para el que haya podido reunir esta cantidad sin haber hecho muchos sacrificios, y que ello prueba la administración que se está llevando en esta Expropiación.

Asunto Aguas Sigue manifestando que ha reunido algunos datos más de el asunto Aguas, el cual él no abandonará por ser de capital importancia para esta población. Como recordaran Vdes le fue enviado un oficio al Sr. Farinas, el cual sin prisas contestó en una carta de fecha 7 del actual; con posterioridad volvió a oficiarse el 19 de Noviembre, pero no ya directamente a él si no al Municipio del Concesionario de Aguas que es el de esta Ciudad, y esta si ha sido contestada a vuelta de correo, tengo las cartas aquí y quiero que se tome nota de todas ellas para los efectos consiguientes; volveré a escribirle y se le enviará una propuesta del informe facilitado por el Señor Rodríguez y Rodríguez para complacer al Señor Farinas, y que a la vista del mismo este Sr. se entere de nuestras pretensiones, también se le advertirá en la carta que únicamente esperamos la contestación quince días, pues si en este plazo no contesta ya se tomará la determinación que el caso requiera con

Visita al depo-
sito de aguas

arreglo al informe del Señor ⁶²Corri-
guera.

A continuación da lectura a el acta levantada en el día de hoy con motivo de la visita efectuada al depósito de aguas de esta Ciudad, en la cual le acompañaron como de la misma se desprende, el Secretario de este Ayuntamiento y el Inspector de Salud Municipal Don Agapito Soberado, y que practicada la inspección ocular de la misma se han sacado las consecuencias que el agua de la misma se encuentra en unas condiciones higiénicas que dejan bastante que desear y que por este motivo es un peligro para el pueblo. Tambien se le exhibirá una copia de este acta, al Señor Farinas, para que reuniendo todo este Señor vea en la situación en que se encuentra el asunto de aguas de esta localidad.

A continuación se da lectura a un oficio presentado por el Gestor Don Ramón Palacios Venegas, el cual se excusa de asistencia por motivos profesionales.

El Sr. Presidente dice que tambien se han excusado de asistencia el Señor Marques de la Encomienda por tener que ausentarse a Madrid; Don Sebastian Martinez Aranda, para resolver asuntos propios y para estos mismos asuntos

Don Carlos Montero de Espinosa y se encuentra ausente Don Mateo Bravado Diaz.

Material para la Casa de Socorro

Se acuerda la adquisicion del material que es necesario para la Casa de Socorro, segun relacion que presenta el Gestor Sr Garcia Alcantara.

Viaje a Madrid

Nuevamente en uso de la palabra el Sr Presidente dice que seguramente ante de las proximas Pascuas ira a Madrid y espera que le acompañe un Comisario de Alcalde e ira con ellos el Señor Interventor Don Luis Garcia Montero a solventar los muchos asuntos que tiene pendiente, este Ayuntamiento, entre ellos el de la Carta Municipal, cuando haga el viaje a Madrid, no piensan en visitar al Señor Jariñas, pues este Señor donde debe trasladarse es a esta Ciudad, que es donde tiene su domicilio el Concesionario de Aguas.

Hablara con los Ministros y hara toda clase de gestiones con el fin de traerse a probada la Carta Municipal, la cual reportara innumerables beneficios a esta Ciudad.

Propuesta de presupuesto extraordinario

Piensa para el proximo año proponer sea hecho un presupuesto extraordinario, con el fin de efectuar algunas reformas como la Cruz de los Caídos, Alcantarilla-

ros, Parimentaciones etc, que para ello como anteriormente dije siete deposi-
tadas en el Banco doscientas veinte
mil pesetas, pero que para este pre-
supuesto según cálculos hechos se-
rán necesarias 200.000 o 250.000
pesetas; como ya tiene las doscientas
veinte mil pesetas, el resto será fácil
haberse de ellas con los ingresos de
matauras en la cual se obtienen
algunos días dos mil pesetas y el
Seguete ejecutivo el cual está cobra-
do ahora bastante, y otra forma
de recaudar serán los arbitrios mu-
nicipales, los cuales se incrementa-
rán en todo lo posible.

Como ya dije en la sesión anterior
era necesario hacer urgentemente
una relación y un resumen de las
hojas declaratorias de cosechas y exis-
tencias, con el fin de que lo más ra-
pidamente posible nos sean facili-
tados los cinco piques de aceite que
se autorizan por cada hectárea de
terreno, ya me ha informado el
Sr. Secretario que ha quedado he-
cho el resumen y la relación y que
se han remitido a la Sección A pro-
nómica y Delegado del Ministerio
de Agricultura en el Sindicato del
Olivo; proponiendo por lo tanto
se le de una gratificación de
ciento cincuenta pesetas a los
empleados D. Juan Madera Vi-
llena y Don Manuel González



Alvarez que son los que han efectuado estos trabajos.

La Corporacion acuerda con ceder esta gratificacion.

Gratificacion
a D. Miguel
Moto

Tambien manifiesta la Pre-
sidencia que con el fallecimien-
to del Depositario Don Jesus Go-
mez Garcia (q. e. p. d.) ha que-
dado con caracter interino
desempeñando la depositaria
Don Miguel Moto Dominguez, ofi-
cial de la misma, el cual mientras
desempeñe este cargo tendrá el mis-
mo sueldo que tenía el Deposita-
rio, y como es mucho el trabajo que
tiene y en ello le ayuda su hijo, de-
be acordar el Ayuntamiento conce-
derle a este la gratificacion de
mil quinientas pesetas que ante-
riormente recibia el Sr. Deposita-
rio. La Corporacion accede a las proposiciones del Sr. Alcalde.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar, el Sr. Presidente levanta la
sesion hora y media despues de
superada de la que se actua de
la presente acta que suscriben
los Señores concurrentes, de lo que
q. d. el Secretario certifica.

Francisco Muñoz del Espino

Miguel

Juan

Morino

Juan Juan

Benito

Servicio Martínez



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Pres concurrentes,

D. Eusebio de la Herra

D. Juan Juanz

D. Ramón Palacios

D. Gerónimo Martínez

D. Eulogio García

D. Carlos Montero

D. Mateo Travero

D. Gabino Merino.

En la Ciudad de Almoralejo a cuatro de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, los Señores Vocales de la Comisión Gestora de este Excmo Ayuntamiento que al margen se detallan, que exceden del "Quorum" exigido por el artículo 297 del Estatuto Municipal al objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del Presupuesto ordinario de este Municipio para el año próximo, cuyo proyecto fue aprobado en sesión de (primera) veintiocho del pasado Octubre y expuesta al público por edicto inserto en el Boletín Oficial de la Provincia número 210, correspondiente al día 7 de Noviembre último, sobre el que no se han formulado reclamaciones, debiéndose también ocupar de la aprobación de la Ordenanza proyectada sobre incremento del Valor de los Terrenos y modificación de las Tarifas de otras.

Abierto el acto a las siete treinta, hora señalada en la convocatoria asistió con el infrascrito Secretario el Sr. Interventor interino procediéndose previamente a la lectura de la Orden del Ministerio de la Gobernación, inserta en el Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día



reintegrare del pasado mes, de lo que la Corporación, quedó enterada.

El Sr. Presidente manifestó que ya por el estudio para el presupuesto habían realzado las respectivas comisiones de acuerdo con la de Hacienda como preparatorias a la aprobación del proyecto los Señores Gestores están bien impuestos de todas y cada una de las consignaciones votadas en aquel y de las causas que motivan la subida en algunos conceptos y la merma en otros que hacen elevar el déficit a cubrir con el Repartimiento General de Utilidades; que como a todos consta él no es partidario del Repartimiento General de Utilidades por las infinitas razones que adujo en su anterior etapa en la Alcaldía, al proponer a la Corporación y aprobarse por esta el proyecto de Carta Municipal, cuya aprobación definitiva aun no concedida hace que se tenga necesidad de apelar al Repartimiento para nivelar el presupuesto; que a nadie se oculta la elevación en el nivel de vida que ha originado tener que otorgar a los funcionarios aumentos eventuales que oscilan desde el cinco al treinta por ciento, aumentos que no han de constituir derecho alguno para quinquenios, derechos pasivos etc, pues las plantillas se sostienen



con los mismos sueldos que anteriormente tenían, el Señor Interventor procedería a leer seguidamente todas y cada una de las distintas partidas que integran el Presupuesto de Gastos e Ingresos.

Acto continuo el Señor Interventor de orden de la Presidencia procedió a dicha lectura, y sobre cada una de las partidas recayeron los siguientes acuerdos.

Presupuesto de Gastos

Relacion número 1.-Capítulo 1.º Artículo 2.º, aprobada por unanimidad con un total de doce mil ciento cuarenta y cinco pesetas.

Capítulo 1.º Artículo 3.º Relacion número 2, aprobada por unanimidad por un total importe de ciento doce mil novecientas cincuenta y seis pesetas con cuarenta y tres centimos.

Relacion número 3, Capítulo 1.º, Artículo 4.º, terminado el pago de anualidad concertada a la Hacienda Pública, se aprueba esta Relacion por un total de cinco mil pesetas.

Capítulo 1.º Artículo 5.º Relacion número 4, aprobada por unanimidad por su importe de dos mil pesetas.

Capítulo 1.º Artículo 6.º Relacion n.º 5, aprobada por unanimidad por un total de setenta y tres mil seiscientos treinta y cinco pesetas con veintinueve centimos.

Capítulo 1.º, Artículo 7.º Relacion nu-

numero 6, aprobada por unanimidad por su total importe de cuarenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

Capitulo 1º Artículo 8º Relacion numero 7, aprobada por unanimidad por su importe de dos mil pesetas.

Capitulo 1º Artículo 10º Relacion numero 8, aprobada unanimemente por un total importe de doce mil novecientas pesetas.

Capitulo 1º Artículo 11º Relacion numero 9, aprobada por unanimidad, entendiendose ampliada la continuation de la partida 31, para pago a los familiares de la Division Azul que combata al Comunismo ruso que reintegrara la Jefatura Provincial de Milicias, importando esta Relacion nueve mil quinientas pesetas.

Capitulo 2º Artículo 1º Relacion 10º aprobada unanimemente por su total importe de cuatro mil pesetas.

Capitulo 2º Artículo 2º Relacion 11º, aprobada unanimemente por su total importe de trece mil cincuenta pesetas.

Capitulo 3º Artículo 1º Relacion numero 12, aprobada unanimemente por su total importe de ochenta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta pesetas con cincuenta centimos.

Capitulo 4º, Artículo 1º Relacion



numero 13, se aprobó por un total de cincuenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

Capítulo 4º Artículo 2º Relacion nº 14, aprobada por unanimidad por su total importe de nueve mil ochocientas tres pesetas, con setenta y cinco centimos.

Capítulo 4º Artículo 4º Relacion número 1º, aprobada por unanimidad por su total importe de treinta y cinco mil ciento cuarenta y dos pesetas con ochenta y siete centimos.

Capítulo 4º Artículo 7º Relacion 16 aprobada por unanimidad por su total importe de veinticinco pesetas.

Capítulo 5º Artículo 1º Relacion 17, aprobada por unanimidad por su total importe de sesenta y seis mil seiscientos una pesetas con setenta y cinco centimos.

Capítulo 5º Artículo 2º Relacion número 18, aprobada por unanimidad por su total importe de tres mil seiscientas cincuenta pesetas.

Capítulo 6º Artículo 1º Relacion 19, se acuerda aprobarla por unanimidad por su total importe de doscientas mil ochocientas dos pesetas con doce centimos.

Y la advertencia del Señor Interventor sobre la creación de una plaza de Alguacil, otra de portero y otra de moza de limpieza. Se acordó sostener la consiguación condicionada a la aprobación que a ello de la Dirección General de Administración Local.



en instancia que le dirija el Señor Alcalde a nombre de la Corporacion en razon a considerar dichas plazas de imprescindible necesidad con motivo del traslado a la nueva Casa Ayuntamiento.

Capitulo 6º Artículo 2º, Relacion 20, aprobada por unanimidad por su total importe de diez y siete mil cuatrocientas cincuenta pesetas.

Capitulo 7º, Artículo 1º Relacion 21, aprobada por unanimidad por su total importe de quince mil quinientas cuarenta y una pesetas.

Capitulo 7º Artículo 2º Relacion 22 aprobada por unanimidad, por su total importe de veintisiete mil setecientas cuarenta y una pesetas con sesenta y dos centimos.

Capitulo 7º Artículo 3º, Relacion 23 aprobada por unanimidad, por su total importe de veintisiete mil seiscientas cuarenta pts con treinta y cinco centimos.

Capitulo 8º Artículo 2º Relacion 25, aprobada por unanimidad por su total importe de diez y nueve mil novecientas noventa y seis pesetas.

Capitulo 8º Artículo 1º Relacion numero 24, aprobada por unanimidad, por su total importe de ciento quince mil doscientas cincuenta y seis pesetas con noventa y tres



Capítulo 8º Artículo 3º Relación nº 26, aprobada por unanimidad, por su total importe de quince mil quinientas treinta y cinco pesetas.

Capítulo 8º Artículo 4º Relación nº 27, aprobada por unanimidad por su total importe de tres mil trescientas pesetas.

Capítulo 9º Artículo 1º Relación nº 28, aprobada por unanimidad por su total de novecientas pesetas.

Capítulo 9º Artículo 3º Relación nº 29, aprobada por unanimidad por su total importe de nueve mil pesetas.

Capítulo 9º Artículo 4º Relación nº 30, aprobada por unanimidad por su total importe de (cuarenta y cuatro mil pesetas) seis mil pesetas.

Capítulo 9º Artículo 4º Relación número 31, aprobada por unanimidad por su total importe de cuarenta y cuatro mil pesetas.

Capítulo 10º Artículo 2º Relación nº 32, aprobada por su total importe de veintidos mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas con setenta y cinco centavos.

Capítulo 10º Artículo 4º Relación número 33, aprobada por unanimidad por su total importe de tres mil novecientas catorce pesetas.

Capítulo 10º Artículo 6º Relación número 34, aprobada por unanimidad por su total importe de veintidos mil cien pesetas.

Capitulo 11, Artículo 1º Relación nº 35, aprobada por unanimidad por su total importe de ciento veintinueve mil seiscientos setenta y una pesetas, con veinticinco centimos.

Capitulo 11, Artículo 3º Relación 36, aprobada por unanimidad por su total importe de cuarenta y siete mil pesetas.

Capitulo 11, Artículo 6º Relación número 37, aprobada por unanimidad por su total importe de treinta y cuatro mil doscientas sesenta y una pesetas con cincuenta centimos.

Capitulo 13, Artículo 3º Relación número 38, aprobada por unanimidad por su total importe de dos mil ochocientos setenta y cinco pesetas.

Capitulo 17, Artículo unico, relación 39, aprobada por unanimidad por su total importe de cinco mil doscientas sesenta y ocho pesetas con noventa y cuatro centimos.

Capitulo 18, artículo unico, Relación número 40, aprobada por unanimidad por su total importe de tres mil cuatrocientas siete pesetas con diez y seis centimos.

Bresupuesto de Ingresos

Relación 1ª Capitulo 1º Artículo 1º aprobado por unanimidad por su total importe de cuatro mil ciento noventa pesetas.





Relación número 2, Capítulo 1º Artículo 2º aprobada por unanimidad por mil doscientas pesetas.

Relación número 3, Capítulo 1º Artículo 3º Unánimemente aprobado por su total importe de cinco mil setecientas treinta y una pesetas con setenta y nueve centavos.

Relación número 4º Capítulo 1º Artículo 5º aprobada por unanimidad por cien pesetas.

Relación nº 5 = Capítulo 2, artículo 3º, aprobada por cinco mil pesetas.

Relación número 6, Capítulo 5, Artículo 2º aprobada unánimemente por su total importe de cuarenta y seis mil setecientas diez y seis pesetas con quince centavos.

Relación número 7, Capítulo 5, Artículo 4º aprobada por mil pesetas.

Relación número 8, Capítulo 5º Artículo 5º, Aprobada por unanimidad por su importe de cuatro mil pesetas.

Relación 9º Capítulo 6º Artículo único, aprobada por unanimidad por su total importe de cuarenta y cinco mil pesetas.

Relación nº 10, Capítulo 7º Artículo único, aprobada por unanimidad en diez mil seiscientos pesetas.

Relación nº 11, Capítulo 8º, Artículo 1º aprobada en sus distintas partidas por un total de doscientas treinta y siete mil ciento seiscientos pesetas.

Relación número 12, Capítulo 8º Artículo 2º aprobada por unanimidad en las dis-



tuistas partidas que comprende por un total importe de doscientas veintidos mil setecientas pesetas.

Relacion numero 13, Capitulo 9.º Artículo 1.º aprobar por unanimidad las dos mil seiscientas pesetas de su importe

Relacion n.º 14, Capitulo 9.º Artículo 2.º aprobar esta relacion por unanimidad por un importe de ciento siete mil setecientas ochenta y siete pesetas con sesenta y siete centimos

Relacion n.º 15, Capitulo 10, Artículo 1.º aprobar por unanimidad este articulo con las dos partidas que comprende con un total de ciento ochenta y cinco mil pesetas.

Relacion 16, Capitulo 10, Artículo 3.º aprobar por unanimidad la unica partida que comprende de veinte mil pesetas

Relacion 17, Capitulo 10.º Artículo 4.º aprobar por unanimidad esta relacion por las cincuenta mil pesetas de su importe

Relacion numero 18, Capitulo 10, articulo 5.º aprobado por unanimidad con las mil pesetas de su importe

Capitulo 10.º Artículo 7.º Relacion 19, aprobada por unanimidad por su total importe de cinco mil pesetas

Capitulo 10.º Artículo 9.º Relacion 20, el Sr. Presidente manifestó que esta cantidad para cubrir el deficit presupuestario se consigna con-





diciouado a la obtencion de la aprobacion de la carta Municipal, pues si esta es aprobada ha de dar recurso suficiente para poder prescindir del repartimiento general. En este sentido queda aprobada esta relacion por su total importe de trescientas sesenta mil trescientas cuarenta y cinco pesetas con cuarenta y siete centimos.

Capitulo 11. Articulo unico, Relacion 21, aprobada por unanimidad por su total importe de diez mil pesetas.

Terminada por el Sr. Interventor la lectura de los Presupuestos el Señor Presidente manifesto que habiendo quedado satisfechos los Descos de los empleados, pues habia aumentado el sueldo de un cinco a un treinta por ciento, segun categorias; pero que como el Ayuntamiento en nombre del pueblo que es a quien representa hacia este sacrificio, espera que estos deben corresponder cumpliendo con su deber y con diligencia todos los trabajos que se le encomienden.

Seguidamente sometio a votacion la aprobacion definitiva de la totalidad del Presupuesto, cifrado en un millon trescientas veinticuatro mil quinientas veintinueve pesetas y diez y ocho centimos y en votacion ordinaria quedo unanimemente aprobada, quedando fijados los gastos en su ingreso, segun los detalles que a continuacion se expresan.



Resumen del Presupuesto de Gastos

Capitulo		Nº de la relación que el artículo	Consignaciones	
			Ptas	Cts
1º	Obligaciones generales	1al 9	276.361	72
2º	Representación municipal	10y 11	17.050	=
3º	Vigilancia y seguridad	12	84.425	50
4º	Policia urbana y rural	13al 16	101.221	62
5º	Recaudacion	17y 18	70.251	75
6º	Personal y material de oficinas	19y 20	218.252	12
7º	Salubridad e higiene	21al 23	70.922	97
8º	Beneficencia	24al 27	154.087	90
9º	Asistencia social	28al 31	59.900	00
10	Instrucción Publica	32al 34	49.456	75
11	Obras publicas	35al 37	211.039	75
12	Montes	"	"	"
13	Proyecto de los intereses comunales	38	2.875	-
14º	Servicios municipalizados	"	"	"
15º	Municipalidades	"	"	"
16º	Entidades menores	"	"	"
17º	Agrupacion forzosa del Municipio	39	5.268	94
18º	Supervisores	40	3.407	15
19	Resultos	"	"	"

Total general gastos 1.324.521 18

Resumen del Presupuesto de Ingresos

Capitulo		nº de la relación que el artículo	Consignaciones	
			Ptas	Cts
1º	Reventas	1al 4	11.221	79
2º	Aprovechamientos bienes comunales	5	5.000	-
3º	Subvenciones	"	"	"
4º	Servicios municipalizados	"	"	"
5º	Eventuales y extraordinarios	6al 8	51.716	15
6º	Arbitrios con fines fiscales	9	45.000	-
7º	Contribuciones especiales	10	10.025	-
8º	Derechos y Tasas	11y 12	459.825	00

9º	Costas, recargos y participaciones en tributos nacionales	13 y 14	110.387	67
10º	Imposición municipal	15 al 20	621.345	57
11º	Multas	21	10.000	"
12º	Mancomunidades	"	"	"
13º	Entidades nuevas	"	"	"
14º	Agrupación forzosa del Municipio	"	"	"
15º	Resultas	"	"	"

Total general de ingresos 1.324.521 - 18

Así mismo se acordó que el Presupuesto aprobado con todas los documentos que lo integran, se anuncie al público por término de quince días hábiles durante cuyo plazo pueda ser examinado y durante los 15 días hábiles siguientes, reclamarse del mismo ante el Ilmo Sr Delegado de Hacienda, al que se remitirá copia certificada del referido Presupuesto, todo conforme al artículo 300 del Estatuto Municipal.

Seguidamente se dio cuenta de la ordenanza n.º 48 para hacer efectivo el nuevo arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos y de la modificación de las Tarifas de las número 7, sobre Licencias de Aperturas de Establecimientos, la n.º 8 sobre Inspección de maquinarias y de Locales Industriales y Comerciales y la n.º 34, sobre Salubridad con fin no fiscal y ampliamente discutidas, se acordó aprobarlos por unanimidad y que se espongan al público por término de quince días hábiles conforme al art.º 322 de referido Estatuto Municipal.

Y siendo estos los únicos objetos de la convocatoria el Sr Presidente levantó la sesión, una hora después de empezada

de la que se extiende la presente acta
que suscriben los Señores concurrentes,
de lo que yo el Secretario certifico =

~~Francisco Montero de Espinosa~~

~~Jorge~~

Mateo Zabala
~~Ramon Rubio~~

Juan Juarros

~~Carlos Montero de Espinosa~~

~~Germano Martinez~~

~~Gerardo Ruiz~~

Señores concurrentes

D. Sebastian Martinez

D. Eulogio Garcia

D. Alfonso Iglesias

D. Mateo Carrado

D. Enrique Fernandez Daza

D. Ramon Palacios

D. Tomas de la Haza

D. Juan Juarros

D. Carlos Montero de Es-

pinosa

D. Germano Martinez

En la Ciudad de Almoralejo, siendo
las diez y nueve y media horas del dia quince
de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno
se reunieron en el Salon de Sesiones de esta
casa Consistorial los Señores Gestores que al
margen se expresan, bajo la Presiden-
cia de Don Francisco Montero de Espinosa y
de la Barbera, al objeto de celebrar sesion
para la que fueron citados con asistencia
de los Señores Secretario e Interventor.
Abierto el acto por el Señor Presi-
dente por el Señor Secretario se dio lectura
a el acta de la sesion anterior que fue
aprobada por unanimidad.



Seguidamente por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales

Conceptos

Angel Diaz	Por efectos de escritorios Admon. Ar. tutivo	18,15
H. Llamoneda	Por lamparas para las Dependencias	78,75
El mismo	Por los arados Paseo Piedad	19,15
Las Tres Campanas	Por botonaduras para uniformes	13,55
José Fernandez	Por varios efectos Dependencias	24,65
Ventura Arroyo	Por materiales obras Casa Consistorial	200,00
El mismo	Por id id Casa Guardia P. Piedad	474,00
El mismo	Por id id Cementerio Catolico	388,00
El mismo	Por id id varios edificios	561,90
El mismo	Por id id Reparaciones via publica	109,00
Manuel Salazar	Por reparaciones herramientas obras	36,75
Troqueria Monatt	Por efectos de pintura Casa Consistorial	598,75
Juan Parra	Por un servicio de auto al Deposito Aguas	20,00
Arcisio Sanchez	Por picón oficina Inmtilado	30,00
El mismo	Por 49 sacos de picón para las Dependencias	472,85
Lorenzo Gonzalez	Por 10 arrobas de lina para el Hospital	32,50
Viuda Asuar	Por espuestas obras publicas	198,00
Pedro Morales	Por trabajos pintura Casa St. Juez	450,30
Vda A Hernandez	Por un plato de pasteleria para la comida durante estancia del Excmo St. Gobernador Civil	33,75
Justa Bermejo	Por medicinas Beneficencia mes Noviembre	850,73
Pedro Franco	Por id id id id	412,47
José Alcantara	Por id id id id	508,74
Julio Castellano	Por id id id id	1.671,19
Sr. Depositario	Por pago de cebada al servicio Hotel C.	160,50
El mismo	Por id. de un anuncio en el Periodico "Hoy"	82,12
El mismo	Por id a David Reino de un colchon y almohadas	114,85
El mismo	Por id a Don Diego Martinez	

	por servicios prestados como Chofer en un viaje oficial	25,45
El mismo	Por pago a varios funcionarios de gastos originados en viajes oficiales	135,30
El mismo	Por pago de socorros a pobres transeuntes	23,50
El mismo	Por id de gastos menores	71,60
El mismo	Por id de curación Hospital, estau- cias causadas por enfermos	50,00
El mismo	Por pago jornales reparaciones Casa Ayuntamiento	105,26.
El mismo	Por id jornales id Via Pública	623,43
El mismo	Por id ampliación Casa Guardia P. Piedad	156,01
El mismo	Por id reparaciones Paseo Piedad	340,58
El mismo	Por id id Casas Maestros	20,99
El mismo	Por id id construcción Caseta Cementerio	184,27
El mismo	Por id id Auxiliar del Enterrador	50,70
Sr. Bararrete	Por una caja de cigarrillos puros "Ro- males" para los señores durante la estancia del Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia	83,75
Vicente Perez	Por construcción de tres rejas de portadas y ventanas para la C. Consistorial	1.103,00
Francisco Diaz	Por construcción de rejas de ventanas pa- ra el Ayuntamiento y dos toros vigueta	482,00
El mismo	Por unas escaleras para el Hospital de San Juan de Dios	258,00
J. Zapata	Por materiales de obras reparaciones P. Piedad	45,15
El mismo	Por id id Casa Consistorial	51,15
El mismo	Por id id construcción Casa Guardia	515,50
El mismo	Por id reparación Via Pública	1.258,25
Angel Gonzalez	Por once dias de trabajos invertidos en reparaciones mesas Plaza Mer- cado	88,00
El mismo	Por trabajos en reparaciones portada	

Sr. Depositario	de Grupos y casa maestros	68,00
El mismo	Por jornales reparaciones porteria de Grupos y Casa maestros	237,93
El mismo	Por pago jornales reparaciones Maestros	96,85
El mismo	Por pago jornales reparaciones Casas Maestros	62,97
El mismo	Por id id Paseo Piedad	244,92
El mismo	Por id id Limpieza Via Publica	614,67
El mismo	Por id id construccion Caseta Cementerio	232,68
El mismo	Por id id Auxiliar enterrador	50,70
El mismo	Por un donativo hecho por la Alcaldia a la Asociacion religiosa de Hijas de Maria	25,45
Gregorio Garcia	Por dos metros arena reparaciones Casa Ayuntamiento	90,00
Antonio Vivar	Por dos id construccion para Paseo Piedad	90,00
Julio Marielo	Por dos metros de arenas reparaciones Cementerio	90,00
Justo Cruz	Por cuatro metros almequilla para el Cementerio	88,00
El mismo	Por cuatro id Paseo Piedad	88,00
José Lopez	Por 34 quintales de cal para la Casa Consistorial	272,00
La Muñeira S.	Por cintas de maquinas de escribir y papel carbon para Secretaria	124,70
Luis Ramirez	Por reparaciones en los carros	58,65
C ^a Hidroelectrica	Por fluido alumbrado publico Noviembre	3.586,26
La misma	Por id id Dependencias	642,46.

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones

El Sr. Interventor manifiesta que se han examinado las cuentas que en la pasada sesion ordinaria quedaron pendientes, referentes a Don Antonio Barrios y a Don Pedro

Facturas de D. Fernandez, habiendo podido comprobar que Antonio Barrios el Sr. Barrios cobra la cantidad que y Pedro Fernandez en la misma se indica por haber hecho el viaje con un coche grande. El Sr. Fernandez ha manifestado que verbalmente al anterior Alcalde Don Luis Creviño, le dijo, que no podía hacer los uniformes con igual tejido que los primeros por haberse terminado el paño, y que el de estos últimos a pesar de ser peor clase le había costado más caro, y entouces el Sr. Creviño, le dijo que podía hacerlos por los mismos precios que los anteriores. Se acuerda quedar en suspenso las antes mencionadas cuentas condicionadas a los uniformes que se obtengan en relación a las mismas.

Autorización al Sr. Alcalde para firmar nomina para que con motivo de las proximas fiestas de Pascuas sean estendidas las nominas con el fin de pagar a los empleados el dia 22 del actual, es vez del ultimo dia del mes.

Solicitudes de obras En vista del informe del Sr. Aparejador se accede a las siguientes solicitudes de obras. José Borro Aponte, en calle San José 112, Francisco Eduardo Tragera Gomez en calle Villafrauca 18, Visitación Chaparro Morgado, Ricardo Romero 62, Francisco Blanco Meuballo en General Golfin 14, Benito Ortiz Roco, en San José 91, Josefa Gourraler Calderon, en Calvo Sotelo 42, Diego Martinez Magar en Lurbaran 41, Andrés Sanchez Gourraler en Herman Cortes 27, y Severino Mesias Sanchez, en calle Carrera H.

Francisca fernandez
 Jesus Gomez
 Garcia



José Merchan
 Moran

Se accede a la solicitud presentada por Doña Francisca fernandez Saucier Guerra, de que le sea devuelta la fianza que tenia presentada su esposa Don Jesus Gomez Garcia (q. e. p. d.) depositario que fue del Excelentisimo Ayuntamiento de esta Ciudad. José Merchan Moran, solicita le sea vendido un trozo de terreno de 56 metros cuadrados que corresponde al sitio donde para el alcautariado que fue construido por este Ayuntamiento en las Frasesas de la calle Monsalud. El Señor Presidente manifiesta que el trozo de terreno a que se refiere la solicitud es el comprendido entre el conocido por el Callejon de las Bodegas de Cuervas y Paseo de la Verda; en una sesion cuando anteriormente era yo Alcalde, se acordó efectuar la venta de este trozo de terreno fijandose en aquella para el mismo el precio; tambien se efectuaron algunas edificaciones y ha quedado el trozo de referencia entre varios edificios, como ya no existe acceso al mismo su venta traeria beneficios para el dueño y para el Ayuntamiento, toda vez que el mencionado terreno se encuentra entre edificios y no es posible darle ningun empleo.

En vista de las manifestaciones de la presidencia, se accede a la solicitud de venta interesada.

Alonso Vaca
 Rodriguez

Alonso Vaca Rodriguez, solicita autorizacion para establecer una carboneria en el sitio donde anteriormente tenia instalado un puesto de churrros en calle Mudez, Númer n° 1, se accede

Gabriel Salazar Montano

Se deniega la solicitud presentada por Don Gabriel Salazar Montano, por estar prohibido la apertura de nuevos establecimientos de bebidas y comidas.

Florencia Quaya Carbajal

Se accede a la solicitud de Florencia Quaya Carbajal para abrir una galeria fotografica en calle Ricardo Romero

Ramón González Abarca

Otra de Ramón González Abarca, solicitando revision del reparto de Utilidades, se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda.

Francisco Antunes Lopez

Tambien se acuerda que pase a informe de la misma Comision instancia de Francisco Antunes Lopez, sobre reclamo de arbitrios

Se accede a la solicitud de baja de recuentos presentada por Domingo Duran Caberas por haber fijado su residencia en Logroño

Francisco Gil Delgado

El Sr. Alcalde manifiesta en vista de la instancia presentada por Francisco Gil Delgado, solicitando sea establecida la luz electrica en la calle Motor de Navia, que se acuerde tenerla en cuenta, toda vez que este Sr y los demás habitantes de esta poblacion, pero que como en la actualidad se carece de material, no es posible hacerla rapidamente.

Se acuerda aceptar la propuesta del Sr. Alcalde

Obras - Don Gabriel Garrido

Don Gabriel Garrido Garcia, solicita autorizacion para efectuar obras de nueva construccion en el sitio convenido por Arzobispo de Arriba, se acuerda acceder a esta primera parte y con relacion a la segunda peticion del



Expedientes
Guardias Municipales

escrito, informar si existen las verjas a que en el mismo hace referencia y comprobar si no son necesarias a este Municipio.

En uso de la palabra el Señor Presidente manifiesta que se está depurando la actuación de algunos municipales, a los cuales les ha sido incoado expediente por los hechos que en los mismos se indican.

A Don Tomas Lopez Caberas, por ser varias veces reincidente y armar escándalos le fué instruido expediente por el Gestor Sr. Palacios cuyo informe será seguidamente leído.

Tomas Lopez Caberas

Dicho expediente se dió lectura por el insigne Secretario al informe de referencia en el cual el Sr. Juez Instructor solicita sea destituido el Guardia Tomas Lopez Caberas del cargo en que se encuentra suspendido, se acepta por unanimidad este informe.

Juan Reyes Espinosa

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Montero de Espinosa, y dice que tambien ha sido instruido expediente al guardia municipal Juan Reyes Espinosa, y habiendo podido comprobar que son ciertos los motivos de la denuncia que contra el mismo se formuló, se acuerda destituirlo de empleo y sueldo. La Corporación acuerda destituirlo de conformidad con las actuaciones e informes practicados por el Sr. Alcalde.

Tambien se está instruyendo expediente contra el Guardia Municipal Juan Covar Ortiz, por abandono del servicio el cual se ha complicado mas con motivo de la denuncia que formuló este

Juan Covar
Ortiz

contra el Cabo de la Guardia Municipal Eusebio Gonzalez Seguro, sobre supuesto abandono del servicio por parte de este ultimo, cosa que no ha podido ser comprobada, por lo que se deduce la mala fe del antes mencionado Guardia Juan Covar, toda vez que ha sido formulada la denuncia contra el Cabo con posterioridad a la fecha en que se le formó el expediente al Covar, que con todo esto creo que es mas grave la situacion del Juan Covar, a quien por los hechos primeramente relacionados unicamente se hubiera impuesto un correctivo pero en vista de la situacion en que se ha colocado debe decretarse la destitucion del empleo de Guardia Municipal de 1.º al Juan Covar Ortiz; se acuerda designar Juez instructor para la tramitacion de este expediente al Gestor Sr Palacios.

casa calle Valle

Sigue manifestando que la casa de la Calle del Valle, propiedad del Ayuntamiento en tiempos pasados unicamente usada más que sirvió para colegio electoral; que preguntándole por la situacion de la misma al Señor Aparéjavor le ha manifestado que toda ella se encuentra en muy mal estado, tanto de pisos como de edificación, que como ya no es necesaria podría ser sacada a subasta y vendida despues de justipreciada, y el Ayuntamiento obtendria este beneficio, en vez de



Audicipo Miguel Gonzalez

Carcel del Partido

los perjuicios que en caso contrario tendria que sufrir si hubiera que reconstruirla.

Se accede siempre que no tenga ningun debito a la solicitud de Miguel Gonzalez Quisis, solicitando dos pagas anticipadas.

Nuevamente en uso de la palabra el Sr. Presidente, dice que le habló el Señor Juez con deseos de que se volviese a establecer en esta Ciudad la Carcel del partido, él durante su primera etapa de Alcalde en este pueblo hizo construir un plano con el fin de que fuera hecha una nueva carcel en el sitio conocido por Silera de los frailes, que se llegó según documentos que tiene a la vista hasta otorgar ante el Notario Don. Gregorio Pecher Aloe, el día 14 de Junio de 1941, escritura para construirla en el sitio indicado; que esta Ciudad con la Carcel tendria el rango que le corresponde a la misma. Toda vez que si la Carcel fuese trasladada a otra Ciudad, esta perderia mucha categoría; que en su proxima visita a Madrid ira al Ministerio de Justicia, con el fin de hacer las gestiones pertinentes a fin de que se establezca en esta Ciudad la Carcel del Partido y a ser posible la construcción de la nueva, pues como dijo anteriormente en su primera etapa de Alcalde de esta Ciudad, no fue posible hacerla.

Terreno del
Espolón

Tambien existe en el sitio cono-
cido por el Espolón, un trozo de 1218,76
metros cuadrados que son pro-
piedad del Sindicato a quien le
ha sido asignado por la expro-
piación que se hizo de los bienes
marxistas, toda vez que en este
terreno intentaron construir la ca-
sa del pueblo; esta parte que es el
trozo más llano de toda la expla-
nada del Espolón, que como Vdes
saben tiene una cabida aproxi-
mada de 3379 metros cuadrados;
que hará las gestiones necesaria-
rias con el fin de que trozo antes
indicado sea cedido por el Sindr.
cato al pueblo, y una vez dueño
de todo el terreno, se haran en él
obras que reportaran un gran inte-
res tanto para el pueblo como
para el Municipio.

Estacion ferrea

Fue en el dia de hoy se ha perso-
nado en la Estacion ferrea de es-
ta Ciudad, acompañado del Sr Apa-
rejador, Don Alonso Martinez Diaz
Inspector Municipal de Higiene,
y Fiscal Comarcal de la Vivienda,
Alguacil Mayor y Secretario de
este Ayuntamiento, habiendo podido
comprobar segun queda reflejado
en el acta que de dicha inspec-
cion ocular se ha levantado, que
todos los locales de la Estacion del fe-
rocarril, se encuentran en unas condi-
ciones de higiene malisimas que son



un peligro para la salud pública; en lo referente a la cuestión de pigos, arbores y techumbres estan en un estado que deja mucho de desear, corroborando en todas sus partes las manifestaciones hechas en el escrito que por los Señores Gestores Don Gabino Merino, Don Gervasio Martínez y Don Juan Juárez, fue presentado en la sesión del 17 del pasado.

Asunto
Aguas

Sigue manifestando que ya el Señor Barrios reconoce la falta de cumplimiento de las obligaciones del Convenio Dijo Concesionario Municipal de Aguas, segun una carta que se ha cruzado con otra enviada por un en la cual le remitia cumplándole por quince dias las conclusiones de este Ayuntamiento para una solución amistosa, esta carta a la que dará lectura el Secretario, ha sido echada al correo cuando la muestra habia sido entregada en el domicilio que en esta Ciudad tiene el Concesionario de Aguas, y por ella veran los Señores Gestores como antes indicaba que ya reconoce el Concesionario la falta de cumplimiento de los compromisos que para el suministro de aguas a esta poblacion tiene contraidos con este Ayuntamiento.

Acto seguido por el suscritor Secretario se procedio a la lectura de una carta de fecha cuatro del actual remitida por el Banco de Crédito



Local de España a este Ayuntamiento, de la cual quedo la Corporación enterada.

Continúa el Señor Presidente y dice que las obras del nuevo Palacio Municipal siguen ejecutándose, como así mismo, todos los trabajos de pintura y carpintería etc.; también continúan ejecutándose obras de reformas en el Paseo de Nuestra Señora de la Piedad.

Cuestión Abas-
tecimiento

Estamos de enhorabuena en el asunto de abastecimientos, pues con motivo de las gestiones que he practicado con el Excmo Sr. Gobernador Civil y algunos otros organismos, han sido asignadas a esta población 126.000 Hlbs de patatas las cuales tienen que ser entregados por el Almacениista Sr. Ramos para el abastecimiento de esta población. También segun oficio que tengo a la vista han asignado para el presente mes cupos de garbanos, aceite, jabon, azucar y legumbres, esto unido a la Circular de la Delegación Provincial, del Sindicato del Olivo sobre entrega de aceite a los productores, la cual en su articulo 7º autoriza al Sr. Alcalde para hacer entrega del cuociente por ciento de lo que a cada uno le correspondiera, solucionará bastante el conflicto de aceite en esta población, pues así al mismo tiempo podrán ser facilitados a algunos obreros eventua-



Visita del
Sr. Delegado Sin-
dical Provincial

les que se encuentran en esta localidad con motivo de la recogida de aceituna. Mañana será visitado por el Señor Delegado Provincial Sindical, con objeto de ver llegar a una fórmula para la construcción de las viviendas del Hogar Sindical, cambiaré con él impresiones y ya verá si es posible la forma de construir las viviendas a que antes me he referido; por lo tanto pido a la Corporación me faculte a mí y al Sr. Primer Teniente de Alcalde, para que puesto al habla con el Delegado Sindical, veamos la mejor manera posible de llevar a buen fin las conversaciones que con dicho Señor tengamos; ya dije en una sesión anterior que este Ayuntamiento para cuando sea liquidado el presupuesto del presente ejercicio, preparará otro extraordinario en el que se incluirá la construcción ya sean de viviendas protegidas o del Hogar Sindical, con estas viviendas se podrá solucionar el conflicto de las clases humildes, los cuales tendrán viviendas cómodas y económicas y saludables; estas construcciones costarán algunos sacrificios pero ello estará compensado con los beneficios que reportarán a las clases obreras.

Sigue manifestando que existe una cuestión batallona en este municipio con los terrenos que fueron vendidos a D. José García Vela, Du-

ante su anterior etapa en la Alca-
día, este Señor solicitó la adquisi-
ción del terreno de referencia, lo cual
le fue negado por oponerme a que
fuera vendido ese trozo de una de
las vías principales de esta pobla-
ción; con posterioridad en sesión
de 15 de Noviembre de 1940, se acce-
dio a dicha venta, y yo la actuali-
dad haciendo uso de las atribucio-
nes que las leyes me confieren da-
ré un decreto declarando lesivo
este acuerdo, por venta o permuta
injustificada de un trozo de la vía
pública.

El próximo día 17 miércoles iré
a Madrid y me acompañará el
Gestor Sr. Palacios y el Interven-
tor Don Luis García Montero, con
el fin de solucionar los asuntos pen-
dientes, tales como la Carta Muni-
cipal y algunos otros de gran inte-
res para este pueblo.

El Sr. Juarez pide la palabra y
ruega se le informe por el Señor In-
tervenor a cerca de la cuestión del
cobro de Pesas y Medidas en lo refe-
rente a la cuestión de vinos.

El Sr. Intervenor manifiesta que
su opinión en algunos puntos no con-
cuerda con la del Señor Juarez, en
virtud de lo cual la Presidencia dice
que debe formarse una Comisión para
resolver este asunto.

Se acuerda designar para que for-

men esta Comisión el Sr Alcalde y los Gestores Don Carlos Montero de Espinosa Don Gervasio Martínez y Don Mateo Travado.

Tambien se acuerda autorizar al Sr Alcalde para que haga las gestiones con el Sr Salas, de adquisición de muebles para el nuevo Palacio Municipal.

El Ayuntamiento aprueba todas las manifestaciones hechas por el Sr Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr Presidente levantó la sesión a las once y media despues de empezada de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

Juan José Montero de Espinosa

[Signature]

Juan José

[Signature]

Sebastián Martínez

Carlos Montero de Espinosa

[Signature]

Francisco Rodríguez

[Signature]

Merino

Bernardo Peña

[Signature]

[Signature]



Tres concurrentes
D. Tomás de la Hera
D. Juan Juárez
D. Alfonso Iglesias
D. Sebastián Martínez
D. Carlos Montero
D. Eulogio García
D. Ramón Palacios
D. Mateo Cravand

En la Ciudad de Almedinilla, sien-
do las diez y nueve y media horas del
día veintisiete de Diciembre de mil nove-
cientos cuarenta y uno, se reunieron en
el Salon de Sesiones de esta Casa Con-
sistorial, los Señores Gestores que al
margen se expresan bajo la Presiden-
cia de Don Francisco Montero de Espino-
sa y de la Barrera, al objeto de cele-
brar sesión extraordinaria para la que
fueron citados con asistencia del
Sr. Secretario.

Abierto el acto por el Señor Presi-
dente por el Señor Secretario se dió
lectura a el acta de la sesión ante-
rior que fue aprobada por unani-
midad.

La Comisión Gestora acordó por unani-
midad nombrar representantes de este Ayun-
tamiento en Badajoz a Don Juan Perez
Baldan, Don Francisco Sierra Molina, y Don
Francisco González Arquer, indistintamen-
te, mayores de edad, y con domicilios en
dicha Capital, autorizándole para el cobro
de los intereses debidos a favor del Ayunta-
miento por intereses de Inscripciones,
Títulos, participacion en la Patente Nacio-
nal de Automoviles recargos municipales
y en suma cuantas cantidades tenga
y pueda tener a favor este Municipio
en los organismos oficiales y particu-
lares de la provincia, confiriendo se
este Ayuntamiento la representacion
mas amplia cuanto su derecho con-
venga.

Pasando al segundo extremo de la convocatoria referente a uniformar las solicitudes para proveer en propiedad esta Intervención Municipal, el Sr. Presidente manifestó que ya la Comisión respectiva había examinado los expedientes y emitido sobre ellos dictamen ordenando la lectura del mismo que verifique yo el Secretario, del tenor literal siguiente:

La Comisión que suscribe ha examinado detenidamente los expedientes de los diez y seis solicitantes de esta Intervención Municipal, así como la ley de 23 de Noviembre de 1940 en su artículo 5º y con vista de todo ello tiene el honor de uniformar lo siguiente:

El solicitante que a su juicio reúne mayores méritos profesionales es Don Luis García Montero número 337 del Escalafón, que acompaña certificación de distintos votos de gracia otorgados por Corporaciones Municipales, Atta del Colegio Provincial, del Secretario local a instancia de los Secretarios de este Partido Judicial y otra de haber sido propuesto para nombrarle hijo adoptivo de esta Ciudad, que no se efectuó a su instancia por su excesiva modestia; tiene aprobada oposición para la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento con máxima puntuación; pertenece a Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría y ha

prestado a esta Corporación exis-
tes servicios durante muchos años
deseñando actualmente desde
1º de octubre de 1939 esta Interven-
ción Municipal con carácter in-
terino y con plena satisfacción
de la Corporación y del público en
general.

En segundo lugar considera que
debe figurar Don José María Lau-
llol Álvarez que según los mé-
ritos profesionales son parecidos
a los de los demás concursantes,
reune las condiciones estimables
por ser Capitán provisional de Ar-
tillería, poseyendo la Medalla Mi-
litar colectiva, Cruz Roja y Meri-
to Militar y Cruz de Guerra.

En tercer lugar consideran de-
be figurar Don Francisco Abian Ce-
lorrio que, aunque no haya deseu-
peñado Intervenciones posee los
títulos de Perito Profesor e Intenden-
te mercantil.

A los restantes peticionarios se con-
sidera con iguales méritos entre ellos
y se colocan por orden de su número
en el Escalafón si bien deben figurar
en último lugar Don Rosendo Boiga
Dont, por no aparecer que este depu-
rado y Don José Rodríguez Gomer, que
fue destituido del Ayuntamiento
de Carabanchel Alto, por efecto de su
depuración.

Proponen pues a la Corporación

la siguiente relacion por orden de preferencia

Nº 337 = Don Luis Garcia Montero de Alencudralejo

id 331 = An. José Maria Laullon Alvarez. Interventor en Pregonal de la Sierra

id 397 = Francisco Abian Celorio, Excedente

id 125 = D. José Vera Camacho = Interventor de oliva de la frontera

id 290 = José Luis Lopez de Rego, id de Noya

id 302 = Gabriel Almergon Villalonga, id de Poyensa

id 343 = Santiago Navacerrada Peña, Idem de Nava del Rey.

id 354 = Robustiano Garcia Ortiz-Villajo, Excedente.

id 356 = D. Tomas Vicente Garcia Castañeda Interventor de Almaden.

id 369 = D. Ildefonso Ramirez Rodriguez interino de la Diputacion de Jaen.

id 374 = Jesus Ponce Cruzillo, Interventor en Minas de Riotinto.

id 377 = Sabustiano Gomez Alvarez, Alejandro, Id de La fra.

id 385 = Andres Bernal Bernal, de Nebra

id 389 = Heliodoro Cortes Rodriguez, Id de Corredoujimeu.

id 73 = Rosendo Boia fous, Excedente no depurado.

id 392 = José Rodriguez Gomez. Interino Jefatura de León con nota de favorable la Comision Gestora no obstante resolverá lo más procedente.

Terminada la lectura del precedente dictamen el Sr Presidente lo sometio a discusion haciendo uso

de la palabra varios Señores Ses-
tores abundando en las mani-
festaciones consignadas respecto
al actual interino Don Luis
Garcia M gutero, y declarado el asun-
to bien discutido se sometio di-
cho dictamen a votacion acor-
dándose por unanimidad apro-
barlo en todas sus partes y que
con los expedientes respectivos y
la relacion que se interesa, se
remita al Ilustrisimo Sr Direc-
tor General de Administracion
Local por conducto del Exc-
mo Sr Gobernador Civil de esta Pro-
vincia.

Y no habiendo más asuntos
de que tratar el Señor Presiden-
te levanto la sesion una hora
despues de empezada de la que se
constituye la presente acta que suscri-
ben los Señores concurrentes de lo
que yo el Secretario certifico =

Francisco Antonio del Olmo

Narciso Lobera

Juan Pineda

Carlos Meneses de Guzman

Antonio Pineda

Alfonso

Bernardo Ruiz

Tres concurrentes
 D. Eulogio Garcia
 D. Alfonso Iglesias
 D. Mateo Ceballos
 D. Eulogio Fernandez
 D. Juan Gomez Bravo
 D. Juan Juarez Carballa
 D. Ramon Palacios
 D. Carlos Montero de Espinosa
 D. Gabino Merino Garrido
 D. Tomas de la Herra

En la Ciudad de Almodovar, aun
 do las diez y nueve horas del dia treinta
 y uno de Diciembre de mil novecien
 tos cuarenta y uno, se reunieron en el
 Salon de Sesiones de esta Casa Consis
 torial los Señores Gestores que al
 margen se expresan bajo la Pre
 sidencia de Don Francisco Mon
 tano de Espinosa y de la Barrera
 al objeto de celebrar sesion en segun
 da convocatoria para la que
 fueron citados con asistencia de los
 Señores Secretario e Interventor

Abierto el acto por el Señor Presidente
 por el Señor Secretario se dio lectura a
 el acta de la sesion anterior que fue
 aprobada por unanimidad

Seguidamente por el Señor Interven
 tor se dio lectura a la siguiente relacion
 de cuentas por servicios y atenciones munici
 cipales.

Francisco Lavado	Por confeccion de una gorra de uniformes	15,00
Francisco Vidal	Por reparaciones catalage	57,00
Florencio Cueva	Por compra de telas para el teatro	30,00
Julio Masech	Por transporte 400 ladrillos	400,00
Antonio Vilar	Por id	400,00
Justo Cruz	Por id id	400,00
Gregorio Garcia	Por transporte de 6000 ladrillo	620,00
Juan Barco	Por id de 2.000 ladrillos	200,00
Jesus Aringuez	Por suministro de 6.200 ladrillos Via Publica	837,00
El mismo	Por id 2.000 id caseta Cementerio	270,00
El mismo	Por 12.000 ladrillos edificios Municipales	1.620,00
Pedro Valdes	Por efectos de escritorio para arbitrios	160,25
Hotel España	Por almuerzo de cinco comensales estancia St. Alejandro Provincial Judicial	91,45

La Mierra	Por impresos para Intervención	2,30
Telefonica	Por cuotas y conferencias Diciembre	195,35
fiscal Vivienda	Por varios impresos suministrados	13,00
Ca. Fernandez	Por suministro de medicinas para el Dispensario Antivenereo	103,95
El mismo	Por idem idem Casa Socorro	149,50
El mismo	Por id id Hospital San Juan de Dios	47,00
A. Amador	Por efectos de escritorio	34,05
La misma	Por una libreta Banda de Musica	6,00
La misma	Por efectos escritorio Secretaria	23,40
La misma	Por id id Administracion Arbitros	145,40
J. Castellano	Por medicinas Dispensario Antivenereo	21,75
El mismo	Por id Beneficencia en Diciembre	1.228,67
Justa Bermejo	Por id Beneficencia en Diciembre	560,81
José Alcantara	Por id id id	425,69
Pedro franco	Por id id id	268,94
Las 3 Campanas	Por dos percheros	75,00
C ^a y Madera	Por suministro de cemento	204,00
La misma	Por baldosines varios tipos	3.674,05
Ventura Arroyo	Por materiales obras cisternas Cementerio Catolico	186,50
Pedro Sanchez	Por varios utiles para el Cementerio	42,90
El mismo	Por lamparas para las dependencias	170,80
El mismo	Por 37 metros de losa de granito	937,50
Gregorio Garcia	Por 1.150 tejas y transportes	501,25
Juan Barco	Por 1.150 tejas de transportes	501,25
Justo Cruz	Por dos metros de arena para el Cementerio	90,00
Gregorio Garcia	Por dos metros de grava Casa Consistorial	20,00
El mismo	Por cuatro metros de arena Via Publica	180,00
José Lopez	Por 37 quintales de cal para la Casa Consistorial	296,00
J. Zapata	Por suministro de cemento para obras	4.400,00



El mismo	Por 11 sacos de yeso para la casa Consistorial	23,40
El mismo	Por azulejos para casa Consistorial	70,40
El mismo	Por materiales obras Paseo Piedad	137,70
Luis Solis	Por trabajos instalacion electrica casa Consistorial	200,00
Josue Barriento	Por sus trabajos en obras de construccion y reparaciones en el kiosco de Prensa	2.205,00
fr ^{co} Arias	Por reparaciones instalacion kiosco Prensa	28,00
El mismo	Por id en un grifo del Pilar viejo	7,00
El mismo	Por id baranda Paseo de Piedad	173,10
El mismo	Por id en los hierros de sellar cerdos en el Matadero	56,00
Fernan Gonzalez	Por soldadura instalacion fuente Paseo Piedad	80,00
Rafael Quintones	Por una manta para fregar suelos en el Matadero	14,20
M Rojas	Por reconstruccion, reparaciones y limpieza de varias maquinas de escribir	1.303,25
<u>Gastos Cuenta Cuarto Trimestre Agente Badajoz</u>		
	Por gastos de curio impresos para Abasto	4,00
	Por pago de quince salarios de Reconocimiento de cerdos	180,00
	Por gastos de curio de los mismos	3,00
	Por gastos curio impresos para Abasto	4,50
	Por pago a Sr Macario Mateos por confeccion listas Anstica	300,00
	Por compra de un ejemplar tarifa industrial	20,00
	Por pago a la Mierva de impresos Censo poblacion	24,50
	Por gastos de correo Agencia cuarto	

	Trimestre	25,000
Sr. Depositario	Por derechos de representacion	250,00
	Por pago porte ferrocarril curio jaulas vacias	10,65
El mismo	Por pago de los gastos de un viaje a Huelva por el Concejal Sr. Cravado y un funcionario	482,97
El mismo	Por id de los gastos originados en el viaje a Madrid realizado por el Sr. Alcalde, Concejal Sr. Palacios e Interventor de fondos	1.334,37
El mismo	Por pago a casa Navas de Ma- drid de tela para las colgaduras de balcones Casa Consistorial y Banderas Nacionales	554,60
El mismo	Por ida a R. Correcha de Madrid de diversos material electrico	335,60
El mismo	Por pago a diversos funcionarios de gastos suplidos en varios via- jes oficiales	179,07
El mismo	Por pago de los gastos de trans- porte de ferrocarril de materia- les de obras	232,61
El mismo	Por pago de socorros a pobres transeuntes	64,00
El mismo	Por pago de diversos gastos menores de oficinas	58,60
El mismo	Por id a encargada Hospital de estau- cias causadas por enfermos	109,00
El mismo	Por id Sociedad de Autores canti- dad concertada por derechos mes Diciembre	18,07
El mismo	Por id socorros de marcha a Sr. mozos del recuadrado de 1940	6,00
El mismo	Por id jornales reparaciones Casa Consistorial	531,21

El mismo	Por id id y reparaciones Casa Consistorial	9,57
El mismo	Por id id Plaza Mercado	57,10
El mismo	Por id id id Matadero Municipal	50,70
El mismo	Por pago jornales reparaciones y limpieza Via Publica	1.564,73
El mismo	Por id id ampliacion Cementerio	229,14
El mismo	Por id id construccion Cementerio	187,48
El mismo	Por id id terminacion construccion Museo Preusa	225,11
El mismo	Por id id reparaciones Paseo Piedad	335,43
El mismo	Por id poda arboles Paseo Piedad	78,75
Pedro Barroso	Por reparaciones bomba para Matadero	100,00
Sr Depositario	Por adquisicion de sellos de correos	22,42
El mismo	Por pago a Antonio Sanchez de servicios prestados como chofer en un viaje con el Sr. Alcalde	25,45
El mismo	Por pago a Sr. Pedro Navia de una letra importe de la construccion de 800 escudos	445,28
El mismo	Por pago jornales limpieza Via Publica	163,70
El mismo	Por id id Casa Ayuntamiento	165,33
El mismo	Por id id reparaciones Plaza España	85,71
El mismo	Por id id id Via publica	21,29
El mismo	Por pago jornales construccion Caseta Cementerio	114,57
El mismo	Por id id reparaciones Carcel	67,04
El mismo	Por id id Casa vieja Guardia Piedad	92,70
Pedro Barroso	Por reparaciones edificación Casa de Socorro	15,00
El mismo	Por id id Casa Consistorial	107,00
Pedro morales	Por trabajos pintura Justicia	1.515,00
El mismo	Por id id Casa Consistorial	4.011,00
Manuel Arias	Por cubiertas para las caballerías	

	de Obras	151,50
Carmen Riquelme	Por alquiler de diciembre al	
Yda y Cadenas	Guardia Civil Juan Mancera	30,00
	Por una mesa de despacho con	
	Tarima	200,00
Fernandez	Por suministro de varios utiles	
	dependencias	18,45
Antonio Tragera	Por escobas y utiles de limpieza	23,50
Fernando Lopez	Por confección de nuevos capotes	
	y cuatro pellizas	935,00
Vicente Perez	Por colocación estanterias y cons	
	trucción portafijos para Ayuntamiento	1.003,00
Fernando Villena	Por cemento para reparaciones	
	en edificios	300,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones

Julian Garcia Se acuerda en vista de la instancia presentada por Dn Julian Garcia, solicitando la rebaja en el precio del arrendamiento del Herreo sito en la Plaza de Abastos por haber terminado el plazo, sacarlo nuevamente a subasta como asi mismo todos los puestos existentes en la referida Plaza y tambien el Herreo de la Plaza Espronceda, dedicado a Prensa y Propaganda

Miguel Arellano Se desestima instancia de Dn Miguel Arellano, Jefe de la Comandancia de Carabineros de esta Ciudad, solicitando la condonación de los arbitrios por el sacrificio de cerdos en el matadero de esta Ciudad

Instancia de Dn Manuel Alcantara Alcantara solicitando autorización

D. Manuel Alcantara



para efectuar obras en calle Ricardo Romero se acuerda acceder a la solicitud una vez que se cumplan los requisitos que determinan las disposiciones vigentes.

Comitamen to representante

A continuacion la Comision Gestora acordó por unanimidad ratificar en todas sus partes el acuerdo tomado por la misma el dia 27 del actual por el que se nombran representantes jurisdiccionamente de este Ayuntamiento en Badajoz a los Agente de Negocios con domicilio y ejercicio en dicha Capital D. Juan Perez Roldan, Don Francisco Sierra Molina y Don Francisco Gouvaler Arquer.

Oficio de Don Bernardo Peña

Dada lectura a un oficio del Secretario de este Ayuntamiento Don Bernardo Peña Alfonso, en el cual manifiesta que le urge que ausentarse de esta Ciudad por grave enfermedad de su padre, se acuerda que el Oficial Mayor de este Ayuntamiento, siga mientras dura la ausencia, desempeñando el cargo de Secretario.

Solicitudes de obras

En vista del informe del Sr. Aparejador se accede a la siguiente solicitud de obras:

Julian Basilio Exposito, en calle Eugenio Hermoso.

Joaquin Ovalo Parreño

Se accede a la solicitud de excedencia por seis meses sin sueldo que formula el Carrero de Obras Publicas de este Ayuntamiento Don Joaquin Ovalo Parreño

Francisco Ingen Loza Polo

En vista de la instancia presentada por el Sepulturero Don Francisco Luengo

Polo, se acuerda concederle un anticipo de una mensualidad, caso de que no tenga ninguna pendiente.

Don Juan Forte
y Don Manuel Mancera

Capitán se accede a la concesión de dos y una mensualidad respectivamente a los empleados de este Municipio Don Juan Forte delgado y Don Manuel Mancera Domínguez.

Francisco Risco
Salguero

Se deniega la solicitud de Francisco Risco Salguero, Guardia Municipal de este Ayuntamiento, solicitando permiso de un mes para dedicarse a recolectar aceituna de su propiedad.

El Sr. Alcalde manifiesta que estos permisos no pueden ser concedidos por que en la misma circunstancia que el solicitante se encuentran muchos funcionarios de este Ayuntamiento y si se accediese a esto, únicamente quedaria en el Municipio él y los Señores Gestores desempeñando las funciones.

Ceresa Pereira
Barrera

Se accede en vista del informe del Sr. Aparejador a la solicitud de obras formuladas por Doña Ceresa Pereira Barrera, al traslado del dicho número 4 de la cuantía 78, sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Juan Cosar Ortiz

Dada lectura a el informe emitido por el Sr. Juez instructor Don Ramon Palacios Venegas, en el expediente instruido al Guardia Municipal Don



Juan Covar Ortiz, se acepta el mismo en el sentido de imponerle de arresto al expresado Guardia lo que en el informe se expresa de diez días por una falta y ocho por otra.

Casa de la calle del Valle

En uso de la palabra el Sr. Presidente, manifiesta que tiene a la vista un avance del presupuesto para efectuar obras en la casa propiedad del Ayuntamiento sita en la calle del Valle y que este importa 9.868 pesetas, siendo como Vdes saben la casa muy pequeña esta cantidad caso de que se emplease daría muy poco valor a el inmueble, por lo tanto cree más conveniente proceder a la venta de la misma.

La Corporación acepta la propuesta de venta formulada por el Señor Alcalde.

Adada lectura del expediente de depuración instruido al Oficial 1º Administrador de Arbitrios de este Excmo Ayuntamiento Don Argüiro Quirion Garcia lo que tiene lugar ahora por haberse retirado de manera involuntaria cuando correspondió al resto del personal, ya que en toces el Sr. Quirion Garcia con autorización tambien del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia disfrutaba de excedencia voluntaria para servir con caracter interino la Secretaria del Municipio de Valencia del Ventoso y con probado según los informes adquiridos.



Depuración de su conducta y antecedentes, con anterioridad al dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y seis se acuerda su admisión sin sujeción al cargo que desempeña por considerarlo acribo a nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

Telegrama del Excmo Sr Gobernador Civil de esta provincia, interesando sea remitida la cantidad de treinta mil pesetas para la construcción del nuevo Palacio para el Gobierno Civil y el Cuartel de Falange; el Sr Alcalde manifiesta que esta cantidad se consignó en presupuestos, pero que se han gastado de la misma cinco mil pesetas, quedando por lo tanto remanente mil, las cuales librarán en momento oportuno y las otras 5.000 en forma Reglamentaria.

Sigue manifestando que tiene a la vista un oficio que le dirigió el Sr Presidente de la Caja Rural de Ahorros y Prestamos de esta Ciudad en el cual le manifiesta que la entidad no pueda contribuir con donativo alguno para la construcción del Camino de Alameda de Trabajo a Arroyo de San Serran por no encajar dentro de los Estatutos por que se rige la referida Ciudad. La Corporación queda enterada del mismo.

Continúa manifestando que como no ha podido ser visto en los libros

Callejon de
Cuevas

de actas lo que se acordó referente al precio del terreno del Callejon de las Bodegas de Cuevas, para proceder a su venta, y como el terreno no sirve absolutamente para nada; el Sr. Aparajado y el Maestro Clarife, veran el suindicado trozo y le pondran el precio para venderlo al que ha interesado comprarlo; asi se acuerda.

Viaje a
Madrid

Sigue manifestando el Sr. Presidente que el viaje a Madrid ha servido para orientarse y conocer a fondo algunos asuntos.

Carcel de
Partido

Como Vdes recordaran en una sesion pasada dije que se habia otorgado escritura de venta de unos terrenos de esta Ciudad con objeto de hacer la Carcel del Partido a favor del Ministro de Justicia, pero nos hemos informado en el Ministerio que existe una tendencia hacia el establecimiento de Colonias Penitenciarias por ser más practicas y convenientes para los reclusos, y estas procuran establecerse en las poblaciones que sean centros de comunicacion con el fin de darle más facilidades tanto a los detenidos como a las demás personas que son necesarias en esta clase de Centros.

Como antes decia al comprobar que no es posible establecer en esta Ciudad la nueva Carcel del Partido, creo debemos hacer una solicitud dirigida al Director General de Prisiones.

Estación fe.
Vrocarril

nes con el fin de que como antes se hizo escritura de cesion del terreno ahora nos sea devuelto que de a nuestra disposicion.

Tambien nos personamos en la Direccion General de ferrocarriles y en la misma nos dijeron que no era solamente la estacion de esta Ciudad la que se encuentra en malas condiciones, que habia muchas en el mismo estado en España y peor, que ellos creian que si esta Ciudad ofrecia algun apoyo se le tendria en cuenta para efectuar las reformas y mejoras que interesabamos, pues en caso contrario seria dificil; y oyes que se debe elevar en el sentido que anteriormente dejo indicado una instancia a la Direccion de ferrocarriles.

El Gestor Sr Merino Garrido manifiesta que él cree se deben citar a los industriales y comerciantes de esta localidad y hacerle saber lo que ha manifestado la Direccion General de ferrocarriles con el fin de que presten algun apoyo.

La Corporacion acepta tanto la propuesta del Sr Alcalde como la del Gestor Sr Merino.

Ligue manifestando el Sr Presidente en el asunto referente a las aguas que despues de haber se

Sumo Aguas

curado varias cartas entre este Ayuntamiento y el Sr. Larinas, Director del Banco de Crédito Local de España, se ha recibido una del referido Sr. de fecha 20 del actual en la que se manifiesta que se le diga si se aceptan o no las propuestas de la carta de H del corriente en su epigrafe "Propósitos del Concesionario", que a esta se le debe contestar en el sentido de que este Ayuntamiento no obra impulsado por la pasión política y se limita a defender los derechos que le asisten y de los que no prescindirá y a ser eco fiel de los deseos unánimes del vecindario, que el informe emitido que nos sirve de norma es de un técnico, no de una persona interesada en las cuestiones de este Ayuntamiento, que se le esperará hasta la fecha que en su carta se interesaba, y que este Ayuntamiento nunca se apartó de la concordia que acompañó a todos sus actos; nosotros por nuestra parte esperamos la quincena hasta el 15 de Enero a ver si por el Concesionario se cumplen los propósitos y caso de que llegue esta fecha y no se hayan cumplido se tomaran las medidas oportunas sin prescindir de cuanto sean nuestros derechos.

Que a pesar de no desmerecer el Sr. Rodríguez como Letrado que es autor del informe citado, piensa consultar a otro de Madrid y que esté versado en estas cuestiones a fin de que nos



La Carta Mu-
nicipal

informe de los derechos que tenemos
en este asunto.

La Carta municipal habrá que
reproducirla, pues no se encuen-
tra en ningún Ministerio por lo que
suponemos que se habrá extraviado.
Se aprueba la expuesta la Presidencia
sigue manifestando que por el Exce-
mo Sr. Gobernador Civil de esta pro-
vincia ha sido concedido el segundo
cupo de gasolina para esta pobla-
ción de unos mil litros, en virtud
de este y del interés que el Excmo
Sr. Gobernador Civil de esta provincia
ha mostrado siempre por esta pobla-
ción propongo un voto de gracias pa-
ra el mismo, tanto por lo que antes in-
dico como por el apoyo que me ha
prestado en las diferentes ocasiones
para la concesión de cupos; como así
mismo, tanto por lo que antes indico
dijo en el asunto referente a los
carniceros el cual en virtud de las
gestiones que ha practicado ante el Sr.
Gobernador, ha logrado solucionar
el conflicto del cierre de los estableci-
mientos de los mismos, pues de haberse
producido este cierre se hubiera oca-
sionado un conflicto de abastecimien-
tos en esta población; también ha con-
seguido que para el próximo día cinco
con el fin de que a las personas ma-
yores también le caigan algo los ojos
(y esto no sean juguetes) se repartan
de los seis vagones de patatas un kilo



por persona, dos mil kilos y poco de chocolate el cupo de aceite y jabon. Todo ello se debe al interes demostrado por el Sr. Gobernador hacia esta poblacion, el cual tambien me manifestó en la ultima visita que para cualquier cosa que ocurra esta a nuestra disposicion

Voto de gracias.

La Corporacion en vista de las manifestaciones del Sr. Alcalde, acuerda por unanimidad dar un voto de gracias al Excmo Sr. Gobernador.

Liquidacion presupuesto

Continua en el uso de la palabra el Sr. Presidente y dice que el presupuesto se ha cerrado con realidades pues tiene este Ayuntamiento en el Banco 220.000 pesetas las cuales no se tocaran, existiendo tambien en Caja unas 56.000 pesetas que son las que se van recaudando por Arbitrios durante el presente mes, en esta situacion nos despedimos del año 1941, y como Vdes ven el tramamos en el 1942 con muy bien pie.

Cerdos para la poblacion

Como los Senores Gestores saben no estoy acostumbrado hacer afirmaciones hasta tanto no estoy seguro de ellas; en el asunto de los cerdos no les quiero dar absoluta seguridad de que vendran aunque si espero que vendran; dentro de unos dias se podrá tal vez afirmar que si, y entonces ya tendra la poblacion cerdos a los cuales ademas del precio de tasa habra que aumentarle los gastos que se originen. Hace uso de la palabra el Sr.

Interventor y manifiesta, que da a la Corporación las más expresivas gracias por la atención tenida hacia el de colocarle en primer lugar en la terna para la provisión de la Intervención de esta Ciudad.

Combramiento de representante en Madrid. El Señor Presidente manifiesta que es conveniente que este Ayuntamiento por carecer de ello tenga un Agente en Madrid, para representarlo en todos los asuntos que a esta Ciudad sean necesarios que se ha ofrecido para ello Don Antonio Figueroa Rojas, Gestor Administrativo y persona de muchos conocimientos, nos hemos traído de Madrid las condiciones para aceptar el cargo de representante a las cuales el Secretario dará lectura.

Acto seguido por el infrascrito Secretario se procedió a la lectura del pliego de condiciones para la aceptación del cargo de representante en Madrid a Don Antonio Figueroa siendo aceptado por la Corporación el mismo en todas sus partes.

Adquisición de banderas

El Sr. Alcalde dice que ha adquirido en Madrid banderas y varias gaduras para los balcones de este Ayuntamiento, también ha comprado una bandera de España de desfile para cuando la Corporación salga a actos públicos.

Reloj para
la nueva Casa
Municipal

Laeda conforme la Corporación.

Sigue manifestando la Presidencia que hay que procurar que la fachada del nuevo palacio municipal, guarde armonía con el actual Ayuntamiento y que como este tiene en el centro de su fachada una figura que en plano más alto y el centro, representa la Justicia y para conseguir lo primeramente expuesto se pudiera colocar en el centro del nuevo edificio una torrecilla e instalar un reloj siempre útil al vecindario. Se encargará de los trabajos de marmolista al Sr Cruzillo la cual como es vecino de esta Ciudad se le darán estos beneficios y podrá sin gastos de desplazamiento hacer los trabajos.

La Corporación acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que encargue el mobiliario que necesita del nuevo Ayuntamiento, ordene las obras que son indispensables para la completa ornamentación de la nueva Casa Consistorial.

La Corporación aprueba todas las manifestaciones hechas por el Señor Presidente.

Por los informes necesarios se acordó datar al Sr. Depositario en mil ciento trece pesetas veinticinco centimos un porte de la novena de jornales falsificada por el Capataz de obras destinado Damián Pérez Bautista, autorizándose al Sr. Alcalde ordenador

de pagos para expedir el oportuno libramiento, al que se unirá certificación del importe de dicha nómina y el vale firmado por el Capataz por estar el original unido al sumario respectivo, librándose por Intervención certificación de su importe del que se declare responsable al referido. Capataz de Obras y entregándose este descubierto a la Agencia Ejecutora para su cobro por la vía de apremio o justificación de insolvencia.

La Corporación acordó por unanimidad aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la adquisición por concurso de muebles para las oficinas y dependencias municipales en el que se especifica que el pago se verificará el 15% se abonará al adjudicatario a la entrega de los mismos, el 50% a voluntad del Ayuntamiento dentro del actual ejercicio y el 35% en igual forma del año 1943.

También se aprobaron los pliegos de las condiciones facultativas y económicas para la colocación de un zocalo una fuente y una columna de mármol en la nueva Casa Consistorial así como la colocación de seis portales de madera y cristales para dicho edificio.

No habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión hora que queda después de emperada de la que se extiende la pre-

señte acta que suscriben los Señores
concurrentes de lo que yo el Secretario
certifico =

Juan José de Espinosa Carlos Montero de Espinosa

Enrique de Daza Mateo Travado
Mercurio Juan Juárez
Fernando Pi

Pres concurrentes En la Ciudad de Almoráiz, a los
D. Juan Juárez diez y nueve y media horas del día diez
D. Gabino Mercurio y siete de Enero de mil novecientos cuaren-
D. Sebastian Martínez y dos, se reunieron en el Salon de
D. Mateo Travado Sesiones de esta Casa Consistorial los
D. Enrique Fernandez de los Señores Gestores que al margen se ex-
D. Ferrasio Martínez presen bajo la Presidencia de Don Fran-
D. Carlos Montero cisco Montero de Espinosa y de la Barre-
de Espinosa ra, al objeto de celebrar sesión en se-
D. Tomas de la Herra quida convocatoria para la que fueron
D. Eulogio Garcia citados con asistencia de los Señores Se-
cretario e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presidente
por el Señor Secretario se dio lectura
a el acta de la sesión anterior que

Fue aprobada por unanimidad.

Por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relacion de cuentas por servicios y atenciones Municipales.

Conceptos

La Muirva E.	Por impresos para Secretaria	406,50
La misma	Por expediente para Juuntas	472,50
A Lamoneda	Por lalambre y alcajates	17,25
El mismo	Por un caudero y accesorios Ad. unon Arbitrio	4,80
Antonio Medel	Por 2 vasos Casa de Socorro	5,00
El mismo	Por varios utiles para las dependencias	35,00
El mismo	Por suministro de lamparas	358,95
Donisio Sanchez	Por carbon y picón para el Matadero	240,87
Las 3 Campanas	Por una pedrea de arbol	40,15
Las 3 Campanas	Por pañeria y utiles para los uniformes	1.883,60
Mariano de Toro	Por 24 monos arboles y entrelata	2.007,30
Oreacio Heruan	Por instrumental para la casa de Socorro	328,68
M Rojas	Por reparaciones en la balaustra Plaza de Albastro	225,00
German Gonzalez	Por reparaciones en cañerias edificios	201,00
Luis Solis	Por sus facturas por jornales colocacion de instalaciones electrica	366,00
Diario Hoy	Por cinco anuncios en este diario	81,00
R. Quiñones	Por seis paños para la limpieza	15,75
José Lopez	Por 38 quintales cal reparaciones Ayuntamiento	304,00
Justo Cruz	Por 4 m ³ de arena reparaciones casa Vieja Guardia Piedra	180,00
Juan Guerrero	Por 140 baldosines	245,00
Pirro Inziales	Por trabajo de pintura P. Justicia	2.133,00
Pedro Valdes	Por tabuieros para Arbitrio Matadero	910,00
Antonio Lazaro	Por un servicio de auto a medida con estancias	90,00

provincia de Badajoz	Por esteras para el Matadero	42,00
El mismo	Por pago a Mariano el Arguer de un valle de picón	52,50
El mismo	Por id a Encargada del Hospital de estancias causadas por enfermos	115,00
El mismo	Por id diversos gastos menores	44,22
El mismo	Por id socorros a pobres transeuntes	68,50
El mismo	Por id de efectos timbrados reintegro documentos	19,13
El mismo	Por id a Encargada del Hospital de estancias causadas por enfermos	115,00
El mismo	Por id de diversos gastos menores	44,22
El mismo	Por id de socorro a pobres transeuntes	68,50
El mismo	Por id de efectos timbrados reintegro documentos	19,13
El mismo	Por id de gastos de viajes oficiales de funcionarios Municipales	63,40
El mismo	Por id jornales reparaciones Ayuntamiento	967,40
El mismo	Por id de tres recibos bolsos de subscripciones a Revistas	105,90
El mismo	Por id id reparaciones Casa Guardia Paseo Piedad	278,10
El mismo	Por id id id Barcel	85,16
El mismo	Por id id jornales limpieza Plaza Publica	487,89
El mismo	Por id jornales Caseta Cementerio	114,57
El mismo	Por id para arboles Pasos	29,16
El mismo	Por id id enterramiento de un corda en malas condiciones	8,44
El mismo	Por id id reparaciones Plaza España	360,59
El mismo	Por id de sustituto Guardia Plaza Mercado	101,40
L'Assicuratrice	Prima del seguro de accidentes del 1. Enero al 30 de Junio del año actual	256,40
	El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo	

Liquidación
Presupuesto

a sus respectivas consignaciones.

Por el Sr. Intendente de orden de la Presidencia se dio lectura a la Cuenta y Liquidación General del Presupuesto Refundido del año 1941, a la que se acompaña la cuenta de caudales recibida por el Sr. Depositario, del 1.º trimestre de dicho año y las relaciones de deudores y acreedores y pliego de observaciones que justifican el exceso o merma en los Ingresos y las economías en gastos y Certificación del acta de Arqueo de 31 de Diciembre último así como una memoria por dicho funcionario suscrita en la que se detallan no solo la situación económica Municipal y advertencias legales sobre el papel pendiente de cobro expedientes de fallidos y relaciones con tables con la Hacienda Pública.

Terminada la lectura de todos los expresados documentos, se detalla la Cuenta Resumen y Liquidación siguientes

Cuenta, Resumen y Liquidación

		Creditos Autorizados		Pesetas	Pesetas
Ingresos	{	Presupuesto ordinario de 1941	1.156.697		2.674.935 55
		Presupuestos extraordinarios Apts	139.443	35	
		Resultas	1.398.795	20	
Gastos	{	Presupuesto ordinario de 1941	1.156.697		1.725.169 84
		Creditos extraordinarios	101.443	35	
		Habilitaciones	347.793	89	
		Resultas	119.235	60	
Diferencia = Superavit o deficit del presupuesto refundido					969.765 71



Movimiento de fondos

(Del presupuesto refulcido)	1.751.892	90		
Sugesto Por reintegro de pagos			1.751.892	90
Del presupuesto refulcido	1.460.207	74		
Por devoluciones de ingresos			1.460.207	74
Existencias en 31 de Diciembre de 1941 trasladadas por 1942			291.685	16

Liquidación

Creditos del presupuesto de ingresos no liquidados	853.27	28	853.27	28
Defect superant Del presupuesto refulcido	969.765	71		
Excesos de ingresos realizados sobre los presupuestos	360.172	42	1445.840	15
Creditos del presupuesto de gastos no insertados	115.902	02		
Diferencia Superant			1.360.510	87

Comprobación

Obligaciones pendientes de pago en 31 Diciembre	149.060	08	149.060	08
Creditos pendientes de cobro en igual fecha	7.217.885	79		
Existencias en dicha fecha trasladadas al presupuesto	291.685	16	1509.570	95
Diferencia igual a la anterior			1.360.510	87

Almuerzo de 400 de Euro de mil novecientos cuarenta y dos.

El Alcalde Presidente Francisco Montero de Espinosa.

La Comisión Gestora acordó por unanimidad aprobar todos y cada uno de los documentos leídos, que se de cumplimiento a las observaciones formuladas por el Señor Interventor, ver con complacencia el resultado de la gestión económica y que parte de la existencia en Caja se dedique a nutrir el presupuesto extraordinario para distintas mejoras locales.

Cruzija

Se aprueba la liquidación de la cruzija número por un importe de pesetas 3768,33.

Solicitudes de obras

Se accede en vista del informe favorable del Sr Aparejador a las siguientes solicitudes de obras:

Rodrigo Zambrano Pote en calle Lange 7

Juan Sanchez Rangel en calle Palomas
numero 23

A. Manuel Al.
cantara

Se aprueba el informe emitido por el Sr. Aparijador en la instancia de Don Manuel Alcantara Alcantara solicitando autorizacion para efectuar obras en calle Ricardo Romero

A. Domingo
Soriano

Se acepta el informe emitido en la instancia de Don Domingo Soriano Solis, Interventor que fué de este Excmo Ayuntamiento por la Comision de Hacienda, en el sentido de que se hace preciso por el interesado se presenten como pruebas fehacientes, el documento militar que obre en su poder o copia notarial del mismo, por el que fué designado para prestar sus servicios afectos al Cuerpo Juridico Militar y determine al propio tiempo la fecha y numero del Boletin Oficial del Estado en el que aparezca la orden de su desmilitarizacion; toda vez que lo que interesa el Sr. Soriano en su instancia es que se le abonen los meses comprendidos desde el 1º de Mayo de 1940 y el 13 de Abril de 1941, más los correspondientes a las prorrogas por enfermedad que fueron concedidas, reclamando por tanto la cantidad correspondiente a doce meses y trece dias de su haber. Se accede a la solicitud de permiso por quince dias que interesaba al Vigilante de Arbitros Don Juan Hernandez Godoy, para contraer matrimonio, advirtiendole que mientras



Luis Garcia
Saucuer

Ante dicho permiso no podrá efectuar trabajos de ninguna clase.

Se accede a la solicitud de reintegro en el cargo de Archivero de este Municipio que presenta Don Luis Garcia Saucuer

Se accede siempre que no tenga ningún débito a la concesión de un anticipo reintegrable de su haber de una mensualidad al Jardiner del Parque de Espronceda Francisco Fernandez Perero

Se accede a la instancia de Don Angel Cuervo Ramirez, en la que solicita que se proceda a la recepción de las obras de Evacuatorios del Paseo de Nuestra Señora de la Piedad de la que fue el contratista.

Doña Eugenia
Cruvinjo

Se acepta el informe del Sr. Administrador de Arbitrios en la instancia presentada por Doña Eugenia Cruvinjo Biondi y Don Manuel Perez Gomez en el sentido de: Que aprobada la inexistencia de un caño alto en el inmueble de la calle Martires 27, es pertinente la baja. Que la casa Ferrn Maria 2, vierte sus aguas a la via publica mediante la instancia de un caño alto por no tener cañalones. Por lo que resulta pertinente deducir veinticinco pesetas del descuberto para con el Excmo Ayuntamiento de Doña Eugenia Cruvinjo y veintidos en el correspondiente a Don Manuel Perez Gomez

Se acuerda pase a estudio

José Moreno
Cejero

El Sr. Aparador instancia de Don José Moreno Cejero en la que solicita que teniendo que efectuar obras en la casa de su propiedad conocida por "La Escalera" existe en dicho edificio una cloaca que es un perjuicio para la salud pública.

El Sr. Presidente manifiesta que en efecto debe evitarse el expresado defecto y al mismo tiempo las inundaciones que a veces sobrevienen por las aguas que producen las lluvias repentinas que descrecen por la calle de Francisco Pizarro; y en evitación de lo dicho y para minorarlo sería convenientemente hacer sumideros con inbornales que recibiendo las aguas de la última citada calle disminuya la cantidad que llega al sitio de la Escalera en Plaza Espronceda.

La Corporación acepta la propuesta del Sr. Presidente.

Francisco Exirvio
Merchán

Se accede a la concesión de una paga a la pasada veinte pable que solicita el Ayuntamiento de este Ayuntamiento Francisco Exirvio Merchán siempre que no tenga debitos pendientes.

Carcel del
Partido

El Sr. Presidente manifiesta que por el Sr. Secretario se dará lectura a la instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, solicitando la reversión del terreno cedido para la construcción de la Carcel de Partido, el cual ha quedado presentado en el Ministerio, segun carta que tiene



a la vista y a la cual tambien dará lectura el Sr Secretario, de nuestro representante en Madrid Don Antonio Figueras Rojas, el cual al mismo tiempo que nos manifiesta que ha presentado la instancia con el oficio en el indicado Ministerio nos da las más expresivas gracias por el nombramiento. Acto seguido por el infrascrito Secretario se dio lectura a la instancia dirigida al Excmo Sr. Ministro de Justicia y a la carta de Don Antonio Figueras Rojas.

Fernando Fernandez Ortega Se acepta a la concesion siempre que no tenga ningun debito pendiente de dos pagas anticipadas reintegrables al Carrero de este Municipio Fernando Fernandez Ortega.

Juan Bienes Macias

Se acepta la renuncia del cargo de Vigilante de Arbitrio que formula el Cabaclero Mutilado Don Juan Bienes Macias. Para lectura a el informe emitido por el Sr. Aparejador Municipal en lo referente al trazo de terreno propiedad de este Ayuntamiento situado a espaldas del numero 13 de la calle Monsalud, el cual tiene una cabida de 63 metros 60 centimetros cuadrados, el Sr. Presidente manifiesta que el precio que en el referido informe se indica es el de cuatrocientas setenta y siete pesetas por la totalidad del terreno, que vendido el terreno por esta cantidad no sale el Municipio engañado y que como los otros trozos fueron vendidos anteriormente este

puede tambien venderse al solicitante
La Corporacion acuerda en vista
del informe del Sr. Aparejador y ma-
nifestaciones del Sr. Alcalde la venta
del terreno de referencia.

Margarita
Pardo Rey

Se acuerda en vista de la instan-
cia que dirige a este Municipio Doña
Margarita Pardo Rey, en solicitud de
que le sea concedida una subven-
cion o gratificacion; concederle la
gratificacion correspondiente a la
mensualidad en que ha fallecido
su esposo Don Antonio Lavado San-
chez, Musico que fue de la Banda
Municipal de esta Ciudad.

Don Justo
Salgado

Se deniega la instancia de Don Jus-
to Salgado el cual solicita pasar un
reconocimiento gratuito de medicina
en el Hospital de esta Ciudad por no
existir Medicos Municipales en esta
Ciudad y estar cubiertas todas las
plazas de los mismos, acordandose
darle las mas expresivas gracias por
el ofrecimiento.

Venta casa
calle del Valle

El Sr. Presidente manifiesta que
tiene a la vista el informe del Sr.
Aparejador sobre la casa de la calle
del Valle, en el cual manifiesta que
puede ser vendida por unas ocho mil
novecientas treinta pesetas, y como an-
teriormente me manifestó que se gas-
tarian en la separacion unas mil
veinte mil pesetas, como ademas la
casa no la necesita el Ayunta-
miento para nada puesto que ella

nada más servia en tiempos pasados como Colegio electoral, se formulará el oportuno expediente para proceder a la venta por precio de 8.930,40 p^{ts} y anunciarse a subasta.

La Corporación acepta la propuesta de venta de la casa de la Calle del Valle hecha por el Sr. Presidente

Carta del Sr. Faruñas

Sigue manifestando el Sr. Alcalde que por el Sr. Faruñas se ha remitido una carta a este Ayuntamiento en la cual, se hacen ciertas consideraciones acerca de los materiales para efectuar las obras de reparación del sifón de acero asfaltado de las albuera y que dentro del mes actual darán la repuesta, definitiva; para que vean que tenemos condescendencia se esperará hasta el plazo que en la misma se señala para la ejecución de las obras.

Donso Herrera Parra

La Corporación acuerda que conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del Capitán de Obras de este Municipio Don Alonso Herrera Parra.

Sigue manifestando el Sr. Presidente que pueden ser cubiertas interinamente algunas plazas de empleados subalternos que se encuentran vacantes con Guardias Municipales a Juan Gonzalez Garcia, y Patricio Paredes Aranz; Vigilantes Antonio Martinez Orellana y Manuel Hernandez Soto, Aguacil Fabian Zambrano Moran, Portero Joaquin Rivero Garcia, Moza de Limpieza Poes Maria

Asignación
Cargos vacantes

González Seguro, como Joaquín Rivero
cuya en el cargo de barrendero, existe por
tanto una vacante de este, y como el an-
terior nombrado Juan González García
se marcha a el ejército se designa
en su sustitución a Agustín González
Renesca; también se designa con ca-
racter interino como Capataz de Obras a
Don Ignacio Vileva Martínez.

Subasta Hirs
cos.

La Corporación en vista de las mani-
festaciones del Sr. Presidente acuerda nom-
brar con carácter interino a los Se-
ñores anteriormente indicados.
Sigue en el uso de la palabra y mani-
fiesta que el día de hoy se ha celebrado la
subasta de los Hirsos de la Plaza de
Abastos y también el destinado a libre-
ria en la Plaza de Espronceda, que como
hubo competencia se han pagado algunos
de ellos, por lo que tendrá este ayuntamiento
un ingreso por este concepto de 24,85
pesetas diarias, que hacen un total anual
de 9070 pesetas por todos los puestos, lo que
supone un buen ingreso para este
Municipio.

Liquidación
presupuesto

Sigue manifestando que tiene gran sa-
tisfacción por la liquidación del pre-
supuesto del pasado año 1941, con una
cantidad favorable de pesetas 253,685,16
de las cuales se destinaron para el
presupuesto extraordinario la canti-
dad de 245.000 pesetas que está que
se encuentra depositada en los Bancos
de esta Ciudad.

Que se nombrará nuevo personal

para los arbitrios con el fin de que pueda ser cobrado medio año lo más rápidamente posible, el cual lo abonarán los que puedan ya los que no puedan se les podrá esperar algún tiempo; con esto no se paralizará la vida Municipal en la parte económica.

Lesion Presu-
puesto extraordina-
rio

Traslado
Nuevo Palacio
Municipal

sigue manifestando que citará a una sesión extraordinaria para la confección del presupuesto extraordinario el cual importará 245.000 pesetas que el día 18 quedará trasladado todo el Ayuntamiento al Nuevo Palacio Municipal, pasando en precario la Casa de Socorro a parte del edificio del Ayuntamiento destinado para ella, que se ha hecho todo esto desde el 4 del actual; también han sido puestos los parimen-
tos de baldosines del piso alto, estando falta un trazo de pavimento cuyos baldosines han sido encargados urgente-
mente al Sr. Ramallo de Badajoz; que la Casa de Socorro se encuentra en el nuevo sitio en precario, quedice esto por si algun día se toma otra determi-
nación con la misma no crean que estan de fijo en el local que se le ha designado.

Continúa en el uso de la Palabra el Sr. Presidente manifestando su satisfacción que le causa el haberse trasladado al Nuevo Palacio Municipal; que todavía quedan pendientes algunas reformas que hacer entre ellas cree que debe instalarse en el patio del nuevo edificio

una gran lapida de marmol en donde se graben los nombres de los señores componentes de esta Corporacion y la fecha del traslado para que no ocurra como en la casa vieja que nadie tiene noticias de la fecha en que se dedico a algun finimento

Concurso reloj.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Presidente y dice que abrirá un concurso para la adquisicion de un reloj para la fachada del nuevo Palacio Municipal, tambien se confeccionará un estandarte con el escudo de esta Ciudad y se hará otro estandarte para los Caballeros Mutilados a los cuales les fué prometido.

Archivo Municipal

El Archivo Municipal se esta arreglando y al mismo tiempo se esta comprobando que en el existen grandes cantidades de papel que no sirve absolutamente para nada

Avance pre. presupuesto ex. traordinario

Sigue manifestando que dará un avance del presupuesto extraordinario el cual se dedicará segun compromisos para la construccion de las viviendas protegidas o casas del Hogar Social unas cien mil pesetas tambien se dedicará el presupuesto extraordinario a dar cumplimiento a otro compromiso solemne contraido por este Municipio que es la confeccion de un Espolin de la Cruz de los Caídos, adquisicion de un reloj para el nuevo Palacio Municipal; que los presupuestos extraordinarios son exclusivamente

para efectuar cosas que no esten comprendidas en los presupuestos ordinarios; tambien se llenará la partida parimentacion al presupuesto extraordinario, pues con una cantidad que se fije y el apoyo que presten los vecinos del 50% o el 30% segun las categorias de las calles, se podran parimentar algunas mas. Que como se carece de cemento la parimentacion se puede hacer como en la Plaza de la Hierba y en algunas otras de esta poblacion sea las cuales se hizo un firme de aluendrilla hechando un poco de cemento o cal. Que con las cantidades que hay presupuestadas para parimentacion se puede hacer bastante toda vez que en el ordinario existen 30.000 pesetas, en el extraordinario se pueden fijar unas 60.000, tambien se mirará la cantidad que se recaude por la décima del paro obrero esto con algunas otras cantidades que se recauden sumaran aproximadamente unas doscientas mil pesetas, cantidad con la que ya se pueden hacer algunas mejoras en el pavimento y saneamiento de esta poblacion.

Sigue manifestando que por ultimo va a dar la gran noticia, que aunque esta presente en este acto el Gestor Sr. Carlos Montero de Espinosa y no toma parte por ser interesado, podemos hablar; he pensado proponerles la compra de la casa colindante

Compra Casa
colindante Ayun-
tamiento

al nuevo Ayuntamiento en la parte de la fachada que comprende la vista a la Iglesia Parroquial; esta casa parece que se cae encima del nuevo Palacio Municipal, pues por la parte que linda hace una gran sombra y quita vista a parte de el Ayuntamiento el cual puede tener así fachada de la vista a la Iglesia Parroquial; esta casa se podría adquirir de una forma que resultaría muy económica, con la venta de la casa de la calle del Valle y el valor de los materiales del derribo de la misma y otros terrenos del Ayuntamiento, se haría una suma bastante considerable a la que habría que agregar muy poco para comprarla; todas las poblaciones hacen grandes obras y esta para no ser menos de una forma muy económica también se puede hacer con la adquisición de la casa a que me refero, toda vez que derribada se haría un jardín con una barandilla que rodeado de árboles daría gran luz a las actuales dependencias al mismo tiempo que el Ayuntamiento tendría una fachada digna de este pueblo la cual daría vistas a la Iglesia Parroquial.

Como antes decía la adquisición no será muy costosa, pues también tenemos unos terrenos colindantes con el edificio de obras



Publicas en la Estación los cuales se
 podrían vender y estos están muy soli-
 citados, sumando la cantidad por estos
 recaudada al importe de la venta de
 la casa de la calle del Valle y de los
 materiales del derribo de la nueva ad-
 quisición se juntaría una cantidad
 a la que habría que agregar muy
 poco dinero.

La Corporación acuerda autorizar
 al Sr. Alcalde para que practique
 las gestiones necesarias con el fin
 de adquirir la casa de que anterior-
 mente se ha hecho mención

Excusa del
 Sr. Palacios
 y del Sr. Iglesias

Sigue manifestando que el Sr. Pa-
 lacios ha presentado excusa de asis-
 tencia a la sesión por enfermedad
 como así mismo el Sr. Iglesias el cual
 se encuentra en Sevilla a llevar a su hija
 a las Irlandesas de Castilleja.

Sigue en el uso de la palabra el Señor
 Alcalde y dice que se encuentran en
 esta Ciudad dos Sub-inspectores de la
 Comisaria de Recursos los cuales le pi-
 dieron les diese un local para esta-
 blecer en él una oficina, han pasado
 a la casa de la calle Ordoz Mar-
 quina, la cual quedará destinada
 a estos fines ya otros cuando vayan
 Inspectores de fuera.

La Corporación acuerda aceptar
 todas las propuestas hechas por el
 Señor Presidente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente levanta la sesión

hora y media despues de empezada de la
que se extiende la presente acta que sus-
criben los señores concurrentes de lo que
yo el Secretario certifico =

Francisco Montero de Espinosa

Servasio Martinez

Sebastian Martinez

En las Montañas de Espinosa

Mateo Zabala

Juan Juarez

José María

Bernardo Ruiz

Tres concurrentes en la Ciudad de Almonacid a veintidós
de Enero de mil novecientos cuarenta y dos,
se reunieron en el Salon de Sesiones de la
Casa Consistorial, los señores Gestores, ex-
presados al margen bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Francisco Montero de
Espinosa y de la Benavente, al objeto de cele-
brar sesión extraordinaria para la que
habian sido citados en forma y tiempo
legal.

Abierto el acto a las diez y nueve horas
señaladas en la convocatoria, manifes-
to la Presidencia que era su objeto como
ya expresaba en aquella proceder a la dis-
cusión y votación definitiva de un pre-

D. Gabino Merino
D. Juan Juarez
D. Alfonso Iglesias
D. Mateo Eravado
D. Ramón Palacios
D. Carlos Montero
de Espinosa
D. Sebastian Martinez
D. Tomas de la Hera
D. Eulogio Garcia
D. Servasio Martinez

supuesto extraordinario y al efecto sometida como prenda a la discusión, una moción que habia redactado explicando las causas y objeto de referido Presupuesto extraordinario.

Seguidamente por el infrascrito Secretario de orden de la Presidencia procedi a la lectura de la moción por ella suscrita del siguiente tenor literal:

Moción de la Presidencia

" A la Corporacion Municipal = Hay momentos trascendentales y solemnes en el vivir de las Entidades, y uno de estos le corresponde en este dia y en esta hora a la vida economica de nuestro Ayuntamiento, que se reúne en Sesión, con motivo de la aprobacion de un "Presupuesto Extraordinario" ya anunciado y conocido por los Señores Gestores al liquidar el Ordinario.

Dado el excelente resultado que en el anterior se obtuvo, nacio la idea de confeccionar uno Extraordinario en el que puede acordarse ahora, la siguientes partidas para el Capitulo de Gastos, destinando una de ellas a aplicarla indistintamente a voluntad del Ayuntamiento a Viviendas Protegidas o a Casa del Hogar Sindical con las apropiaciones consiguientes del Estado por mediacion del Instituto Nacional de la Vivienda o de los Sindicatos de Falange. Otra Partida que piensa dedicarse a la compra de la casa colindante con el Ayuntamiento, propiedad de Don Carlos Montero de Espinosa y Coronado, enclavada esta por uno de sus costados con el Estado



246
Ayuntamiento, por otro con calle Calvo
Sotelo por un tercero con casa de Doña
María Montero de Espinosa y Morales y
dando frente su fachada principal a la
Plaza de España; tendría por objeto esta
compra dar amplitud y extensión, re-
volviendo la casa, a el actual Ayunta-
miento, quedándolo rodeado de un par-
que del que disfrutaria el pueblo de
Almendralejo, consiguiéndose además
tener por frente uno de los costados
de nuestra actual casa, la citada que
se trata de adquirir, que le resta luz y ven-
tilación; y una vez conseguido lo anterior
vendríamos a tener por frente y vecindad a
Nuestro Templo Parroquial. Habria que
añadir a los gastos de compra los de titu-
lación y derechos Reales correspondientes,
asi como los de la debida ornamenta-
ción para convertir en un pequeño
parque los terrenos del edificio adquirido
asi como los que son propios del Ayunta-
miento. - Es ya un asunto, digamoslo
asi, abandonado, y que hay que llevar
a la más pronta ejecución, pues asi parece,
nos lo están reclamando nuestros Caídos
i Presentes! que parece llegar hasta nuestros
oídos y hasta nuestro espíritu, una voz
acusadora que nos dice desde el lugar
que Dios seguramente les habrá dado a
su lado por sus sacrificios de la vida en
pro de sus creencias y su patriotismo; y
esa voz nos está diciendo i que pron-
to os habeis olvidado de nosotros! Es
preciso pues, para tranquilizar mes-

tra alma, para pagar esta deuda sa-
grada que tenemos por los Caídos, com-
pañeros de muchos de nosotros en las Car-
celas de esta Ciudad, por todos los caídos
de la Falange, por todos los caídos del Ejer-
cito y por todos los que dieron su vida
por defender nuestras Haciendas y nuestras
Personas. El sitio adecuado podría ser el
conocido por el Espolón que se manen-
taria con el Monumento y un Parque
que lo rodeara.

Hoy al abandonar el antiguo Ayun-
tamiento y trasladarnos al moderno
queda en el primer coronado su fachada
una hermosa figura simbolizando la Jus-
ticia con el atributo de la balanza y de
la espada que le corresponde; y como
la nueva residencia municipal carece
de algún signo representativo a la
autoridad oficial, es por lo que se im-
pone urgentemente con un símbolo
que puede representar el actual Es-
tado de España en relieve y esculpido
en mármol que sobre una torrecilla
corone el edificio pudiéndose también po-
ner al igual que otros Ayuntamientos de
España y de la Provincia un reloj ca-
nchualmente municipal por el que se rija
la vida oficial de esta Corporación y al
mismo tiempo sirva también a él ve-
cuidario.

Y ahora es necesario para poder atender
a estos gastos ver el medio de confecio-
nar el Presupuesto de Ingresos
dotándolo de las partidas necesarias

para atender a los gastos ya mencionados, tarea fácil en razón a que estos ingresos son cantidades de fácil obtención puede decirse en frase vulgar "que tiene la Corporación dinero contante y sonante para tal fin" y podrá efectuar los pagos siempre queriendo se quiera sin demora alguna y sin dar saltos en el vacío, como ocurriría en caso contrario.

Las partidas que hemos de consignar para el fin indicado son las pesetas depositadas en los Bancos Español de Crédito e Hispano Americano de esta Ciudad, son el producto de la venta de ^{la casa Calle del Valle, por la venta} dos trozos de terrenos que lindan con la carretera de Madrid a Sevilla y por otros lados con terrenos de la Estación del ferrocarril de esta y con la Caja Rural de Ahorros y Prestamos y otro trozo de terreno situado por Paseo de la Cruz.

Mucho más este Presupuesto Extraordinario del alto nivel de nuestra Hacienda Municipal, de las sobrecargas económicas del Ayuntamiento y del celo de los señores Gestores de esta Corporación. En las Actas de la misma y en la memoria de años no se recuerda un caso de esta importancia.

Y vamos a cifras para hacer un resumen.

Primero: Partida de Gastos.

Para construcción de Viviendas Protegidas o Casas del Hogar, además del solar que necesitaran para su

100,000.-

asentamiento.

Para compra de la casa propiedad
de Don Carlos Montero de Espinosa
ya descrita

28.000

Para gastos de titulación y derechos
reales

2.000

Para adaptación de un Parque
y verja de los terrenos de la casa y
sobrantes del Ayuntamiento

5.000

Para la Cruz de los Baños y el
Parque del Espolón

35.000

Para ornato de la fachada de la
nueva casa Ayuntamiento el
Escudo de España, según se ha
dicho antes y colocación del reloj

16.000

Para pavimentos de nuevas calles
y para alcantarillado

151.860

Total Gastos

337.860

Segundo - Partida de ingresos

Sobante y sin aplicación en la li-
quidación del Presupuesto ordinario
de 1941, depositado en los Bancos Espa-
ñoles de Crédito e Hispano Americano

245.000

Por la renta de la casa de la ca-
lle del Valle tasada en

8.930

Por los tres trozos de terreno antes
expresado

8.000

Contribuciones especiales sobre las
obras de pavimentación y alcan-
tarillado

75.930

Total ingresos

337.860

Resumen y liquidación

Presupuesto de ingresos

337.860

Id de Gastos

337.860

Nivelado

Igual

Al someter el Alcalde que suscribe la presente
iniciativa a estudio y aprobacion de sus com-
pañeros de Concejo, lo hace confiado en que
sabran interpretar los altos fines que le
quian en bien del pueblo de Almuñoralejo -
Casas Consistoriales de Almuñoralejo a vein-
tinno de Enero de mil novecientos enaren-
ta y dos. - El Alcalde Presidente - Francisco
Montero de Espinosa - Rubricado

Hace uso de la palabra el Sr. Presiden-
te para manifestar que el documento
leído refleja la idea original del Pre-
supuesto, que redactado por el Sr. Inter-
vencor, será leído a continuacion.

Segundamente por el Sr. Intervencor
se procedió a la lectura del proyecto de
Presupuesto extraordinario partida por par-
tida para ser discutido y aprobado si asi
lo acordara la Corporacion, ofreciendo
ello el siguiente resultado.

Presupuesto de Gastos.

Relacion n.º 1 - Capitulo 9.º Artículo 2.º - Para
contribuir a la mejora construcccion de Casas
Baratas, bien como viviendas protegidas
para el Instituto Nacional de la Vivienda
o Casas del Hogar Social, fue unan-
imemente aprobada por su total importe
de cien mil pesetas.

Relacion n.º 2 Capitulo 11 Art.º 1.º Para ad-
quisicion y meta instalacion de un
Retor publico en la fachada de la nueva
Casa Consistorial. Unanmemente apro-
bado por un importe de diez y seis
mil pesetas.

Relacion n.º 3 Capitulo 11.º Artículo 2.º Para



gastos de expropiación de la casa Plaza de España n.º 1 para ensanche de vía pública y dar luz, ventilación y desahogo a la nueva Casa Consistorial.

En este momento se ausenta del Salón el Sr. Gestor Don Carlos Montero de Espinosa dueño de la casa referida.

El Sr. Presidente ordenó la lectura que verifique y el Secretario del informe tasación de referida finca suscrito por el Sr. Aparejador Municipal que la valora en pesetas.

Se acordó aprobarla y que se invite al dueño por si esta conforme con ella o por los fines a que se destina quisiera bajarle algo.

Se aprobó la consignación por un total comprendidos otros gastos de treinta y cinco mil pesetas.

Se reintegra a su puesto el Sr. Montero de Espinosa.

Relación n.º 3 - Capitulo II Artículo 3.º Para obras de nuevos pavimentos de vía pública y un trazo de alcantarillado en el colector general frente al Matadero. Aprobado por unanimidad por su total importe de ciento cincuenta y una mil ochocientas sesenta pesetas.

Relación n.º 4 Capitulo II art.º 6.º Para urbanización de la Plaza conocida por El Espolón nueva instalación de un Parque en el que se colocará la Cruz de los Caídos, comprendida una subvención para este. Aprobado por unanimidad por treinta y cinco mil pesetas.

Terminada la lectura de las precedentes

partidas conforme digo se procedio a la de las partidas del Ingresos siguientes.
Relacion n.º 1.º Capitulo 2.º articulo 3.º Pro-
ducto de la venta del edificio inutil, calle
del Valle n.º tasada por el Sr. Apare-
jador en ocho mil novecientas treinta
pesetas y varios trozos de terreno sobran-
tes de Via publica que constituyen
Solar edificable, calculados en ocho
mil pesetas. Aprobado unanimenen-
te por su total importe de diez y seis
mil novecientas treinta pts.

Relacion n.º 2.º Capitulo 7.º articulo unico.
Por las contribuciones excepcionales
que se impongan por obras de pari-
mentacion y Alcantarillado. Aprobado
por setenta y cinco mil novecien-
tas treinta pesetas.

Relacion n.º 3.º Capitulo 15 art.º 2.º So-
brante y sin aplicacion de cobros sobre
pagos del ultimo Presupuesto Liquidado
Aprobado por su importe de ochocientas
cuarenta y cinco mil pesetas

Terminada la lectura se procedio a
votar la totalidad, aprobandose unani-
memente el Presupuesto extraordinario
en la siguiente forma

Presupuesto de Gastos	
Capitulo 9.º Asistencia Social	100.000
" 11.º Obras Publicas	237.860
Total gastos	337.860
Presupuesto de Ingresos	
Capitulo 2.º Aprovechamientos de Bie- nes Comunales	16.930
id 7.º Contribuciones Especiales	75.930



Capitulo 15: Resultas

245.000

Total Ingresos 337.860

Resumen

Importan los Gastos 337.860

id id Ingresos 337.860

Diferencia Igual

Ultimamente se acordó que el proyecto aprobado se exponga al publico en la forma y plazo legal y conforme determina el artículo 5 del Reglamento de Hacienda de 23 de Agosto de 1924.

Y siendo este el unico objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión una hora despues de empezada de la que se extiende la presente acta que suscriben los señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico =

Francisco Montero del Junco

Guillermo Martínez
Carla Montero de Benavente

Ramón Estévez

Abato Porcel

[Signature]

Juan Jesús

Entrelineas: la casa calle Valle por la venta
Vale =

[Signature]

Tres concurrentes En la Ciudad de Almonte a diez y nueve y media hora del día veintidós de Enero de mil novecientos veintidós se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor

Leído el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se dió lectura a el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor se dió lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales

Conceptos

Juan Diaz	Por varios útiles y efectos Paseos Piedad	33,05
El mismo	Por cinco paños limpiersa Grupos Escolares	43,15
El mismo	Por varios cristales Casa Consistorial	197,15
El mismo	Por precintos y una cerradura P. Mercado	23,15
El mismo	Por una linterna para el Cementerio	12,15
El mismo	Por dos cubos y un sifon Hospital	31,95
El mismo	Por varios útiles y efectos ferrederias	124,55
El mismo	Por diverso material electrico	351,95
José M. Gran	Por reparaciones tuberias aguas Casa Consistorial	37,00
Doña M. Gonzalez	Por trabajos construccion cuatro tarimas y cajones de un armario	100,00
Gregorio Ramos	Por reparaciones motor electrico y bomba malandera	75,00
Juan Gomez	Por 2650 kg. de hilo de canamo	99,55

José Retamar	Por dorado del marco del cuadro de despacho Alcaldía	150,00
Pedro Morales	Por pintura porteria Casa nueva Guardada P. Piedad	395,25
El mismo	Por pinturas Dependencias C. Socorro	916,15
El mismo	Por pinturas varias Dependencias Casa Consistorial	756,75
M. Salaran	Por aguada de picos y reparacion y herramientas	74,75
Aciscio Sanchez	Por 21 sacos de picón calefacion Oficinas	210,00
Las 3 Campanas	Por varios efectos para los uniformes	225,50
Fernando Lopez y da Navas	Por 22 metros de entretela para uniformes	144,05
C. Telefonica	Por dos banderas y un correo	380,00
El mismo	Por cuotas de telefonos y comunicaciones Eucro	244,55
Hidroelectrica	Por fluido alumbrado publico mas impuesto del Estado mes de Diciembre 1941	3.816,66
La Mierva	Por impresos y material de escritorio	284,35
fiscalia Vivanda	Por impresos varios	4,25
Luis Solis	Por instalacion electrica Hincso Prensa	55,80
El mismo	Por id id Dependencias Casa Consistorial	564,75
Gregorio Garcia	Por dos metros arena para id id	90,00
Justo Cruz	Por cuatro metros de arena para id id	180,00
Julian Castilla	Por cinco metros arena para id id	236,25
José Lopez	Por 26 quintales de cal id id	608,00
Justo Cruz	Por acarreo de baldosas desde los Santos	100,00
Dr. Depositario	Por pago de gastos menores	50,45
El mismo	Por id a varios funcionarios de gastos originados en viajes oficiales	163,90
El mismo	Por id de dos recibos emision de boletines al indice de Legislacion	113,49
El mismo	Por id de sellos de correos Intervencion	40,63
El mismo	Por id de socorro a pobres transeuntes	32,40
El mismo	Por id formales reparaciones Consistorial	272,47
El mismo	Por id reparaciones casa Vieja	

	Guarda Piedad	365,02
El mismo	Por id id limpieza Matadero y Pla- za Mercado	219,70
El mismo	Por id reparaciones Via Publica	424,67
El mismo	Por id Alumbrados Paseo. Piedad	202,80
El mismo	Por id id para hacer picos oficinas	7,58
El mismo	Por id al Servicio Nacional del Ejército de pienso para las caballerías	960,00
Justo Cruz	Por cuatro metros de reticulado para obras	88,00
Vicente Perez	Por diversos trabajos de carpintería en la Casa Consistorial	1.263,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con el cargo a sus respectivas consignaciones.

El Sr. Presidente manifiesta que por el Sr. Secretario se va a proceder a la lectura del pliego de condiciones para la venta en subasta de la casa de la calle del Valle.

Segundamente por el infrascrito Secretario se procedió a la lectura del indicado pliego de condiciones el cual fue aprobado por la Corporación.

Continúa manifestando el Sr. Alcalde, que tiene a la vista un croquis hecho por el Sr. Aparejador Municipal del solar conocido por "Paseo de la Cruz" el cual tiene una superficie de 2.420,64 metros cuadrados, este croquis servirá después de valorado el terreno para hacer el pliego de condiciones de venta de indicado solar.

La Corporación aprueba las manifestaciones del Sr. Presidente
Se acuerda caso de que no tengan nin-

Anticipos

que debito a la concesion del anticipo de dos mensualidades, una para cada uno de los empleados de este Municipio Francisco Maurano Pachon y Bernabe Palencia Garcia.

Margarita Pardo Rey.

Tambien se acuerda conceder la gratificacion de una mensualidad a Doña Margarita Pardo Rey, viuda del efusico que fué de la Banda de esta Ciudad Antonio Lavado Sanchez.

Se aprueba la lista de plazas vacantes las cuales previo los tramites necesarios seran sacadas a concurso. Tambien se acuerda que en las condiciones para el concurso de provision de estas plazas se hagan constar los servicios que cada uno tiene que desempeñar.

Solicitudes de obras

En vista del informe favorable del Sr. Aparejador, se accede a las siguientes solicitudes de obras.

Josi Rosado Alvarez en calle Josi Antonio nº 7 Josefa Palenzuela Diaz en calle Turbaran 22, Diego Esperilla Vasquez en calle Cerrantes 116, sucesorio a Francisco Parrero, Juan Sanchez Rangel en calle Palomas Antonio Rubio Perez, en calle Monsalud 11, Juan Antonio Ortiz Paredes en calle Espronceda 24 y Francisco Espinosa Nicolas en calle 7 de Agosto 15

Juan Fernandez Perunso

Se accede a la concesion de un permiso con objeto de hacer las gestiones necesarias para contraer matrimonio a el Guardia Municipal Juan Fernandez Alvarez. El Sr. Presidente manifiesta que esta corriendo los tramites necesarios para



después efectuar la ratificación del Pre-
supuesto extraordinario.

Sigue manifestando, que continúan
efectuándose las obras de pintura alumi-
brado y otras del Palacio Municipal, co-
mo así mismo obras de pequeñas re-
paraciones en la casa veje del Guardia
del Paseo de la Piedad y casa del Guardia
del Paseo de la Esacuatorios. También
hay ya palomas blancas en el palomar
establecido en el Paseo de Nuestra Se-
ñora de la Piedad.

Fiesta Cantelaria Sigue en el uso de la palabra el Señor
Alcalde y dice que el proximo día dos
de febrero se celebrará la tradicio-
nal fiesta de la Virgen de la Cande-
laria, que ya tiene las palomas con cua-
les han sido regaladas por Don Felix
Garcia de la Peña y se prepararan las
tortas una para la Alcaldia y otra
para la Parroquia, como es costum-
bre para la procesion que se cele-
brará el indicado día.

Viviendas prote-
gidas

Continua manifestando que le ha
visitado el Sr. Delegado Provincial Sui-
dical, el que se encuentra muy satis-
fecho del acuerdo tomado por esta
Corporacion de conseguir en el Presupuesto
extraordinario la cantidad de 100.000
pesetas para la construccion del Hogar
Sindical o viviendas protegidas; que
vendrá el arquitecto para esdudiar
el emplazamiento, que cree pueden
hacerse en la Sileria de San Anto-
nio la de Santa Ana o Casa

de Crespo y la de San Antonio podrían ser ocupadas por empleados municipales, ya que estos pueden contraer el compromiso de satisfacer los señores, y les pueden ser cobradas mejor que a los particulares; al mismo tiempo podría quedar establecido que pasasen de uno a otro cuando por cualquier causa que diera deshabitara por el ocupante; la renta podría ser según las categorías de las casas, aunque de cualquier forma siempre será más pequeña que las que actualmente pagan en las casas donde habitan, y por último pasados algunos años podrían encontrarse dueños de las mismas

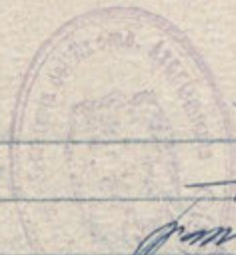
Miguel Fon. Sigue manifestando que como consecuencia del hecho por todos conocido de la muerte de Miguel González Ansis, a este le ha sustituido interinamente en el desempeño del cargo de Encargado del Depósito Municipal su hijo Miguel el cual tiene 22 años, este también trabajará en sustitución del empleado de este municipio que estaba en la oficina Comarcal de Intitados, que como son pocas horas de servicio en esta oficina puede atender fácilmente a los dos cargos y así de esta forma les puede ser relevada algo la desgracia que les aflige.
Con la reincorporación a su puesto

del Auxiliar que prestaba servicios en la Oficina, Cordarcal de Imtilados, podrá el Oficial de este Ayuntamiento Don Jesus Diaz Parreno, atender mejor los trabajos y asi se evitara con minaciones y multas, ya que actualmente ha sido impuesta una de 400 pts por tardanza en la entrega de documentos, la cual la Corporacion no esta dispuesta a satisfacer toda vez que no es responsable y si lo sera por la persona que haya dado lugar a esta tardanza.

Con motivo de la confeccion de los padrones para el cobro de los Arbitrios, se asignaran a los que intervengan en la confeccion por trabajos extraordinarios dos mil quinientas pesetas; el pasado año se hizo de forma parecida y se importo aproximadamente unas dos mil pesetas, pero este año se les dará la cantidad de 2500 pts siempre que en el plazo de 35 dias puedan ser puestos al cobro los mismos previa entrega en depositaria los correspondientes talones.

La Corporacion acuerda aceptar todas las propuestas hechas por el Sr. Presidente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesion una hora despues de empezada de la que se extiende la presente acta que es suscrita por los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certi-



Seo =

Francisco Montero de Espinosa
Carlos Montero de Espinosa

[Signature]

Gerónimo Martínez

Enrique Fernández

Ramón Palacios

Antonio [Signature]

Juan [Signature]

Bernardo [Signature]

- Sres concurrentes
- Alfonso Iglesias
- Mateo Gravado
- Ramón Palacios
- Carlos Montero de Espinosa
- Juan Juárez Carballo
- Gerónimo Martínez
- Enrique Fernández
- Eulogio García
- Gabriel Ferrero Ferrero

En la Ciudad de Almodroalejo siendo las diez y nueve y media horas del día diez y seis de febrero de mil novecientos cuarenta y dos se reunieron en el Salvo de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Gestores que al margen se expresan, bajo la Presidencia de Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor.

Abierta el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se dio lectura a el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales.

Conceptos

Por alumbrado para los ornatos del Paseo

19465

Casa Juste	Por un reloj pared Alcaldia	550,00
Juan Loya	Por plantab para los parques	344,85
Mariano de Toro	Por suministro de seis trajes uniformes	458,70
Puma J Asuar	Por cuatro esteras casa Consistorial	164,35
La misma	Por espuestas para obras	108,00
V. Rodriguez	Por su curio de losas de relieve	297,22
José Ferrelander	Por efectos de pinturas dependencias	190,15
El mismo	Por varios útiles dependencias	29,55
G. Pereauton	Por tres cuadros, dos del Generalísimo y uno de José Antonio	1192,00
Pedro Morales	Por trabajos pintura en el prin- cipal la nueva Casa Consistorial	3.934,00
El mismo	Por trabajos de pintura en el prin- cipal de la Nueva Casa Consistorial, Casa de Socorro etc	1.881,40
El mismo	Por trabajos pintura Hrosco Plaza Espronceda	301,25
Cayetano Llerdi	Por cuatro cajas papel carbon	82,00
Joaquín Sanchez	Por dos lapices color Alcaldia	12,00
Manuel Acosta	Por impresos Administracion Arbitros	493,50
El mismo	Por ib. para Estadística	378,00
El mismo	Por 300 tarjetas visitas Sr. Alcalde	20,00
Pedro Valdes	Por efectos de escritorio para las oficinas	117,35
El mismo	Por impresos y recibos Admon Arbitros	1.037,50
El mismo	Por fichas y talonarios Abastecimientos	118,00
La Muerra Extremena	Por mil quinientos libramientos, nomi- nas haberes y libros de contabilidad	634,50
Angel Ariaz	Por material escritorio oficinas homitadas	77,55
El mismo	Por ocho libretos Oficina Obras	17,90
El mismo	Por material de escritorio Administracion Arbitros	71,25
A ^a Justa Bermejo	Por medicina Beneficencia mes Enero	872,79
" José Alcantara	Por " " " " " " " "	568,03
" Pedro franco	Por " " " " " " " "	554,93
" <u>Juan</u> Amador	Por medicinas deposito cadaveres	39,65

El mismo	Por medicinas Dispensario Antivenereo	64,15
El mismo	Por medicinas Casa de Socorro	336,05
Florencio Ceua	Por reparaciones en los relojes	65,00
Alonso Ballesteros	Por tres metros de arena reparaciones Paseo Piedad	135,00
El mismo	Por dos metros de arena reparaciones Casa Consistorial	90,00
Gregorio Garcia	Por cinco metros de arena en Casa Guarda Piedad	225,00
El mismo	Por dos metros de arena en Casa Ayuntamiento	90,00
Antonio Nuñez	Por tres metros de arena en Casa Ayuntamiento	135,00
José Lopez	Por 36 quintales de cal Casa Consistorial	288,00
A. Asseguradora S.	Por prima Seguro de Accidentes desde 1º de Julio a 31 Diciembre de 1941	1.442,35
C ^a La Previsión	Por prima Seguro Incendios edificios octava anualidad	403,45
C ^a Telefonica	Por cuotas telefonos y conferencias febrero	155,10
Cua Valleca	Por alquiler casa al Guardia Civil de Juan Cifucera durante el mes de Enero	30,00
Hidroelectrica	Por créditos reconocidos para completar el pago del abumbrado de las dependencias en Diciembre 1941.	117,46.
Agustín Alvarez	Por construcción de una caja para braseros	25,00
Libreria Auran	Por crédito que se le reconoce para suviro de libro para los antiguos becarios de este Ayuntamiento en Villafranca	909,10
Casa Arqueros	Por crédito que se le reconoce por id. id.	1.010,70
S. Asesolitario	Por pago de gastos menores	55,76
El mismo	Por id. de socorros a pobres transeuntes	159,40
El mismo	Por id. de gastos transportes por ferrocarril	132,11
El mismo	Por id. gastos de arrendamiento finca Candelaria	32,28
El mismo	Por id. de cien sellos de correo para Secretaria	40,63

El mismo	Por id de suscripción periódico "Hoy"	5,15
El mismo	Por id gastos viaje funcionario	98,82
El mismo	Por id a don Fernando Lopez Gestal de su factura por confección de uniformes y pellizas	620,00
El mismo	Por id de socorros a un moro recuperado 1.936 para Revisiones	22,40
El mismo	Por id suscripción Revista Harmonia para la Banda de Música	129,30
El mismo	Por id plazo 18 Historia Surada Española	20,00
El mismo	Por id de la información publicada en "Norma" sobre la labor municipal	650,00
El mismo	Por pago jornales explicación del Espolón	1.288,37
El mismo	Por pago id reparaciones Casa Consistorial	2.254,39
El mismo	El Ayuntamiento acuerda el pago de	
El mismo	Por pago reparaciones Casa Consistorial y Casa Guardia P. Piedras	726,06
El mismo	Por id id via pública	396,44
El mismo	Por id limpieza del matadero	253,50
El mismo	Por id id via pública	50,70
El mismo	Por id Guardia y auxiliar P. Piedras	304,20
El mismo	Por id sustituto limpieza P. Mercado	109,85
Luis Solís	Por trabajos efectuados en la instalación eléctrica de la nueva Consistorial	465,50
Luis Bote	Por reparaciones en la estufa de desinfección	125,00
Lapata y Alonso	Por materiales obras Casa Consistorial	512,25
Los mismos	Por id id C Socorro	286,80
Los mismos	Por id id Casa Guardia P. Piedras	659,85
Los mismos	Por id id Cuarte S Civil	5,90
Luis Ramirez	Por reparaciones en las herramientas de obras y carros	222,00
Luis Morón	Por blanqueos Casas Consistoriales	

comprendiendo el patio, vivienda de la mujer lamiñera y fachada a calle Ja. Teria

550,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Presupuesto
de la Comunidad
Sanitaria

Por el Sr. Interventor se dio cuenta del Presupuesto de la Maucocomunidad Sanitaria, comunicado por dicho Organismo y de las diferencias en más o en menos con respecto al Presupuesto Municipal vigente cuyas diferencias son las siguientes

conceptos	Maucocomunidad		Ayuntamiento		Falta		Sobra	
Instituto de Higiene	23.133	94	23.133	- 94	"	"	"	"
Lucha Antituberculosa	5.783	48	5.622	40	"	"	839	12
Medicos Titulares	31.633	32	31.450	00	183	32	"	"
Ecologo id	4.800	00	5.800	00	"	"	1.000	00
Casa Socorro id	9.000	00	9.000	00	"	"	"	"
Farmacuticos	10.433	76	9.026	90	1.406	86	"	"
Veterinarios	22.432	48	22.350	00	82	48	"	"
Practicantes	6.840		6.720	00	120	"	0.000	00
Id Casa Socorro	0.000	00	3.000	"	000	00	3.000	"
Matronas	6.992	91	6.870	"	122	91	"	"
Asistencia G. Civil	240		240	"	"	"	"	"
Medicinas	25.000	"	50.000	"	"	"	25.000	00
Totales	146.289	89	174.213	44	1.915	54	29.839	12

Se acordó sostener las consignaciones para Medicinas y Practicantes de la Casa de Socorro y las restantes acomodarlas a lo consignado en el Presupuesto de la Maucocomunidad Sanitaria, a cuyo efecto se transcribirán 1839,12 pts sobrantes a las partidas que tienen

Habilitación
de crédito

Falta de consignación y como estas
importan 1915,57 pesetas, las 76,45
pts que faltan se consignaran en
la propuesta de habilitación de cré-
dito que se leerá a continuación:

Seguidamente se aprobó en prin-
cipio una propuesta de habilita-
ción de crédito, importante M. 717,85
pesetas y se acordó aprobarlo, y que
juntamente con la anterior Trans-
ferencia, se exponga al público
conforme previene el artº 12
del Reglamento de Hacienda Mu-
nicipal.

Reparto de util.
idades.

Dadas las dificultades con que se
tropiera en esta localidad para la
constitución de las Comisiones de Eva-
luación y Junta General del Reparti-
miento, ya que los vocales natos excu-
san los cargos por edades y otras cau-
sas, dando con ello lugar a retrasos
de tal consideración que pasarían
los plazos marcados para confe-
ccionar tal documento.

La Corporación acuerda por unani-
midad comunicarlo al Excmo Sr. Dele-
gado de Hacienda para que designe
la comisión que haya de realizar
estos trabajos.

El Sr. Presidente manifiesta que cuan-
do él estuvo de Alcalde anteriormente
se cobraba por la confección del mis-
mo menos del tres por ciento, despues
se ha cobrado este tres por ciento,
pero ahora se puede con las personas

Calle Casas
de Crespo

encargadas de confeccionarlo fijar la cantidad en metros; así se acuerda.

En vista de la instancia de varios vecinos de la calle Casas de Crespo, solicitando el establecimiento de un puente para acceso a la referida calle; se acuerda que pase a informe del Sr. Aparejador Municipal.

Luis Luesada Balón

Se acuerda que quede en suspenso la instancia de Don Luis Luesada Balón solicitando la Plaza de Vigilante de Arbitrios de la Estación ferrea por no estar vacante la misma.

Mmanuel González Alvarez

Se acuerda que quede en suspenso la instancia de Don Mmanuel González Alvarez, Auxiliar de Secretaria de este Ayuntamiento en solicitud de un mes de permiso, hasta tanto queden al corriente los trabajos que se encuentran atrasados en las oficinas municipales.

Se accede sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes a los traslados de nichos interesados por Manuel Quisís Duarte del número 8 de la crugia 56, Soabel Barrera Gordon del 9 de la crugia 83 y Maria Ramos González del número 6, crugia número 155

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras Públicas, instancia de Don José Moreno Tejero, en solicitud de que sea suprimido el sumidero que existe en el sitio conocido por "La Escalerita" en esta Ciudad, en vista

Solicitudes
de obras

del informe del Sr. Aparejador.

En vista del informe favorable del Sr. Aparejador se accede a las siguientes solicitudes de obras

Antonio Morán Navia en calle Carrera 1; Eduardo Tragera Gomez en calle Villafranca; Saturnino Cauo Gomez en calle José Antonio 44, y Juan González Guerrero en calle San José 126.

Benito Blanco
Recio

Se accede a la solicitud presentada por Don Benito Blanco Recio, solicitando la apertura de un almacén para venta de materiales en calle Pozo Airón, previo pago de los arbitrios correspondientes.

Se accede a la solicitud que formulan los Cabos de la Guardia Municipal y Arbitrios de que les sea equiparado su sueldo con relación a los de los Guardias Municipales de 1ª de este Ayuntamiento.

Antonio Díaz
Ciudad

Se accede a la solicitud de Don Antonio Díaz Ciudad, de concederle el puesto de pescador correspondiente a Lorenzo García, y requerir a este Sr. para que abone el débito que tiene pendiente.

Isabel Díaz
Ortiz

Se deniega la solicitud de Doña Isabel Díaz Ortiz de que le sea concedida interinamente una plaza de maestra de la Beneficencia de esta Ciudad por no existir vacante.

Queda enterada la Corporación de un oficio referente al Caballero humilado Don Elías Ortiz Cortes donde



se indica que los Caballeros Mutilados estan exentos de pagar el Reparto de Utilidades

Jeronimo
Burgos Casillas

Se accede a la solicitud de apertura de una peluqueria en calle Lurbañan n.º 23 interesada por Jeronimo Burgos Casillas.

Municipios

Se accede caso de que no tengan debitos pendientes a la solicitud de anticipo de una mensualidad a los empleados de este municipio Manuel Crejo Corrado, Juan Gonzalez Cordero, Juan Hernandez Godoy y Juan Gil Cordillo

Se deniega la solicitud de concesion de un anticipo al Capataz de Obras Ignacio Villuca Ballesteros Dño Martinez por estar desempeñando el cargo con caracter interino.

Damian Perez
Bautista

Queda enterada la Corporacion de un escrito que dirige Don Damian Perez Bautista, Capataz de Obras que fue de este Municipio y al mismo tiempo en vista del oficio que dirige el Sr. Juez de Instruccion de este Partido, ofreciendo las acciones correspondientes para personarse en el sumario, se acuerda no personarse en el sumario, sin renunciar a la indemnizacion que pudiera corresponder comunicandolo como contestacion de su escrito al interesado

Concurso
muebles

El Sr. Presidente en uso de la palabra manifiesta que proximamente se celebrara la sesion del concurso de muebles, y que ya se vera a quien se adjudican toda vez que los que tenemos

Presupuesto
extraordinario

ahora en el Ayuntamiento estan de exposicion solamente, y si quiere intervenir otra persona en el curso tendra tambien que traerlos con arreglo a las condiciones del pliego. Tambien se acuerda celebrar pasado el dia veintitres del actual una Sesion extraordinaria para la ratificacion del Presupuesto extraordinario.

Casa Catalina
Garcia

Siguen pidiendose las dependencias municipales, pudiendo asignarse casa para que la habite la empleada de este Ayuntamiento Doña Catalina Garcia, la cual es la encargada de la limpieza más antigua y además tiene poca familia, pues nada más que tiene tres habitaciones propia para su vivienda, así se acuerda.

Existe pendiente una factura de material para las escuelas de un Señor Duran, la cual cree el Sr. Presidente debe ser abonada ya que está debidamente justificado que fue para el uso de las escuelas de esta Ciudad; la Corporacion acuerda abonar la factura de referencia.

Gratificación
Miguel Gonzalez

Se acuerda asignar la cantidad de mil pesetas anuales pagaderas por dosavas partes, como gratificación a Miguel Gonzalez, por los trabajos que efectua en la oficina Comarcal de Mutilados de esta Ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la

Señor una hora despues de empesada de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

Francisco Montero delgado

[Signature]

[Signature]

Germano Martinez

Mateo Felub

Gaspar Manzano de Guzman

Francisco Galan

Juan Luis

Ramon Galan

Perceval

Sesion extraordinaria

Se concurren en la Ciudad de Alameda a veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Señores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Montero de Espinosa, al objeto de celebrar sesion para la que fueran citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor. Abierto el acto a las diez y nueve horas señalada en la convocatoria, manifestó la Presidencia que esta sesion extraordinaria tenia por objeto como ya se

expresaba en aquella proceder en vista de que no se han presentado reclamaciones a la aprobación definitiva del presupuesto extraordinario para 1942.

Seguidamente se procedió por el Sr. Interventor a la lectura de las partidas del Presupuesto extraordinario para ser aprobado si así lo acordaba la Cooperación apreciando ello el siguiente resultado.

Presupuesto de Gastos

Capítulo 9.º Artículo 2.º Relación n.º 1 = Aprobada por un total de cien mil pesetas por unanimidad

Capítulo 11.º Artículo 1.º Relación número 2 Aprobada unánimemente por su total importe de diez y seis mil pesetas.

Capítulo 11.º Artículo 2.º Relación n.º 3 Aprobada por unanimidad por un total de treinta y cinco mil pesetas

Capítulo 11.º Artículo 3.º Relación n.º 4 Aprobada por unanimidad por su importe total de ciento cincuenta y una mil ochocientas sesenta pesetas.

Capítulo 11.º Artículo 6.º Relación 5 Aprobada por un total de treinta y cinco mil pesetas.

Terminada la lectura de las precedentes partidas, se procedió a las siguientes.

Presupuesto de Ingresos.

Capítulo 2.º Artículo 3.º Relación num 1.º Aprobada unánimemente por su total importe de diez y seis mil ochocientas treinta pesetas.

Capítulo 7.º Artículo 4.º Relación n.º 2



Aprobada por su importe de setenta y cinco mil novecientas treinta pesetas
Capítulo 15°. Artículo 2°. Relación nº 3
Se aprueba por unanimidad por su total
importe de doscientas cuarenta y cinco
mil pesetas.

Seguidamente se sometió a votación la
aprobación definitiva de la totalidad
del Presupuesto cifrado en trescientas
treinta y siete mil ochocientas sesenta
pesetas, y en votación ordinaria quedó
unanimemente aprobada quedando
fijados los Gastos e Ingresos, según los
detalles que a continuación se expresan

Resumen del Presupuesto de Gastos

Capítulos		nº Relación	Consignaciones Ptas. C/mo.	
1°	Obligaciones generales	"	"	"
2°	Representación municipal	"	"	"
3°	Vigilancia y seguridad	"	"	"
4°	Policia urbana y rural	"	"	"
5°	Recaudación	"	"	"
6°	Personal y material de oficinas	"	"	"
7°	Salubridad e higiene	"	"	"
8°	Beneficencia	"	"	"
9°	Asistencia social	1	100000	"
10°	Instrucción pública	"	"	"
11°	Obras públicas	2 a 5	237860	"
12°	Montes	"	"	"
13°	Fomento de los intereses comunales	"	"	"
14°	Servicios municipalizados	"	"	"
15°	Mancomunidades	"	"	"
16°	Entidades menores	"	"	"
17°	Agrupación forzosa Municipio	"	"	"
18°	Imprevistos	"	"	"
19°	Resultas	"	"	"
Total general de Gastos			337860	"

Resumen del Presupuesto de Ingresos

Capitulo		nº de artículos	Consignaciones	PTAs	ctms
1º	Rentas	"	"	"	"
2º	Apropiaciones de bienes comunales	1	16.930	"	"
3º	Subvenciones	"	"	"	"
4º	Servicios municipalizados	"	"	"	"
5º	Eventuales y extraordinarios	"	"	"	"
6º	Arbitrios con fines no fiscales	"	"	"	"
7º	Contribuciones especiales	2	75.930	"	"
8º	Derechos y tasas	"	"	"	"
9º	Cuotas, recargos y participaciones contributos nacionales	4	"	"	"
10º	Composición municipal	"	"	"	"
11º	Multas	"	"	"	"
12º	Mancomunidades	"	"	"	"
13º	Entidades menores	"	"	"	"
14º	Agrupación forzosa Municipio	"	"	"	"
15º	Resultados	3	245.000	"	"

Total General de Ingresos 337.860 "

Así mismo se acordó que el Presupuesto aprobado con todos los documentos que la integran, se anuncie al público por los plazos reglamentarios para poder reclamar del mismo ante el Sr. Delegado de Hacienda, al que se remitirá copia certificada del referido Presupuesto, todo conforme al artículo 300 del Estatuto Municipal

Y siendo este el único objeto de la reunión el Sr. Presidente levantó la sesión media hora después de empezada de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico =

Francisco Martín del Espino





Quirino

Gervasio Martínez

Carlos Montero de Espinosa

Mateo

Abelardo

Sebastián Martínez

Juan Juárez

Bernardo Ruiz

Sres concurrentes En la Ciudad de Almendralejo siendo las diez y media horas del día veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa con asistencia los Señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia de don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, al objeto de celebrar sesión ordinaria para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Señor Interventor se dió lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales

A. Martínez	Por un escudo de España para el Juzgado Municipal	50,00
Gregorio Ramos	Por reparaciones en la bomba del matadero	55,00
A. Rodríguez	Por curio de losas para la Casa Consistorial	1.119,20

Imprenta Acosta	Por impresos para la oficina de mutilados	100,00
id id	Por id para las Secretaria	439,00
id id	Por vales para el racionamiento de pan	7,00
id id	Por mil' nominas de jornales para la oficina obras	85,00
id id	Por impresos para la Admón Arbitrios	100,00
id id	Por id para la Intervencion Municipal	80,00
id id	Por etiquetas y anuncios para festejos	17,00
La Muerva E.	Por dos libros para el Negociado del Cuenterio	133,75
Jose Carraura	Por suministro de 6.997 H. picón	3.498,50
Las 3 Campanas	Por estambre para gorras de uniformes	68,40
id id	Por 31 sacos de cemento para la Casa Consistorial	164,45
Pedro Sanchez	Por materiales de obras para id id	291,90
El mismo	Por dos sifones patio Plaza Mercado	32,75
El mismo	Por seis cubos para obras publicas	48,00
El mismo	Por 3 paquetes puntas construccion yaulas arboles	37,50
El mismo	Por lamparas para las dependencias	234,00
Bar La Peña	Por bebidas servidas a la Banda durante la estancia del Sr. Gobernador civil	80,00
Jose Lopez	Por 17 quintales de sal para la via publica	136,00
El mismo	Por 20 id id Casa Consistorial	150,00
M. Salazar	Por reparaciones herramientas, obras	70,75
José Arz	Por unas escaleras y otros útiles Urinarios P. Pudas	151,00
El mismo	Por reparaciones en las tuberias aguas Matadero	80,00
El mismo	Por reparaciones en regillas alcantarillado	49,00
El mismo	Por construccion de una reja y otros trabajos para la Casa Consistorial	292,30
El mismo	Por reparaciones en los carros y herramientas obras	189,30

Sr. Castellano	Medicinas Dispensario Autoseuereo mes de Enero	16,65
El mismo	id Beneficencia Municipal	1.713,78
Sr. Depositario	Por pago de gastos viajes oficiales de funcionarios	103,88
El mismo	Por id de un reembolso de particitura para la Banda	47,21
El mismo	Por id de una gratificacion al Guarda Vivero de Villafranca	10,27
El mismo	Por pago a la Ca. Ferrocarriles telones materiales	42,75
El mismo	Por id de socorros a pobres transeuntes	69,50
El mismo	Por id socorros conduccion de un enfermo	4,00
El mismo	Por id jornales reparacion Casa Consistorial	1862,02
El mismo	Por id id id acerrado P. Mercado	279,84
El mismo	Por id id id Casa Guarda P. Piedad	429,11
El mismo	Por id id reparacion via publica	650,65
El mismo	Por id id sustituto Guarda P. Mercado	50,70
El mismo	Por id id reparacion Hospital	119,55
El mismo	Por id explanaciones Espolou	451,08
El mismo	Por id id Guarda y Auxiliar P. Piedad	202,80
Fermiu Gonzalez	Por reparaciones en las tuberias de aguas edificios	100,00
Hidroelectrica	Por alumbrado Publico del mes de Enero	3.816,66
La misma	Por id dependencias de Enero	804,17
F. Morlan	Por blanqueo interior Hospital y patios Casa Consistorial	700,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones

Se acuerda oficiar al Carrero de este Ayuntamiento don Joaquin Prato Parreño; el cual tiene concedida la excedencia por seis meses; a fin de que abone la cantidad

Joaquín Arala
Pársons correspondiente a cinco pleros de un anti-
cipo de una mensualidad, que le fué
concedido antes de solicitar la excedencia

Crugia n.º 219 Se aprueba la primera liquidación de
la crugia número 219 a favor del re-ma-
tante Don Francisco Martínez Perer por un
importe de 3.768,53 Pesetas.

Obras de Pedro
Díaz y otros En vista del informe favorable del Sr.
Aparejador se accede a las siguientes so-
licitudes de obras:

Jose Rodríguez Sanchez en calle Homacinos
16; Pedro Díaz Sanchez en calle Merida 6;
Santiago Ortíz Ortíz en calle San José 114,
Manuel Buira Duran en calle Molineta
n.º 2; Andrés Otazu Corvo en calle Santa
Marta n.º 10; y Francisco Peguero Lopez, Pe-
dro Navra 78.

Manuel Martínez
Bostal Se acuerda que pase a informe del
Sr Administrador de Arbitrios, ins-tan-
cias de Don Manuel Martínez Bostal
en reclamación sobre pago de pesas y me-
didas.

Luisa Barragan
Garcia Se accede a la solicitud de S.ª Luisa
Barragan Garcia, solicitando la apertura
de una fruteria en calle Lavilla, previo pa-
go de los arbitrios correspondientes.

Telegrama Sr. Por el infrascrito Secretario se da lectura
Marques Encinas seguidamente a un telegrama dirigido
ra al Sr Marques de la Encomienda en el cual
le dicen que ha fallecido un familiar suyo
teniendo que ausentarse por este motivo,
excusandose por el mismo de asistir a las
sesiones de hoy.

Queda enterada la Corporacion de un
telegrama que dirije el Excmo Sr Gobernador

Telegrama
Gobernador



Civil de esta Provincia en el cual da cuenta de haber sido remitida la Carta Municipal del Ministerio de la Gobernación al Ministerio de Hacienda.

Autorización
al Sr. Alcalde
para otorgar
escrituras

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que otorgue las correspondientes escrituras de venta a favor de los vecinos de esta Ciudad Don Julio Castellano Rubio, Don Niquino Robato de Vega y Don Antonio Morau Cortes, de trozos de terreno en el sitio conocido por los Casotones.

Carta de Don
Carlos Asensio
Cabauillas

Dada lectura a una carta que dirige el Excmo Sr. Don Carlos Asensio Cabauillas, en contestación a la que le fue dirigida por el Sr. Presidente de esta Corporación con motivo de su ascenso a General de División; en la que muestra su agradecimiento a este Ayuntamiento por su felicitación. La Corporación se da por enterada de la misma.

Telegrama a SE
El Generalísimo

En uso de la palabra el Sr. Presidente manifiesta que con motivo del fallecimiento del padre de SE el Generalísimo, se ha dirigido un telegrama de pésame; la Corporación aprueba este acto del Sr. Presidente acordando conste en acta el sentimiento de los componentes de esta Corporación por el fallecimiento.

Concurso de
muebles

Sigue manifestando que previos los trámites oportunos en el día de hoy se ha celebrado la subasta de los muebles para las dependencias de este Municipio los cuales han sido adjudicados al industrial Don Ramon Salas por un total de 39.400 pesetas.

Las obras del Ayuntamiento continúan

Obras Deposito Municipal. Efectuándose y en las traseras del Deposito Municipal tambien se efectuaran obras con el fin de ampliar este, ya que las dependencias actuales no son suficientes para dar cabida algunas veces a los detenidos, esta reforma consistirá en la creacion de tres nuevas habitaciones con la correspondiente separacion para mujeres y hombres.

Evacuatorios Paseo Piedad recepcion. Tambien se ha efectuado previo los tramites de rigor la recepcion de los evacuatorios Públicos del Paseo de Nuestra Señora de la Piedad, cuyas obras han sido efectuadas por el contratista Don Angel Cuervo Ramirez.

Asunto Tocologo St. Garcia Velez. Sigue manifestando que el presupuesto de la Mancomunidad Sanitaria Provincial afecta en algo al tocologo St. Garcia Velez, toda vez que su sueldo no ha sido equiparado al de los titulares de este Municipio, sino aminorado, pero que esta cuestion no es del Municipio sino de la Mancomunidad, la cual es la encargada de aprobar el Presupuesto de sueldo a los medicos, practicantes y demás sanitarios, por lo que como Vdes ven queda demostrado que este Ayuntamiento no tomó parte en ello con relacion al sueldo del tocologo.

El Gestor Señor Merino manifiesta que a los Medicos titulares les ha sido aumentado el sueldo.

El Sr. Presidente contesta que les ha sido aumentado no por el Municipio sino por la mancomunidad.

El Sr. Merino dice que tambien en el

presente presupuesto se les ha aumentado el sueldo a todos los empleados municipales y solo queda un empleado sin aumento de sueldo que es el tocólogo, y que como se intentó equipararlo en su sueldo a los titulares, esta diferencia le puede ser dada como gratificación, y esta le podía ser concedida haciendo constar que únicamente sería por este año.

El Sr. Presidente dice que si existe conformidad en todos los Señores Gestores de que le sea concedida como gratificación la diferencia de su sueldo al de los médicos titulares, le puede ser concedido por este año y por esta vez.

La Corporación aprueba las manifestaciones del Sr. Presidente accediendo a la concesión de gratificación en la forma que indica al tocólogo de este Municipio don José García Veler.

Aumento de sueldo al Maestro Alarife y Capataz Obras

Sigue manifestando el Sr. Presidente que el sueldo del Maestro de la Villa es inferior al que en la actualidad percibe un oficial albañil, como así mismo el del Capataz de Obras que también debe ser proporcional al de los Cabos de la Guardia Municipal y Arbitros; la Corporación acuerda fijar el sueldo diario para el Maestro de la Villa en 12,50 pts que es el que en la actualidad perciben los oficiales albañiles que están trabajando en las obras de este Ayuntamiento, y para el Capataz de Obras igualarlo al de los Cabos de la Guardia Municipal y Arbitros de este Ayuntamiento.

Suscripción de
revista "Vertice"

Sigue en el uso de la palabra manifestando que hace días le habló el Delegado Judicial Provincial, el cual le dijo que la Revista "Vertice" se proponía editar un extraordinario tratando de las cuestiones de la ganadería en esta Región, y posteriormente le había remitido unos documentos por si interesaba a este Ayuntamiento por ver si se con la cantidad que fija, mil pesetas, al número extraordinario que publicará la revista.

La Corporación en vista de las manifestaciones del Sr. Presidente acuerda suscribirse para la publicación del número extraordinario de la revista "Vertice" con la cantidad de mil pesetas.

Nombramiento Sigue manifestando la Presidencia de Hijo Priviligado a todos nos consta el interés que en todo al Excmo. Sr. ~~distintos~~ aspectos está practicando el Excmo. Gobernador Civil como Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento visitando los pueblos, remediando sus necesidades y resolviendo los problemas que en ellos existen; como sabemos por nosotros mismos.

En agradecimiento a sus constantes desvelos en favor de la provincia, este Ayuntamiento creyendo fundadamente su interpretar el sentir general de todos los pueblos les propone en testimonio de agradecimiento al Excmo. Sr. Gobernador Civil Don José García-Moreno Rodríguez, nombrarle Hijo Priviligado de la Provincia de Badajoz, dedicándole un album con la firma de cada uno de los Alcaldes de cada pueblo, y un per

gacimo en donde se extienda el titulo de su nombramiento haciendolos saber y recibiendo su adhesion. Asi acuerda

El Gestor Sr. Garcia Alcantara, manifiesta que es necesario tomar medidas con relacion a las cuestiones sanitarias con el fin de evitar las enfermedades epidemicas, que si estas cuestiones se desatenden, pueden llegar a producirse.

El Sr. Presidente, propone autorizar al Gestor Don Eulogio Garcia Alcantara para que haga todas las gestiones que sean necesarias con el fin de establecer en una de las dependencias del Hospital de San Juan de Dios de esta Ciudad, el instrumental necesario a fin de iniciar una campaña de desinfeccion en esta Ciudad.

La Corporacion acuerda acceder a la propuesta del Sr. Alcalde.

La Frau^{ca} fr.
uader devolu
cion de fianza

Hada lectura a una instancia de Doña Francisca Fernandez Sanchez. Que en la enq^{ta} interesa, le sea devuelta la fianza que tenia prestada en dicho punto esposo Don Jesus Gomez Garcia comprometiendose al mismo tiempo a quedar responsable hasta que termine el correspondiente plazo en el que se practique la liquidacion definitiva de las cuentas.

La Corporacion acuerda acceder en vista de la garantia que ofrece la Sr. Doña Francisca a lo que en su escrito

interesada

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesión hora y media despues de empesarse de la que se estende la presen- te acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que por el Secretario certifico =

Francisco Montero de Espinosa

Quintero

Gervasio Martinez

Francisco Montero de Espinosa

Alfonso

Alfonso

Sebastian Martinez

Sebastian Martinez

Ramon Rubio

Juan Ferreras

Pedro Pina

Señores concurrentes En la Ciudad de Almoratajo siendo
D. Enrique Fernandez Barajas diez y nueve horas del dia diez
D. Gabriel Ferrero Garrido y seis de Marzo de mil novecientos
D. Tomas de La Hera Blasco cuarenta y dos, se reunieron en el Salon
D. Gervasio Martinez de Sesiones de esta Casa Consistorial
D. Eulogio Garcia los Señores Gestores que al margen se
D. Ramon Palacios expresan bajo la Presidencia de Don
D. Juan Suarez Carballe Francisco Montero de Espinosa y de la
D. Mateo Eravado Barrera, al objeto de celebrar sesión para
la que fueron citados con asistencia
de los Señores Secretario e Interven-
tor.

Abierto el acto por el Señor Presidente

por el Señor Secretario de dio lectura a
el acta de la sesion anterior que fue apre-
bada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interven-
tor se dio lectura a la siguiente relacion
de cuentas por servicios y atenciones mu-
nicipales.

Conceptos

Fernando Correns	Por 8 arrobas Carbon para el Matadero	56,00
fco Lavado	Por confeccion de 5 gorras para uniformes	75,15
Pedro Valdes	Por efectos de escritorio para las oficinas	35,95
Augustin Alvarez	Por tres sillas y otro mobiliario	96,00
Andres Brito	Por billetes de auto para traslados enfermos	230,85
fco de la Herra	Por bebidas suministradas durante estancia Gobernador Civil	177,15
José Moran	Por reparaciones y otros trabajos cañe- rias aguas	199,00
Las 3 Campanas	Por un perchero de arbol	40,00
Casa Pardo	Por tres cintas maquina Intervencion	30,15
Manuel Alvarez	Por construccion de tres tarimas baseros	80,00
José Moreno	Por 22 pares leguis color para los uniformes	1.144,70
Juan Diaz	Por varios efectos y utiles para las de- pendencias	168,25
El mismo	Por cristales y otros id para las porterias Ayuntamiento	168,75
El mismo	Por material electrico diverso	95,90
Juan Manas	Por alojamiento de dos Guardias Civiles	6,15
Rafael Rodriguez	Por dos libros contabilidad y tickets para el Matadero	140,00
El mismo	Por recibos talonario cobro arbitrios	302,50
El mismo	Por impresos para Secretaria	45,00
José Diaz	Por trece bales hierro fundido para los Paseos	3.019,00
Union Levantina	Por prima seguro incendios Casa Levantis toriel	65,65

Julio Castellano	Por medicinas suministradas Beneficencia en febrero			1.433,99
Pedro Franco	Por id	id	id	540,37
José Alcantara	Por id	id	id	581,71
Justa Bermejo	Por id	id	id	712,40
Julio Castellano	Por id	id	Aspiratorio Intervenere	26,75
El mismo	Por id	id	Casa de Socorro	102,90
Pedro Jernander	Por id	id	id	122,45
C ^a Telefonica	Por cuotas de telefonos y conferencias luaro			320,20
J. Morlon	Por blanqueos esterios del Hospital			425,00
C ^a S ^t Materas	Por arulijos blancos			316,70
Manuel Acosta	Por impresos para arbitrios			193,00
El mismo	Por id para el Negociado de Quintas			44,00
El mismo	Por 5000 recetas para Beneficencia			75,00
El mismo	Por bandos y otros impresos			120,00
G. Garcia	Por 6 metros arena casa Consistorial			270,00
Justo Cruz	Por 6 id	id	id	270,00
El mismo	Por 2 id	id	Plaza del Mercado	90,00
El mismo	Por 6 id	id	Hospital S ^t Juan de Dios	270,00
El mismo	Por 16 quintales cal casa G. Pizarra			540,00
El mismo	Por 76 id	cal	Casa Consistorial	776,00
El mismo	Por 12 id	id	Hospital	128,00
Registro Propiedad	Impuesto derechos reales persona juridica año 1942			785,25
Lapata y Alonso	Materiales obras C. Consistorial y casa Guandá Piedad			602,50
Dr. Depositario	Por pago de socorros a pobres			34,40
El mismo	Por id de 100 sellos de correo			40,63
El mismo	Por id de gastos menores de oficina			32,08
El mismo	Por id de gastos viajes oficiales de empleados			75,00
El mismo	Por id gastos de transporte de material etc			29,80
El mismo	Por derechos Sociedad de Autores en febrero			18,44
El mismo	Por id de un recubolso Revista Moderna			21,65



El mismo	Por id de dos anuncios en el Diario "Hoy"	54,30
El mismo	Por pago jornales conduccion cadaveres	20,00
El mismo	Por id id reparacion alcantarillado	294,07
id	Por id id auxiliares Paseo Piedad	202,80
id	Por id id reparacion via publica	395,16
id	Por id id Casa Guardia P. Piedad	484,72
id	Por id id Hospital	380,20
id	Por id id Plaza del Mercado	311,28
id	Por id id Casa Comis. Torial	1.758,75
Fernán Gonzalez	Por reparaciones cañerías instalacion aguas	225,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones

Solicitud de Obras

Se acuerda acceder a la solicitud de obras de Juan Preciado Moran, en vista del informe favorable del Sr. Aparejador

Traslado de nicho

Se accede al traslado sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes de los nichos 2 y 7 de las cruces 158 y 43, a nombre de Don Maximo Gomez del Castillo.

Tambien se accede al traslado a nombre de Josefa Maria Magaz del nicho numero 2 de la cruz 65, previo pago de los arbitrios correspondientes y sin perjuicio de tercero con mejor derecho.

Excedencia de Luis Garcia Sanchez

Se accede a la concesion de excedencia por enfermedad durante el plazo de seis meses al Archivero de este Ayuntamiento Don Luis Garcia Sanchez.

Se acuerda pasen a informes del Sr. Administrador de Arbitrios instancias de Primito Palacios Jaen, Manuela Gallardo Moreno y José Moran Navia, solicitando

Proyecto crugia
nº 220

reclamaciones sobre arbitrios.

Se aprueba el proyecto de construcción de la crugia número 220 del Cementerio Católico de esta Ciudad por un importe de H. 361,90 pesetas.

Eugenio Reyes
Espinoso

Se accede en caso de que exista consignación a la concesión de un anticipo de una mensualidad al Vigilante de Arbitrios Eugenio Reyes Espinoso.

Alvaro y José
Moran

Se acuerda pasar a informe de la Comisión de Hacienda, instancia de Alvaro y José Moran Abuso, reclamando sobre los repartos de utilidades de los años 1937 y 1939.

Expediente Luis
Gomez Esperilla

El Sr. Presidente manifiesta que el barrendero de este Municipio Luis Gomez Esperilla, ha cometido diferentes faltas por las cuales ha tenido que suspenderlo de empleo y sueldo y cree instruirse el oportuno expediente con el fin de averiguar la clase de faltas que ha cometido.

La Corporación acuerda designar a Luis Instructor del mismo al Gestor Don Ramón Palacios Venegas.

Anticipo Domingo
Lamora

Se accede a la concesión de un anticipo de una mensualidad a el Administrador del Matadero Domingo Lamora Diaz.

Para lectura a un oficio del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial en el cual interesa se le envíe la cantidad de 2239 pesetas por los gastos causados en el Manicomio Provincial por el demente Francisco


 Documento
 Francisco Mesias
 Mesias Castaño

Mesias Castaño, el Sr. Presidente manifiesta que el referido documento ingresó en el Manicomio con anterioridad a ocupar él la Alcaldía, estando desempeñando el cargo de Alcalde al mismo tiempo que el de Gestor de la Diputación don Diego Garrido Garcia, que seguramente el Sr. Garrido hizo como Gestor que era las diligencias necesarias con el fin de que ingresara el Mesias en el Manicomio a pesar de no existir ninguna de las plazas pobres que tiene asignadas este Municipio vacante, creo que será esta la causa por virtud de la cual piden ahora la referida cantidad, se ha requerido a los familiares del mismo los cuales han manifestado que ellos no pueden abonar la cantidad que reclaman por que son pobres y viven únicamente de un jornal; como ahora por fallecimiento de uno de los que tenían una de las plazas de este Ayuntamiento ha pasado el Francisco Mesias a ocuparla ya no habrá que seguir abonando más por lo tanto creo que esta cantidad debe de ser satisfecha.

La Corporación acuerda abonar la cantidad de 2239 pesetas que reclama la Excm. Diputación Provincial en vista de las manifestaciones del Sr. Alcalde, sin perjuicio de pedir la Condonación a la Diputación.

Casa Guardia
 Aril


En vista del oficio que dirige el Jefe de Linza de la Guardia Civil des-

La Ciudad, en solicitud de que sea asignada una casa para un guardia civil y su familia que van a fijar la residencia en esta y por no existir en el Cuartel sitio es necesario que habite en una casa de esta población. La Corporación acuerda a propuesta del Sr. Presidente asignar les treinta pesetas mensuales con el fin de que pague condicha cantidad la casa.

Centenario de Espronceda. El Sr. Presidente manifiesta que ha recibido una carta de Don Luis Villa lobos en la cual le recuerda que el próximo día 23 de Mayo se cumple el Centenario de la muerte de nuestro paisano Espronceda, creo que debemos hacerle un homenaje que aunque no sea muy importante por lo menos con él se recuerde que nació en esta Ciudad el insigne poeta, pero que como falta aun algun tiempo ya se pensará mas detenidamente lo que se hará el referido día.

Obras Municipales. Confirma manifestando que siguen efectuandose las obras en el Ayuntamiento. Tambien ha sido montada la oficina de depositaria, como asi mismo ha quedado terminada la casa para el Alguacil mayor de este Ayuntamiento, la cual podrá ocuparla dentro de poco tiempo.

Casa del Alguacil Mayor. Sigue manifestando el Sr. Presidente, que encontrandose el ausente, el Sr. Primer Coniente de Alcalde, acordó que para el pasado día de Reyes, fuesen entregadas


 Cuinientas pesetas con el fin de comprar juguetes a los niños de Auxilio Social, como con posterioridad no ha habido acuerdo expreso para efectuar este pago, lo hace saber ahora con el fin de que la Corporación acuerde pagarlas.

La Corporación acuerda abonar la cantidad de quinientas pesetas en vista de las manifestaciones del Sr. Presidente para los juguetes del día de Reyes.

Nominamiento
 D. Luis Garcia
 Montero

Queda enterada la Corporación de la disposición aparecida en el Boletín Oficial del Estado del día 6 del actual por virtud de la cual se nombraba definitivamente Interventor de fondos de este Ayuntamiento Don Luis Garcia Montero, el cual el día once del mismo ha tomado posesión con carácter de propietario del referido cargo el cual reñia desempeñando interinamente.

D. Domingo
 Soriano Solís

La Comisión de Hacienda que suscribe ha examinado los documentos aportados por Don Domingo Soriano Solís, Interventor que fue de este Ayuntamiento, en solicitud de pago de haberes y constando de ello que no fue militarizado a su instancia, sino por designación del Ministerio de Defensa Nacional, a propuesta del Jmo Sr. Director de Guerra del Ejército del Sur en cuya situación jurídica estuvo hasta que por orden Ministerial inserta en el D. O. n.º 16 y B. O. n.º 24 de 21 y 24 Enero de 1941, respectivamente, fue desmilitarizado, habiendo sido comunicado el 13 de febrero siguiente con la entrega de pasaporte.

para incorporarse a su destino.

Desde su militarización, considerando a la Corporación Municipal en situación de excedencia forzosa al servicio del estado, sin cobrar sueldo de este conforme a las Disposiciones de las Ordenanzas de 24 de Enero de 1937 y 27 de febrero de 1939, se le pagaron sus haberes por este Ayuntamiento hasta fin de Abril de 1940, que por entender la Corporación se le aplicable el último párrafo del artículo 75 del Reglamento de Funcionarios de 23 de Agosto de 1924, al terminar el año de ausencia le dejó de abonar su sueldo a partir de Mayo de 1940 y le requirió para que se reintegrara a su cargo, extremo que no pudo efectuar por alegar que dependiendo su nombramiento y cargo del Ministerio del Ejército, no podría abandonarlo sin orden superior del mismo, y la Corporación, por mediación de los Excmos e Ilustrísimos Sres. Gobernador Civil y Director General de Administración Local, solicitó la desmilitarización y sostuvo la suspensión de pago de haberes, no obteniéndose dicha desmilitarización hasta la fecha ya consignada, informando ante esta Comisión el Sr. Interventor que en las liquidaciones de los presupuestos de 1940 y 1941 figuraban en pendiente de pago dichos haberes, con consignación en el Capítulo de Resultas del Presupuesto



refundido en curso, excepto el mes de Mayo de 1940 que librados los Haberes del dicho mes fue suspendido su pago por el Sr. Ordenador y está pendiente de satisfacerlo en Depositario.

Con vista de los anteriores antecedentes, esta Comisión referente a este extremo de pagos de haberes durante su militarización informa que considera a don Domingo Soriano Solís con derecho al pago de haberes durante el tiempo que ha estado militarizado, sin que la última parte del Artículo 75 del Reglamento de Funcionarios le sea aplicable pues ello fue modificado por las ordenes Ministeriales de 24 de Enero de 1937 y 27 de febrero de 1939 y porque su cese en el cargo al Servicio del Estado no dependía de su voluntad y si de decisión superior.

Al contrario no son de opinión del abono que solicita de los cuatro meses de prórroga de Incorporación que le fueron concedidos pues el derecho a sueldo reconocido por el párrafo 2.º del Artículo 61 del Reglamento de Empleados Técnicos de este Ayuntamiento es para casos de licencia por enfermo y no para prórroga de incorporación a su destino, a parte de que todo ello parece indicar que no pretendía reintegrarse a este, pues tras de una prórroga, solicitó otra y por último la excedencia por seis meses, transcurridos los cuales tampoco se incorporó abouando sus derechos y dando ocasion a tener que declarar

se vacante el cargo que ya se ha provis-
to en propiedad.

No obstante la Corporación, con su acertado
criterio resolverá lo que estime más per-
tinentemente. Almunoralejo a 14 de Marzo de 1942
La Comisión de Hacienda

Los Señores reunidos acuerdan aceptar
en todas sus partes el informe emitido
por la Comisión de Hacienda en la ins-
tancia de Don Domingo Soriano Solís
La Comisión que suscribe ha exami-
nado la solicitud de D^a Celestina Do-
menech, esposa de Don Angel Federico
Jaumbrano Gouzaler, y no existiendo
en estas oficinas el expediente en que
claramente se determina el impor-
te total de la cantidad defraudada,
que sin duda se remitió original al
Juzgado al pasar el tauto de culpa, pro-
cede se reclame de la Audiencia Provin-
cial el desglose de dicho expediente o del do-
cumento o liquidación definitiva en que
se fijará la responsabilidad de los culpables,
para con vista del mismo informar lo
más procedente y justo.

La Corporación acepta el informe emi-
tido por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Presidente manifiesta que el pasado
Domingo se celebró en el despacho de esta
Alcaldía una reunión para la forma-
ción de la Junta Pro-Iglesia Parroquial
de esta Ciudad la cual a quedado forma-
da de la siguiente forma, con las per-
sonas que a continuación se nombran
que son a propuesta del Sr. Cura Parroco.

Federico Laur-
brano

Sr. Dn Luis Beruender Acero, Juez de Ins-
 trucción de este Partido, Don Enrique Lopez
 Sauchis, Jefe Local de Falange; Don Fran-
 cisco Martinez Atanda, Presidente de la
 Caja Rural de Ahorros y Prestamos de esta
 Ciudad, Don Cervasio Martinez Gamero,
 como Tesorero Don Joaquin de la Hera Blasco,
 Don Gabino Merino Garrido, Don Antonio
 de la Peña Martinez, Don Julia Garcia de
 la Peña, Don Alfonso Iglesias Infantes
 Sr. Marques de la Encarnacion y Sr
 Vicario de la trontesina; he sido nom-
 brado miembro de dicha Junta a in-
 stancia del Sr. Obispo de la Diocesis sien-
 do nombrado Presidente el Sr. Cura Parro-
 co, Tesorero Don Comas de la Hera y
 Secretario el Alcalde Presidente, ten-
 gien tengo que manifestar que la forma-
 cion de esta Junta ha sido iniciada
 en este Ayuntamiento y que sus fines
 como todos Vds saben, seran el de or-
 namentar nuestro destruido Templo
 poniendo en el estado que con anteriori-
 dad a su destruccion se encontraba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente levanta la sesión hora puerca
 despues de enuperada de la que se estienda la
 presente acta que suscriben los Señores con-
 curren, de lo que yo el Secretario certifico =

Francisco Antonio del Junco

Cervasio Martinez

Antonio Lopez

Manuel Garcia

Enrique P. Dora
 Carlos Martinez de Espinosa

Juan Juan

[Signature]

[Signature]

Tres concurrentes
 D. Gerasio Martínez
 D. Ramón Palacios
 D. Carlos Montero de Espinosa
 D. Juan Suarez
 D. Enrique Fernandez-Daza
 D. Mateo Travado Diaz
 D. Alfonso Iglesias Infante
 D. Sebastián Martínez

En la Ciudad de Almoralejo siendo las diez y nueve y media horas del día veintiocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se dio lectura a el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales

— Conceptos —

Fernán González	Por instalación aguas escuela niñas calle Mossalud	80,00
José Fernandez	Por una pastilla de jabon Plaza Mercado	1,35
C. Stürckon	Por efectos de escritorio Admon Arbitrio	42,40
el mismo	Por id id Intervención	61,15
La Mierva	Por impresos para Secretaria	275,00
St. Solis	Por seis pesalche Admon de Arbitrio	28,85
Lapata y Alonso	Materiales obras escuela Mossalud	165,30
el mismo	id id Casa Ayuntamiento	140,65
Juan Barriento	Por reparaciones armarios Secretaria	43,05
el mismo	Por obra carpinteria casa guarda P. Ciudad, escuelas de Mossalud y otros edificios	858,20
Vicente Perez	Por construcción de portados y otras obras de carpinteria en la nueva Casa Consistorial	2.979,50
Luis Faubraus	Por 4.000 ladrillos edificios municipales	900,00

371
cusa de la calle del Peso y Patio de la Casa
Consistorial 475,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las
anteriores facturas con cargo a sus respectivas
consignaciones.

Habilitación
de créditos

Se aprueba en definitiva una habilitación
de crédito por un importe total de ca-
torce mil setecientas diez y siete pesetas
con ochenta y cinco céntimos.

Solicitudes de
obras

En vista del informe favorable del Sr
Aparejador se accede a las siguientes
solicitudes de obras:

Don Alonso Iglesias Infante en calle
de Mérida; Ines Martínez Ortiz en ca-
lle San José 84, José Bote Morán en
calle San José 116, Francisco Barrera Gor-
dín en calle San Marcos 19, Manuel Vargas
Arenas en calle Santa Ana 23, Marta
Peres Ramirez en calle Buena vista 85
José Preciado Morán en calle Mérida 55
Manuel Gourales Fernandez en calle San
Antonio 65

Isabel Morán
Bote

En vista de las reclamaciones que for-
mulan Doña Isabel Morán Bote y Loren-
zo Peres Rodríguez, sobre arbitros se acuer-
da pasar a informe del Sr Administrador.

Se acepta el informe emitido por el Sr.
Administrador de Arbitros en la instan-
cia reclamando de estos presentada por su
José Morán Navia en el sentido de ordenar
al Sr agente Ejecutivo la anulación
del recibo extendido a nombre de Ines
Rodríguez Nieto en 1941 importante
95,60 pesetas y obligar al Sr Morán

Navia al abono de diez y ocho pesetas, en concepto de completo pago por desague de caualones en el edificio de referencia. Asimismo procede la anulacion dentro del actual ejercicio del talon girado tambien a N.º Sr. Rodríguez Nieto, por pesetas 78,64 y que el peticionario sobre la cuota con que aparece para 1942 satisfaga adeuando cuarenta y dos pesetas como resto de lo que corresponde por desague de caualones, dado que en la actualidad se clasifica toda la calle Calvo-Sotelo como de 1.ª categoría.

Tambien se acepta el informe del Sr. Administrador de Arbitrios en la solicitud de Manuel Martínez Gestal en la forma siguiente:

Resulta probada la duplicidad de pago sobre el arbitrio de Pesas y Medidas, segun expone el reclamante, en su consecuencia proceda la devolucion a expresado Sr. de la suma que satisfizo en el Matadero Municipal, segun talon numero 424 de 15 de Diciembre de 1941, importe nueve pesetas veintinueve centimos, en concepto de pago indebido.

Manuel Martínez
Gestal

Se acuerda frase el informe del Sr. Administrador de Arbitrios instancia de Manuel Martínez Gestal, el cual reclama sobre referidos arbitrios.

Isidro Garcia
Dominguez

Se acepta el informe emitido por la Comision de Hacienda en la instancia de Isidro Garcia Dominguez, en el sentido siguiente; que las cuotas asignadas que devan modificadas en la forma siguiente: Cuota Reparto de 1937 = 7,50 pts. idem idem de 1939 = 23,31 pesetas

Maria Barragan Rastrollo Se accede a la solicitud de apertura de una carboneria que solicita Maria Barragan Rastrollo

Ana Gragera Lopez Se accede a la solicitud del traslado del dicho numero 11 de la erugia 175 a nombre de Ana Gragera Lopez, sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Antonio Del fin Muñoz Se acuerda acceder a la concesion de apertura de una sastreria en la calle Ferrantes numero 4 que solicita Antonio Del fin Muñoz.

Miguel Casillas Maruri Se acuerda pasar a informe de la Comision de Hacienda instancia de Miguel Casillas Maruri en reclamacion al Reparto de Utilidades

Expediente Luis Gomez Esperilla Dada lectura al informe emitido por el Juez Instructor Don Ramon Palacios Venegas en el expediente seguido contra el Barrendero Municipal Luis Gomez Esperilla, se acepta el mismo imponiendo al citado Barrendero un arresto de suspension de un mes de empleo y sueldo siendo computado este tiempo por el que lleva suspendido.

Dimision Dn Gabino Merino Dada lectura a una instancia de Don Gabino Merino Garrido, en la cual presenta la dimision del cargo de Gestor de este Excmo Ayuntamiento; el Sr. Presidente manifiesta, que la Corporacion por si no puede admitirle la dimision toda vez que el nombramiento lo hizo la Superioridad y que la misma sera remitida al Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

que él por su parte lamenta lo ocurrido al Sr. Merino, y que en su virtud deberá el Sr. Merino seguir desempeñando el cargo para que fué destinado y seguir concurrendo a las sesiones.

El Sr. Alcalde sigue manifestando que el Sr. Merino es persona muy honorable y que la Corporación se honra en que sea uno de sus componentes adhiriéndose el Sr. Iglesias y todos los gestores presentes.

La Corporación en vista de las anteriores manifestaciones, acuerda no admitir la dimisión del cargo de Gestor a D. Gabino Merino Garrido, y darle el curso que su interés a la instancia que ha presentado.

Expediente Ma
nuel Lamora
Suero

Sigue manifestando el Sr. Presidente que ha sido presentada por el Sr. Inspector de Arbitrios una denuncia contra el vigilante Manuel Lamora Suero, y que mañana, se le notificará la suspensión del empleo y sueldo hasta tanto sea resuelto el expediente que contra el mismo se instruirá.

La Corporación acuerda instruir el oportuno expediente y designar Jueces instructores del mismo al Gestor Don Ramón Palacios Venegas.

Carta de Don
Antonio Figueroa

En uso de la palabra el Sr. Presidente, manifiesta que ha recibido una carta del representante en Madrid de este Municipio Don Antonio Figueroa en la cual le da cuenta de que según por buen camino las gestiones que se le tienen encomendadas en lo referente a los asuntos de este Municipio.

Tambien ha recibido una carta del Abogado Don Miguel Garcia de Obeso en la cual le dice que pronto le remitirá el informe que se le intereso en el asunto de las Aguas.

Festividad Domingo de Ramos

Mañana Domingo de Ramos, se celebrará la Tradicional Procesion de las palmas, a las diez de la mañana a la que concurrirá el Ayuntamiento en Pleno y las principales Autoridades de esta Ciudad a las cuales se les han pasado las oportunas invitaciones, asi como para las oficinas y actos Religiosos de Jueves y Viernes Santos.

Se hace constar en acta que el Sr. Phe-sias cede gratuitamente a este Ayuntamiento 26 metros 20 centímetros cuadrados como referencia de la alieucion de la casa de su propiedad en la calle de Iner-da de esta Ciudad, que ha sido aprobado en esta sesion.

No habiendose expresado con claridad el verdadero sentido de las manifestaciones hechas por el Sr. Presidente en sesion de fecha diez y seis del pasado marzo, sobre con- frucción de una casa para el Alguacil ma- yor en una dependencia de este Ayuntamien- to, se aclara esta en el sentido de que aprue- ba la Corporación las manifestaciones de la Presidencia como asi mismo aprueba todas las manifestaciones hechas en ac- tas anteriores sobre propuestas hechas por la Presidencia

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta



la sesión de la que se extiende la presente acta, hora quedará después de enmendada que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico =

Francisco Montano del Pino

[Signature]

Juan Juárez

Ramón Palacios

Enrique F. Dara

Cervasio Martínez

Sebastián Martínez

[Signature]

[Signature]

Fernando Pina

Sres concurrentes En la Ciudad de Almendra lejo ciento las diez y nueve horas del día quince de Abril de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Sres Pastores que al margen se expresan bajo la Presidencia de don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e In-terventor

" D. Alfonso Iglesias
 " Sebastián Martínez
 " Mateo Trava do
 " Cervasio Martínez
 " Enrique F. Dara
 " Ramón Palacios
 " Juan Juárez
 " Eulogio García
 " Tomás de la Hera

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se dió lectura a el acta de la sesión anterior que fué aprobada

por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales.

= Conceptos =

Diego Cauo	Por seis cantaros para Obras	21,60
El mismo	Por cuatro barriles para otros útiles Dependencias	10,00
Mouzas S Clara	Por confeccion de las dos Tortas reales con motivo de la fiesta de la fundación	295,50
Antonio Medel	Por lamparas para las dependencias	100,00
El mismo	Por varios utiles dependencias	32,50
Ramon Cardena	Por molduras de ceramica y otros trabajos de los Escudos	850,00
Jose Moran	Por diversos trabajos realizados en las canchales de Edificios	463,00
Manuel Moreno	Por un corraje para la Banda Musica	12,15
E. Cruzillo	Por una columna y fuente de marmol C. Consistorial	4.100,00
Jco Morton	Por blanqueos exterior Plaza Mercado	750,00
El mismo	Por blanqueos escuela calle Marsalud	150,00
J Luis Sierra	Por 90 herraduras caballerias Obras	225,00
G. Sanchez-Grande	Por triquillo comida palomos P Piedras	23,65
Luis Solis	Por material electrico dependencias	249,20
A Gutierrez	Por un horno desulfacion despiojamiento	450,00
Jose Diaz	Por tres bancos hierro fundido	878,40
D. Lamoueda	Por varias cerraduras para las Portenas	65,15
Julio Fernandez	Por partituras himnos Aleman e Italiano	30,00
C. Lledo	Por reconstruccion maquina escribir Remington	1.075,00
S. Martin	Por 4 haces para siega forraje	42,00
Angel Diaz	Por material escritorio para Arbitros	58,65
El mismo	Por id oficina Arbitros	36,45
A. Aguado	Por id id Arbitros	137,45
La misma	Por id id Guardia Municipal	98,40
La misma	Por id id Oficina Obras	90,65

La misma	Por id id Secretaria	55,25
La misma	Por id una regla para la Banda de Musica	8,00
Casa Pardo	Por dos cintas maquinas oficina Su- terruccion	19,95
St Alcantara	Por minucias para la Beneficencia	
St ^a 1	Marro	588,32
St ^a Bermejo	Por id id id id	900,70
St. Castellano	Por id id id id	700,95
El mismo	Por id para la Casa de Socorro	6,00
El mismo	Por id Dispensario Antivenereo	61,25
St F Amado	Por id para la Casa de Socorro en Marro	145,10
José Lopez	Por 39 quintales de cal para la Casa Comunal	312,00
Ex coprio Garcia	Por Cuatro quintales de arena en ferros Municipales	180,00
Julio Cuarclo	Por dos id id Hospital	90,00
Justo Cruz	Por seis id id Obras Municipales	270,00
Casa Naval	Por 23 placas hierro esmaltado	450,39
Revista Vertice	Por la insercion de una informacion en esta Revista	1000,00
F de la Hera	Por bebidas servidas en estacion Go- bernador Civil	177,30
St Depositario	Por pago Sociedad Autores Arcaho, en el Marro	18,07
El mismo	Por id de gastos menores	19,90
El mismo	Por id gastos Transporte exp. en F.C.	55,86
Pedro Valdes	Por impresos para Admon Arbitrio	210,00
St Depositario	Por pago a funcionarios de gastos de viajes oficiales	103,88
El mismo	Por id un nuevo bolso conteniendo 1.500 sellos del Colegio de Veterinarios para retribuir en el Tránsito Municipal	153,97
El mismo	Por id de socorro a mujeres reem- plazadas varios años para juicios Revisiones	156,00

El mismo	Por jornales reparación para Consistorial	3.372,34
El mismo	Por id Hospital de San Juan de Dios	238,33
El mismo	Por id acarreos materiales obras	916,09
El mismo	Por id id reparaciones conducción aguas del caño	342,80
El mismo	Por id id limpieza vía Pública	267,66
El mismo	Por id id sustituto Guardia P. mercado	159,18
El mismo	Por id id Guardia Auxiliar P. Piedad	315,36
Capataz Carros	Por gastos viaje a la Mesquera para traer la fuente de marمول	30,00
Vicente Perez	Por un ataud para un pobre de solemunidad	60,00
El mismo	Por diversos trabajos realizados en la Casa Consistorial y 18 dias de jornal de un oficial	433,00
José Macarro	Por impresos para quintas	170,00
El mismo	Por bandos declaraciones utilidades Reparto	100,00
El mismo	Por impresos para la oficina de Mutitados	240,60
Carlos Sturion	Por material de escritorio para Secretaria	78,65
Luis Merino	Por un viaje de auto a Solana con el Alarife	70,00
Internacional Madem	Por cemento	508,00
Juan Guerra	Por 55 cueros de arena para obras Publicas	825,00
Ramon Salas	Por suministro de 4 sillas respaldo alcalde, 1 tapa cristal, 10 sillas Salon, 1 Sillon y una lampara	4.450,00
El mismo	Por 3 portados madera flandes con cristales para los Patros	4.500,00
El mismo	Por 3 portados id id para id id	4.500,00

Todas estas cuentas fueron aprobadas y se acordó su pago con cargo a las res-

pectivas consignaciones presupuestarias a excepción de la factura de las lixias de Santa Clara y la de San Francisco de la Hera que se satisfaran de la consignación del Capitulo de imprentas.

Reconocimiento de crédito a Guardias Municipales y Vigilantes Arbitrios. Se acuerda reconocer un crédito de Ptas 70,25 a la Guardia Municipal como resto del 50% de las omittas impuestas en el mes de Diciembre de 1941.

Tambien se acuerda reconocer otro por igual concepto a los Vigilantes de Arbitrios por un importe de noventa pts.

Se acuerda la confección de uniformes a los empleados subalternos de este Municipio, y habilitar el crédito suficiente para el pago de los mismos.

En vista del informe favorable del Sr. Aparador, se acuerda a las siguientes solicitudes de obras:

Antonio Lamera Gestal en calle Pedro Navia
Manuel Rodriguez Bote en calle de Lucida 47,
Lorenzo Espirino Alvarez, Carneril 2,
Francisco Suarez Jimenez, Martires 27
Jose Murillo Lavado, Arroyo 85 Pedro Casquero Hernandez, San Antonio 73, Jacarillas de la Hera e Diplo S.A. en calle Carretera de Sevilla y Manuel Alcantara Alcantara en calle Carretera de Badajoz.

Braulio Palacios
Jaen

Se acepta el informe emitido por el Sr. Administrador de Arbitrios en la instancia de Don Braulio Palacios Jaen en el sentido siguiente: que se proceda a devolver al solicitante la suma de cuarenta pesetas ochenta centavos.

Alvaro Rodri-
quez, hora cie-
bre tabernas

Se acuerda en vista de la instancia que presentan Alvaro Rodriguez Gomez y Candido Cuoreno, taberneros de esta localidad, que las tabernas en vez de cerrarse a las nueve como hasta aqui se venia haciendo, a consecuencia de lo avanzado de la estacion se cierren a las diez de la noche.

Diego Lajas
Campos

Se acuerda pase a informe del Sr Administrador instancia de Don Diego Lajas Campos.

Aper tura Cine
Espronceda

Se accede a la solicitud de apertura de el Cine Espronceda en esta localidad en vista de la instancia presentada por Don Ramon Perez Lopez en nombre de Navia y Perez S.L. previo el pago de los arbitrios correspondientes

Lorenzo Perez
Rodriguez

Se acepta el informe emitido por el Sr Administrador de Arbitrios en la instancia de Lorenzo Perez Rodriguez en el siguiente sentido: Comunicar al Sr. Agente Ejecutivo que suspenda el procedimiento seguido por la anulacion del talon n° 3285 de Isabel Moran Cortes en 1941 y obligar tambien al reclamante al pago en dicho ejercicio de 33 pts, ya que lo satisfecho a su nombre por desagües de caudales es precisamente la mitad de lo que correspondia. Asi mismo y en lo que afecta al presente año, procede la anulacion del recibo numero 3256 de Isabel Moran Cortes, y obligar al peticionario Lorenzo Perez Rodriguez al pago de 33 pesetas para el completo

de lo que corresponde por desagués de edificios de su propiedad.

Tambien se acepta el informe del Sr. Administrador en la instancia de Manuela Gallardo Moreno, en la forma siguiente: Accederse conforme a lo solicitado comunicando al Sr. Agente Ejecutivo, proceda a la anulacion del talon numero 1799, extendido en 1941, a nombre de la solicitante Manuela Gallardo Moreno y obligar tambien a esta al pago en dicho ejercicio de 33 pts toda vez que lo satisfizo a nombre de Manuel Rubin Hernandez, concepto desagués caualones, equivale solo a la mitad de lo que por expresado concepto correspondia. Asi mismo en lo que afecta al presente año, procede la anulacion del recibo numero 1783, extendido a Manuela Gallardo Moreno, y obligar a dicha Sta al pago de 33 pesetas para el completo de lo que corresponde por desagués del edificio de su propiedad.

Isabel Moran Bote

Tambien se acepta el informe en la instancia de Isabel Moran Bote, en lo siguiente: Comunicando al Sr. Agente Ejecutivo proceda a la anulacion del talon numero 3270 extendido en 1941 a nombre de Isabel Moran Bote y obligar tambien a esta al pago en dicho ejercicio de 18 pts toda vez que lo satisfizo por Francisco Sanchez Gutierrez, concepto desagués de caualones, equivale a la mitad a la mitad de este arbitrio. Asi mismo y en lo que afecta al presente

año, procede la anulación del recibo número 4406 de Francisco Sanchez Gutierrez, y quedar subsistente el 3241 de Isabel Moran Boto.

Mmanuel Mar-
tinez Costal

Otra de Mmanuel Martinez Costal en la que tambien se acepta el informe del Sr Administrador de Arbitrios que es como sigue: Procede la anulacion del talon numero 2922 en su segundo semestre extendido a nombre de expresado Jc^{ros} con devolucion asi mismo en concepto de pago indebido de doscientas cuatro pesetas con once centimos, subsanandose con ello el error involuntario sufrido y habida de que satisficieron el primer semestre.

Antonio Marti-
nez Alvarez

Se acuerda pase a informe del Sr Administrador de Arbitrios instancia de Antonio Martinez Alvarez

Obras

Se accede a la apertura de una carpinteria en la calle Ricardo Romero 49 que solicita Francisco Hurtado Garcia
Se accede a la solicitud de efectuar obras en calle Merida 33 a instancia de Don Jose Alcantara Fernandez y otra en la misma de Manuel Macho Navia en vista del informe favorable del Sr Aparejador

Ramon Plaza
Adame

Se accede a la apertura de un puesto para la venta de almendras en calle Martinez de Puelles que solicita Ramon Plaza Adame.

Se accede caso de existir habilitacion para ello a los anticipos de una

Quintino
Eupletario

mensualidad que solicitan los cuple-
dos de este Ayuntamiento Luis Felix Her-
nandez, Hilario Sanchez Allen, Fernando
Maurano Pachon, Francisco Garcia Otero
y Pedro Fernandez Muñoz, y se deniega el
solicitado por el Capataz de Obras Ig-
nacio Valera Martinez, por tener la plaza
con caracter interino.

Lucas Espinosa
Nicolas

Se acuerda pase a informe del Sr
Administrador de Arbitrios sustan-
cia que formula Lucas Espinosa Ni-
colas.

Francisco Barco
Cano

Se deniega la solicitud de Francisco
Barco Cano, de que se le condone un
debito que tiene en la Agencia Ejecutiva

Francisco Bola
nos Diaz

Se deniega la solicitud de Francisco Bo-
lanos Diaz, en solicitud de apertura
de apertura de un establecimiento de
bebidas en calle Ferrilla #3, por estar
prohibido la apertura de nuevos esta-
blecimientos de bebidas por las disposi-
ciones vigentes.

Maceli Cortes
Lambrao

Se acuerda dar traslado al Sr Juez de
Instruccion de la instancia que a este
Ayuntamiento dirige Maceli Cortes
Lambrao, toda vez que lo que en la
misma solicita no es de la competencia
de este Ayuntamiento y si del Jurgado
con arreglo a las disposiciones vigentes

Se acuerda denegar la instancia
de don Pedro Barrena Meran, en solici-
tud de que le sea concedida autoriza-
cion para el cierre del Puerto Mercantil
los dias de bailes a las 8 de la mañana
su vez de la una como hasta ahora

se viene haciendo por prohibirlo las disposiciones vigentes.

Cuenta tri-
mestral

Se aprueba la cuenta trimestral de caudales correspondiente al primer trimestre del corriente año con un cargo de 776.008,71. Una data de 334.444,60 y un saldo a fin del referido trimestre de 441.564,11 pesetas.

Autonía
frías Isla

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Gobernación instancia que dirige Autonía frías Isla en solicitud de que le sea condonada una multa que le ha sido impuesta por cuenta de pescado a falta de peso.

Carta Diputa-
ción fernando
Mesa

Fuera enterada la Corporación de una carta que dirige el Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial en la que manifiesta que no es posible acceder a la condonación de la deuda que este Ayuntamiento tiene con la misma por estancias en el Manicomio Provincial, del fernando Mesa, toda vez que el acceder a ello sentaría un mal precedente.

En uso de la palabra el Sr. Presidente, manifiesta que tiene otra carta del Excmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, que es completamente distinta a la que le ha dirigido el Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, toda vez que en esta se accede al rebaje de mil pts de las dro





mil que cobraban los empleados de Hacienda por la terminación de la lista cobratoria de Urbana, y además indica la forma para que se solicite la condonación de la multa de 400 pto que como saben los señores Gestores, le fue impuesta a este Municipio por el retraso en la confección de dicha lista cobratoria.

La Corporación queda en terada y aprueba las manifestaciones del Sr. Presidente.

Dada lectura a un oficio que dirige el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en el cual comunica que las vacantes que ha de cubrir este Ayuntamiento se usen que ser publicadas en la forma que determina las disposiciones vigentes con respecto a los Caballeros Mutilados y se acuerda que la plaza de Portero destinada a la libre disposición pase a Caballeros Mutilados y la de Vigilante de Arbitrios de estos a libre disposición.

Sigue manifestando la Presidencia que hace cuatro años en contratados el Ayuntamiento en unas inmejorables condiciones económicas se compró la casa Palacio Municipal a Don Carlos Montero de Espinosa hoy han quedado completa.

mente liquidado los cuatro plazos en que se fijó el pago de la casa, abonándose el Ayuntamiento el pago de intereses de 3 trimestres, y también del 1^{er} trimestre al que renuncia el propietario; dando las gracias.

Se que manifestando que en nombre de la Corporación se da las más expresivas gracias al Sr Iglesias por la cesión hecha gratuita a este municipio de los terrenos de la vía pública que tiene sobrante del deslinde de la vía pública en la casa de su propiedad en la calle de Merida.

Al ver la palabra el Sr Iglesias y manifestando que en el último viaje que ha efectuado se ha puesto al habla con un conocido poeta Nacional, con el fin de dar mayor brillantez al acto que se celebrará en esta Ciudad con motivo del Centenario de la muerte de Espronceda, y que aunque con seguridad no le ha manifestado que asistiera, si le ha dicho que tendría mucho interés si le fuera posible asistir, que con la asistencia de este Sr y algunas otras personalidades que se invitasen se podría celebrar un acto ser verdaderamente maravilloso en memoria de uno de los más grandes poetas Españoles.



La Corporacion queda enterada de las manifestaciones del Sr Iglesias y a acuerdo que por el Sr Presidente se le dirija otra carta recordandole la invitacion hecha por el Sr Iglesias.

Se acuerda como en años anteriores, satisfacer a el depositario el uno por ciento de las cantidades recaudadas en depositaria por el concepto de reparto de utilidades que asciende segun la liquidacion practicada a la caudal de 1814, 78 pts

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion una hora despues de superada de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores, conuenientz de lo que fo el Secretario certifico =

Francisco Martin del pinon

[Signature]

Antonio Galan

Enrique F. Dana

Genaro Martinez

[Signature]

Sebastian Martinez

[Signature]

Tres concurrentes
Sebastian Martinez
" Juan Juarez
" Tomas de la Haza
" Gerovasio Martinez
" Enrique Fdez. Arza
" Eulogio Garcia
" Mateo Travado

En la Ciudad de Almadralejo, siendo las veinte horas del dia veinticuatro de Abril de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar SESION EXTRAORDINARIA bajo la Presidencia de Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barredra y con asistencia de los Sres Secretario e Interventor

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se hizo lectura a el acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente expone que como saben por la convocatoria el objeto de esta sesion es dar cuenta a la Corporacion de que ha sido aprobado por el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda el Presupuesto Extraordinario sin reparo alguno, y que es un Presupuesto que se entro con dinero cuya existencia ya esta en Caja procedente de economias de años anteriores y no se cobra al contribuyente más que la pequeña parte referente a las contribuciones especiales y esto se verifica por el aumento de valor que las propiedades de los interesados reciben.

Otra parte de los ingresos procede de la venta de terrenos sobrantes de via publica que estan hoy convertidos en verdaderos lotes de solar y para cuya venta se tramitara el oportuno expediente

Tambien es fuente de ingresos el produc



to de la venta de la casa de la calle del Valle que como todos saben según informes del Sr. Aparejador por su estado de ruina costaría más el arreglarla que lo que se obtiene por su venta.

Otra de las partidas de gastos es la referente al proyecto de Círculo de los Niños y Parque que lo rodea y conveniría sacar a concurso un proyecto para que concurrendo los arquitectos e ingenieros que lo deseen se elija el que se crea más pertinente a este efecto somete a la consideración de los concurrentes la cantidad que pudiera ponerse para los gastos de este concurso, acordándose ceñirla en la de tres mil pesetas teniendo por tanto que gestionar de la Delegación Nacional de Sindicatos la adquisición del terreno que pertenece a la Casa del Pueblo, y requerir al dueño del Cine Avulida para que lo retire con el fin de quedar expedita la vía pública. Este requerimiento será condicionado a la necesidad de la ocupación de este terreno.

Si consiguen cien mil pesetas para las Casas del Hogar Sindical o Viviendas Protegidas para lo que es necesario ofrecer terrenos pudiendo ser uno de ellos la Silería de San Antonio y otro el terreno que tendrá que revertirse al Ayuntamiento del que se cedió al Ministerio de Justicia en la Silería de Santa Ana para la Careta del Partido ya que esto último no se llevará a efecto, de estas viviendas protegidas puede destinarse parte



de ellas para ser ocupadas por los empleados Municipales de lo que ya he hablado con el Delegado Provincial de Sindicatos y ha parecido bien.

Tambien da cuenta la Presidencia de que en el Presupuesto Extraordinario se consigue cantidad para los gastos de adquisicion de la casa colindante asi como para la escritura, derechos reales etc y considerando que el precio en que la ofrece el dueño Don Carlos Montero de Espinosa es el de 28.000 pesetas y en vista del informe emitido por Secretaria sobre excepcion de subasta o concurso por tratarse de cosas e inmuebles sobre los que existe un solo poseedor se acuerda en firme la adquisicion de la misma por el precio indicado, autorizandose al Sr. Alcalde-Presidente para que otorgue la correspondiente escritura de compra.

El Sr. Presidente manifiesta que ha recibido los proyectos de contrato de reloj, maquinaria y campaneas para la instalacion en este Palacio Municipal a los que se da lectura, acordando la Corporacion por unanimidad aceptarlos, autorizandose al Sr. Presidente para firmarlos en nombre de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que suscriben los Sres. condelementos de los que yo el Secretario certifico =
Francisco Montero de Espinosa Sebastian Montinos



Carlos Montero de Espinosa

Ignacio Martínez

Juan Juárez

Antonio López

Juan José

Bernardo Vain

Sres concurrentes

« Ramón Palacios

« Juan Juárez

« Sebastián Martínez

« Carlos Montero

« Tomás de la Herra

« Mateo Truendo

« Enrique ^{Pres} Daza

En la Ciudad de Alcuadrado, siendo las diez y nueve y media horas del día veintiocho de Abril de mil novecientos veintenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se dio lectura a el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales.

Conceptos

Por impresos para Secretaria

364,00

Papeleña Vila	Por cuatro libros contabilidad	39,82
Marcelino Plaza	Por garbanos y aceite para la comida de los Voluntarios de la División Azul (Ultima expedición)	23,10
Aparejador Municipal	Por gastos de un viaje a Lassa	27,00
Juan Arias	Por dos cubos para el Hospital	24,15
El mismo	Por varios utiles para las Dependencias	50,80
El mismo	Por alcayatas y tornillos porteria edificios	71,20
El mismo	Por material electrico diverso Consistorial	424,15
José fernandez	Por utiles para las Dependencias	18,65
El mismo	Por labor para el Hospital	10,35
El mismo	Por zotal para la Plaza del Mercado	31,50
Despacho M.L.H.	Por transporte de 47 piedras desde Santa Marta a esta	1.316,75
Ca. J. Madera	Por suministro de cemento	505,00
La misma	Por siete tableros	214,90
Bar "La Peña"	Por bebidas suministradas a la Banda de Musica el dia marcha Voluntarios D. Azul	48,00
Francisco Diaz	Por cinco hierros para sellar cerdos en el Matadero	39,90
El mismo	Por rejillas para los imbornales	74,00
El mismo	Por reparaciones herramientas, obras	37,50
El mismo	Por trabajos de herreria para la Casa Consistorial y Plaza Mercado	269,00
José Lopez	Por 84 quintales cal Casa Consistorial	672,00
Manuel Alusari	Por 3.000 la drillos para id id	615,00
St. Depositario	Por pago suscripcion Consultor Ayuntamiento	32,03
El mismo	Por id material escritorio a José Castellote	114,00
El mismo	Por id sellos correos Secretaria	40,63
El mismo	Por id gastos menores Oficina	19,18
El mismo	Por id gastos viajes varios funcionarios	197,49
El mismo	Por id socorro Manijas Anuales puy	30,00

El mismo	Por id a Don Juan Ramon Guerra por 64 metros arena para pavimentación Via Publica	960,00
El mismo	Por id jornales limpiera Grupo Suarez Souto	96,00
El mismo	Por id Carlos Estruvin material escrutorio	78,65
El mismo	Por jornales reparaciones Ayuntamiento	2.358,95
El mismo	Por id aceros arena y piedra	496,85
El mismo	Por id jornales Guardia Auxiliar P. Piedad	216,96
El mismo	Por id id sustituto Plaza Mercado	108,48
El mismo	Por id id limpiera Via Publica	108,48
El mismo	Por id id sustituto Auxiliar Cuarentero	9,04
El mismo	Por id id limpiera Escuela calle Municipal	19,50
El mismo	Por id id jornales del barbero para despropagación Hospital	63,00
6 ^a Telefonica	Por cuotas telefónicas conferencias	205,75
1 ^a Sevilla	Por alumbrado publico mes de febrero	3.816,66
La misma	Por id id dependencia,	776,80
La misma	Por id id publico mes marzo	3.816,66
La misma	Por id id dependencia,	573,10
José Gomez	Por hospedaje del Empleado que vino para el funcionamiento de la estufa para el despropagación en el Hospital	43,75
Pablo Torres	Por impresos para el Jurado Municipal	142,00
Carlos Spurken	Por material escrutorio Jurado Municipal	55,15
Frau ^o Morlon	Por blanqueo Grupo Santa Marta	450,00
El mismo	Por id vivienda Alguacil Mayor	200,00
Santiago Mayorano	Por 35 metros de zocalo de marmol colocados en el Nuevo Palacio Municipal	4.996,46
	El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones	
	Si accede en vista del informe favorable	

Solicitudes
de obras

del Sr. Aparejador a las siguientes solicitudes de obras: D.^a Catalina Diaz Moran en calle Ferrantes, 24, Antonio Nieto en calle de Menida, 54 Angel Calvo Frigo, en calle Pedro Maria 37, Justo Dorcaso Torres, Santa Teresa 17. Juan Martinez Garcia en calle Fuentes 26, Don Jose Moreno Fejero en calle Plaza Espronceda 17, Pedro Sanchez Dominguez en calle Cauera 17, Antonio Mel del Ortega en calle Jose Antonio numero 1.

Se acuerda pasar a informe del Sr. Administrador de Arbitrios, instancia que presenta Doña Dolores Campos Bote, sobre reclamacion de arbitrios de alcantarillado.

Se acuerda que por el señor administrador de Arbitrios, sean aclarados ciertos extremos del informe referente a la instancia de Don Diego Rojas Campos.

Se accede al informe del Sr. Administrador de Arbitrios en la instancia presentada por Don Antonio Martinez Alvarez en lo siguiente: acceder conforme a lo solicitado, proponiendo que el talon n.º 2923, extendido a dicho contribuyente sea rebajado en 27 pesetas a que asciende la cantidad total duplicada.

Tambien se acepta otro informe del mismo administrador en la instancia de Don Lucas Espinosa Nicolas en lo siguiente. Habiendose observado que por omision involuntaria fue duplicado el arbitrio porque procede gravar la casa situada en carretera de Santa Mariana n.º 9, 3 asi, cargada a Lucas Espinosa Nicolas y Francisco Espinosa Nicolas.

Reclamacion de Lucas
Espinosa y otros

error tambien que fue por culpa unica del reclamante, subsiste en el presente año, procede no obstante en su consecuencia en lo que respecta al descubier to del Espinosa Macias para 1941 ordenar su anulacion, obligado a Lucas Espinosa Nicola al pago de 4,50 pesetas, salidas en mano por desahucio de caudaloues en dicho año, igual cantidad deberá tambien abonar durante el presente ejercicio para su completo pago por expresado concepto durante el presente ejercicio para su completo pago por expresado concepto con anulacion asi mismo del talon nº 1515 girado a Francisco Espinosa Macias

Se acuerda pasar a informe del Sr Administrador de Arbitrios, instancia que suscriben Isabel Ballesteros Poro y Analia Garcia Delicado, en reclamacion de arbitrios y otra de Prudencio Louyal y Nieto en el mismo sentido.

Informe a los
Arbitrios

Tambien se pasa a informe del Sr Administrador, instancia de Francisco Fernandez Salas, Jose Bote Moran, Manuel Arroyo Fernandez y Balduera Prieto Arroyo.

Francisco Mata
Moros, obras

Se acuerda en vista del informe favorable del Sr Aparejador, a la instancia de efectuar obras en calle Calvo Sotelo que solicita Francisco Matamoros Parra.

En vista del informe favorable del Sr Aparejador se acuerda a la solicitud de obras en calle Fuente, 26, Juan Manuel Garcia.

En vista de la instancia que formula Esteban Cortes Garcia del, se acuerda a que

Alfonso Galan
Paiira

le sea concedida la cartilla de racionamiento, por haber fijado su residencia en esta Ciudad, en virtud de disposiciones superiores.

Dada lectura a una instancia de Don Alfonso Galan Paiira, en la que manifiesta que se ha establecido en esta Ciudad para el ejercicio de su profesion y en la que se ofrece con sus servicios, en la especialidad de fisiologia a este Ayuntamiento, se acuerda aceptarlos y darle las más expresivas gracias por la atencion que tiene hacia los menesterosos de esta Ciudad.

José Fernandez
Fernandez

Se accede a la apertura de un puesto de brúnculos que formula José Fernandez y al mismo tiempo se acuerda tenerlo en cuenta para los repartos de los proximos cursos.

Manuel Lamora
Suero

Dada lectura al informe emitido por el Sr. Juez Instructor en el expediente instruido al Vigilante de Arbitrios Manuel Lamora Suero, a propuesta del mismo Sr. Juez Instructor, se acuerda rebajar la pena a dos meses de suspension de empleo y sueldo, los cuales imperaràn a contarse a primero del proximo mes de mayo.

Dada lectura a un telegrama que dirige a esta Corporacion el Sr. Iglesias en el que manifiesta que no puede asistir a la sesion, la Corporacion queda enterada del mismo.

Manuel Man

Se acuerda en vista de la denuncia que formula el Alguacil mayor de este Ayuntamiento contra el rey Publica

Manuel Mancera Domínguez, por falta de al servicio, instruirle el oportuno expediente y nombrar juez instructor al doctor Don Ramón Palacios Viqueas.

D. Manuel Apolo. Se acuerda que la instancia que presenta Don Manuel Apolo Sanchez, solicitando le sea concedida interinamente la plaza de depositario de fondos del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad, para lo cual presta la fianza que tiene establecida este Municipio, pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Queda enterada la Corporación de una carta que dirige el Periódico "Informaciones" en la cual manifiesta que ha sido designada esta población como centro de aprovisionamiento, y acuerda contribuir con una cantidad, nombrando al Sr. Juárez a tal objeto.

Carta de Navia. El Sr. Presidente manifiesta que por Don Pedro Navia Campos le ha sido dirigida una carta a la que acompañaba croquis de pilares y arriates para el Paseo de Nuestra Señora de la Piedad, y otro croquis para la fachada del Palacio Municipal, y en la que le manifiesta además que está ultimando los trabajos que le tiene encargado este Ayuntamiento y que en la próxima semana serán recibidos.

La Corporación queda enterada de lo mismo y aprueba las gestiones del Sr. Alcalde.

Significando el Sr. Presidente, que le ha visitado D. Manuel García, el cual le ha manifestado que se compromete a teñir, y quedaran muy bien, las cortinas, asientos y respaldos de los sillones del Salón de Sesiones, por el precio de ochocientos treinta y

Manuel Gar
cia, ~~señor~~ cor
tinas

cuatro pesetas, que la parece un precio mo
dico, ya que según ha manifestado el refe-
rido Sr. García, se compromete a que que den
en muy buen estado; para ello se ha llamado
una fortuna con el fin de hacer una prue-
ba que despues de hecha nos presentará pa-
ra ver si es de nuestro agrado y en caso afir-
mativo le serán entregadas todas.

La Corporación aprueba las manifes-
taciones y las gestiones hechas por el Sr
Presidente.

José Moreno
Fajero

Dada lectura a una instancia de Don José
Moreno Fajero, en la que manifiesta que con
fecha 13 de Enero pasado, solicita la dispa-
rición de una boca de alcantarillado que
existe en el edificio de su propiedad
sito en calle Plaza de Esprovedal 17, la
corporación acuerda que pase a informe
del Sr. Aparejador.

Muestramente en uso de la palabra el Sr
Presidente, manifiesta que el Auxiliar de
Secretaría de este Ayuntamiento Don Ma-
nuel González Álvarez, le ha pedido unos días
de permiso para ausentarse de esta localidad
con motivo de su próxima incorporación al
al Glorioso Ejército Nacional que en susti-
tución de este Sr. ha solicitado la Señorita
Amparo Nieto, la cual se encuentra como me-
ritoria en este Ayuntamiento; esta Señorita
ocupará el cargo de referencia y propo-
ne le sea asignada la cantidad de. D. Diecien-
tas pesetas como sueldo mensual.

La Corporación aprueba las manifes-
taciones del Sr. Presidente.

Por unanimidad se acordó prestar un

voto de confianza al Señor Alcalde para el otorgamiento y uniformidad de los facturas del nuevo plan municipal despues de examinar los planos y explicar el Sr. Presidente amplios detalles sobre la construcción. Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la reunión hora y media despues de ocupada de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico =

Jesús

Carlos Montero de Espinosa

Mateo Traverdo

Sebastián Martiñez

Thomás Roldán

Bernardo Martínez

Juan Guarez

Bernardo Páez

Señores concurrentes En la Ciudad de Almorales se celebró el día quince de Mayo de mil novecientos veintiseis y dos, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Tomás de la Hera Blasco al objeto de celebrar sesión para la que fueron esta

En el Ayuntamiento con asistencia de los Señores Se-
ñor Ferrasio Martínez secretario e Interventor

Abierto el acto por el Señor Presiden-
te por el Señor Secretario se dio lectura
a el acta de la sesión anterior que
fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interven-
tor se dio lectura a la siguiente rela-
ción de cuentas por servicios y atenciones
municipales

Conceptos

A Lamonedá	Por varios útiles para la P. Mercado	122,75
José Macarro	Por impresos Negociado de Quintá	41,00
El mismo	Por ind para el cobro de arbitrios	117,00
Andrés Brito	Por billetes auto trasladados enfermos	211,40
A Gragera	Por escobas para la limpieza	51,05
Juan Díaz	Por una persiana	67,15
El mismo	Por murete persianas	545,40
Hispano Olivetti	Por reparación maquina Mercedes y limpieza mensual de 4 maquinas	372,75
Pedro Navia	Por arulejos y un retablo de N ^{ra} S ^{ra} de la Piedad para la nueva Casa Consistorial	1.805,10
El mismo	Por dos tinajas estilo ruacimicuto, un león y otros útiles, de arulejos para la nue- va casa Consistorial	1.840,00
J. Morán	Por diversas reparaciones de fontanería en las tuberías y fuentes	319,00
Casa Erviti	Por varios útiles para el instrumental Banda	226,90
F. Vidal	Por reparaciones aperos carros y aballería	48,90
Vinda Nito	Por un ataúd cadáver pobre solemidad	17,50
P. Sanchez	Por útiles para obras públicas	166,20
El mismo	Por útiles obras casa Consistorial	175,00
El mismo	Por seis cubos limpieza de Sifones	84,00

L. Solis	Por material electrico y personales reforma instalacion Casa Consistorial	700,00
M. Salazar	Por reparaciones puros y herramientas	29,50
J. Betanual	Por reparaciones tablero P. Mercado	190,00
J. Gonzalez	Por soldaduras y reparaciones cañerías	60,00
S. Mayor-domo	Por 4 letreros calles C. Sotelo y Primo de Rivera	209,25
J. Fernandez	Por aceite engrase motor Matadero	27,00
R. Salas	Por mobiliario Casa Consistorial	1.937,00
El mismo	Por id id id	105,00
El mismo	Por id id id	1.925,00
El mismo	Por id id id	1.375,00
Las 3 Compañias	Por un bote pasta oficina Intervencion	10,30
La misma	Por 115 uniformes empleados subalternos	17.990,40
Sr. Alcantara	Por mercedias beneficencia mes Abril	596,72
J. Bermejo	Por id id	786,07
P. Trauco	Por id id	489,23
J. Castellano	Por id id	1.699,00
El mismo	Por medicinas Casa de Socorro	42,00
El mismo	Por id Dispensario Antivenereo	83,65
J. Amado	Por medicinas Casa de Socorro	236,65
El mismo	Por id Dispensario Antivenereo	74,55
M. Aluocaril	Por mil ladrillos Casa Consistorial	205,00
L. Lambraño	Por mil ladrillos Casa Consistorial	205,00
J. Morlon	Por trabajos blanqueo de los Drs pabello. nes de las casas de maestros de San Antonio	950,00
Sr. Depositario	Por pago impuestos Derechos Reales por la escritura de compra-venta a D. Carlos Montero, casa P. España	1.469,50
El mismo	Por pago gastos menores de oficina	19,38
El mismo	Por id de gastos de viaje de varios funcionarios para asuntos oficiales	133,24
El mismo	Por id de 100 sellos de correos para Secretaria	49,63
El mismo	Por id de un reembolso suscripcion	

	Historia de la Curara	20,39
El mismo	Por pago a Sociedad Autores cau- tidad concierto repertorio Banda mej de Abril	18,44
El mismo	Por pago a D. Luis Solis de 100 lamparas	283,61
El mismo	Por id a D. Jose Castellet de 10.000 sellos para la Delegacion de Abastos	111,47
L. Depositario	Por pago de hace de racion para la estufa del Hospital	76,45
El mismo	Por id a Juan Ramon Guerra de 147 metros cubicos de arena para la parimentacion de la via publica	2.205,00
El mismo	Por pago a Viuda Clivert Vila de impresos para el impuesto de utilidad	48,83
El mismo	Por id suscripcion mes de Abril perio- dico "Hoy"	7,74
El mismo	Por id al Notario D. Fernandez Juener gasto escrituras compra casa a D. Car- los Montero	204,07
El mismo	Por id de socorro a moros reemplazo 1942 destinado a Africa	63,00
El mismo	Por pago jornales al guarda gau- siliar jardinero Paseo de la Ciudad	216,96
El mismo	Por id jornales limpieza Via Publica	117,52
El mismo	Por id jornales limpieza Alcantarillado	99,10
El mismo	Por id jornales sustituto guarda P. Menado	108,48
El mismo	Por id jornales acarreo arena desde plaza	524,88
El mismo	Por id jornales derribo casa P. España	237,25
El mismo	Por id jornales reparaciones Consistorial	2.609,11
El mismo	Por id horas extraordinaria repara- ciones id id	416,16
	<u>Servicio de Asesoria y Admon local</u> Por gastos de correo e impresos 1º trimestre	15,00

Por reintegros de documentos 12,50

Derechos de representación 1.º trimestre 312,50

Se aprueba el saldo que arroja a favor del Ayuntamiento la cuenta del primer trimestre los servicios de asesoría y Administración local en la cantidad de 10.374,83

S. Depósito Por pago jornales Barbero-peluquero para la desinfección en el Hospital Municipal 182,00

El mismo Por pago a Juan Garcia Bote de un saco de Paja para las fabricas 25,00

El mismo Por id de casquillo de la cuparas pintadas 39,25

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Cruz n.º 220 Liquidación Se aprueba la liquidación de obras de construcción de la Cruz n.º 220 del Cementerio Católico de esta Ciudad a favor de Don Francisco Martinez Perez por un valor total de cuatro mil novecientas cincuenta y cinco pesetas once centimos

Liquidación San Jaco Mayor Dono Risco Se aprueba una certificación presentada por el Sr. Aparijador Municipal a favor del Inarulo lista Don Santiago Mayor Dono Risco por los trabajos efectuados en la Casa Consistorial por un importe de cuatro mil setecientas noventa y nueve pesetas cuarenta centimos

Expediente Jefe Guardia Municipal instruya los expedientes sobre denuncias por y Jardines Plaza mudadas contra el Jefe de la Guardia Municipal y el Jardiner de la Plaza suproucida al Gestor Don Ramon Palacios Veuegas.

Solicitudes de
obras.

Cambien se acuerda levantar las suspen-
siones de sueldo y sueldo vicetadas contra
el jefe de la Guardia Municipal, el Voz
Pública y el jardinero del Parque de la Pla-
za de Espronceda, hasta tanto se instruya
los oportunos expedientes.

En vista del informe favorable del Sr. Aya
rejador se accede a las siguientes solici-
tudes de obras:

Peter Golchov Frinidias en calle Calvario
nº 2, Gregorio Jelez Lavado en calle Vista
hermosa, José Hurtado Alvarez en calle
San Antonio Pedro. Pinedo Macias en ca-
lle Duodo Corta, 40, Alonso Gaus Parra en
calle Buenavista 16, Miguel Rodriguez
Gomato, en calle Calvo. Sotelo 37, Juan
Mendez Merino, en calle Occidental 32
Lorenzo Alvarez Garcia en Callejon de
Santa Ana, Fernando Garcia Experi-
lla en calle Reyes Catolicos, Francisco
Antunez Lopez en calle Palmar 17, M^{ra}
Josefa Rangel Garcia en San Antonio
13, José Cirivino Alvarez en calle fonde-
sa de la oliva 43, Arturo Pacheco Serra-
no en Caucoras, Bartolome Moreno Lavado
en Merida 44, Manuel Rodriguez Boté en
Merida 47 y Julia Fuentes Perez en Prim 4.

Tratado de mltm

Se acuerdas en vista de las instancias
presentadas por Alonso Barahona. Para
Alfonso Guadara Mercedan, Don Ramon Pa-
lacios Vucgas, D^a Carmen Calacios Vuc-
gas y Don Martin Emilio Diaz, de los m-
chus nº 6, cruzia 27, nº 5 de la cruzia
144, nº 1 de la cruzia 61, 3 de la 59, y 10
de la 109, respectivamente, sin perjuicio

de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Alfonso Madera
Se aprueba el proyecto presentado por don Alfonso Madera Inercialan de levantar los respaldos de sillones, bancos y socal que existe en el Salon de Sesiones y volverlos a montar por un importe total de setecientas veintiseis pesetas.

Maria Madera
Luisco
Se desestima instancia de D^a Maria Madera Luisco, en la cual solicita la concesion de plazos para pagar un debito que tiene en la Agencia Ejecutiva.

Ernesto Loto
Sera
Se acuerda a la instancia de Ernesto Loto Sera, en la cual solicita la apertura de un establecimiento de venta de vino y uva fresca, al detall, con la abstraccion de vender para consumir bebidas dentro del local.

D. Iniquel Moro
Dominguez
En vista de la instancia que presenta don Iniquel Moro Dominguez, en solicitud de que sea nombrado depositario accidental de este Excmo Ayuntamiento previa la prestacion de la oportuna fianza, el Ayuntamiento acuerda desestimar la instancia de don Manuel Apolo Melchor, y acceder a lo solicitado por el Sr Moro, admitiendose la fianza personal de don Leonides Vasquez Carballoz don Juan Martin Cano de cincuenta mil pesetas.

Ramon Pala
cios Veuegas.
Se acuerda que pase a informe de los tecnicos Municipales instancia de don Ramon Palacios Veuegas en solicitud de que se le concedan los beneficios a que tiene derecho como Padre de familia numerosa

Uniformes

La Corporación queda enterada de las instancias que dirige los Guardas de la Plaza de Mercado, solicitando le sean confeccionados uniformes

Angel Sierra Ortiz

Se desestima instancia de Angel Sierra Ortiz, en solicitud de apertura de un horno para cocer pan, puesto que esta apertura tiene que ser autorizada por la Junta Harino Canaviera

Juan Antonio Lavado Cano

Se acuerda pase a informe del Sr. Ardm. Lavado Cano ministrador de Arbitrios, instancia que formula Juan Antonio Lavado Cano sobre arbitrios.

José Parpatiz y Juan C. Gordillo Taca

Se acepta la dimisión del cargo de Ayudante de Sepulturero que formula José Parpatiz Mesa y se acuerda designar en su sustitución de este Sr. don Juan Antonio Gordillo Taca, en vista de la petición que hace del referido cargo

José Rodríguez

Se aprueba por la Corporación el presupuesto para la adquisición de varios objetos de carpintería que presenta José Rodríguez por un importe de tres mil quinientos diez pesetas.

Francisco Macías Cortés

Se acuerda formar expediente en vista de la denuncia formulada por abandono de servicio al Vigilante de Arbitrios Francisco Macías Cortés.

José Moreno Tejer

En vista de la instancia que formula don José Moreno Tejero, de que sea suprimida la cloaca que existe en la Plaza de Espronceda, se acuerda que pase nuevamente a informe del Sr. Aparcador Municipal

Se desestima la instancia de Ma.

Margarita González
 y
 galejo



Don Miguel González Álvarez, en la cual soli- cita le sea concedida como gratificación la diferencia del sueldo que percibirá como Auxiliar de Secretaría y el que se abona a la que desempeña el cargo interinamente por no existir ningún precepto legal que autorice esta concesión.

Francisco Ma-
 tamoros Parra

Se acuerda quedar en suspenso has- ta tanto se efectuen las correspondien- tes obras, instancia que presenta Don Fran- cisco Matamoros Parra en solicitud de que se le conceda la apertura de un por- tal con vistas a la Plaza de España de la casa de su propiedad sita en la calle Calvo-Sotelo.

Centenario
 Espronceda

En vista de las manifestaciones del Ses- tor Sr Iglesias, se acuerda suspender la celebración de las fiestas del Centenario de la muerte de Espronceda, toda vez que Don José María Pemán, que estaba invitado por esa fecha no puede asis- tir.

Gratificación
 Felipe Perez

Se acuerda conceder una gratificación de cinco pesetas al encargado del Hospital de esta Ciudad Don Felipe Perez Muñoz por los trabajos extraordinarios efectuados con motivo de la campaña de despioja- miento.

Gratificación
 "Informaciones"

Se acuerda conceder quinientas pesetas de donativo para los gastos que efectue el dia- rio "Informaciones" con motivo del con- trol de aprovisionamiento que se estable- cerá en esta Ciudad para la vuelta ciclista a España.

Anticipos cumplidos

Se accede a las concesiones de anticipo.

Desbloqueo
Banco de Crédito
Local de España

que solicitan los empleados de este Ayuntamiento Luis Gomez Esperilla, José Merchan Rubio, José Retamar y Juan Fernandez Alvarez.

Dava cuenta de una carta del Señor Director del Banco de Crédito Local de España en relación con las disposiciones del Ministerio de Hacienda de 27 y 31 de marzo últimos, ampliando la de 10 de Diciembre de 1940, sobre desbloqueo de incrementos en la cuenta que este Ayuntamiento tenía en referida entidad Bancaria, importante 82.89,32 pts de las que quedaron bloqueadas 4641,49 y corresponde al desbloqueo de 3647,83, se acordó autorizar al Banco de Crédito Local de España para que a nombre de esta Corporación, se acoga a los beneficios de referidas Ordenes Ministeriales y suscriba títulos de deuda del Estado por dicho importe de 3647,83 pesetas. desbloqueadas en la cuenta de que era titular este Ayuntamiento, dándole traslado de este acuerdo.

Aprobación
transferecia

Se aprueba en definitiva una transferencia de crédito por un importe total de veinticinco mil pesetas.

Se aprueba en principio una propuesta de Habilitación de crédito por un importe de cinco mil pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesión una hora después de cupse dada de la que se extiende la acta



ente acta que suscriben los Señores
concurrentes de lo que yo el Secretario
certifico =

[Signature] Juan José

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Señores concurrentes

En la Ciudad de Almendralejo siendo las
veinte horas del día veintiocho de Mayo de mil
novecientos cuarenta y tres, se reunieron en el Sa-
lon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Se-
ñores Gestores que al margen se expresan bajo
la Presidencia de Don Tomás de la Hera Blanco
al objeto de celebrar Sesión para la que fueron
citados con asistencia de los Señores Secretarios
e Interseutores

Abierto el acto por el Señor Presidente por el
Señor Secretario se dio lectura a el acta de la
sesión anterior que fué aprobada por unanimidad

Seguidamente por el Señor Interseutor
se dio lectura a la siguiente relación de causas

tas por servicios y atenciones municipales
 Conceptos

Gregorio Ramos	Por reparaciones bomba Matadero Municipal	150,00
Lapata y Alonso	Por materiales obras casa Consistorial y edificio	595,95
El mismo	Por picos y herramienta de obras	132,65
Luis Solis	Por gastos de sus viajes a Sevilla para asuntos encomendados por la Alcaldia	402,40
El mismo	Por material electrico y trabajos en la instalacion electrica de edificios	133,75
La Minerva	Por impresos para la Secretaria Municipal	144,50
A Muñoz	Por gastos de confeccion Matricula de Industrial y lista cobratoria 1912	750,00
Jose Lopez	Por 24 quintales de cal terminacion cuqueta de Albuera	192,00
El mismo	Por 28 quintales cal para el Deposito Municipal	200,00
El mismo	Por 24 ind ind cal colector P. Mercado	328,00
Alarife Municipal	Por gastos de un viaje oficial a Villafranca	11,75
Pedro Valdes	Por 7.000 talones cobro Reparto Utilidad	327,00
La Minerva	Por impresos para Secretaria	3,30
A Quiñones	Por varios utiles limpieza	48,90
Por primera España	Por suministro de pozarras para embaldosar la Casa Consistorial	874,50
El Depositario	Por pago al Sr Secretario de gastos de un viaje a Badajoz	33,01
El mismo	Por pago socorro pobres transcurridos	119,80
El mismo	Por pago gastos menores de oficina	43,92
El mismo	Por pago de gastos transportes de varias expediciones de material por ferrocarril	66,59
El mismo	Por pago contribuciones 2º trimestre	210,21
El mismo	Por pago recibos Camara Propiedad Urbana	19,10
El mismo	Por pago a Juan Ramon Guerra	

	González de 32,50 metros de arena para la pavimentación	487,50
El mismo	Por reparaciones persianas P. de Maestros	750,00
El mismo	Por pago jornales a carreo arena de solana	380,92
El mismo	Por id id Guarda y Auxiliar P. Piedad	216,96
El mismo	Por id id sustituto Guarda P. Mercado	108,48
El mismo	Por id reparaciones casa Consistorial	1340,93
El mismo	Por id jornales derribo casa	1.056,62
El mismo	Por id reparaciones Matadero	93,28
El mismo	Por id id Carcel	112,25
El mismo	Por id id Casa Socorro	39,66
El mismo	Por id id Viviendas Maestros	219,24
El mismo	Por id alcantarillado Matadero	468,42
El mismo	Por id paso-cuneta cauce Alberca	287,98
El mismo	Por id limpieza via publica	126,56
El mismo	Por id explanacion Pases Espolon	158,96
El mismo	Por id a modo Reemplazo actual de socorros para su incorporacion	204,00
Jenaro Gonzalez	Por trabajos de fontaneria en las tuberias de aguas de la P. Mercado y Casa Socorro	37,50
Hidroelectricidad	Por fluido alumbrado Publico en el Abril	3.816,66
La misma	Por id id dependencias id	615,13
C ^a Telefonica	Por cuotas telefonos y conferencias Mayo	203,95
Pedro Navia	Por su curio de rivero material de carpinteria	1438,00
Vicente Perez	Por construccion de portena Casa Consistorial	360,00
J. Barrientos	Por trabajos carpinteria, acueducta	1000,00
El mismo	Por id id Casa Paseo Piedad	547,00
P. S. Ant. S. A.	Por entrega a cuenta de la farola que construye para la Plaza de España	300,00
P. Garcia	Sus jornales como barbero campana despiojamiento	96,00
Ramon Guerra	Sus jornales y por 7 metros de arena para pavimentacion V. Publica	105,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo sus respectivas consignaciones.

Vicente Puerto Cruz.

Se acuerda abonar con cargo al capitado de Imprevistos 43,58 pts que reclama la Inspección Provincial de Trabajo como cuotas para el Subsidio de Vejez del obrero Vicente Puerto Cruz.

D. José Reymundo Fellez de Menezes

Se acuerda elevar consulta a la Mancomunidad Sanitaria de esta Provincia en vista de la instancia que dirige el Médico de Asistencia Pública Domiciliaria don José Reymundo Fellez de Menezes, en solicitud del que le sean abonados los honorarios que como médico de los Caballeros Mutilados le corresponden en virtud de las disposiciones vigentes en esta materia.

Antonio Ramirez y otros

Se desestiman instancias de José Cuñillol Diaz, Antonio Ramirez Gutierrez y Luis Fuesada Balon, en solicitud del puesto de Auxiliar de Secretaria con caracter interino, toda vez que es probable que vuelva el titular a ocupar el cargo.

Quiparo Nieto

Se acepta la renuncia del cargo de auxiliar Mecanografa que presenta Quiparo Nieto, por tener que ausentarse de esta localidad.

Solicitudes de obras

Se accede en vista del informe del Señor Aparcador a las siguientes solicitudes de obras: José Camacho Martin, en calle Castellera de Santa Marta, Tomas Alvarez Basahona en calle R Romero 56, Juan Garcia Pote en calle José Antonio 54, Maria Mercedes Moreno en calle San José 75, Francisco Sanchez Ordoñez en ca.



lle Martires 44, Fernando Givaldo Huécaro en calle C. Coronado 51.

Se acuerda aceptar los informes emitidos por el Señor Adminis. Trador de Arbitros en las siguientes instancias:

Juan Antonio Lavado Cano

Juan Antonio Lavado Cano ordenar al Sr. Agente Ejecutivo la anulacion de los Calcos numeros 254, y 255, extendidos el 14 de Agosto de 1940 por el concepto de Industria callejera y ambulante a nombre de Juan Antonio y Manuel Lavado Cano, respectivamente de pesetas 20,50 cada uno.

Josefa Prieto Sanjafo

Josefa Prieto Santano, procede ordenar a la Agencia Ejecutiva la anulacion del talon numero 581, extendido en 1941 a Juan Bernaldez Garcia asi como a Depositaria que sea anulado tambien el recibo pendiente numero 567 girado para el actual ejercicio a dicho Sr. Bernaldez Garcia

Andres Brito Bayon, devolver al reclamante en concepto de pago indebido la suma de 40 pts por desague y quince de rejas, que se hizo por lo correspondiente al primer trimestre y ordenar a Depositaria la anulacion de iguales cantidades por concepto en talon n.º 688 pendiente de pago en el segundo semestre

Gregorio Argüello Ciprián

Gregorio Argüello Ciprián, procede en cuanto a Reparto General de utilidades, fijar como utilidades anuales, la suma de 200 pts equivalente a una cuota de cinco pesetas para 1939 y cuatro en 1940 quedando subsistente la señalada de seis pesetas por inquilinato

P. Prudencio Gonzalez Nieto

P. Prudencio Gonzalez Nieto, procede de la anulacion del recibo numero 338 extendido en 1941 a H.^a Isabel Frias Arias, de pesetas 48 en la Agencia Ejecutiva y tambien el 399 de la misma Señora, firmado para el ejercicio actual, por igual cantidad pendiente en la Depositaria Municipal.

Dolores Campos Bote

Dolores Campos Bote, resolver a la solicitante setenta pesetas en concepto de pago indebido.

Manuel Arroyo Fernandez

Manuel Arroyo Fernandez, procede ordenar al Sr. Agente Ejecutivo la anulacion del recibo numero 373 de pesetas, doce, extendido el pasado año a nombre de Don Manuel Arroyo Fernandez en concepto de pago indebido.

Diego Lajas Campos

Diego Lajas Campos, del talon 3260 extendido a D. Manuel Moran Cortes (difunto) procede la baja de doscientas cuatro pesetas extremos hecho ya constar, una vez probado que tales arbitrios se imponen tambien a Juana Maria Moran Martinez, hija del Sr. Moran Cortes, que dandole valido solo por diez pesetas y siete centimos conceptos censos de Propio gravamen este que no se duplica. Como abonaron el total de lo girado, de ahi que proceda la devolucion del exceso, doscientas cuatro pesetas.

Baldomera Prieto Arroyo

Baldomera Prieto Arroyo, procede acceder conforme a la peticion ordenando al Sr. Agente Ejecutivo, deduzca del descubierto que para con el Municipio tiene la solicitante, la suma de treinta pesetas, importe de la cuota en

Francisco Fernandez Salas
de Salas

1941 de dicho vehículo.

Francisco Fernandez Salas, resultando cierto que desde 1942, se figuran dos contribuyentes en relacion con el pago de arbitrios de la casa propiedad de S^a Maria Alvarez Lavado, S^a Valles con la particularidad que fijaron cuotas diferentes conforme a las ordenanzas en vigor procede gravar referido inmueble durante el pasado ejercicio 1941 en cuantia equivalente a 8.000 pesetas. Como el recibo satisfecho en 1941 por el solicitante, importa solo 27,50 pts, para completo pago de lo que en el referido ejercicio corresponde, deberá obligarse al abono de 52,50 pts con anulacion asi mismo del talon n^o 187 extendido a nombre de S^a Maria Alvarez Lavado, pendiente en la Agencia Ejecutiva, eximiendole de recargo de apremio, ya que al satisfacer su talon pudo de buena fe creer constituia de manera exacta la cuota total. En lo que respecta a 1942 procede quedar subsistente el recibo 179 a nombre de Maria Alvarez Lavado por pesetas 76, con anulacion asi mismo del talon 1643, extendido a Don Francisco Fernandez Salas y Isabel Ballesteros. Por lo que Eulogia Garcia Delgado, procede comunicar al Sr. Agente Ejecutivo la anulacion de los talones numeros 421 y 1868 de pts 4,80 y 8,00 respectivamente de Isabel Ballesteros y Eulogia Garcia, firmados en 1941, asi como tambien la anulacion de los recibos numeros 408 y 1851 de 4,80 y 8,00 pts

Isabel Ballesteros
Pozo y
otra

Manuel Gestal
Garcia

a nombre de expresadas Señoras con
funcionarios para el ejercicio actual y
pendientes de pago en depositaria.

Manuel Gestal Garcia, procede resolverla
en el sentido de fijarle como beneficio
a gravar la suma de 1.000 pts para
cada uno de los años de descuberto
en consideracion a que su jornal
segun declara es de diez pesetas
y que las ha devengado solo en la ter-
cera parte del año aproximadamen-
te.

Ricardo Hernan-
dez y otros

Se acuerda pase a uniformes del
Sr Administrador de Arbitrios, instan-
cias que presentan D. Manuel Fer-
nandez Garcia y D. Ricardo Hernandez
Gomez.

Bernardo Peña
Alfonso

Se accede en vista de la instancia que
presenta Don Bernardo Peña Alfonso
a los beneficios que la Ley le concede como
padre de familia numerosa.

Farmacéuticos
precios quiniinas

Se accede en vista de la solicitud que
formulan los farmacéuticos Municipi-
pales de esta localidad de cobrar las
salas de quiniinas a tres pesetas el franco
para la Beneficencia Municipal.

Manuel Rodrí-
guez Gomez

Se acuerda en vista de la instan-
cia que formula Manuel Rodriguez
Gomez, requerirle para que manifies-
te que clase de industria piensa presta-
dar, toda vez que en la solicitud de rep-
rengia no se especifica.

Joaquina
Gutiérrez
Garcia

Se acuerda pase a informe de la
Comision de Sanidad, instancia que
formula Joaquina Gutierrez Garcia.

en solicitud de apertura de una casa de
lucrocinio.

Silviana Diaz Mendez
Se acuerda el traslado a nombre de si-
lvia Diaz Mendez, del viclio numero
8 de la cruzca 21, sin perjuicio de tercero
con mejor derecho y previo el pago de los
arbitrios correspondientes.

Manuel Coronado Suarez
Se desestima instancia de Don Ma-
nuel Coronado Suarez en solicitud de
que sea aumentada la renta de la
casa de la calle de Monsalud numero
1000.

Lorenzo Gonzalez Zamora
Se accede a la solicitud de los beneficios
de familia numerosa que solicita Lo-
renzo Gonzalez Zamora.

Jose Moreno Cejero
Se acuerda en vista del nuevo in-
forme que emite el Sr. Aparejador
Municipal, en la instancia de Jose
Moreno Cejero, efectuar las obras que
sean necesarias para suprimir la
cloaca que existe en la Plaza de Es-
proceda.

El Sr. Presidente da cuenta de las
diligencias instruidas contra el Guardia
Municipal Juan Leonardo Guerrero, por
haber pegado al vecino de esta ciudad
Francisco Pascual Priero. Encuentran-
dose tambien suspendido de empleo y
sueldo; la Corporacion acuerda que
 siga la referida suspension y que
se le instruya el oportuno expediente
nombrando Juez Instructor al Gestor Don
Ramon Palacios Yencas.

Dada cuenta de un oficio que di-
rige la Delegacion Provincial de San-
tiago de Compostela.

casos de la Lliga Espanola Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Badajoz, la Corporacion acuerda tenerlo en cuenta para la confeccion de los nuevos presupuestos, toda vez que en el ano actual no se puede acceder a la construccion de un campo de deportes por no existir consignacion.

Casacion. Se acuerda aprobar la tasacion casa calle Va hecha por el Sr Aparador de la Uli y S. Juras casa de la calle del Valle de esta Ciudad por un importe de 8.930, vopts y el de un terreno en calle de San Juras conocido por el Paseo de la Cruz, la Corporacion acuerda fijar el precio de cinco pesetas por metro cuadrado para los efectos de subasta.

Don Ramon Palacios Venegas. Se acepta el informe emitido por la Comision de Hacienda en la instancia de Don Ramon Palacios Venegas en el sentido de concederle judicialmente los beneficios de la exaccion total del arbitrio de inquilinato y no los que en su escrito solicita.

Maria Guesada Balon. Se acuerda pasar informe de la Comision de Sanidad, instancia de Maria Guesada Balon, en solicitud de apertura de una fonda en calle Bailen.

Manuel Garcia. Se aprueba un presupuesto que presenta Manuel Garcia Parra, de 4824 pts por trabajos de tintoreria en Si. llores y cortinas del Salon de Sesiones.

Oficio sobre
Fouaris Aguas

Queda enterada la Corporacion de un oficio que ha sido dirigido al Concesionario de aguas en el cual se interesa sea establecido un filtro con el fin de evitar que el agua siga viniendo en el mismo estado de suciedad que ahora se encuentra.

Correos del
Espolon

Se acuerda ponerse en comunicacion con el Delegado Provincial Judicial para la adquisicion por compra o permuta de los terrenos conocidos por el Espolon; autorizandose tambien al Sr. Alcalde para que efectue las gestiones necesarias.

Se acuerda designar una Comision que se encargue de acuerdo con el Ayuntamiento de anunciar el concurso y de abrir una suscripcion que encabezada por la Corporacion sea para la construccion de la Cruz de los Caídos y evite su infruccion en el concurso de proyectos que se lleve a cabo.

Esta Comision estara integrada por el Sr. Alcalde, como Presidente y de la que formaran parte el Jefe Local de Falange, Delegado Judicial Local, Cura Párroco, Presidente de la Caja Rural, Presidente de la Comunidad de Labradores, Directores de los Bancos, Jefe de Instruccion y Tecnicos Municipales; acordandose ampliar a 4.000 pesetas y un acceso de 1.000 pts los premios para los autores de los proyectos que sean elegidos, autorizandose al Sr.



tor Don Juan Juarez, para la redacción de las bases para intervenir en el concurso.

Obras Mata
vero

Por el Sr. Presidente se da cuenta que ha girado una visita al Mata vero Municipal, habiendo podido apreciar que es necesario en el subsiguiente hacer urgentes obras con el fin de acomodar los sitios destinados a la mataura del ganado y corrales, la Corporación acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que ordene la práctica de las obras que sean necesarias.

Ramon Salas

Se acuerda modificar las cláusulas del contrato firmado con Don Ramon Salas en el sentido de abonarle dentro del presente año la cantidad total de los suministros que ha efectuado a este Ayuntamiento, en lugar de los años como se indica en el contrato.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que tome las medidas necesarias a fin de que sean analizadas las aguas donde se suministran algunos sectores de la población, puesto que se están dando en esta población algunos casos de fiebres tifoideas.

Santiago Ina
yordomo

Se aprueba una certificación que presenta el Sr. Aparejador por los trabajos efectuados por el Maronista Santiago Ina yordomo Risco, por un importe de 1.856,20 pts.

Se acuerda conceder el para

Anticipo a ello existe consecuencia, un anticipo
 Juan Gonzalez de una mensualidad al empleado
 de este Municipio Juan Gonzalez.

Y no habiendo más asuntos de que
 tratar el Señor Presidente levantó la
 reunión hora y media después de em-
 pezada de la que se extiende la presente
 acta, que suscriben los Señores, conuen-
 niente, de lo que yo el secretario cer-
 ifico =

Juan Palacios
 Mateo Erarand

Servano Mantua

Carlos Mantua
 el Excmo. Mateo Palacios

Juan Palacios

Sres coneventos
 Salientes

Sesión extraordinaria

A. Tomás de la Hera En la Ciudad de Almeda alijo siendo las veinte
 Juan Juarez horas del día cinco de Julio de mil novecien-
 " Ramon Palacios tos cuarenta y dos, se reunieron en el Salón
 " Mateo Erarand de Sesiones del Excmo Ayuntamiento de esta
 " Carlos Mantua de esta Ciudad, previa citación al efecto, los Seño-
 nosa res Gestores salientes y entrantes que al mar-
 " Eulogio Garcia que se expresan bajo la Presidencia del
 " Alfonso Jhuaz Excmo. Señor Gobernador Civil de esta
 " Enrique Vaya Provincia y jefe provincial de Falange

D. Alfonso Iglesia Españolista Tradicionalista y de las J.N.
" Sebastián Martínez O. S. Don José García-Moreno con ob-
" Gerónimo Martínez yeto de celebrar sesión extraordinaria

Entrantes de constitución de Ayuntamiento, con

A. Enrique López-Sánchez asistencia de los Señores Secretario
" Tomás de la Hera e Interrentor.

" Juan Suárez
" Cándido Rincón
" Alfonso Iglesia
" Luis Merino
" Gabriel Gavido
" Juan José Arias
" Matías Pérez Luoco
" Ant^o de la Peña
" Evaristo Augles
" Francisco Villena
" Fran^{co} Pérez Arias

Abierto el acto por el Excmo Señor
Gobernador Civil, procedió el Secreta-
rio de su orden a dar lectura al oficio
recibido en este Ayuntamiento, desig-
nando a los Señores Gestores nombra-
dos y señalando la fecha de su toma de
posesión.

Ferminada la lectura el Excmo Señor
Gobernador Civil, dió posesión al Alcalde
entrañte Don Enrique López Sánchez
y gestores recientemente nombrados; haue-
do uso de la palabra el Señor Sánchez
el cual hace patentes los deseos de cum-
plir como sus camaradas de Concejo
todas las consignas y trabajar con leal-
tad y espíritu de servicio en pro de es-
te pueblo y de España.

Seguidamente hace uso de la pala-
bra el Excmo Sr. Gobernador Civil
Don José García-Moreno; agradece las
promesas y manifestaciones de discipli-
na y voluntad de servicio. Se refiere
al interés que siempre ha tenido por
el pueblo de Almodovar de la Sierra y hace pu-
blico su saludo y testimonio de grati-
tud y cariño a los gestores que salen
para los cuales tiene palabras de ver-
dadera cordialidad. Este es un relevo
impuesto como todo por la necesi-

dad de que el servicio siempre rinda el mayor provecho. No significa nada de desafecto para los antiguos Gestores. A los nuevos les saluda y les dice que como a cama radas no solo les pide, sino que les exige un verdadero esfuerzo de superación en su cometido, poniendo su afán e impulsos de cama rada.

A continuación por el Señor Lopez Sanchez, se expuso algunos de los problemas existentes y proyectos que se piensan poner en práctica.

Entre los problemas se encuentra el del agua que es escasa y lleva en suspensión otras sustancias. El Ayuntamiento ya se ha dirigido a la Sociedad suministradora y en vista de que no se ha corregido acude al arbitraje que en este momento corresponde al Excmo Sr. Gobernador Civil.

Tambien expone que por esta Corporación existe el proyecto de construir inmediatamente la Cruz de los Caídos y un parque a su alrededor para lo cual el Ayuntamiento tiene presupuestado 35.000 pesetas.

A propuesta del Excmo Sr. Gobernador Civil se acuerda lo siguiente:

Instalar en el Hospital de San Juan de Dios un Sanatorio para la obra

Sindical 18 de Julio con especialidad de cirugía y maternidad en el que recibirán asistencia gratuita nuestros productores Sindicales.

Asi mismo se proyecta instalar en esta Ciudad una Escuela de aprendices de frente de Juventudes y hacer las gestiones necesarias a cerca del Museo Herbario de Agricultura para que la Estacion Ecologica sea destinada al fin especifico para que se crece.

Seguidamente se procedio a la designacion de cargos, siendo nombrados:

1^{er} Teniente de Alcalde

Don Tomas de la Hera Blasco

2^o Teniente de Alcalde

Don Juan Suarez Carballo

3^o Teniente de Alcalde

Don Candido Rincon Martinez

4^o Teniente de Alcalde

Don Alfonso Iglesias Infante

Sindico

Don Luis Merino Carrasco

Cambien se procedio a la designacion de las siguientes Comisiones:

Gobernacion

Don Gabriel Garrido Garcia

Don Francisco Villena Ballesteros

Hacienda

Don Tomas de la Hera Blasco

Don Matias Perez Cinoco

Abastos

Don Egristo Augles Gallardo

Don Juan Lora Arias

Fomento

Don Juan Suarez Carballo

Don Antonio de la Pena Martinez

Instruccion Publica

Don Alfonso Iglesias Infante



Don Luis Merino Ferrasco
Sanidad

Don Candido Rincón Martínez
Don Francisco Pérez Arias

Combien se acuerda que las sesiones se celebren los dias quince y veintiocho de cada mes a las ocho de la tarde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes, de lo que yo el Secretario certifico.

[Signature]

[Signature]

Sebastián Martínez

Francisco Pérez

A. P.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Tres concurrentes en la Ciudad de Almedinilla siendo
 Alfonso Iglesias las veinte horas del día quince de Junio
 de mil novecientos cuarenta y dos, se reunie-
 ron en el Salón de Sesiones de esta Casa
 " Juan Suarez Consistorial, bajo la Presidencia de Don
 " Gabriel Garrido Enrique Lopez Pauliz, los Señores Ges.
 " Ant^o de la Peña toral, que al margen se expresan el
 " Francisco Villana objeto de celebrar sesión para la que
 " Matias Perez fueron citados con asistencia de los Se-
 " Francisco Perez Ariza, nores Secretario e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presi-
 dente por el Señor Secretario se dió
 lectura a el acta de la sesión ante-
 rior que fue aprobada por unanimi-
 dad.

Equivalemente por el Señor Inter-
 ventor se dió lectura a la siguiente re-
 lación de cuentas por servicios y atencio-
 nes municipales.

Conceptos

Santiago Gonzalez	Por un carro de paja para las caballerías de obras	25,00
Salas y Romo	Por arreglo y tapizado de dos sillones, 2 sillas para el Salón de actos y diferencia de las ya pagadas	1.800,00
id id	Por 4 sillas, 3 lamparas y 3 mesas ostio español para las oficinas municipales	2.575,00
id id	Por tres portados patio, madera de abeto deducida una bonificación de 3.000 pto	1.500,00
id id	Por una valla y un entablado para el establo de la presidencia en el Salón de actos	1.850,00
id id	Por camouaje de todos los muebles servidos a el Ayuntamiento	3.000
Luis Ramirez	Por diversas reparaciones en carros	



	y herramientas obras	
Fernando Almona	Por dos kilos jabon para la limpieza en el matadero	5,60
Alonso Poto	Por tres docenas de botones para uniformes de los Eucargadas de la limpieza	10,00
Las 3 Campanas	Por 15 metros de lona para el toldo del patio C. Consistorial	889,00
Coverjoria Cirulo Mercantil	Por bebidas servidas con motivo de la estancia en esta del Excmo Sr Gobernador Civil	0,00
Manuel Martin	Por jabon, escoba y otros utiles para el Hospital	40,15
Ruiz Diaz	Por efectos escritorio Oficina Mutuaria	39,65
Casa Parro	Por material escritorio para Secretaria	26,15
La Minerva E	Por impresos para las certificaciones de 1,20%	11,00
José Macarro	Por bandos e impresos para las oficinas	78,75
El mismo	Por un libro de contabilidad para depositaria	22,50
El mismo	Por impresos para el cobro de arbitrios	83,00
El mismo	Por id para el negociado de quintas	45,00
El mismo	Por utiles para los edificios municipales	91,80
Juan Diaz	Por material electrico para las instalaciones edificios	94,00
El mismo	Por utiles de limpieza para las oficinas	37,55
El mismo	Por 12 palas para obras publicas	96,15
El mismo	Por 6 cubos para el servicio de los sifoneros	88,65
El mismo	Por 4 kilos de precintos para la J. Mercado	14,15
Revista Admon	Por suscripcion anual a esta Revista	27,00
D. Laquerada	Por una palaueca y otros efectos oficina	13,40
El mismo	Por 12 cubos para obras publicas	114,60

27	Juan Barriento	Por construccion de diversos portales para las habitaciones de la cara del Alcañil Mayor	2.394,00
	Pedro Morales	Por trabajos de pintura de porteria y pasillos de la Casa Consistorial, Palacio de Justicia, Casa Guarda P. Piedad	1.380,00
	Louias Bote	Por reparaciones en el instrumental de la Banda	34,05
	Josi Fernandez	Por varios utiles para las dependencias	48,50
	El mismo	Por grasa para personas para la curacion	18,15
	El mismo	Por id Beneficencia Municipal en Mayo	42,80
	A. Julio Castellan	Por medicinas Casa de Socorro Mayo	234,20
	El mismo	Por id Beneficencia Municipal mes de Mayo	1.722,61
	A. Pedro Franco	Por id id id id	3626 461,99
	A. Jose Alcantara	Por id id id id	661,36
	La Justa Bermejo	Por id id id id	781,12
	La misma	Por id para cura de las Caballerias	5,80
	La misma	Por id para la Casa de Socorro	37,15
	A. Pedro Fernandez	Por id id id id	65,15
	" Julio Castellan	Por id Arjuntamiento Anticamerano	143,60
	" Manuel Almoril	Por 8.850 ladrillos gruesos para el Ayuntamiento	1.901,25
	Manuel Lambrao	Por 2.500 ladrillos cocidos, alcanta villado Matadero	512,50
	Manuel Almoril	Por 2650 id id id	621,25
	Josi Lopez	Por 106 q.m. de cal alcantarillado plaza Matadero	848,00
	El mismo	Por 29 id cal obra para Consistorial	232,00
	El mismo	Por 22 id cal para maestro San Antonio	176,00
	Ar Depositario	Por gastos viajes oficiales, funerarios	91,23
	El mismo	Por pago gastos menores oficina	16,09

El mismo	Por id de efectos timbrados, reintegro documento 6694	
El mismo	Por id socorros a pobres transeunte	25,00
El mismo	Por id de un plazo a la historia de la furada	20,39
El mismo	Por id manualidad concierto sociedad de Autores	18,44
El mismo	Por id a Aut ^o Rivera, trabajos de peritacion para la extincion de la langosta	30,51
El mismo	Por pago jornales, acarreo de paja al Matadero	254,86
El mismo	Por pago jornales obras, salda. cuneta calle Alberca	153,90
El mismo	Por id reparaciones alcantarillado P. Ma. tadero	1.972,24
El mismo	Por id explanation del Espolón	431,50
El mismo	Por id reparaciones P. Piedad	493,26
El mismo	Por id limpieza Via publico	216,96
El mismo	Por id reparaciones Carcel	112,25
El mismo	Por id casas Maestros San Antonio	525,30
El mismo	Por id derribo casa 7 ^a Espana	1.770,14
El mismo	Por id reparaciones Casa Consistorial	1.887,36
El mismo	Por id juntando materiales en el Matadero	298,60
El mismo	Por id guarda y auxiliar P. Piedad	325,44
El mismo	Por id sustituto Guardia P. Mercado	162,60
Lapata y Alonso	Por materiales de obras fuente P. Piedad	223,15
El mismo	Por id id reparaciones Casas Maestros de San Antonio, Casa Consistorial, plaza de Socorro	1.047,90
Jose Moran	Por trabajos de fontaneria en las fuentes del Paseo de la Piedad y patio de la Casa Consistorial	107,00
Luis Solis	Por trabajos mantas de aparatos electricos	30,00
Genaro Gonzalez	Por trabajos de fontaneria en las canchales de varios edificios	350,50
El mismo	Por reforma instalacion fuente P. Piedad	65,00

La Muñerva Por impresos para el Patron de Se-
 dulas Personales y otros 222,00
 Pedro Navia Por varios efectos y utiles de cera
 mica para casa Consistorial, 2.900,50
 Pedro Navia Por id id para las fuentes de los Paseos 2.747,00
 L. Canales Por recibos cobro arbitros, P. Mercado 123,50
 L. Solis Por 48 lámparas para las dependencias, 246,80
 J. Rodriguez Por varias lámparas farola mo-
 numental, P. España 4055,00

El Ayuntamiento acuerda el pago
 de las anteriores facturas con cargo a
 sus respectivas consignaciones.

Habilitación de crédito Se aprueba definitivamente una
 Habilitación de Crédito de 105.000 pts, cuyo
 plazo de exposición al público termina
 el 11 de Junio, sin reclamaciones

Gestores Banda Se acuerda designar Gestor para la
 de Música y otros Banda de Música a Dn. Francisco
 Cargos. Villena Ballesteros para la Decima
 del Puro Obrero Dn. Matias Perez Pi-
 noco y Don Juan Suarez Carballo y re-
 presentante del Ayuntamiento en la
 Oficina de Colocación Obrera a Don
 Francisco Perez Arias

A Juan Forte Se acuerda designar taldador de los
 Delgado reclutas de 1943 para el día 21 del actual,
 a Don Juan Forte Delgado

Cobro reparto y Se acuerda que el cobro del Reparto de
 arbitrios Utilidades y 2º Semestre de los Arbitrios
 se efectúe durante los días hábiles por
 la mañana del 1º al 31 del proximo mes
 de Julio

Manuel Arroyo Se accede sin perjuicio de tercero
 Fernandez con mejor derecho y previo el pago
 de los arbitrios correspondientes a la sobi-



ciudad de traslado del nicho n.º 11 de la
cruz n.º 2 del Cementerio Católico de esta
Ciudad a nombre de Manuel Arroyo Fer-
nandez

Carta A José
n.º Pemán

La Corporación que enterada de una
carta que dirige el Hlustre Poeta Don José
Maria Pemán, con motivo del telegrama
que le fue puesto por su discursoso
bre Espronceda

Comision
Centenario
Espronceda

Se acuerda formar una Comision
compuesta por los Gestores Don Alfonso
Gilesias Infante, Don Gabriel Garrido Gar-
cia y Don Juan Juarez Carballe, con
el fin de que por los mismos se hagan
las gestiones necesarias para la cele-
bracion del acto con motivo del Cente-
nario de la muerte de D. José de Espronceda

Anticipos
empleados

Se accede a la concesion de los anticipos
que solicitan los empleados de este
Municipio Alonso Galindo Ruiz y Fran-
cisco Martinez Vaquero.

Se acepta el informe del Sr. Administrador
de Abastos en la instancia de Don Antonio
Martin Moreno en el sentido siguiente:

Procede acceder a lo que solicita, con de-
volucion en concepto de pago indebido de
57,20 pts que satisfizo en 1941 y 60,70 duran-
te el ejercicio actual, por ser cantidades
estas, ya abonadas.

Se acuerda designar Guarda de Pasos del Cora-
yon de Maria a Modesto Parra Petamal,
con caracter interino, dada su calidad de
excombatiente y encontrarse enfermo;
dejando de prestar servicios el que en la
actualidad lo desempeña, Angel Blanco

Vélez, por ser anciano y puede obtener otros beneficios sin necesidad de efectuar trabajos dada su avanzada edad.

Mariana Lorrilla

Se acepta el informe del Sr. Administrador de Arbitrios en la instancia de D^a Mariana Lorrilla en el sentido siguiente: Que resulta probado, se figuró en cuantía superior a la que pertenece el líquido imponible según el lado a la casa n^o 18 de la calle General Franco, base de imposición del Arbitrio sobre Alcantarillado. Verificada la oportuna rectificación, procede señalar como cuota, la suma de 58,50 pts, contra 105,00 fijadas en principio, quedar subsistente la cuantía de 60 pts por rjas, balcones etc con devolución así como de 46,50 pts en concepto de pago indebido, por el error, ahora aclarado, respecto Alcantarillado.

Junta Paro Obroso

La Corporación queda enterada de una Circular que dirige el Excmo Sr Gobernador Civil de esta Provincia, como Presidente de la Junta Provincial del Paro Obroso, en la cual se indican ciertas formas de administración sobre el recargo de la décima del paro obroso. La Corporación acuerda autorizar al Sr Presidente para que proceda a citar la Junta a que anteriormente se hace referencia, el día y hora que estime conveniente.

Tambien queda enterada la Corporación de la Circular publicada en

el B. O. de la provincia de fecha 30 del pasado sobre medida, a tomar para evitar el incendio de los campos.

Jacinto
García Hernández

Se accede a la concesión de los be-
nemeritos que la Ley asigna a las familias
numeradas en vista de la solicitud
que formula Jacinto García Hernan-
dez.

Recurso Sr
Delfado Capi-
tán

Seguidamente por el infrascripto Secre-
tario se procedió a la lectura de la ce-
dula deemplazamiento, por virtud de la
cual el Sr Delfado Capitán ha en tabla-
do recurso ante el Tribunal Supremo
de la demanda que tiene interpuesta con-
tra este Ayuntamiento. El Ayuntamiento
acuerda mostrarse parte y designar Le-
trado defensor a Don Ricardo Fer-
nandez de Velasco.

Juan Rastrolo
Rodríguez

Se acuerda que pase a informe instancia
que formula Juan Rastrolo Rodríguez
sobre arbitrio.

oficio Alcaide
de Maestre

Dada lectura a un oficio del Sr. Alcaide
de fuente del Maestre, por virtud del cual
se interesa de este Ayuntamiento sea remi-
tida la cantidad recaudada en la suscripción
abierta para efectuar un regalo al Excmo
Sr. Gobernador Civil de esta provincia; la
Corporación acuerda autorizar al Sr.
Alcaide para que adquiera los informes ne-
cesarios, toda vez que en este Ayunta-
miento se carece de noticias referente a tal
suscripción.

Aguas Llegada
de un técnico

Queda enterada la Corporación del
oficio que a este Municipio dirige
el Concesionario Municipal de abasteci-

mentos de Aguas Potables de Albuendra
 lejo, en el cual manifiesta que se trasla-
 dará a esta plaza el Ingeniero Jefe de
 la Sección Técnica, con objeto de poner
 se en contacto con este Ayuntamiento
 Antonio Mouje se accede en vista de la solicitud que
 formula Antonio elouge Mesias del
 traslado del nicho n.º 3 de la Cruz n.º
 28, sin perjuicio de tercero con mejor se-
 ñalo y previo el pago de los arbitrios
 correspondientes.

Antonio Gordillo se accede a la concesión de los bene-
 ficios que determinan las disposi-
 ciones vigentes con respecto a las fami-
 lias numerosas que formula Don Anto-
 nio Gordillo Galeas

Juan Caballero Se acuerda pase a informe del Sr. Adm-
 nistrador de Arbitrios instancia que pre-
 senta Juan Caballero Juoco

Carmen Gutierrez Se desestima instancia de Carmen
 Gutierrez y otras en solicitud de que
 le sea autorizada la apertura de una
 hora más durante la noche, las casas
 de lenocinio de que son dueñas

Jeronima Cerro Garcia En vista de la instancia que for-
 mula Jeronima Cerro Garcia solicitán-
 do la apertura de un puesto para la venta
 de pescado en calle Santiago n.º 5, se
 acuerda que la misma pase a infor-
 me del Sr. Aparador y de la Comu-
 sion de Sanidad

Se acuerda que la instancia que
 presenta Gabriel Castillo Rastrolo
 en reclamacion sobre arbitrios que
 pase a informe del Sr. Administrador

Juan
Muñoz Sanchez

Solicitud
de obras

Se accede a la concesión de una paga
anticipada reintegrable, que solicita el
empleado de este Municipio Juan
Muñoz Sanchez

En vista del informe favorable del
Sr. Cerejados se accede a las siguientes
solicitudes de obras:

Joaquín Cabezas Gil en calle Houva 4, Ju-
lia Fernandez Barquero, en Inolucta 3, Fran-
cisco Barrera Gordon en Callejon San Marco,
Crisanto Lumerá Sanchez, Pedro Maria 3, En-
sebio Perez Cortes San Marcos 36, Fernando Diaz
Serrano, Sevilla 30, Antonio Vivar Rastrollo
Piedad 28, Manuel Dominguez Garcia, Mon-
salud 26, Luciano Garcia Paiva, Traperas
de San Baran 5, Maria Merchán Moreno
en San José 7, Fernando Giraldo Juntaro
en Carolina Coponardo n.º 51

Rafael Fernan-
dez y otros

La Corporación queda enterada de las
solicitudes que formulan Antonio Ra-
mirez Guiterrez, Mateos Gomez Pujana
Fernando Garcia Moreno Merchán, Leonardo Jose
Aiaz Galindo y Rafael Fernandez Olivo, en
suplica de que le sean concedido con carac-
ter interino la plaza de Auxiliar de Secre-
taria que se encuentra vacante.

Hada cuenta de un oficio de Don José
Reymundo, Director del Dispensario Antipa-
ludico de esta ciudad, en el cual le intere-
sa le sea nombrado por cuenta de este
ayuntamiento un empleado para que
le auxilie en su labor; la Corporación
acuerda en vista de que el referido
dispensario depende de la Excmo. Ar-
bitraria provincial, comunicar a esta



el contenido del oficio, para que resuelva lo procedente.

Miguel Saez
Diez

Se acuerda pasar a informe del Sr. Administrador de Arbitrios, instancia de Don Miguel Saez Diez.

Se acepta el informe del Sr. Administrador de Arbitrios (de Arbitrios) en la instancia de Don Ricardo Hernandez Godoy en el sentido siguiente:

Ricardo Hernandez
Godoy

Procede sea tenida en cuenta la reclamacion y eximir en su totalidad del pago al peticionario en lo que respecta a Repartos de los años de 1937 y 1939 en su primer semestre; así mismo durante el segundo semestre de 1936; como hizo efectivo lo correspondiente a los ejercicios 1937 y 1939, por un total de 232,52 pts, apareciendo en descubierto todo el año 1936, al quedar subsistente el primer semestre de este ejercicio y 2º de 1939 (198 pts y 43,78 pts) procede devolver al interesado en concepto de pago indebido, la suma de 33,87 pts.

Manuel Fernandez
Garcia

También se acepta el informe emitido por el Señor Administrador de Arbitrios en la instancia de Manuel Fernandez Garcia en lo siguiente: Es pertinente atender la petición comunicando al Sr. Agente Ejecutivo, que de tal descubierto para con el municipio tiene el Sr. Fernandez Garcia, sea haya la suma de 35 Ptas a que asciende lo cargado por cochera durante los años 1934 a 1936.

En vista de la instancia que formula Don José Camacho Urdin en so-

Jose Campa
 clus martin
 licitud de que le sea concedido permiso para efectuar obras en la barrieta de Sevilla y en una longitud aproximada de 170 metros de alcantarillado y al mismo tiempo le sea concedida la ayuda economica para efectuar las dichas obras; la Corporacion acuerda acceder a la primera parte de la referida solicitud y denegar lo referente a la segunda, toda vez que las obras únicamente reportaran beneficios al solicitante al no existir casas de vecinos en los contornos.

Expediente
 cumplido

Se acuerda designar Juez Instructor para los expedientes que se siguen a los empleados de este Municipio Francisco Mazauro Pachon, Juan Leodoro Guerrero y Francisco Fernandez Perero al Gestor Don Gabriel Garrido Garcia.

Se acuerda que las sesiones se celebren a las veintuna horas dado lo avanzado de la estacion.

Banco Credit
 Local de España

En confirmacion y como ampliacion al acuerdo adoptado en sesion de 15 de mayo ultimo, se acuerda autorizar al Banco de Credito Local de España para la venta simultanea de los titulos de la Deuda Publica que suscriben por el importe del desbloqueo de incrementos, y que su importe de 3647,83 pts. deducidos gastos lo abone en cuenta especial y lo aplique al pago del primer vencimiento del préstamo que este Ayuntamiento tiene contratado con dicho Banco; librandose certificacion de este acuerdo para que se le de

cumplimiento

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar el Señor Presidente levanto la sesion
hora quedia despues de empesada de la
que se extiende la presente acta que
suscriben los Señores concurrentes de
lo que yo el Secretario certifico

[Handwritten signatures and names]
Francisco Villena
Juan Lopez
Bernardo King

Señores concurrentes En la Ciudad de Alameda de Alcazar siendo las veintiuna horas del dia treinta de Junio de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, los Señores Señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia de Don Enrique Lopez Sanchez, al objeto de celebrar sesion para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interrentor.

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Sr. Secretario se dio lectura a el acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad.



Seguidamente por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales.

Conceptos

S. Mayor domo	Por trabajos de marmolisteria fuente P. Piedad	166,95
M. Extremena	Por impresos para la oficina de Intervencion	34,00
P. Valdes	Por talones cobro Repartimiento Utilidades	90,00
El mismo	Por id id Derechos Cementerio Catolico	185,00
Luis Solis	Por materiales y trabajos suplidos en las instalaciones electricas Salon Sesiones, Galeria, Archivo etc	238,00
Ventura Arroyo	Por 80 arrobas de lina para el Hospital	240,00
El mismo	Por id materiales obras reparaciones Casa Consistorial	2.094,80
El mismo	Por id id id Casa Guarda P. Piedad	81,00
El mismo	Por id construccion jaulas proteccion arboles	255,50
C ^a Telefonica	Por cuotas telefonos y conferencias de Junio	204,70
C ^a S. Electrica	Por fluido alumbrado Publico mes de Mayo	3816,66
La misma	Por id id dependencias id	549,12
Bailly-Baillior	Por 1 ejemplar arbitrio Plus Valia	11,00
Hojas de V. Lledo	Por cultivo de palmas fiesta Domingo de Mayo	435,00
St. Depositaro	Por pago de socorro a pobres fraude untes	72,00
El mismo	Por id de sellos de correo para la Secretaria	40,63
El mismo	Por id de gastos menores de oficina	37,06
El mismo	Por id de gastos de f. C. de una expedicion material de obras	25,10
Esquivel	Por pago suscripcion Revista Ad. Administracion Local	27,00

El mismo	Por id al Servicio Nacional del Trigo, cebada y arena para pienso caballerías	6.278,00
El mismo	Por pago jornales juntamente materiales en el Matadero	253,68
El mismo	Por id reparaciones en el Matadero	1.693,65
El mismo	Por id explanaciones Paseo Espolón	330,66
El mismo	Por id limpieza vía pública	127,43
El mismo	Por id reparaciones Casa Consistorial	1.389,69
El mismo	Por id viviendas Maestro S. Antonio	139,92
El mismo	Por id reparaciones paseo Piedad	580,86
El mismo	Por id Guardia y auxiliar P. Piedad	214,96
El mismo	Por id sustituto en el Matadero	108,48
El mismo	Por id id Plaza Mercado	108,48
El mismo	Por id alcantarillado Plaza Matadero	174,90
José López	Por 84 quintales cal reparaciones edificios	672,00
Manuel Almoaril	Por mil ladrillos para el Matadero Municipal	225,00
Lapata y Alonso	Por materiales obras edificios municipales	56,25
El mismo	Por id reparaciones Fuente Paseo Piedad	165,15
L. Barinaga	Por relleno matrices Urbana año actual	200,00
P. Morales	Por trabajos de pintura en la Casa Consistorial	3.896,20
<p>El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.</p>		
Botas de agua y monos	<p>Se acuerda hacer las oportunas gestiones para la adquisición de botas de agua, mangueras y monos para los empleados de este Municipio a quienes les sean necesarios.</p>	
Solicitudes de obras	<p>En vista del informe favorable del Sr. Aparejador se accede a las siguientes Solicitudes de obras.</p>	



Manuel Fuentes Perez en calle Douso Cortes
Fernando Garcia Inacias, en calle n.º 1, situada
a espalda del Grupo Escolar Suarez-Somonte
Felipe Orejo Gil, Caunino de Ribera n.º 17,
Gaspar Alen Garcia Carolina Coronado y
Evaristo Angles e Hijos S.L., en Vivero s/n n.º
Crisanto Lujano Sanchez, calle Porto Navia n.º 3
Antonio Rivera Orellana, Villafrauca n.º 69
Juan Martin Cano, Grovesia del Carneril s/n n.º
Manuel Ortiz Rodriguez, en calle del Vaulo 22
Ciudad de Amaximo Gomez del Castillo, en calle Alange
Facarias de la Hosa e Hijos S.A. calle C. de Sevilla
Bartolome Arias Moran, Merida 69

Francisco Barco
Cano

Se desestima instancia de Francisco Barco
Cano, en la cual solicita le sean condonados
unos debitos que tiene en la Agencia Eje-
cutiva por el concepto de arbitrios

Emilio Chacon

Se aceptad el informe emitido por el Señor
Administrador de Arbitrios en la instancia
de Don Emilio Chacon Rodriguez, en lo siguiente
Comprobada la veracidad de cuanto en el es-
crito se consignaba, y asi por omision involun-
taria, se cargo a este contribuyente
271,24 Ptas por Salubridad y 205,40 Ptas por
servicio de alcantarillado, cuando con arreglo
a la base tributaria debio ser 151,44 Ptas y 250,50
respectivamente. Como satisfizo 428,90 pts
importe del primer semestre, conforme a la
cuota fijada en principio, al ser modifi-
cada esta, procede la baja de 74,50 pts para
el segundo semestre, pendiente de pago en
depositaria, quedando en total como cuo-
ta para 1942, 783,30 Ptas, en vez de
857,80 consignadas en principio
En vista de que con mucha frecuencia se

Daudo un pla vienen presentando reclamaciones
Lo de 15 dias para sobre arbitros apesar de haber termi-
nado el periodo de reclamaciones, la
admitir reclama- nado el periodo de reclamaciones, la
ciones Corporacion acuerda abrir otro pla-
za de 15 dias, pasados los cuales no
seran admitidas ningunas clase de
reclamaciones sobre los impues-
tos antes referidos

Crugia n.º 221 Se aprueba el proyecto de construc-
cion de la Crugia n.º 221, del Cemente-
rio Catolico de esta Ciudad por un impor-
te de 4955,10 pts.

Carrion Perez Se accede a la concesion de los beneficios
Saucher de familia numerosa que formula
Don Carrion Perez Saucher, en lo que
se refiere a los impuestos que correspon-
den al Municipio.

Antonio Gallardo Se acuerda conceder un anticipo rein-
Bote. tegrable de una mensualidad al emplea-
do de este Municipio Antonio Gallardo
Bote.

Mariano Alvarez Se desestima instancia de Mariano
Rastrollo Alvarez Rastrollo, el cual solicita una pla-
za de barrendero, por no existir vacante

Manuel Alvarez Se accede sin perjuicio de tercero con
Pozo mejor derecho y preferio el pago de los ar-
bitrios correspondientes, al traslado a nom-
bre de Manuel Alvarez Pozo del metro
n.º 3 de la Crugia n.º 6 del Cementerio
Catolico de esta Ciudad.

Andres Delgado Se acuerda la concesion de un au-
Juvenef ticipo reintegrable de una mensua-
lidad, en vista de la instancia presen-
tada por el empleado de este Munici-
pio Andres Delgado Juvenef

Miguel Casillas



Se acepta el informe emitido por el Señor Administrador de Arbitrios en la instancia de Don Miguel Casillas Marañón, en lo siguiente: Procede computar un semestre de las 15730 pts, equivalente a 7865,00 más las 1693, correspondientes a las vacas de leche, sumando 9558,00 Ptas, e igual cantidad de la parte Personal Totaliza en 19116,00 que al tipo de gravamen (1.28%) son 244,68 pts, y como figura con 446,03 puede amillarsele 201,62 Ptas, si por espíritu de equidad, que no de Ley, se le tiene en cuenta que solo ejerció la industria menos de medio año.

Enrique Orella
ua. Se acuerda que pase a informe del Sr. Administrador de Arbitrios instancia que formula José Enrique Orellana Sivaldo.

Plara Vigilante Dada lectura a un oficio que dirige el Sr. Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, en el cual manifiesta que por la Inspección Provincial de Mutuados de Guerra se le interesa que la Plara de Vigilante de Arbitrios, que figuraba para Mutuados en el edicto anterior y que ha sido trasladada al término de libre disposición, vuelva a ser destinada para el de Caballeros Mutuados. La Corporación acuerda, en vista del anterior oficio, comunicar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y Presidente de la inspección provincial de Caballeros Mutuados de Guerra por la Patria, que la plara de Vigilante de Arbitrios que

en el mismo se interesa corresponde al turno de libre disposición y que el ven- te por ciento que autoriza la ley esta cubierto con bastante exceso en este mu- incipio.

Navia y Pe-
rez S. L.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Obras instancia que presenta Navia y Perez S. L. solicitando autorización para efectuar el tras- lado del "Cine Avenida" desde el si- tio donde en la actualidad se encuentra Paseo del Espolón, al llamado Pa- seo de San Antonio.

Expediente Fran-
cisco Maurano

Dada lectura a los informes emitidos por el Juez Instructor Doctor don Ga- briel Gamito Garcia, en los expedientes se- pientes a los empleados municipales Fran- cisco Maurano Pachon y Juan Leonardo Guerrero, en los cuales pide para los mis- mos la suspensión de 15 días de empleo y sueldo, siendo estos computados con los que han estado suspendidos; la Corporación acuerda aceptar los mismos.

Gratificación Fran-
cisca Perez Gomez

En uso de la palabra el Señor Pro- sidente manifiesta que desde hace algun tiempo viene prestando servicios gratui- tos de enfermera del Hospital de San Juan de Dios Francisca Perez Gomez, y que ahora a consecuencia de la crea- ción de una Estación Antisarnica cree le debe ser asignada una gratifi- cación a la indicada Señorita, toda vez que tambien se dedica a efectuar trabajos en los Dispensarios que se en- cuentran establecidos en el Hospital.



La Corporación acuerda asignarle la cantidad de ciento cincuenta pts mensuales para que la dicha enfermera preste los servicios que le sean asignados por este Municipio

Habilitación de crédito

Se aprueba en principio una propuesta de habilitación de crédito por un importe de treinta mil pesetas.

D. Rodolfo Martínez

Se acuerda, comunicar al Arquitecto Don Rodolfo Martínez, se persone en esta ciudad con el fin de poner en ejecución el proyecto de obras de la fábrica de la Casa Consistorial

A propuesta del Gestor Sr. Garrido se acuerda que las sesiones en vez de cada quince días, se celebren los días 10, 20 y 30 de cada mes, a las veintuna horas

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión hora y media después de empezada de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes, de lo que yo el Secretario certifico -

Handwritten signatures and names including 'Francisco Villera', 'Bernardo Peña', and others.

Stel concurrentes. En la Ciudad de Almodovar siendo las
 D. Luis Luermio Carrasco veintinueve horas del dia diez de Julio de mil
 y Antonio de la Peña novecientos cuarenta y tres se reunieron en
 n Alfonso Iglesias el Salon de Sesiones de esta Casa Consisto-
 n Gabriel Garrido rial los Señores Gestores que al margen se
 n Juan Suarez expresan bajo la Presidencia de Don Euri-
 n Evaristo Angles que Lopez Sanchez, al objeto de celebrar
 n Juan Perez Arias sesion para la que fueron citados con
 n Matias Perez Jimeno asistencia de los Señores Secretario e
 n Francisco Villena Ballon Interpentes

Abierto el acto por el Señor Presidente
 por el Señor Secretario se dio lectura a el
 acta de la sesion anterior que fue apro-
 bada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor
 se dio lectura a la siguiente relacion
 de cuentas por servicios y atenciones mu-
 nicipales

Conceptos

D. Lamoueda	Por 3 caudales para el Deposito Municipal	23,25
Bar "La Peña"	Por bebidas suministradas el dia del reco- nocimiento y talla de los quintos	145,00
Fernandez	Por 10 kilos de Lotal para la plaza Menado	71,00
El mismo	Por diversos utiles para las dependencias	61,75
da Asuar	Por espuestas y otros para obras publicas	350,50
Casa Pardo	Por un libro de tinta para la Deposita- ria Municipal	15,95
A Iglesias	Por varios metros de manguera y ra- cores para el riego	1699,00
A Sanchez	Por helados servidos a las Sras. postu- lantes el dia de la Banderita de la Cruz Roja	62,40
S Castellano	Por medicinas para la Casa de Socorro	77,00
El mismo	Por id para el Dispensario Antivenereo	84,15
El mismo	Por medicinas para la beneficencia en	

	Junio	
St. Alcantara	Por id para id en Junio	1058,66
St. franco	Por id id id en id	639,83
St ^a Bermejo	Por id id id id	997,33.
fundición Santom	Por un candelabro monumental com- pleto para el Pao de España	4238,25

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Manuel Perez Formy Dada lectura a una instancia que presen-
ta Manuel Perez Gomez, sobre reclamacion
de arbitrio, se acuerda pasar a informe del Sr.
Administrador.

Ana Valle Sanchez Tambien se acuerda pasar a informe del
Sr. Administrador de Arbitrio, instancia en el
mismo sentido que la anterior presenta Ana
Valle Sanchez.

Solicitud de obras. En vista del informe favorable del Sr. Apare-
jador se accede a las siguientes solicitudes de
obras:

Juan Raugel Martinez, en calle Antunes 6 o
Antonio del Castillo Torres, en calle Martires n^o 6
Guillermo Ba. Se acuerda que pase a informe del Señor
Administrador de Arbitrios instancia que di-
rige a este Municipio don Guillermo Barreiro
Fernandez

Se acepta el informe emitido por el Señor
Administrador de Arbitrios en la instancia
presentada por don Francisco Amaya Lau-
chez, en lo siguiente. Procede acceder confor-
me a lo solicitado, y devolver al peticionario
la suma de doce pts cincuenta centavos,
en concepto de pago indebido, con anulacion
del recibo n^o 616, quedando solo subsisten-
te, el n^o 617, de expresado concepto "Muestra

211
Coribio Fernandez y otros "y Letrados"
Se accede a la concesion de los Beneficios de familias (que solicitan) Numerosas que solicitan Don Coribio Fernandez Oliva, y Don Luis Delgado Gonzalez.

Hijos de Juan Morales
Se accede a la apertura de un almacen de muebles que solicita Hijos de Juan Morales en calle Mendez Nunez 7, previo el pago de los arbitros correspondientes.

Carta Luis Quiñea
Queda enterada la Corporacion de una carta que dirige el Procurador de Madras Don Luis Quiñea Sautu, en la cual manifiesta, que se ha personado en el Tribunal Supremo, en el recurso contencioso interpuesto por Don José Delgado Capitán, y que no se ha puesto al habla todavía con Don Recaredo Fernandez de Velasco.

Francisco Blanco Martinez
La Corporacion acuerda que la instancia de Don Francisco Blanco Martinez pase a informe de la Comision de Hacienda en vista de la solicitud que formula de que le sea concedida una subvencion para la celebracion de las corridas de los dias 15 y 16 de agosto, fiestas de Nuestra Señora de la Virgen de la Piedad.

Antonio Campos Grajera
Se acuerda pase a informe del Señor Administrador de Arbitrios, instancia que formula Don Antonio Campos Grajera.

Dada lectura a una instancia de Don Rafael Gonzalez Gallardo en la cual solicita autorizacion para establecer durante la temporada de veranos un kiosco, en el atrio del Paseo de Nuestra Señora de la Piedad, la Corporacion acuerda pase a informe de la Comision de Obras Publicas.

Navia y P.
Pérez S.L.

La Corporación acuerda en vista del escrito que presentan los Señores Navia y Pérez S.L. en solicitud de que le sea concedida la autorización necesaria para establecer en el Paseo de San. Antonio el Barracón conocido por "Cine Avenida" y que tan pronto como tengan concedida esta autorización superarán a tributar aunque no estuviera instalado el referido barracón autorizar al Sr. Alcalde para que se ponga al habla con referidos Sres a fin de fijar la forma en que se ha de establecer el Cine de referencia.

Basilio
Rodríguez Gon-
zález.

Se acuerda a la instancia que presen-
ta Basilio Rodríguez González en solici-
tud de efectuar obras en calle farola n.º
6 en vista del informe favorable del Sr. Alca-
rejador

Juan Sanchez
Gil

En vista de la instancia que presenta
Juan Sanchez Gil, se acuerda la concesión
de un anticipo reintegrable de una mes
socialidad, si existe para ello suficiente en
consignación

Juan San-
chez Gil

Se acuerda pase a informe del Sr. Adm.
nistrador de Arbitrios, instancia que formula
Juan Sanchez Gil

Ramon Pala-
cios Venegas

La Corporación acuerda que pase a informe
de la Comisión de Hacienda, instancia que
presenta Don Ramón Palacios Venegas, en so-
licitud de que sea repuesto el acuerdo toma-
do por este Ayuntamiento en sesión del
día 28 del pasado mes de Mayo, en la cual
voluntó le fueran concedido los beneficios
que la Ley autoriza a las familias numero-
sas.

12
Paga extraordinaria a varios funcionarios Dada lectura a una instancia que presentan los empleados de este Municipio en solicitud de que le sea concedida una paga extraordinaria, con motivo de la festividad del 18 de Julio, la Corporación acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda, aceptando se el informe que por esta sea emitido.

Expediente Manuel Mancera Dada lectura a una denuncia que formularon el Jefe de la Guardia Municipal y el Jefe de Abastos, contra el Vol. Pública Manuel Mancera Domínguez, se acuerda instruir el oportuno expediente, designándose Juez Instructor del mismo al Rector Don Gabriel Garrido García.

Expediente Francisco Fernández Perero Se acepta el informe emitido por el Señor Juez Instructor en el expediente seguido contra Francisco Fernández Perero, en el cual se condena a este funcionario con la suspensión de diez días de empleo y sueldo.

Se accede a la concesión de promoción de 1ª clase que formularon los mozos del recemplazo de 1948, que a continuación se expresan y por las causas que se indican:

Hijos de Viuda

Francisco Agudo Alvarez, Lorenzo Alvarez Vivar, José Luis Baudesson Pérez-Alcega, Diego Boto Sanchez, Reimero Gomez Corro, Antonio Gonzalez Causeco, Francisco Gonzalez del Hoyo, Martín Herrera Esperilla, Manuel Jodar Reyes, Diego Macias Nuñez, Martín Pardo Morchán, Diego Valentin Ramirez Delgado, Alonso Rivera Bolanos, Sebastián Rivera Ramos, Benito Espino Gallego, Bartolomé Tomado Regio

Manuel Crivius Rubio, Alejandro Velez Cas-
tello, Luis Villena Gutierrez, Juan Lamora
Moran, y Antonio Lamora Perez

Hijo de Padre Sexagenario

Miguel - Angel Alvarez Rivera, Luis Gua-
rrado Ortiz, Manuel Colosa Barragan

Hijo de Impedido

Juan Gil Crespo, Desiderio Montero Romero
Miguel Ortiz Vasquez, Juan Peguero Perez
Angel Sanchez Ruiz

Huerfano

Pedro Inaguera Salas

Se acuerda declarar profugos en vista de los
expedientes instruidos a los presos del recuadro
de 1943, que se mencionan:

Francisco Beltran Gallardo, Angel Hernandez Pulido
Jose Fernandez Ramirez, Bibiano Fernandez Loido,
Francisco Garcia Castillo, Placido Gualdo Go-
mez, Alfonso Gouratez Reyes, Francisco Javier Co-
rias, Tomas Lavado Gomez, Jose Lopez Na-
ria, Domingo Meliton Navaret, Venancio Mon-
tero Espinosa, Francisco Perez Ortega Juan Ri-
vera de la Esperanza, Antonio Sanchez Diaz, Jose
Eusebio Alonso

Dada cuenta de la Orden publicada en el
Boletín Oficial del Estado, de fecha 1º del actual
referente a la concesión de quinquenios a
Secretarios, Interventores y Depositarios,
la Corporación acuerda elevar consultas
a los Centros de Administración Local
con el fin de que aclaren algunos extremos
referentes a la misma.

Manuel Arias

Moran

Se accede a la solicitud de obras que
formula Manuel Arias Moran en calle
General Primo de Rivera 7, en vista del infor-

Homenaje a
Espronceda

me favorable del Señor Aparcejados.
A propuesta del Gestor Señor Garrido, com-
ponente de la Comisión de Homenaje a Es-
pronceda, se acuerda lo siguiente. Am-
pliar la Comisión Organizadora con
la intervención de Don Juan Moreno
(Alegado de Prensa y Propaganda) y de
D. Luis León (Director de los Coros de Falan-
ge Española Tradicionalista de las S.O.N.S.).
En principio la convocatoria de un con-
curso para premiar un trabajo en verso
y otro en prosa sobre Espronceda y su obra.
En este concurso existirá un premio es-
pecial para concursantes locales. En
su día se someterán al Ayuntamiento
las bases del concurso y los componen-
tes del Jurado, y que en fecha que se deter-
minará y con ocasión del reparto de los pre-
mios se celebrará una función homena-
je al Poeta a la que se invitarán a las
Jerarquías Nacionales y Provinciales, así
como a los hijos insigne de la provincia.
Dicha función consistirá principalmente
en un discurso por una relevante persona
lidad de la oratoria, un recital de poesías
de Espronceda y la intervención de los Coros
de la Falange. Aprovechando ese homena-
je se descubrirá una lápida en la casa
donde nació Espronceda.

Paga extraordi-
naria

En vista de la instancia que, teniendo pre-
suntada los empleados de este Municipi-
pio, en solicitud de que se le sea con-
cedida una paga extraordinaria con
motivo del 18 de Julio día del glorioso
Movimiento Nacional, la Comisión de

Hacienda, informa verbalmente lo siguiente:
 Que serian con mucho gusto poderlos complacer dada la conmemoracion de fecha tan gloriosa, pero no obstante estiman que en lugar de una paga, le sea concedido el cincuenta por ciento, dada la situacion economica actual, por los muchos gastos que hoy pesan sobre la Hacienda Municipal, y que esta misma paga se ira distribuida en la siguiente forma
 A los sueldos de 6.000 pts en adelante el 30%, de 3.000 a 6.000 pts el 50% y sueldos inferiores de 3.000 pts el 70%. Si los sueldos anuales excedieran solamente en doscientas cincuenta pts sobre los topes que se han fijado, estos tendran un aumento de un diez por ciento.
 La Corporacion acepta la anterior propuesta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanta la sesion hora y media despues de empezada de la que se estienda la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que por el Secretario certifico

[Handwritten signatures and names]
 Ramon...
 Juan...
 Gerardo...
 ...

Señores concurrentes En la Ciudad de Almodovar de la Mancha, siendo las
 A Comas de la Mesa veintuna horas del dia veintidos de Julio
 D. Juan Suarez Carballo de mil novecientos cuarenta y tres, se reu-
 " Candido Rincon meron en el Salon de Sesiones de esta Casa
 " Alfonso Iglesias Consistorial los Señores Gestores que al mar-
 " Evaristo Augles gen se expresan bajo la Presidencia de don
 " Juan Lora Arias Enrique Lopez-Sanchez, con objeto de celebrar un-
 " Francisco Villena nion fu segunda convocatoria para la
 " Gabriel Garrido que fueron citados con asistencia de los
 " Luis Merino Ferrasco Señores Secretario e Interventor.
 " Antonio de la Peña Abierto el acto por el Señor Presidente
 " Matias Perez Cuoco por el Señor Secretario se dio lectura a el
 acta de la sesion anterior que fue aproba-
 da por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor
 se dio lectura a la siguiente relacion de
 cuentas por servicios y atenciones munici-
 pales

Conceptos

Pedro Navia	Por un Escudo de España para la fachada del Palacio Municipal	1.930,00
Luis Solis	Por material electrico y trabajos instalacion de las lamparas del Palacio Municipal	118,00
Fran ^{co} Ortiz	Por reparaciones en las herramientas de obras	52,90
El mismo	Por trabajos de soldaduras en fierros y cañerías	87,00
El mismo	Por us en los carros	172,10
El mismo	Por us de herreria para la Casa Consistorial y casa de Maestros del Grupo de San Antonio	282,00
El mismo	Por trabajo de herrerias para la Casa Consistorial y para el Matadero Municipal	61,90

José Moran	Por trabajos de fontanería en las cañerías de la Casa Consistorial	307,00
José Vidal	Por trabajos para la confección del toldo del patio de la Casa Consistorial	253,00
José López	Por 30 quintales de cal para el Cementerio	304,00
El mismo	Por 57 m ³ de cal para el Matadero	456,00
Manuel Alustiz	Por 3100 ladrillos para el Paseo de la Ciudad	807,50
El mismo	Por 9.400 m ³ para obras del Matadero	1255,50
Juan Clemente	Por un juego de tapices para obras	250,00
St. Depositario	Por el pago de la cantidad concertada, ules de Junio, a la Sociedad de Autores Españoles	18,44
El mismo	Por pago de impresos del S. N. E.	27,42
El mismo	Por pago del transporte por F. C. de varias expediciones de materiales	62,34
El mismo	Por pago de gastos menores de oficina	28,03
El mismo	Por pago de socorros a pobres transeúntes	8,00
El mismo	Por pago de gastos a funcionarios de viajes oficiales realizados	177,25
El mismo	Por pago a D. Luis Solís para adquisición de lámparas para el ferrial de Santiago y Ciudad	303,85
El mismo	Por pago de efectos timbrados para reintegro de documentos oficiales de quinta	318,52
El mismo	Por pago de socorros para pensiones a los mozos del Recuplaro de 1.943	1.144,00
El mismo	Por pago jornales para hacer ramajes limpieza p. pública	177,90
El mismo	Por m ³ limpieza alrededor de Ermita Santiago para instalación feria	108,48
El mismo	Por m ³ acarreo de vigas para obras	134,67
El mismo	Por reparaciones en el Matadero	2944,99
El mismo	Por m ³ explanaciones p. del Mercado	238,60
El mismo	Por m ³ reparaciones Casa Consistorial	1.843,60

El mismo	Por id id Paso Piedra	939,49
El mismo	Por id id limpieza via publica	162,72
El mismo	Por id sustituto Guardia Mercado	162,72
El mismo	Por id sustituto en el Matadero	162,72
El mismo	Por id auxiliar en el Paso Piedra	198,88
El mismo	Por id construccion portigos eucuterio etc	789,47
Juan Morlon	Por blanqueo interior edificio Carcel y blanqueo de varias dependencias de la Casa Consistorial	400,00
Juan Gonzalez	Por soldaduras en las llaves de paso y bocas de riego	86,00
El mismo	Por id en las cañerias de varios edificios	111,00
Lapata y Moya	Por materiales de obras fuente P. Piedra	610,00
id id	Por id de obras fuente C. Consistorial	869,45
Agente en Madrid	Asignacion por servicios prestados en 2º trimestre	150,00
Juan Joste	Por servicio talla de quintos	50,00
Cª Telefonica	Por cuotas telefonos y conferencias julio	198,35
Luis Merino	Por el servicio de auto con la G Civil a varios pueblos	160,00
Juan Morlon	Por blanqueo exterior de la Carcel	250,00

Gastos de la Cuenta de los Servicios de Asesoria y Admon Local

2º Trimestre de 1.942

Por gastos de reintegro Padron Habitantes	16,25
Por id confeccion matrices Industrial	50,00
Por haberes de representacion del 2º trimestre	312,50
Por gastos de correo e impresos	15,00
La expresada cuenta cierra en 30 de Junio un saldo a favor del Ayuntamiento de	19.901,96.
El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respec-	

liras, consignaciones
 D. Bernardo Peña Alfauo La Corporación queda enterada de un oficio de la Hacienda Pública por virtud del cual se ordena sea rebajado el sueldo por ciento del impuesto de utilidad, a Don Bernardo Peña Alfauo.

Caballeros Mutuados, impositibilitados Se acuerda en vista de los numerosos casos de sustitución que se vienen dando en este Municipio por enfermedades de Caballeros Mutuados, que aquellos que sean encontrados incapacitados para prestar servicio, sean reconocidos por un médico con el fin de poder apreciar su imposibilidad y caso de que esta exista, se comuniquen a la Inspección Provincial de Caballeros Mutuados.

Aut. Alana Se desestima instancia de Antonio Alana Couserje del Circulo Mercantil en la cual solicita que con motivo de las proximas fiestas sea autorizado para efectuar el cierre del Casino, dos horas despues del cierre oficial; por no ser el asunto que solicita de la competencia de este Municipio

Juan Caballero Encoco Se acepta el informe emitido por el Sr. Comisario de Arbitrios en las instancia de Don Juan Caballero Encoco, segun consta en el oportuno expediente

Marcelino Plaza Alvarez Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda instancia de Don Marcelino Plaza Alvarez, en reclamación al Repartimiento de Utilidad

Pedro Montero de Espinosa Tambien se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda instancia de Pedro Montero de Espinosa y Bañeras

Angel Santiago Llauro Se accede a la concesion de los benefi-
cios de familias numerosas que Angel
Santiago Llauro, en virtud de encontrarse
en posesion del titulo n.º 8089.

Juan Sanchez Gil Se acepta el informe emitido por el
Señor Administrador de Arbitrio en la
instancia de Don Juan Sanchez Gil en el
sentido siguiente: Resestimar la recla-
macion, toda vez que a pesar de encon-
trarse moribundo y residiendo en Sai-
miel, quedo casa abierta en la loca-
lidad.

Franco Blanco Martinez Tambien se acepta el informe emitido
por la Comision de Hacienda en la ins-
tancia de Don Francisco Blanco Mar-
tinez, en lo siguiente: La Comision
de Hacienda que suscribe ha exami-
nado la precedente solicitud y la menta
que falta de consignacion en presupuesto
para festejos, no permite otorgarle sub-
vencion alguna; a titulo de Subvencion
siguiente precedente, de años anteriores
puede dispensarse los arbitrios de consumo
de carnes, Reconocimiento Sanitario y de-
rechos de Matadero.

Prorroga Agustin Garcia Torres Se acuerda conceder prorroga de 1.ª cla-
se por ser hijo de viuda al moro del
reemplazo de 1943, Agustin Garcia Torres.

Cuenta Caudales Se aprueba la Cuenta de Cauda-
les correspondiente al Segundo tri-
mestre del año actual con un Cargo
de Setecientas noventa y cuatro pesetas
y siete pts con seis centimos.
(794047,06pts) una data de Qui-
nientas once mil cuatrocientas



Francisco Hernan
dez Soto

dos pts setenta y nueve centimos, y un Sal-
do existencia en fin del 2º trimestre de
Doscientas ochenta y dos mil seiscientas cua-
renta y cuatro con veintisiete centimos.

Se acuerda pase a informe de la Comisión
de Hacienda instancia de Francisco Hernandez
Soto en reclamación al Repartimiento de
Utilidades del actual ejercicio.

Pedro Diaz Plaza

En vista de la instancia que formula Pedro Diaz
Plaza, en solicitud de que le sea concedida
autorización para efectuar el traslado de la
ranaderia de su propiedad desde la calle
Carretera de Santa Marta a Casas de Crespo,
la Corporación acuerda anunciarlo por el
plazo de ocho dias en el Tablón de edictos
de este Municipio, para que se puedan for-
mular Reclamaciones a tal apertura.

Candido Moreno
Bonilla

Se acuerda pase a informe de la Comisión
de Hacienda, instancia de Candido Moreno
Bonilla, sobre reclamación al Reparto de Util-
dades.

Se acepta el informe emitido por el Señor
Administrador de Arbitrios en la instancia de
Miguel Saez Diaz, en el sentido siguiente:
Que el edificio de la calle José Antonio nº
13, no fue gravado por el concepto de tejás
saliente, que no tiene, sino por el hecho de poseer
tres balcones, que la relativa ordenanza fija
a razón de diez pts uno.

Siguiendo la tradicional costumbre se acor-
da entregar ciento veinticinco pts al Sa-
cerdote Don Pascasio Fernandez Juez, pa-
ra que con esta cantidad sean efec-
tuados trabajos de blanqueo y limpieza
con motivo de la tradicional fiesta de San Mateo.

Se acepta el informe emitido por el Juez Instructor en el expediente referido arriba el Voz Publico Manuel Maquera Dominguez, que es como sigue: El Concejal que suscribe nombrado Juez Instructor del presente expediente te heido en cuenta que los hechos denunciados, caen dentro de la legislación de contrabando y despostración con posible infracción de la tasa del tabaco procede. Poner el hecho en inmediato conocimiento del Sr. Juez de Instrucción a fin de que se instruya el Sumario correspondiente o pase la denuncia a la Delegación de Hacienda (con arreglo a la instrucción) poner igualmente el hecho en conocimiento de la fiscalía de Tasas por si posiblemente existe infracción en la tasa del tabaco; sus pender de empleo y sueldo, en tanto en cuanto dure la tramitación del sumario, al Voz Publico Manuel Maquera Dominguez y poner el hecho en conocimiento de la Comisión Provincial de Matutano para que conste en el expediente lo referido Sr.

Se acepta el siguiente informe emitido por la Comisión de Hacienda en la instancia de Don Ramón Palacio Venegas. La Comisión de Hacienda que suscribe, ha examinado el presente recurso de reposición, entablado por Don Ramón Palacio Venegas, contra acuerdo de la Comisión Gestora, de este Excelentísimo Ayuntamiento de 28 de Mayo, que le otorga el derecho, como titular beneficiario de familia numerosa a



de la 2ª categoría a reducción o supresión de la cuota del Repartimiento General de Utilidades. Esta Comisión propone que se ratifique el acuerdo impugnado y se le niegue este recurso por las razones legales allí consignadas, y además porque donde la ley no distingue no cabe distinguir.

La sola lectura de los artículos 9 y 10 del Reglamento de 16 de octubre de 1941, para ejecución de la Ley de 1º de Agosto anterior, desvanecen toda duda.

Concedo beneficios el artº 9, en materia fiscal:

- A) Sobre el impuesto de Utilidades, por rentas de trabajo del cabeza de familia.
- B) En el impuesto de cédulas personales.
- C) En el arbitrio de Inquilinato.

El artº 10º determina de quien han de solicitar el beneficio y a la letra dice: "Las reducciones o exenciones de Utilidades, las del impuesto de Cédulas Personales y los de Inquilinato se solicitarán respectivamente al Ministerio de Hacienda, Diputación u Ayuntamiento, acompañando..."

De haber sido comprendido en los beneficios de la Ley y Reglamento que se examinan de los Repartimientos General de Utilidades, tenía que expresamente detallarse en la Ley, pues es cosa totalmente distinta a la Contribución o Impuesto de Utilidades por rentas de trabajo.

Este se rige por el Decreto-Ley de 15 de Diciembre de 1927, y la Instrucción de 8 de Mayo siguiente con modificaciones en

cesivas.

El Repartimiento General, uno de los conceptos de la imposición municipal, determinado en la letra H. del artº 380, del Libro 2º del Estatuto Municipal, vigente, se regula en los artº 461 y siguientes, de dicho texto legal. Su denominación es "Repartimiento General" solamente; pero al fijar sobre las utilidades, es imputable a la persona sujeta a la obligación de contribuir, se dice "Repartimiento General de Utilidades" y de aquí la confusión en que el reclamante funda el derecho a su ejecución, sin tener en cuenta que dicho Repartimiento, además de las utilidades de las letras i, j, y k) del artº 467, están las de las letras de este artículo y las del artº 471, que aun siendo utilidades, nada tienen que ver con rentas de trabajo, única a que se refiere la Ley de 1º de Agosto de 1940, de haber querido la Ley o el Reglamento comprender siquiera fuesen las rentas de trabajo del Repartimiento General, así lo hubiese determinado en el artículo 9º y en el 1º, al expresar de quien se habría de solicitar la reducción o la ejecución, hubiera dicho "el inquilinato y utilidades del Repartimiento General, del Ayuntamiento." Es lamentable que se quiera envolver en el mismo concepto de impuesto de Utilidades los propios de esta contribución que se rige por los textos legales ya citados, con competencia atribuida al Ministerio de Hacienda y el Repartimiento General, concepto



de la imposición municipal de compensación del Ayuntamiento y sobre la que la Ley de 1.º de Agosto de 1940 y Reglamento de 16 de octubre siguiente, guarda absoluto silencio.

Que de aprobarse este informe se consigne íntegro en el libro de actas e íntegro se le comunique al interesado sirviendo de precedente para cuantas reclamaciones sobre este extremo se presenten. La Comisión Gestora, no obstante resolverá lo que estime más acertado. Alameda de San Juan, 16 de Julio de 1942. Edela Hera - Int. Pres. Rubricado

Se acepta el informe emitido en la instancia de Antonio Campos Tragera, por la Comisión de Hacienda en lo siguiente: procede desestimar la por no existir tal duplicidad en el arbitrio de inquilinato del reclamante y la Compañía Sevillana de Electricidad.

Ana Valle
Sauchez

También se acepta el informe de la misma Comisión y Cobrador de la Via Pública en la instancia de Ana Valle Sauchez, en el sentido de acceder a la concesión a esta Srta del puesto que ocupó anteriormente, toda vez que ha estado pagando el arbitrio del mismo durante catorce meses sin haberlo ocupado.

En la instancia de don Guillerino Barrero Fernandez, también es aceptado el informe de la Comisión de Hacienda en lo siguiente: procede sea modificada su cuota de Repartimiento General del año actual, en el sentido de dejar subsistente la cuota asignada durante el primer trimestre y para las tres restantes, reducir sus utilidades.

Guillermo Ba
 mos por una de sus industria, para fijarlas
 en la correspondiente a la que actual-
 mente ejerce; siendo el total de sus utili-
 dades por la parte personal y Real, 59.544
 debe reducirse para los tres últimos tri-
 mestres a 47.928 Ptas, ello daría lugar
 a la siguiente liquidación de cuotas
 1^{er} trimestre de la cuota actual 223,29
 a las 47.928 pts al 1,50% corresponde
 de cuota 718,92, tres cuartas partes 539,19
 Total que debe satisfacer 762,48
 Como tenía asignado 873,16
 Debe bajarsele 130,68

Puestos P.
 Abastos

Se acuerda que los puestos de la Plaza
 de Abastos, en el momento que sean cerrados
 o abandonados voluntariamente durante
 el plazo de 15 días, por los actuales arrenda-
 tarios, estos pierdan todos los derechos para se-
 guir efectuando sus ventas en los mismos.

Juan Rodríguez
 Gouralez

Se acuerda pase a informe de la Comisión
 de Hacienda, instancia de Juan Rodríguez
 Gouralez, en reclamación al Repartimien-
 to General de Utilidad.

Manuel Pérez
 Gomez

Se acepta el informe emitido por la Comisión
 de Hacienda en la instancia de Manuel Pérez Gomez
 en lo siguiente: No procede resolver sobre el
 caso particular que alega que pagando el
 descuberto, puede pedir judicialmente al
 nuevo o anterior adquirente si para ello
 tiene derecho. Respecto al aplazamiento de pago
 es criterio de esta Corporación no conceder esta
 especie de moratoria por que en general los
 concedidos por anteriores Corporaciones die-
 ron resultado negativo.

Gregorio Senats
 DIPUTACIÓN
 DE BADAJOZ

Se acuerda pase a informe del Señor

administrador de arbitrios instancia de Gregorio Cerrato Coude

Se acuerda devolver a Juan Rastroledo Riquelme, la cantidad de 6 pts con 70 ctms que corresponde al duplicado talón n.º 4128 en vista del informe del Sr Administrador de arbitrios

Juan Suero

Dada lectura a una instancia presentada por Don Juan Suero Espinosa, en la cual solicita le sea concedida autorización para establecer una caseta de baile en la Velada de Santiago y otra en las fiestas de la Piedad, ambas en los mismos sitios que en años anteriores. La Corporación acuerda, autorizarle para establecer la en Santiago durante las fiestas, y en lo referente a la concesión del sitio conocido por los "Pinos" existiendo otra instancia de Don Agustín

Agustín Juesada Balón

Juesada Balón, que solicita le sea concedido el mismo terreno, en condiciones más onerosas que las que en años anteriores ha propuesto el Suero Espinosa; la Corporación acuerda después de ser sostenida discusión por varios Dres Gestores y a propuesta del Sr. Presidente proceder a la votación para la concesión a uno u otro solicitante del terreno que ambos solicitan para el establecimiento de la Caseta de baile, dando la misma el siguiente resultado = Señores que votaron a favor de la concesión a Don Agustín Juesada Balón. D. Gabriel Garrido García Don Francisco Villena Ballesteros, A. Comas de la Herra, Blasco, D. Evaristo Ansel, Gallardo, D. Juan Suarez Carbado Don Antonio de la Peña Martínez, Don Alfonso Iglesias Lafante,

271
y la Presidencia, total, ocho, y en fa-
vor de Don Juan Luero Espinosa,
Don Matias Perez Luero, Don Luis Ine-
rino Carrasco, Don Candido Rincón
Martinez y Don Juan Losa Arias, en
total 4. Se acuerda por tanto au-
torizar el establecimiento de la casa
de Don Agustin Juesada Balan,
debiendo hacer el ingreso anticipado
de los arbitrios, del cual que este Se-
ñor se compromete a tenerla estable-
cida.

Juan Caballero Se acepta el informe emitido por el Señor
Administrador de Arbitrios en la instan-
cia de Don Juan Caballero Luero en lo
siguiente: procede acceder conforme
a lo solicitado y devolver al peticiona-
rio, la suma de noventa pesetas indebi-
damente satisfechas por talón n.º 728 de
1941, así como disponer la baja de igual
cantidad de noventa pesetas, en talón 712
girado para el presente ejercicio, que el Sr.
Caballero Luero, tiene pendiente en Deposi-
taria.

Gabriel Castillo Cambien se acepta otro informe emitido
por el Señor Administrador de Arbitrios en
la instancia de D. Gabriel Castillo Rastrollo
en lo siguiente: Del examen de antecedentes
en relacion con el escrito que precede, se ob-
tiene la conclusion, que las giradas tanto
al reclamante Gabriel Castillo, como a su
hijo Sebastian, se ajustan a la realidad
teniendo en cuenta que sus haberes
o jornales en 1941, segun datos facultados
por la Casa Lacarias de la Hera e Hijos S.

equivalian para el primero, a 3285 y 800 al segundo, siendo el tipo de gravamen, el 1,28%. No es de estimar así mismo el hecho de que su hijo Sebastian, según hace constar, sea menor de 18 años, ya que las utilidades se gravan precisamente por el hecho de obtenerla, sin consideración a edad o condición de la persona de que dimana. Comprobada la exactitud de las cuotas objeto de reclamación, solo un fundamento de orden puramente sentimental de la exclusiva competencia del Excmo Ayuntamiento, teniendo en cuenta el estado de enfermedad y pobreza del petionario, pudiera aconsejar la reducción en algo de tales cuotas.

Se concede en vista de la instancia que formula Don Francisco Blauco y Martínez, autorización al mismo para celebrar varios espectáculos en la Plaza de Toros, previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Queda enterada la Corporación de un oficio del Procurador Don Luis Guinea y Sauto en el cual da cuenta de haberse personado en el recurso interpuesto por Don José Algado Capitán en nombre de su hermano D. Juan.

Campo Deportes

Dada lectura a un oficio de la Delegación Provincial de Educación y Descanso en el cual interesa sea construido un campo de deportes en esta localidad; la Corporación acuerda hacer las gestiones necesarias para la adquisición del terreno necesario con el fin de construir el campo de deportes interesado.

Obras

En vista del informe favorable del Sr. Aparejador se accede a las siguientes solicitudes de obras:



D. Juan Mari de la Puente, en edificio
nº 8 de la calle Sevilla, Alvaro Espino
Arayo, en calle Palomas 15. Luciano
García Páiva, en Zurbarán 17,

Antonio Velez Mercha. Se acuerda pase a informe del Sr.
Administrador de Arbitrios, instan-
cia de don Antonio Velez Moran.

Rafael Saiz Jimenez. Se accede a la concesión de un mes
de permiso que solicita el oficial
de Intervención, de este Municipio
don Rafael Saiz Jimenez, el cual
empezará a contar en los prime-
ros días del proximo mes de agosto.

Ant^a Carrasco. Se acuerda que pasen a informe
de la Comisión de Hacienda, instan-
cias de Lucas Esperilla Pantoja y Anto-
nia Carrasco Herrero.

No habiendo más asuntos de que
tratar el Señor Presidente levanta la
sesión de la que se extiende la pre-
sente acta, hora y media despues
de empesada, que suscriben los
Señores concurrentes, de lo que yo el
Secretario certifico.

[Handwritten signatures and names]
Francisco Pilleza
A. P.
Juan José
Cándido Ornes
Bernardo Pein
L. Rey

Sres concurrentes
 D. Comandante de la Herra
 D. Antonio de la Peña
 " Juan Suarez
 " Juan Lora
 " Luis Merino
 " Francisco Vilema
 " Matias Perez
 " Gabriel Jarama

En la Ciudad de Almeduralajo, siendo las veintinueve horas del dia treinta de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de don Enrique Lopez Sanchez, los Señores Gestores que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesion para la que fueron citados con asistencia de los Sres. Secretario e Interventor

Abierto el acto por el Sr. Presidente por el Señor Secretario se dio lectura a el acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relacion de cuentas por servicios y atenciones municipales

Conceptos

Hijos S. Antolin	Por 40 metros manguera de goma de 35 m.m.	928,00
Si Guillen	Por cinco cubos cal para el Cuartel de la Guardia Civil	25,00
El mismo	Por suministro de diversos materiales electricos	587,90
L. Solis	Por jornales empleados instalacion para la feria	550,00
P. Fernandez	Por suministro de medicinas para la casa de Socorro	205,25
A. Diaz	Por efectos escritorios para Admon Arbitrio	55,25
El mismo	Por doce lapices tinta para el Matadero	27,00
El mismo	Por diez metros papel uero para O. Publicas	6,15
J. Macarro	Por impresos para Arbitrio	103,50
El mismo	Por impresos negociados quinta	119,75
El mismo	Por diversos impresos confeccion reparto utilidades	114,00

El Brito	Por billetes a Badajoz, en ferros bene- ficiencias	301,00
A. Tragera	Por efectos de limpieza	63,15
J. Lopez	Por quince quintales cal	120,00
M. Alvariz	Por mil libellos gruesos	325,00
J. Lopez	Por 34 quintales de cal (ayuntamiento)	272,00
El mismo	Por 56 quintales de id. matadero	448,00
C ^a L'Assicuratrice S.	Prima del seguro de accidentes de tra- bajo de los obreros del primer semestre del año actual	1.703,50
Sr. Depositario	Por pago para la adquisicion de sellos de correo y efectos tim- brados remitepro documentos	50,75
El mismo	Por pago a Maria y Perez de ce- bada para pido de la caballeria	364,57
El mismo	Por gastos transporte ferrocarril de expediciones de materiales de obras	19,68
El mismo	Por pago de 3 pares zapatillas para las cargaras de la limpieza P. Municipal	24,13
El mismo	Por pago jornales limpieza ferial San- togo	248,40
El mismo	Por id id apertura zanjas para enterramiento de pescado	99,72
El mismo	Por id id auxiliares del Cementerio	108,40
El mismo	Por id limpieza via publica	54,24
El mismo	Por id instituto guarda P. Mercado	54,24
El mismo	Por id auxiliar P. Piedad	54,24
El mismo	Por id sustituto en el matadero	54,24
El mismo	Por id reparaciones P. Municipal	510,78
El mismo	Por id id Pisco Piedad	543,10
El mismo	Por id portigo del Cementerio	400,00
El mismo	Por id reparaciones en el matadero	558,57
	Por el montaje y desmontaje del mobilierio del Salon de actos barunado y otras reparaciones	1.248,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Habilitación de crédito

Se aprueba en principio una propuesta de habilitación de crédito por un importe de 65.500 pts digo 72.500 pts

Celestino Gomez Gomez

Se accede a la concesión de los beneficios de familias numerosas que solicita don Celestino Gomez Gomez que se encuentra en posesión del título nº 12439.

Juan Caroz Antonio Dominguez

Se acuerda pasar a informe de la Comisión de Hacienda instancias de don Juan Caroz Burgos y don Antonio Dominguez Larouado

Josefa Prieto y otros

Tambien se acuerda que pasen a informe de la misma Comisión las instancias sobre reclamación al reparto de utilidades de los Señores siguientes: Josefa Prieto Santano, Isabel Morau Cano, P. no Preciado Piquero, Antonio Moreno Jimenez, Gabriel Salazar Montano y Domingo Martinez Ramos.

Joaquin Martinez Varillo

Se acuerda tener en cuenta para cuando exista vacante, instancia de don Joaquin Martinez Varillo, en la cual solicita le sea concedido el puesto de Cabo de la Guardia Municipal.

Prejuicio de acciones

La Corporación acuerda no mostrarse parte en el ofrecimiento de acciones que se hacen por el Juzgado de Instrucción en el Sumario nº 93 del tomo de auto por tanto de una bonobella sin renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle.

Pabon

Se accede a la concesión de los beneficios

Juan José fernan-
dez

de familia numerosa que solicita Asun-
ción, Gabon Burgos.

En vista de la instancia que formula Sr.
Juan José fernandez Moriano, se acuerda al
traslado del nicho n.º 2 de la cruz n.º 23
del Cementerio Católico de esta Ciudad, sin
perjuicio de tercero con mejor derecho
y previo el pago de los arbitrios correspon-
dientes.

Pedro fernandez
Suarez

Se desestima instancia de don Pedro
fernandez Suarez, en la cual ^{se} se han com-
pensado los debitos que tiene en la Agen-
cia, ^{ejecutiva} por un debito de este Municipio con-
traido por los Ayuntamientos marxistas
durante la dominación roja de esta Ciu-
dad por la adquisición de terrenos.

Francisco Ruiz
Espinoza

Se acuerda pasara informes del Señor
Administrador de Arbitrios, instancias
de don Francisco Ruiz Espinoza y D. Pru-
dencio Gonzalez Nieto.

Educación y Des-
canso

Se desestima instancia del Jefe Comar-
cal de Educación y Descanso en la cual
solicita una subvención de 500 pts para
que pueda trasladarse a esta Ciudad desde
Llerena el equipo de fútbol de esta locali-
dad y que sea alambrado el sitio donde es-
te se celebrará, por no existir para ello con-
signación.

Solicitud de
obras

En vista del informe favorable del
Sr. Aparejador se acuerda a las siguien-
tes Solicitud de obras:

fernando fernandez Calamonte en casa n.º
3 de la calle Divino Morales; fran-
cisco Bote Izquierdo, en calle San
Antonio número 44, Antonio do-



nos Rastrolo, en calle Vista hermosa
nº 17. Antonio Moreno Diaz en ca-
lle Turbaran 31, Gomez Garcia He-
rrera en calle San José 92.

A Juan Suarez
Carballo

Se accede a la concesion de un mes
de permiso que solicita Don Juan Su-
arez Carballo, para solventar algunos
asuntos propios.

Juan Covar
Ortiz

En vista de la denuncia que formu-
la el jefe de la Guardia Municipal
contra el Guardia Juan Covar Ortiz
por insultos a Francisco Risco, se acuer-
da instruir el oportuno expediente
designandose Jefe Instructor al Sr. D.
Gabriel Garrido Garcia.

Comision festejos

Se acuerda designar a los Sres
Gestores Don Antonio de la Peña Mar-
tiniz, Don Juan Lora Arias, Don Luis
Merino Carrasco y Don Matias Perez
Cinco para que formen parte de la
Comision de festejos de la fiesta de la
Virgen de la Piedad.

Informe Consul
tor de los Ayunta-
mientos

Queda enterada la Corporacion
del informe emitido por el Consul-
tor de los Ayuntamientos, en lo re-
ferente a la concesion de quinquenis
a Secretarios, Interventores y Depo-
sitarios.

Bases Con

A propuesta de la Comision en
cargada del Homenaje a D. José
Espronceda, la Corporacion acuer-
da aceptar las siguientes bases:

Bases para el concurso en
honor de Espronceda.

Para conmemorar el centenario

del fallecimiento de don José Espronceda el pueblo de Almendralejo, representado por su Excelentísimo Ayuntamiento abre un concurso con sujeción a las siguientes bases:

Primera - Se concederá un primer premio de dos mil pesetas a la mejor poesía, en libertad de tema y metro.

Segunda - Se concederá un segundo premio de dos mil pesetas a la mejor obra en prosa sobre "Biografía y crítica de don José Espronceda".

Tercera - Estos premios quedarán aumentados en quinientas pesetas cada uno de los autores que resulte premiado siempre que estos asistan al festival que se celebrará en el mes de Noviembre próximo, asistencia que estima la Comisión Gestora en todo su valor.

Cuarta - Se otorgarán dos premios de quinientas pesetas cada uno a la ^{poesía y a la mejor} obra en prosa con arreglo a las condiciones anteriores pero limitado a concursantes de la localidad.

Quinta - El plazo para enviar los trabajos expira el día 20 de octubre próximo y se remitirán al Ayuntamiento de Almendralejo, para "la Comisión organizadora del homenaje a Espronceda". Los que por ser de baja calidad, solo deseen aspirar al ceremonial mencionado en la base cuarta, deberán hacer constar además "para el concurso entre locales".



178
Sexta = Los trabajos se presentarán bajo un lema; en sobre aparte y cerrado, y en el se hará constar el mismo lema, se insertará el nombre, apellidos y domicilio del concursante.

Septima = Los nombres de los componentes del Jurado se darán a conocer una vez se expida el fallo de recepción de trabajo, estando perfectamente garantizada su actuación por la intervención de plumas prestigiosas en la crítica y en la literatura española.

Octava = El fallo del jurado es inapelable y contra él no se admitirá reclamación alguna.

Novena = Decidido el fallo, que se publicará en debida forma, los autores no premiados podrán retirar sus trabajos durante el plazo de quince días. Los trabajos premiados pasarán a propiedad del Ayuntamiento durante un año, pudiendo dicha entidad y durante ese plazo hacer las impresiones y publicaciones de los mismos que estime conveniente. Nota importante. Los organizadores de este concurso estiman que el debatido punto sobre el lugar exacto del nacimiento de Espronceda queda totalmente dilucidado con distintos testimonios de la también insigne poeta Carolina Coronado que nació en Almaraz, Badajoz, quince años después que el autor del "Canto a Teresa". En un precioso poema titulado "A los poetas"

y dedicado a la marquesa de Mousalud, publicado por la biblioteca universal el año 1.852, pagina 91, se dice así:

¡Salvo campina floreciente y lida
Que distos arcos al solemne día
Para de aves que en la patria mia
cantaron la venida de Espronceda!
¡Salve morada que tapiz de seda
Prestaste al niño huésped que nacia!
¡Salve duena feliz de la morada
Donde tan gran memoria esta guardada!
En otra poesía fechada en el día 15
de Mayo de 1942, dice la misma
poetisa

"En mi memoria conserva grabada
la relación de donde fue su cuna
de Mousalud la señorial morada
guarda ese lauro mas su fortuna
Allí Espronceda su primer gemido
eshalaba inocente, y la campana
de mi iglesia natal lanzó el sonido
voz de bautismo de su fe cristiana"
En el tercer verso de esta composición, existe una llamada en la que la autora dice: Palacio del General Marqués de Mousalud. Yo visité el cuarto donde nació Espronceda y oí la narración de labios de la anciana Marquesa

Por tanto los concursantes a la obra en prosa, deberán atenerse a esta tesis ya que, por cuanto decimos, queda probada documentalente, además de las razones lógicas que tobran, el lugar del nacimiento del



insigue pocta. = Alameda de Alcajete
del 1912

Y no habiendo más asuntos de que
tratar el Señor Presidente levanta la se-
sion de la que se extiende la presente
acta hora quedando despues de empera-
da que suscriben los Señores conde-
de lo que yo el Secretario certifico = En
Felicinas = Ejecutiva = poesia y la mejor =
Vale =

[Handwritten signatures and names]
Francisco Villanueva
Bernardo Feijóo
A. Villanueva

Los concurrentes En la Ciudad de Alameda de Alcajete se reunieron las veintiuna horas del día diez de Agosto de mil novecientos y cuarenta y dos (sic) se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Gestores que al marcar el Sr. Villanueva Ballesteros se expresan bajo la Presidencia de Sr. En Gabriel Gambo Fernan Lopez Sanchez, al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia de los

Los Secretarios e Interventor

Abierto el acto por el Sr. Presidente por el Sr. Secretario se dio lectura a el acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad

Seguidamente por el Sr. Interventor se dio lectura a la siguiente relacion de cuentas por servicios y atenciones municipales

Conceptos

L. Ramirez	Por reparaciones en carros y efectos de O. Publicas	649,50
J. Lavado	Por arreglo de una perra Guardia P. Mercado	10,00
E. Gaurer	Por material escritorio para Depositaria	315,80
El mismo	Por id id id Intervencion	139,20
El mismo	Por id id id Arbitrios	90,75
La Minerva	Por impresos y efectos de Municipales (Intervencion)	452,40
P. Valle	Por impresos para Arbitrios	596,00
M. Rojas	Por limpieza de abono y reparacion maquinas de escribir	80,80
A. Lamoueda	Por material electrico en fierros	70,15
El mismo	Por seis cubos para los sifones	94,95
El mismo	Por tres caudales para el Deposito Municipal	23,25
A. Iglesias	Por una lavadora para riego	55,15
J. Diaz	Por material electrico para la Casa Ayuntamiento	376,20
El mismo	Por diversos efectos para el Ayunt.º	74,85
El mismo	Por doce cubos y otros efectos para obras	166,85
El mismo	Por 96 pueras y 4 gachinos Bouda	9,35
J. Bermejo	Por recetas beneficencia mes de Julio	1.104,79
J. Castellano	Por id id id	2078,21

El mismo	Por medicinas dispensario Antevenero	118,45
El mismo	Por id Casa de Socorro	196,50
El depositario	Por viajes funcionario asuntos oficiales	126,65
El mismo	Por Sociedades Autores mes de julio	18,44
El mismo	Por diversos gastos menores oficiales	42,39
El mismo	Por pago varios reembolsos	127,16
El mismo	Por pago jornales sustituto Matadero	54,25
El mismo	Por id id id Plaza Mercado	54,25
El mismo	Por id id id Auxiliar Cementero	90,40
El mismo	Por id id Paseo Piedad	54,25
El mismo	Por id apertura zanja en el vivero	99,72
El mismo	Por id reparacion Limpiera V. Publica	220,39
El mismo	Por jornales reparaciones P. Piedad	282,78
El mismo	Por id id edificios municipales	1245,97
El mismo	Por id acarreo pliso para el ganado	90,40
M. Almoaril	Por suministro de mil trescientos tejas para el Matadero	390,00
J. Lopez	Por 17 quintales de cal para el matadero	136,00
E. Salazar	Por reparaciones instrumentos Obras Publicas	13,25
La Muñera	Por impresos escritorio para Secretaria	576,80
J. Alcantara	Por medicinas beneficencia junio	1423,00
La Muñera	Por impresos escritorios para Arbitros	247,80
J. Gonzalez	Por soldaduras y reparaciones bocas de riegos	140,00
El mismo	Por id y arreglo grifos cuartel Civil	78,00
J. Moran	Por diversas reparaciones trabajos caldereria distintos edificios	164,00
El depositario	Por jornales sustituto de Matadero	54,25
El mismo	Por id id Plaza Mercado	54,25
El mismo	Por id id Paseo de la Piedad	54,25
El mismo	Por id Limpiera de la Via Publica	384,52
El mismo	Por id jornales de cortar paja	33,25

El mismo

Por un reparacion edificios 2010,80

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Se aceptan los informes emitidos en las siguientes distancias por el Señor Administrador de Arbitrios.

Josefa Prieto
Santana

Josefa Prieto Santana, que por el Señor Agente Ejecutivo, se cobre las cantidades que se señalan en el informe, con sus apremios y recargos legales, y del resto continúe el procedimiento contra Juan Bernaldez Garcia, o sus herederos o contra los poseedores de otros bienes procedente, del mismo que puedan figurar en los Repartimientos y de acreditar se la insolvencia del deudor comprenda el debito, en el primer expediente para partida fallida que presente.

Domingo Martinez
Ramos

Domingo Martinez Ramos, resulta probada la reclamacion procediendo se devuelva a Domingo Martinez, la cantidad indebidamente satisfecha con cargo a créditos reconocidos.

Juan Rodriguez
Gonzalez

Juan Rodriguez Gonzalez, resulta que en los Repartimientos de Utilidades figuran tres contribuyentes con el mismo nombre y dos apellidos, iguales al del reclamante, uno de ellos con domicilio en calle J. Antonio Prieto de Rivera no hay que ocuparse, pues estan bien las cuotas que le han sido asignadas. En los otros dos, se ha padecido error al domiciliar en la calle Valle num 68, se le ha asignado en los Repart-

mentos de 1940 y 1941, lo correspondiente al jornal, fijo de panadero en la fábrica de Don José Camacho, que corresponde al que tiene su domicilio en la calle Villafrauca a núm 17, que en el Reparto de 1940, no figura con nada. Procede pues modificar los cuotas en el sentido de figurar al que tiene su domicilio en calle Villafrauca, lo siguiente:

Año 1940 - 2.700 Ptas al 2%	54,00
id 1941 2.310 Ptas al 1,28%	29,57
Total	83,57

Al domiciliado en la calle del Valle se le debe figurar

Año 1940 = 200 Ptas al 2%	4,00
id 1941 = 200 Ptas al 1,28%	2,56
Total	6,56

Total alta 90,13

Ello producirá las siguientes bajas, al domiciliado en la calle del Valle

Año 1940	54,00 Ptas
id 1941	29,57 id
Total	83,57

Al domiciliado en la calle de Villafrauca

Año 1941	2,56
Total bajas	86,13

Diferencia entre altas y bajas 4,00 Ptas en altas de la cuota del año 1940, que solo figuraba el que tenía sueldo en casa del Sr Camacho.

Francisco Herman
de Soto

Del examen de antecedentes resulta que se ha duplicado la industria taberna a los hermanos Francisco y Manuel Hernandez Soto, por figurar una en la matrícula de Industrial del otro en la retención de la Admon de Arbitrios; en realidad debe ser solo el que figura en la ma-

Industria de Industrial n.º 3.781 del Re-
 parto, al que se le deben asignar la cantidad
 que tiene por la industria de taberna
 más 1.778,50 Ptas 50% del sueldo que disfruta
 el Ayuntamiento o sea un total de 7146
 Ptas que al 1,50% debe ser su cuota de
 107,19 Ptas debiendo ser modificada en este
 sentido su cuota. Al mun 3.780, Francisco Her-
 nandez Soto se le debe bajar lo equivalente
 a la Industria de Taberna y quedarse solo
 750 Ptas en personal, 50% del sueldo que
 disfruta con A. Lorenzo Gouzalet que le
 corresponde 11,25 Ptas, quedando en este
 sentido modificada su cuota.

Lucas Esperilla Pardo Lucas Esperilla Pardo, por ser cierto lo que
 el reclamante alega en el precedente es-
 crito y por consecuencia de ello debe ba-
 jarse a este interesado 2.498 Ptas (que al
 de base imposible en ambas partes del
 Reparto o sean 4.996 Ptas que al 1,50%
 son 74,94 Ptas; como figuraba con 159,00
 Ptas debe quedar su cuota reducida a
 84,06 Ptas

Candido Moreno Bouilla Candido Moreno Bouilla, del examen
 de antecedentes resulta, ser cierto lo ale-
 gado por el reclamante, por lo que procede
 quedar solo la cuota de Taberna a la que
 corresponde 80,52 como figura con 106,92
 Ptas deben bajarsele 26,40 Ptas.

José Enrique Orellana Giraldo José Enrique Orellana Giraldo, se acuerda
 condonar

Segundo semestre de 1936	36,66 Ptas
Todo el año 1937	33,33 "
Primer semestre de 1939	43,65
Total	113,64

Pedro Montero de
Espinosa

Pedro Montero de Espinosa. Del examen de antecedentes resulta comprobada la baja del coche que se figura al reclamante, por lo que debe acordarse la baja de 20.000 pts de base imponible en la parte personal del Repartimiento. En cuanto al edificio de la calle Alberca sin como figura a su nombre en el Padrón de Edificios y Solares y no se ha solicitado alta a su nombre por el que sea su actual poseedor ignorándose a la vez quien lo tenga actualmente, no procede acordar la baja quedando al reclamante a cargo para pedir la cuota correspondiente a dicho edificio a quien lo tenga. La cuota pues de este interesado debe de ser 336,00 Ptas en cada una de las partes real y personal que representa una cuota de 10,08 Ptas y como figura con 309,04 pts, procede bajarle 294,95 Ptas.

Ant^o Dominguez
Coronado

Antonio Dominguez Coronado resulta que al reclamante se le figuraron en el año 1940, utilidades por la industria de venta de carbón al por menor, que en realidad no ha ejercido; y como solo posee una casa en la calle Buenavista 17 la cuota a ella imponible seria 222 Ptas en cada una de las partes real y personal, en total 444 Ptas que al 2% a que salió el Reparto de dicho año son 8,88 Ptas en lugar de 78,04 Ptas por lo que procede bajarle 69,96 Ptas.

Isabel Moran
Cano

En el Repartimiento de Utilidades del año actual figura Isabel Moran Cano al n^o 559, en calle José Antonio num 8 y donde se J. Asuar con 1.770 Ptas de base imponible por su industria de carpentería y cau.

ta de 26,40 Ptas, y al nº 1962 figura Isabel Moran Cano en la misma calle José Antonio nº 8, con 1.762 Ptas de base imposible y cuota de 26,43 Ptas; como Isabel Moran Cano es la viuda de J. Asnar resulta comprobada la duplicidad de la industria de espantaría por lo que debe ser anulada la cuota del número 559.

Gabriel Salazar
Montaña

Resulta comprobado que el recurrente Gabriel Salazar Montaña, se le figuran 5.000 pts de base imposible en cada uno de los años 1941 y 1942 por la explotación del automóvil de alquiler matrícula B.H. 2873, cuyo coche en los mismos años se figura. También a Juan Sanchez Benito que lo adquirió del reclamante por lo que debe ser baja este de las 64,00 Ptas del año 1941 y 79 Ptas del 1942; pero como no se le figuraba también nada por el concepto de rentas de trabajo por figurar con la parte industrial en cada uno de ellos debe figurarsele 1.000,00 Ptas por dicho concepto equivalente, a 12,80 Ptas en el año 1941 y 15,00 Ptas en el 1942; la baja pues definitiva en dichos años, serán:

En 1941 51,20 Ptas

" 1942 60,00 id

Total 111,20 Ptas

Comprobante
Juan Luis Cano
Díaz

Se acepta la dimisión de Vigilante de Arbitros de Antonio Díaz Salante, designándose en su sustitución con carácter interino a Juan Luis Cano Díaz.

Miguel Galindo
García

En vista de la instancia que formula el empleado de este Municipio Miguel Galindo García, se acuerda con

- cederle quince días de permiso que superará a contarse desde el día 18 del actual; y al mismo tiempo una paga reintegrable de una mensualidad.
- Francisco Barco
Cauo
Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda, instancia de Francisco Barco Cauo en reclamación al Reparto de Utilidades.
- Cruzga n.^o
227
Se aprueba la primera liquidación de la Cruzga n.^o 221 del terreno católico de esta Ciudad a favor del canatante Don Francisco Martínez Pérez, por un importe de 4.955, 18 pts.
- Domingo Nieto
Indián
En vista del informe favorable del Señor Aparejador se accede a la concesión de solitud de obras que formula Domingo Nieto Martíu, en calle Velasquez n.^o 48.
- Antonio Mar.
Orrellana
Se accede a la concesión de quince días de permiso que solicita el Vigilante de Arbitros Antonio Martínez Orrellana, para contraer matrimonio y el cual superará a contarlo, el día veinticinco del actual.
- SEU don
tiro fútbol
Hada lectura a un oficio del Jefe Comarcal del SEU en el cual solicita le sean donadas 200 pts con el fin de atender a los gastos para la celebración de un partido de fútbol en esta localidad; la Corporación acuerda no acceder a dicha petición por no existir consignación para este fin.
- Antonio de la
Peña
Se concede al Gestor de este Municipio Don Antonio de la Peña Martínez, cuarenta días de permiso que solicita por tener que ausentarse de esta localidad.
- Manuel Rota
González
Se presta instancia de Manuel Rota González, en la cual solicita le sea concedida una plaza de Vigilante.

de Arbitrios por no existir vacante

Francisco Amaya
Cra Sanchez

Se accede a la concesion de los benefi-
cios de familia Numerosa que solicita
Francisco Amaya Sanchez

Evaristo de
Vega

En vista de la instancia que formula don
Evaristo de Vega Esteban, se concede auto-
rizacion para que efectue obras en calle
Escribano 5, en vista del informe favorable
del Sr. Aparajado.

Manuel Mau-
cra

En vista de la denuncia formulada por el
Sr. Administrador de Arbitrios contra el Voz
Publica Manuel Maucera Henninguez
se acuerda instruir a esto el oportuno espe-
diente designandose Juez Instructor al Sr.
Don Gabriel Garrido Garcia

Juan Rodriguez
Castano

Se desestima instancia de Juan Rodri-
quez Castano, en solicitud de que le sean
concedidos plazos para pagar unos debitos
que tiene en la Agencia Ejecutiva

Se accede a la devolucion de la cuota del
primero y segundo trimestre del año actual
que importan 553,38 pts, a Hijos de Luis
Ramallo Figueredo S. L. en vista de la reso-
lucion recibida al Repartimiento General
de Utilidades de esta Ciudad, ante la recla-
macion formulada por dichos Señores

Francisco Gallan
do Ortiz

Se acuerda pase a informe de la Comi-
sion de Hacienda, instancia de don fran-
cisco Gallan do Ortiz, el cual reclama del
Reparto de Utilidades del año 1.939.

Dada lectura a las resoluciones dicta-
das por la Comision confeccionadora del
Repartimiento de Utilidades de esta Ciu-
dad, en las reclamaciones formuladas
por don Francisco de las Cortes, don Ernesto

Artila Franco y D. Leonor Pardo Rey
e Hijos de Luis Ramayo Figueredo

Luis Rogue
Garcia

Se desestima instancia de Luis Rogue Garcia, en la cual solicita le sea concedida una plaza de Vigilante de Arbitrios, por no existir vacantes.

Leonides Var
quez y otros

Se acuerda pasar a informes de la Comision de Hacienda instancias de Don Leonides Varquez Carballo, Eusebio Nieto Fernandez Cortes, Belarmina Valdes Alvarez y Aguirre M. Perez Pizarro, en Reclamacion al Reparto de Utilidades.

Josi Corbacho
Sanchez

Se desestima instancia de Josi Corbacho Sanchez en la cual solicita la plaza de barrendero, por no existir vacante.

Juan Martinez
Martinez

Se accede a la autorizacion para efectuar obras que solicita Juan Martinez Martinez, en calle Lugasti 16, en vista del informe favorable del Sr. Aparejador.

Rosario Moran
y otros

Se acuerda pase a informe del Sr. Administrador de Arbitrios instancias de Rosario Moran Bote, y Manuel Bote Vento.

Queda enterada la Corporacion del informe emitido por el Centro de Administracion Municipal, a la consulta elevada por este Municipio sobre convenion de quinquenios.

Dada lectura a un oficio del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia, referente a que la plaza de Portero por ser unica y de nueva creacion corresponde a Caballeros Militares y la de Vigilante de Arbitrios pertenece tambien a estos, ya que estuvo cubierta por C. C. M. M. La Corporacion acuerda comunicar al Excmo Sr. Gobernador Civil que se discrepa del criterio de la Comision de Mutila

ros de Guerra por la Patria, y que se someta este asunto a la Dirección General de Administración Local.

Se acordó por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para que en nombre de la Corporación, dirija respetuosa instancia al Excmo Sr. Ministro de Hacienda, en solicitud de que se modifique el apartado H) del art.º H76 del Estatuto Municipal, sobre estimación de utilidad, a las Sociedades Anónimas y Comanditarias por acciones para el Repartimiento General, en el sentido de hacer más efectiva esta imposición por las dificultades que la espera de la cantidad fijada por la Hacienda Pública, o el jurado estimador ofrece en la práctica, pues se da el caso de que actuando en este Municipio distinta Sociedad, y teniendo acordada la Corporación la imposición del arbitrio autorizado en el apartado C. del art.º 580, casi desde la promulgación del Estatuto Municipal, hasta la fecha no se ha comunicado a este Municipio una sola liquidación a los efectos de repetido arbitrio, siendo conveniente que se fije como nueva previsión, independiente del resultado final que la liquidación ofrezca una cantidad igual a la que se asignaría a cualquier comerciante individual que ejerciera dicha industria o por medio de declaraciones juradas que se obligará a presentar a las Sociedades con referencias al ejercicio anterior de cuando deban hacer lo, pudiéndose aplicar también la Ley de

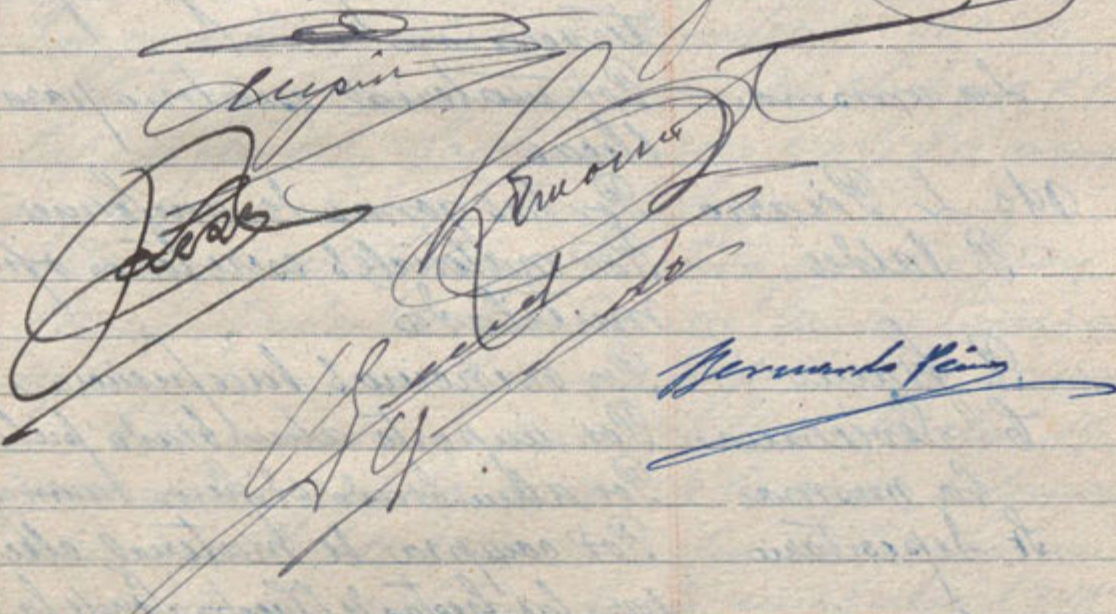


9 de marzo de 1910, con replas adicionales similares a lo en ella consignado para las sociedades que operan en Industria en distintos municipios

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesión de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario por duplicado

Francisco Perez Ariza

Francisco Villalón

Según

 Bernardo Pérez

En la Ciudad de Mercurialejo siendo las veintidós horas del día veinte de Agosto de mil novecientos catorce y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia de don Enrique Lopez Saucedo al objeto de celebrar reunion para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor

Abierto el acto por el Señor Presidente por el

Señor Secretario se dió lectura a el acta de la sesion anterior que fué aprobada por unanimidad

Lequidamento por el Señor Interventor se dió lectura a la siguiente relacion de cuentas por servicios y atenciones municipales

Conceptos

A. Aguado	Por material de escritorio para Secretaria	37,75
La misma	Por id id para Arbitrio	52,80
La misma	Por id id para el Matadero	11,55
La misma	Por id id para la G. Municipal	84,30
La misma	Por un bote de pasta goma para Intervencion	40,25
La misma	Por material escritorio para obras Publicas	83,20
Vda. L. Pizarro	Por tres gorras de uniforme	48,00
P. Valdes	Por materiales escritos oficinas mutilados	97,70
P. Franco	Por medicinas bucuencia mes julio	736,25
C. Sevilla	Por importe alumbrado publico	3834,86
La misma	Por alumbrado edificios municipales	596,43
St. Depositario	Por compra de material electrico para las fiestas de Nuestra Señora de la Piedad	2539,10
El mismo	Por cincuenta sellos móviles recu- pros documentos oficiales, oficina Intervencion	12,80
El mismo	Por recu bolso Historia de la Cruzada	20,39
El mismo	Por pago transporte por ferrocarril	13,76
El mismo	Por jornales sustituto P. Mercado	54,24
El mismo	Por id Luqueiza Via Publica P. Piedad	370,92
El mismo	Por id id Paseo Piedad	54,24
El mismo	Por id id Matadero	54,24
El mismo	Por id reparaciones edificio municipal	2076,24
A. Martinez	Por un anuncio en el periodico "Hoy" para anunciar festejos feria	



	de Nuestra Patrona	256,25
P. Sanchez	Por efectos para edificio Municipal	561,60
L. Salas	Por trabajos efectuados al abrigo feria de Ntra Sra Piedad	1.079,00
P. Sanchez	Por efectos para edificio Municipal y blanqueo P. Piedad	333,85
El mismo	Por arado y otros utiles para Obras Publicas	204,80
Lapata y Alonso	Materiales Paseo Piedad	798,40
" "	" " " " Via Publica	63,15
" "	" " Cementerio	170,15
" "	" " Casa Consistorial	369,69
P. Navia	Por maquetas para la C. Consistorial	460,46

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas sub. quincenas

Se acepta el informe emitido por el Señor Administrador de Arbitrios en la instancia de Don Francisco Antunez Lopez, en lo siguiente: Examinada la precedente instancia se comprueba que la casa de la calle Palomar numero 19, por error involuntario fueron cargadas sus arbitrios tanto en el año 1941 como en el 1942 a nombre de su antigua propietaria Doña Lucia Esperilla Rosado y de su actual dueño Don Francisco Antunez Lopez si bien con cuotas diferentes. Corresponde satisfacer por dicho inmueble en lo que a 1941 se refiere, la suma de ciento quince pts con veinte ctvs, precisamente, el importe del talon girado al Señor Antunez Lopez pendiente en Ejecutiva; como este Sr. tiene solo abonado el primer semestre de expresado ejercicio a nombre de D^a Lucia Esperilla por pts 46,53, para

su completo pago, ha de abonar en lo que dicho semestre se refiere la cantidad de 11,08 pts tambien en talon extendido a su nombre en lo que respecta al segundo semestre con anulacion asi mismo del talon n.º 306 en su primer semestre girado al Sr. Antunez, y del correspondiente al 1508 en su segundo semestre por importe de 44,28 pts quedando subsistente el censo de 2,25 pts, a que tiene obligado a satisfacer la Sr. Esperilla Rosado. En lo referente al 1.º 1942, procede por parte del propietario del inmueble el pago integro del talon n.º 294 de 98 Ptas, con aumento tambien de 20 pts por rejas omitidas involuntariamente en 118 Ptas con anulacion asi mismo del talon de 1942 extendido a nombre de D.ª Lucia Esperilla Rosado, quedando solo subsistente por 2,25 Ptas por censo de propios.

Ignacio Villena
Ballesteros

Se accede, siempre que presente un fiador con suficiente garantia a la concesion de un anticipo de una mensualidad al capataz de obras de este Municipio don Ignacio Villena Martinez

En vista del informe favorable del Señor Aparejador se accede a las siguientes solicitudes de obras. Juan Francisco Diaz Moran en casa n.º 45 de calle San Jose; Fernando Cerezo Sanchez, en calle Valle 68; Evaristo Angles e Hijo S.L. en edificio S/N de la Calle por de la calle General Franco; Patricio del Castillo Merchan en calle San Jose n.º 84 y Fernando Vargas Baez en ca-



de Vivero.

D. Luis Garcia
Interventor

Se acuerda la concesion de un anticipo reintegrable de una mensualidad de su habu al Interventor de este municipio D. Luis Garcia Interventor

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesion una hora despues de empezada de la que se extiende la presente acta que suscriben los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

Francisco Perez

[Handwritten signatures: Francisco Perez, Juan Losa, Francisco Villena, Matias Perez, Tomas de la Pera, Gabriel Ganido]

Bernardo Peña

Señores concurrentes En la Ciudad de Almeria, a las veinticuatro horas del dia treinta y uno de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Enrique Lopez Sanchez, al objeto de celebrar sesion para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor. Abierto el acto por el Señor Presidente por el

El Secretario se dio lectura a el acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad

Seguidamente por el Señor Intersentor se dio lectura a la siguiente relacion de cuentas por servicios y atenciones municipales

Conceptos

R Quiñones Navia y Perez S.L.	Cinco metros de uniliton para fregar Por material electrico fustes N.º 14- Piedad	43,10 4.096,50
H España	Cena Sr. Gobernador y reunion de po- licias	565,90
C Mecanografa	Limpieza de abono y conservacion de maquinas de escribir	70,00
Juan Diaz El mismo El mismo	Por diversos efectos edificios municipales Por material electrico Ayuntamiento Por material electrico alumbrado p- ta N.º Sr. Piedad	91,40 207,50 211,05
Fernandez Amado D.ª Murua	Por suministro medicinal casa Socorro Un reloj de horas y cuartos de hora	43,80 4.500,00
C.ª Serillana La misma La misma	Alumbrado publico Julio Alumbrado edificios municipales Julio Telefonos y Conferencias distintos edificios Municipales	3.834,86 440,34 264,05
Juan Barriento Sr. Depositario id. id. id. id. id.	Obras carpinteria distintos edificios Pago de un reembolso Por cien sellos de correos Gastos un viaje a Merida Pago jornales apertura zampas, entera- miento de pescado y animales Jornales reparacion y limpieza de la via publica. Jornales cobrecido fuegos artifi- ciales y quitar la instalacion de fustes y reparaciones P. Piedad	1.418,30 10,93 40,63 27,42 45,48 170,84 391,88



id	Pago jornales reparacion edificios municipales	781,51
id	Pago jornales sustituto plaza del Mercado	54,21
id	id id id Matadero	54,21
id	id id Jardinero, Guadalupe P. Piedad	108,48
La Alhuerria	Impresos para Secretaria	123,50
Zapata y alumno Sr J. Gonzalez	Por diversos materiales de obras	2.923,05
	Por diversos trabajos de fontaneria en varios edificios del Ayuntamiento	49,50
M. Alvarado	Por 1.350 ladrillos y 1.000 tejas	597,00
J. Lopez	Por 84 q. de cal	672,00
V. Perez	Trabajos de carpinteria en el Ayuntamiento	2.394,00
El mismo	Herramientas para Obras Publicas	128,00
Sr depositario	Jornales Limpieza de las Escuelas	73,44
El mismo	Jornales sustituto Matadero	63,28
El mismo	Jornales jardinero auxiliar P. Piedad	162,72
El mismo	Jornales explanacion en el Espolon	36,16
El mismo	Jornales reparacion embalses de la Via Publica	116,60
El mismo	Jornales Limpieza de la Via Publica	99,44
El mismo	Jornales reparacion edificios municipales	1.432,29
J. Macarro	Por 10.000 uvas para vino	100,00
El mismo	Por encuadernacion y libros patron cedula	20,00
El mismo	Por impresos para Secretaria	70,00
El mismo	Por impresos para depositaria	63,75
El mismo	Por impresos direccion General de Propiedades y contribucion territorial	65,00
El mismo	Impresos Junta de Clasificacion	35,00
Manans Leon	Por colarim fuegos artificiales para los festejos de Nuestra Señora de la Piedad	1.200,00

D. Llanueta Por lamparas para el alumbrado
extraordinario fiesta Piedad 302,25

El mismo Por material electrico para el Cuartel
Guardia Civil 19,05

El mismo Por diversos efectos para las dependen-
cias 227,00

Francisco Ruiz Espinosa El Ayuntamiento acuerda el pago de
las anteriores facturas con cargo
a sus respectivas consignaciones.
Se acepta el informe emitido por el
Sr. Administrador de Abastos en la ins-
tancia de Don Francisco Ruiz Espinosa
en lo siguiente:

Queda hecha la oportuna rectificacion
haciendose constar la instalacion de
aguas potables en el edificio de la calle San
Antonio numero 45, propiedad de Don
Francisco Ruiz Espinosa, siendo impro-
cedente la anulacion de la cantidad
asignada por dicho concepto para 1942
por la razon expuesta por el propio
interesado, de no formular observacion
o reclamacion, a su debido tiempo.

Josefa Barragan Boto Tambien se acepta el emitido por el mis-
mo Administrador en la de Josefa Ba-
rragan Boto en lo que sigue:

Comprobados los extremos a que se refie-
re la precedente instancia, resulta-
ron ciertos, procediendo en su consecuen-
cia a acceder a la peticion devolviendo a la
interesada Sr^a Barragan Boto, como pago
indebido, la suma de 25,20 pts que
satisfizo en 1942 por el concepto de
Salubridad del edificio de la calle Caro-
lina Coronado 57

Leonides Vasquez
quez/

Otro informe en la instancia de Don Leonides Vasquez Barbales; tambien se acepta en lo siguiente: Personado el Inspector de Arbitrios que suscribe en el domicilio del reclamante Leonides Vasquez procedio a la medicion del escaparate, pudiendo comprobar que el mismo mide el cuadrado de 2×2 . Por ello procede estimar la peticion resolviendo al Sr. Vasquez la suma de veinticinco pts en concepto de pago indebido, pues la diferencia de las 20 pts cincuenta ctms para el total de las ochenta y siete pts cincuenta ctms que satisfizo, dimanaba de la posesion de un anuncio.

Otro informe en la de Francisca Jacuando Ortiz, en lo siguiente: Resulta comprobada la veracidad de lo expuesto en la anterior reclamacion, por lo que procede acordar la anulacion del talon n° 716 de 1939, a nombre de Benjamin Elanton D. Narciso de 184,80 Ptas, comunicandolo al Sr. Agente Ejecutivo para que sirva de data en su cargo.

Manuel Bote Nieto

Se acepta el informe emitido por la Comision de Hacienda en la instancia de Don Manuel Bote Nieto.

Se aceptan los informes emitidos por el Sr. Administrador de Arbitrios en las siguientes instancias:

Belarmina Valdes Alvarez, se comprueba que por error involuntario, fue duplicado el arbitrio porque procede fravar la casa de la calle General franco numero 45 propiedad Hoy de Sr. Belarmina

Valdes Alvarez, como viuda de D. Diego Fernandez Cortes. Satisfecho por esta presentada Sta. los talones girados a nombre de D. Diego Fernandez Cortes, tanto en 1941 como 1942, es pertinente la anulacion de los que aparecen a nombre de la interesada, y en su consecuencia, en lo que afecta a 1941, participo asi para la oportuna data al Sr. Agente Ejecutivo y al Sr. Depositario, la anulacion tambien del correspondiente al 1942

Pedro Preciado Peguero

Pedro Preciado Peguero, Procedo por ello comunicar a la Agencia Ejecutiva para su descargo y efectos consiguientes, que el recibo girado por 240,00 Ptas, se cobre solo por 24,00 Ptas, siendo de data la diferencia.

Prudencio Gonzalez Nieto

Prudencio Gonzalez Nieto, resulta con probada la reclamacion de este Sr. por lo que se le deben bajar 4527 Ptas en cada una de las partes Real y Personal o sea un total de 9.054 Ptas de sus utilidades, que al 1,50% representa una baja en su cuota de 138,81 y como tenia 186,30 Ptas, debe quedar en cuota en 50,49 Ptas notificandolos asi al recaudador para que le sirva de data en su cargo.

Francisco Barco Casco

Francisco Barco Casco, resultan ser ciertas la reclamacion, no debiendo figurar en el Repartimiento, por lo que debe ser baja total, el recibo n.º 626 por 71,28 Ptas, comunicandose asi al recaudador para data en su cargo.

Rosario Mervan Boto

Rosario Mervan Boto, del examen de antecedentes resulta, que es cierta la re-

clamación, formulada por la Sra V^{da} de Ullí-
 quel Bordado Vieioso, por lo que procede se
 le baje de su cuota de Repartimiento de
 1942, 89,41 Ptas equivalentes al 1,50% de
 5961 Ptas, figurada de uno en la parte per-
 sonal quedando modificada su cuota
 en 171,29 Ptas, que son las que debe satis-
 facer por los pasados conceptos y años.

Agueda Alvarez Agueda Alvarez Pecero, del examen de ante-
 cedentes resulta, ser cierta la reclamación

que procede por lo que debe bajarse a Eusebio
 Santos Bañentos 26,40 Ptas equivalentes
 al uno y medio por ciento de 1760 Ptas figu-
 rada además en la parte personal quedan-
 do modificada su cuota en 8,46 Ptas.

Eusebio Nieto
 f^{co} Cortes

Eusebio Nieto Fernandez-Cortes, del examen
 de antecedentes resulta ser cierta la recla-
 mación que este le formula, y como a su
 hermano D. Diego Nieto Fernandez-Cortes
 no se le asignan las utilidades de los
 172.960 Hq de uva procede hacer en las
 cuotas de los mismos las rectificaciones
 siguientes: a Eusebio Nieto Fernandez-Cortes
 que se le figura un total de utilidades
 de 8.780 Ptas, habrán de bajarsele 3.128
 Ptas en cada una de las partes Real y Per-
 sonal, quedando su cuota modificada con
 6256 Ptas de baja y utilidades total a con-
 tribuir de 2.824 Ptas que al 1,50% impor-
 ta 37,86 Ptas de cuotas. A Don Diego Nieto
 Fernandez-Cortes, han de aumentarsele 3458
 Ptas en cada una de las partes Real y Per-
 sonal, o sea en total 6916 Ptas que au-
 mentada a 24.170 Ptas que traiga dan un
 total de utilidades de 31.086 Ptas y una



cuota de 466,29 Ptas. Que se notifique el acuerdo que recaiga a ambos interesados por si quieren interponer reclamacion sobre ello y si tuvieran pagada la cuota se devuelva a Eusebio Nieto Fernandez Corte, 93,84 Ptas satisfechas demas y se que en tal caso adicional a Diego Nieto Hernandez-Corte, por 103,74 Ptas. si no tuvieran satisfechas sus cuotas se modifiquen los recibos en la forma antes indicada con la cuota que cada uno deba satisfacer, comunicandolos al recaudador a los efectos de cargo y data

Solicitudes de obras

En vista del informe favorable del Sr. Asesor se accede a las siguientes solicitudes de obras:

José Preciado Moran, en calle Sevilla 16
Joaquín Martínez Jenero, en calle San Bernardo
Paula Sánchez Molano, en Santa Beresa 24
Juan Pedro Díaz García, en calle Corremerías
Antonio Macías Ramirez, en Calogrio 51
Victoriano Lopez Navarrete, en calle Sevilla 48

Salas y Ramos S.L.

Queda enterada la Corporacion de una parte de los Sres Salas y Ramos, en la que manifiesta la conveniencia de poner los cristales de las vidrieras.

José Macarros Guzman

Se accede a la exencion de vecindad que formula Don José Macarros Guzman en vista del certificado que presenta de baja del pueblo de su antigua residencia

Gregorio Monte
Permiso

Se accede a la sucesion de un mes de permiso para resolver asuntos propios que solicita el empleado de este municipio Gregorio Monte Jorralgo

Francisco Antunez Lopez

Se acepta el informe emitido por el Señor Administrador de Arbitrios en la instancia de Francisco Antunez Lopez en lo siguiente: Examinada la precedente instancia se comprueba que la casa de la calle Palomar nº 15, por error involuntario fueron cargadas sus arbitrios tanto en el año 1941 como en el 1.942 a nombre de su antigua propietaria D^a Lucia Esperilla Rosado y de su actual dueño Sr. Francisco Antunez Lopez si bien con cuotas diferentes. Corresponde satisfacer por dicho inmueble en lo que a 1.941 se refiere la suma de ciento quince con veinte pts, precisamente, el importe del talon girado al Sr. Antunez Lopez pendiente en Ejecutivos; como este Sr. tiene solo abonado el primer semestre de expresado ejercicio a nombre de Doña Lucia Esperilla Rosado por pts 46.53, para su completo pago ha de abonar en lo que ha dicho semestre se refiere la cantidad de 11.08 pts pago tambien del talon extendido a su nombre en lo que respecta al segundo semestre con amilacion, asi mismo del talon numero 306 en su primer semestre girado al Sr. Antunez, y del correspondiente al 1508 en su segundo semestre por importe de 44.28 pts, quedando subsistente el censo de 2,25 pts a que viene obligado a satisfacer la D^a Esperilla Rosado. En lo referente al 1.942, procede por parte del propietario del inmueble el pago integro del Talon nº 294 de 98 Ptas, con aumento tambien de 20 Ptas por rejas omitidas involuntariamente en 118 Ptas con amilacion.

lacion así mismo del talon 1942 es-
tendido a nombre de Ana de Esperella
Rosado, quedando solo subsistente por
2,25 Ptas por censo de propios

Valentin Leuador
Mouge

Se accede a la concesion de un anticipo
reintegrable de una mensualidad que
solicita el empleado de este Municipio
Valentin Leuador Mouge.

Jose Cascon Alcan
tara

Se concede un mes de permiso que para
resolver asuntos familiares solicita don
Jose Cascon Alcantara.

Solicitudes
de obras

En vista del informe favorable del Sr. Apa-
rejador se accede a las siguientes sollicitu-
des de obras: D. Lorenzo Bermejo de la Cruz
en calle Badajoz n.º 30, Diego Navra Al-
varez, en General Franco 88. Antonio Nieto
Abarca, San Antonio n.º 63, Mauro Lajas
Campos, Calvo Sotelo 38, D. Alfonso Iglesias
en calle San Blas n.º 11.

Victoriano Lopez
Navarrete

Se acuerda pase a informe del Sr. Apa-
rejador y Comision de Hacienda, instancia
de don Victoriano Lopez Navarrete, en sol-
licitud de condonacion de unos cuatros


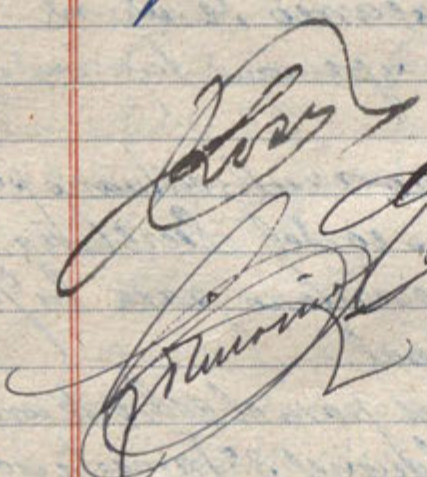
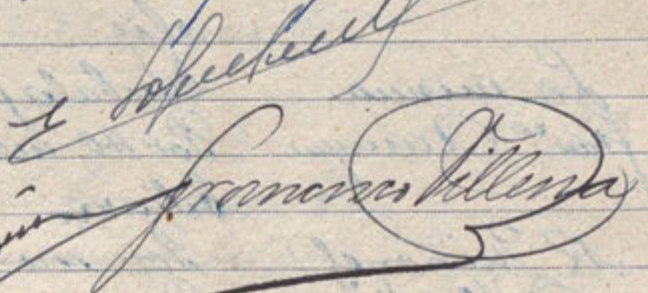
Manuel Juan
Cora Dominguez

Son aceptados por la Corporacion los in-
tereses por el Sr. Juez Instructor
don Gabriel Galindo, en los expedientes sus-
truidos al Voz Publica Manuel Manera
Cora Dominguez, imponiendole un mes
y quince dias de suspension de sueldo por
los hechos que en los indicados expedientes
se mencionan.

Se aprueba la liquidacion presenta-
da por don Adolfo Fernandez Campos
en nombre de la Compania Sevillana
de Electricidad por un importe

de mil seiscientas cuarenta y una por setenta y siete años.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión una hora después de empezada de la que se actúa en la presente acta que suscriben los Señores concurrentes, de lo que yo el Secretario certifico.




 Francisco Pérez
 Bernardo Pérez

Tres concurrentes
 D. Alfonso Iglesias
 Evaristo Auzás
 Francisco Pérez
 Efraim Pérez
 Francisco Villena
 Juan Lora

En la Ciudad de Almodovar de Toledo, a las veintuna horas del día diez de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Justores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Eusebio Lopez Sanchez, al objeto de celebrar sesión, para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretario e Interventor.

Abierta el acto por el Sr. Presidente por el Sr. Secretario se dió lectura a el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor

se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales.

Conceptos

1 ^{ta} Murua	Por dos campanas para el reloj según con- trato	4.560,00
La misma	Por una esfera y accesorios para el reloj.	4005,00
La misma	Clubalaje y acarreo de id id	250,00
Fran ^{co} Amaya	Por 40 metros apremio tapizado sus- tiliarro	23,90
R. Quiñones	Por un mono azul, oestuario personal	70,15
Cul ^o Mauchón	Por tres madejas cordel Secretaría	18,15
Casa Pardo	Por efectos de escritorio para la Guar- dia Municipal	40,25
R. Rodríguez	Por 4.000 tickets para el cobro de arbitrios	70,00
El Depositario	Por pago Contribuciones 3 ^o Trimestre actual	180,60
El mismo	Por " suscripción Agosto, periódico "Hoy"	8,00
El mismo	Por " socorro a pobres transcurto	8,00
El mismo	Por " gastos viaje oficial a Badajoz y Titulaciones	33,04
El mismo	Por al plazo suscripción Historia Crusada	20,39
El mismo	Por " suscripción Boletín Jurídico Adminis- trativo	157,52
El mismo	Por " concierto Sociedad Autores Españoles	18,44
El mismo	Por " gastos transporte F.C. del reloj	200,83
El mismo	Por " socorros por traslado enfermo Hospital	4,00
El mismo	Por " " detenidos Deposito mes Agosto	112,00
El mismo	Por id reparaciones Mata de oro	1063,54
El mismo	Por id id Parque Exponenda	246,08
El mismo	Por id id Escuelas	139,92
El mismo	Por id id Casa Consistorial	54,50
El mismo	Por id limpieza Escuelas Nacionales	318,24
El mismo	Por id " " via pública	54,24
El mismo	Por id sustituto guarda P. Mercado	54,24
El mismo	Por " Guardia y Jardineria P. Piedad	108,48

El mismo	Por id explicacion Paseo Espolon	113,70
D. José Meautana	Por medicinas Beneficencia mes Agosto	845,03
" Julio Castellano	Por id id id	2.715,74
El mismo	Por id Dispensario Antivenereo	124,05
El mismo	Por id Casa de Socorro	225,70
José Lopez	Por 38 quintales, cal reparacionepta. tardero	304,00
M. Almaraz	Por mil ladrillos para el Parque Es. promeida	220,00
Zapata y Alonso	Por 25 quintales, cal id id	275,25
Sr. Depositario	Descuento y timbre. Libro miento 951 mangueras suministradas por S. Antolin	13,94

El Ayuntamiento acuerda el pago de las ante
vistas facturas con cargo a sus respectivas
consignaciones

Obras
En vista del informe favorable del Señor
Aparejador se accede a las siguientes solici.
tudes de obras:

Pedro Fernandez
Munoz
José Loto Moreno, en calle Villalba, numº 40
se acuerda en vista de la instancia que
formula Pedro Fernandez Munoz, en soli.
citud de que se sea concedido un mes
de permiso, concederle pero para empe.
zar a contarlos en los primeros dias de
Octubre

Familias nu
merosas
Se acuerda a la concesion de los beneficios
de familias numerosas que solicitan
Juan Labraño Esperilla, Domingo Rangel
Lamora, Antonio Crespo Morán, Honorato
Perez Garcia, Aguirre Crespo Chamorro, Ig.
naio Rodriguez de Silva, Manuel Alvarez
y Alvarez, Manuel Gonzalez el puero
Pablo Raman Pinto, Guillermo Diaz Es.
perilla, y Rafael Gonzalez Lamora.

Luisa Merino
Dominguez

Consulta
quinquenios

Se accede a la solicitud de apertura de una buñolería que formula D^a Luisa Merino Dominguez, en calle Sumbal previo pago de los arbitrios correspondientes,

Por el infrascrito Secretario se da lectura a un oficio del Excmo Sr Gobernador Civil de esta provincia, de tenor literal siguiente:

" Gobierno Civil de Badajoz. - Secretaria General. - Negociado 1^o Numero 2545. - El Hmo Sr. Director General de Administración Local en escrito n^o 2809 de fecha 31 del mes ppdo, me dice lo siguiente:

" Excmo Sr. En contestación a una consulta que el Excmo Ayuntamiento de Almendralejo, de esa provincia, ha elevado a esta Dirección General, sobre interpretación de la Orden de 24 de Junio pasado referente a los quinquenios a funcionarios de Admon Local; sirvase V.E. manifestarle que el sueldo que ha de servir de base al 10% de los aumentos es el que se disfruta en la actualidad, como claramente lo determina el art^o 1^o de la Orden mencionada, do que traslado a V. S para su conocimiento y efectos. Dios pague a V.S muchos años. - Badajoz 2 Septiembre de 1942. - El Gobernador Civil int^o Luis del Rosal. - Rubricado. La Corporación queda enterada del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que suscriben los señores concurrentes, de lo que jo

el Secretario certifico

Francisco Perez

Francisco Pérez

L. Angles

Bernardo Peña

Los concurrentes En la Ciudad de Almodovar, siendo
 D. Alfonso Iglesia las veintuna y media horas del dia
 " Antonio de la Peña veintuno de Septiembre de mil nove-
 " Juan Jorroz cientos cuarenta y dos se reunieron en el
 " Francisco Vidua Salva de Sesiones de esta Casa Consis-
 " Francisco Perez torial los Señores Gestores que al man-
 " Tomás de la Hera gen se expresan bajo la Presidencia de
 " Luis Merino Don Enrique Lopez Sauchiz, al objeto
 " Evaristo Angles de celebrar sesion para la que fueron ci-
 " Matias Perez taros con asistencia de los Señores Se-
 " cretario y oficial 1.º de Intervencion
 Don Rafael Sanz Jimenez.

Abierto el acto por el Señor Presidente
 por el Señor Secretario se dio lectura
 al acta de la sesion anterior que fue
 aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Oficial 1.º
 de Intervencion se dio lectura a la
 siguiente relacion de cuentas por
 servicios y atenciones municipales

Conceptos

Justo Cruz	Por 58 metros alucardilla calle Lugasti	696,00
Leandro Garcia	Por 52 id id u u	624,00
Manuel Almagaril	Por 3950 ladrillos para los umbornales	989,75
Juan J. Gourales	Por solida duras cauerias Esprouceda	99,00
Lapata y Alonso	Por materiales obras via publica	911,25
Los mismos	Por un tubo de uralita para el Matadero	38,15
La Imprenta E.	Por impresos para la oficina de Secretaria	266,00
D ^a Justa Berucejo	Por medicinas para Beneficencia mes de Agosto	1.817,65
A. Pedro Franco	Por id id id	830,09
St. Depositario	Por pago gastos menores de oficina	15,08
El mismo	Por id gastos viajes oficiales funcionarios	63,40
El mismo	Por id 100 sellos de correo para Secretaria	10,63
El mismo	Por id a Lucas Gil Clemente de trabajos por blanqueo dependencias Cuartel	35,57
El mismo	Por id a Rufino Buiza de escobones Plaza Mercado	42,65
El mismo	Por id jornales reparaciones Casa Comunal	109,01
El mismo	Por id id id Matadero	1.073,75
El mismo	Por id id Parque Esprouceda	427,40
El mismo	Por id id P. Mercado	139,92
El mismo	Por id id apilado materiales obras Matadero.	117,80
El mismo	Por id limpieza via publica	171,76
El mismo	Por id reparaciones del alcantarillado	39,64
El mismo	Por id explanaciones en el Espolon	186,30
El mismo	Por id sustituto P. Mercado	108,48
El mismo	Por id sustituto Guardia Matadero	81,36
El mismo	Por id auxiliar en el Pasio Pudas	54,24
El mismo	Por id y acarro alucardilla deste San Marcos a la calle Lugasti	1.560,26
ca Telefonica	Por enotas de telefonos y conferencias	225,00

Pedro Morales Por trabajos pintura patio Central 99,15
 Yuymenta Valdes Por material escritorio para Intervencion 15,50
 Tomas Bote Por una caja lata cobrador Via Publica 59,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

Habilitaciones de credito Se aprueba definitivamente una habilitacion de credito por un importe total de treinta mil pesetas y otra de setenta y dos mil quinientas pts

Maria Galea Se accede a la concesion de un anticipo reintegrable de menor cuantia lida que formula D.^a Maria Galea Moreno, presentando como fiador a Don Diego Guindo Garcia.

Manuel Gonzales Se accede a la concesion de un anticipo de los mensualidades que formula el empleado de este municipio Don Manuel Gonzalez Seguro.

Solicitudes de obras En vista del informe favorable del Sr. Apoderado se accede a las siguientes solicitudes de obras:

Maria Fuentes Perez, en calle Durbaran 50—
 Pedro Botilla Garcia, en calle Calvario 33
 y Maria Lavado Espinosa, en calle Douso Cortes n.^o 10.

Joaquin Adalo Canuto Se accede a la concesion de una excedencia por seis meses sin sueldo que formula el empleado de este municipio Don Joaquin Adalo Canuto.

Manuel Ramirez Agnar Se concede autorizacion para el traslado de su industria de bar que formula Don Manuel Ramirez Agnar, en calle Francisco Pizarro.

Damaso Jervan Se accede a la concesion de los beneficios de familia numerosa que formula el

señor de esta ciudad Don Domingo fernandez martinez

Queda enterada la Corporacion de una circular del Colegio oficial de Secretarios Interventores y Depositarios de esta provincia, referente a consulta elevada por este Organismo a la Direccion General de la Administracion Local, sobre quinquenios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que suscriben los señores concurrentes, de lo que yo el Secretario certifico.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Francisco P. Cruz

A. P.

Juan Jimenez

Bernardo B.

En la Ciudad de Alameda Vieja, a las veintinueve horas del día treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los Señores Gestores que al margen se expresan bajo la Presidencia de Hon. Enrique López Sánchez, al objeto de celebrar sesión para la que fueron citados con asistencia de los Señores Secretarios e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presidente por el Señor Secretario se dio lectura a el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor se dio lectura a la siguiente relación de cuentas por servicios y atenciones municipales.

Conceptos		
1ª Junta Permeo	Por medicina, Casa Paeon	63,10
2ª Pedro Fernández	Por id Hospital Municipal	95,60
José López	Por 20 quintales, cal reparaciones Ma. dadero	160,00
José Cruz	Por 6 metros almeдрilla calle Lugasti	42,00
Leandro García	Por 100 metros id id	1.200,00
Manuel Almoraril	Por 2.700 ladrillos para el alcantarillado	877,50
José Fernández	Por 20 toneladas y otros útiles para las dependencias	41,15
3ª Electricidad	Por alumbrado Público mes Agosto	3.834,86
id id	Por id dependencias, Agosto	488,22
id id	Por id Extraordinario fiestas Santiago	217,62
id id	Por " id fiestas Piedad	1.084,05
id id	Por id lampara de 200 Watts para el Ayuntamiento	12,39
4ª Depósito	Por pago de sellos de correo	40,63

El mismo	Por id suscripcion B. Oficial del Ejercito para la Oficina de Inutilados	51,21
El mismo	Por id de socorro a pobres transeuntes	8,50
El mismo	Por id gastos de reunion de fondos al Banco de Credito local de España	17,20
El mismo	Por pago jornales reparaciones estatutario	526,05
El mismo	Por id id Parque Espronceda	183,25
El mismo	Por id id Casa Luisitana	59,46
El mismo	Por id id Cuartel Civil	46,64
El mismo	Por id limpieza via publica	54,24
El mismo	Por id sustituto en el Matadero	54,24
El mismo	Por id tendido almenquilla Zugasti	343,52
El mismo	Por id medicion y carga id id	46,84
El mismo	Por id id transporte de almenquilla desde San Marcos a la calle Zugasti	1.332,95

El ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.

La Corporacion acepta los informes emitidos por la Comision de Hacienda en las siguiente instancia, de D^a Joa-
 del Carrasco Ferrero, Juan Caro Burgos,
 Marcelino, Lara Alvarez, Gregorio Juan
 de Fouze, Antonio Moreno Jimenez, Tomas
 Boto Ortiz Antonia Carrasco Ferrero

En vista del informe favorable del Sr. Apa-
 rejado, se accede a las siguientes solicitudes
 de obras.

Rosa Garcia Cano, en calle Calvo Sotelo
 Fernando Barrera Jimenez, en calle S^t.
 Felix Garcia de la Peña, en calle R. Rameron 15

Se accede a la concesion de los
 beneficios de familia, numerosas que
 solicitan D^{ns} Ramirez Vojido, Luis

Ponce Gonzalez, Alejo Hernandez Alvarez,
Juan Cortes Soler, José Delgado Merchan,
y Vicente Garcia Moran,

Se acuerda la instancia de Don Mi-
guel Carranza Gil, sobre reclusión de
arbitrios.

Se accede a la solicitud de Mariano Lo-
pez Campos de apertura de una huinole-
ria en calle Santiago.

Queda enterada la Corporación de
una instancia que suscriben los Caueros
de este Municipio en la cual solicitan
sean proveidos de capotes.

Se acuerda en vista de las denuncia-
presentadas instruir expediente a los
empleados de este Municipio, Luis Felix
Hernandez, Eugenio Reyes Espinosa, y
Dilario Sanchez Alca, designandose
Jefe Instructor al Gestor de este Munici-
pio Don Gabriel Garrido Garcia

Tras haberse visto mas asuntos de que tra-
tar el Señor Presidente levanto la sesion
una hora despues de empezada de la que
se extiende la presente acta que suscri-
ben los Señores concurrentes de lo que yo
el Secretario certifico =

A. R.
García Garrido

Juan

Speel

Angela

José

Francisco Perez

Benigno Pérez

Los concurrentes, en la Ciudad de Almodovar de la Jara siendo las
 D. Juan Juarez veinte horas del dia diez de Octubre de
 " Manuel de la Peña mil novecientos cuarenta y dos, se reunie-
 " Gabriel Ganido ron en el Salon de Sesiones de esta Casa
 " J.º Perez Arias Consistorial los Señores Gestores que al man-
 " Francisco Vilema gen se expresan bajo la Presidencia de D.
 " Matias Perez Enrique Lopez Sanchez, al objeto de cele-
 " Luis Merino brar sesion para la que fueron citados
 " Tomas de la Herra con asistencia de los Señores Secretario
 " Juan Loya e Interventor.

Abierto el acto por el Señor Presiden-
 te por el Señor Secretario se dio lectu-
 ra a el acta de la sesion anterior que
 fue aprobada por unanimidad.
 Seguidamente por el Señor Interven-
 tor se dio lectura a la siguiente re-
 lacion de cuentas por servicios y aten-
 ciones municipales.

Conceptos

Juan Gonzalez	Por trabajos fontaneria Parque Espronceda	20,50
Manuel Salazar	Por reparaciones en herramientas de obras	59,00
José Fernandez	Por 10 Kg. de zotal desinfeccion P. Menado	65,65
El mismo	Por útiles de limpieza para las dependencias	25,85
Petro Valdes	Por impresos para la Admon. Arbi- traria	168,00
Diario "Pueblo"	Por insercion de un anuncio en este Periodico	100,30
La Depositaria	Por pago a la Sociedad de Au- tores cantidad concertada por el uso del repertorio Banda Musical, mes Setbre	18,44
El mismo	Por pago de un plazo Historia Cruzada Española	30,39

El mismo	Por pago transporte f. C expedición materiales	38,10
El mismo	Por pago de gastos menores de oficina	8,85
El mismo	Pago suscripción B.O. Estado a día actual.	102,06
El mismo	Por pago de gastos de un viaje oficial Sr. Interventor	38,04
El mismo	Por pago de socorros a detenidos depositado en Cebsre	81,00
El mismo	Por pago jornales tendido almenquilla calle Lugasti	352,56
El mismo	Por id id limpieza vía pública	54,24
El mismo	Por id reparaciones Matadero	386,59
El mismo	Por id id Parque Espronceda	120,25
El mismo	Por id id Casa Consistorial	102,62
El mismo	Por id id Cuartel G. Civil	139,92
El mismo	Por id Casa Maestros S. Ant ^o	41,98
El mismo	Por id id jubonales	240,20
El mismo	Por id sustitutos Guardia P. Menadr	108,48
El mismo	Por id sustituto Matadero Municipal	54,24
El mismo	Por id a Seminario Norma. Quincias festejos Piedad	98,30
Francisco Liguero	Por 15 metros de puerca calle Lugasti	180,00
Pedro Sanchez	Por materiales y útiles de obras	67,30
El mismo	Por id escobas para la limpieza vía pública	58,80
Lapata y Oliso	Por materiales de obras para el Matadero Municipal	1.532,06
El mismo	Por id id para el Parque Espronceda	70,35
José Macarro	Por 5000 recetas para la Beneficencia Municipal	75,00
El mismo	Por impresos estadística ganado	79,00
El mismo	Por id impresos para el cobro de arbitrio	82,00
El mismo	Por 500 Cautas de pago para la H. Hospitalaria	65,00

El mismo	Por impresos para el negociado de quintas	37,00
El mismo	Por mil couinas para la oficina de obras	55,00
George Yauoff	Por estamapas de los gauchos na ve oreo Matadero	1.509,00
El mismo	Por ind ind y ind	269,60
D. Luis Guineá	Provisión de fondos, como Procurador por atender a gastos recurso contencioso de Algado Capitán	5.000,00

El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones

José Luis Cans Diaz
Se accede a la concesión de un anticipo reintegrable de una mensualidad que solicita el Vigilante de Arbitrios José Luis Cans Diaz, en vista del fiador que presenta.

Solicitudes de obras.
En vista del informe favorable del Sr. Aparejador se accede a las siguientes solicitudes de obras:

Alonso Cuevas franco en calle Palomino nº 1, Juan González Asmigo, en calle Lorilla nº 17 y 19, Luis Ramírez Hospido en calle Anuechal nº 1 y Juan Manuel Sazaro Castillo en Plaza el Martiner Amido.

Se accede sin perjuicio de tercero con mejor derecho y previo el pago de los arbitrios correspondientes al traslado del nicho nº 9 de la Cruzía nº 173 del Cementerio Católico de esta Ciudad a nombre de Ventura Velasco Esperilla.

Se acuerda por unanimidad que el regargo de la Contribución Industrial y Patente Nacional de auto



Santiago González

movilismo, sea del 15% como en años anteriores

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda, instancia que presenta D. Santiago González y González, reclamando de unos arbitrios

Se accede a la concesión de los beneficios de familias numerosas que solicitan los beneficiarios Manuel Velez Moran, Pedro Parra Perez, Valeriano Alvarez del Barco y Diego Martinez Orellana.

Suscripción B. O. Ministerio de Hacienda

Se acuerda suscribirse al Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda en vista de la Circular del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Josefa Rastrollo Partido

Se desestima instancia de Josefa Rastrollo Partido en la cual solicita le sean condonados unos arbitrios.

Queda enterada la Corporación de una carta de Don Luis Guinea Sautu, en la cual da cuenta del Estado en que se encuentra el recurso contencioso interpuesto por Don José Algado Capitán.

Juan Caballero Guinoco

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda, instancia de Don Juan Caballero Guinoco.

En vista de la instancia que formula Juanando Garcia-Moreno el Merchan, se acuerda designarlo, auxiliar temporero del Matadero Municipal de esta Ciudad durante la época de las matanzas de cerdos.

Si aprueba la cuenta trimestral de caudales correspondiente

H. Gabriel Canjido Gestores que al margen se expresan ha-
 " Au.^o de la Peña jo la Presidencia de Don Enrique Lopez
 " Alfonso Iglesias Sanchez, al objeto de celebrar sesion para
 la que fueron citados con asistencia
 de los Señores Secretario e Interventor
 Abierta el acto por el Señor Presidente
 por el Señor Secretario se dio lectura a el
 acta de la sesion anterior que fue apro-
 bada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor Interventor
 se dio lectura a la siguiente relacion de
 cuentas por servicios y atenciones mun-
 cipales

Conceptos

Diego Caus	Por bariles y otros efectos de dependencias	52,00
El mismo	Por 6 cantaros para obras	18,00
El mismo	Por 48 macetas para la Casa Consisto- rial	120,00
Francisco Morlon	Por blanqueo del Cementerio Catolico Municipal	600,00
Ant. ^o Sanchez	Por una anoba de cal blanqueo Es- uelas	8,25
Jose Lopez	Por 20 quintales de cal reparacion in- ternales	160,00
José Cruz	Por 30 m. almeдрilla calle Lugasti	360,00
Aleandro Garcia	Por 82 m. id id id	984,00
P. Jan	Por un viaje a Tira para transporte de tres sieros	125,00
Andres Brito	Por un billete de auto para el traslado de enfermos	127,20
Santiago Mayord Domo	Por una placa de marmol con- memorativa del nacimiento de Es- provecida	1.500,00
D. Luis Brina	Por 130 henaduras para la ca- balleria de obras	455,00

Manuel Banaña	Por compra de papel cuadrícula	128,50
Pedro Valses	Por impresos y material de escritorio para la oficina del municipio	237,65
Pedro Franco	Por medicinas beneficencia mes de Septiembre	636,19
D.º y Bermejo	Por id id id id 3,133	1.311,37
D.º y Alcantara	Por id id id id	1.485,91
C.º Telefonica	Por costas telefonos y conferencias octubre	187,85
V. Villafuente	Por 4 paños limpieza Urinarios P. Piedad	12,55
Justo Cruz	Por 10 m. almendrilla reparaciones calle Lugasti	120,00
Leandro Garcia	Por 30 m. almendrilla id id	369,00
Pedro Morales	Por pintura dependencias casa Alfoa. cil mayor	343,25
El mismo	Por id casa Jardineria Piedad y ban. col. Pasos	245,15
El Depositario	Por pago a Perista Centro Estudios Extremeño. suscripcion año 1941.	15,33
El mismo	Por pago jornales reparaciones Cuartel Civil	93,28
El mismo	Por id id id Matadero	613,45
El mismo	Por id id Casa Consistorial	205,24
El mismo	Por id id Cementerio	432,82
El mismo	Por id id Grupo Autonómico	83,96
El mismo	Por id id Alcantarillado	83,96
El mismo	Por id id Inbormales	453,58
El mismo	Por id id Capitanada Espolón	54,24
El mismo	Por id id Limpieza via publica	108,48
El mismo	Por id id Pintando materiales en Matadero	433,92
El mismo	Por id reparaciones pav. men to calles	741,70

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
Día	Mes	Año		
El mismo				Por ind. sustituto G. Menado 162,72
El mismo				Por ind. sacando legajos para Paseo 81,36
El mismo				Por ind. tendido y picados de nueva della calle Eugasti 2.061,36
El mismo				Por ind. reparaciones parque Espronceda 373,24
El mismo				Por ind. sustituto Papeo Piedad 36,16
R. Figueroa				Asignación del Tercer trimestre como Agente Representante del Ayuntamiento 150,00
Judrion S. Antonio				Por su curio de 1 caucela, 1. venta. na de cuadros, 1 antepedro y un paño de baranda 5.143,75
El Depositario				Gastos curio Diputación recau- dado por Arbitrio una 2ª quincena Septiembre 84,55
				El Ayuntamiento acuerda el pago de las anteriores facturas con cargo a sus respectivas consignaciones.
				X Por orden de la Presidencia y el Se- cretario de lectura de la Circular de la Sección Provincial de Admon. local inserta en el B.O. del día 9 del actual, de la que la Corporación quedó ente- rada informando el Sr. Interrentor que la Comisión de Hacienda ya ha tenido en cuenta sus preceptos y como resultado de ello bonaste hoy a la Corporación el Proyecto de Pre- supuesto ordinario para 1943, a las ordenanzas de todos y cada uno de los recursos de ingresos que con el mis- mo se utilizan, habiéndose tenido en

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que
comprenden

cuenta dos preceptos de los artículos 534 y 535 del Estatuto Municipal, pero existiendo en los Anexos 4 y 6 esas secciones que no pueden utilizarse por inexistencia de la base o porque económicamente no rindan para el costo de su recaudación, propone a la Corporación que a tenor de las disposiciones del art.º 56 del Reglamento de Hacienda Municipal acordase autorizar al Sr. Alcalde Presidente para solicitar del Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia autorización para prescindir de los recursos siguientes:

Art.º 368 b) Concesión de Placas, Patentes y otros distintivos análogos que impongan o autorice las Ordenanzas Municipales

e = Guardería Rural

f = Inspección de Casas de Baños

h = Servicios de Laboratorio Municipal

p = Colocación de tuberías, hilo conductor, forestables en postes o galerías del Ayuntamiento

s = Conducción de cadáveres y otros servicios funerarios municipales

u = Enseñanza Municipal

v = Visita de Museos, Exposiciones

x = Suministros particulares de plantas de semillas de los viveros municipales

y = Encargos de obras públicas a solicitud particular

Art.º 364 a = Sacar arena y otros materiales de construcción de terrenos públicos del término municipal

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

que comprenden

b = Concesiones o licencias para establecer balnearios u otros disfrutes de aguas que no consistan en el uso comun de la poblacion.

c = Concesiones o licencias para construir en terrenos publicos del termino y jurisdiccion del Municipio, cisternas y algibes de que se recogan aguas pluviales

d = Concesiones para la construccion de pozos de nueva en terrenos publicos del termino.

g = Verbenas y fiestas callejeras, serenatas en la via publica, circulacion de bandas, comparsas, cabalgatas y carrozas por la via publica y de carnavales en determinados sitios o en determinados ocasiones

S = Colocacion de viaductos y rieles en la via publica y terrenos del comun
La Corporacion constandole que los recursos enumerados carecen de base impositiva en esta poblacion acuerda autorizar al Sr. Alcalde Presidente para que solicite del Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia la no utilizacion de los mismos

Seguidamente la Corporacion examinó el Proyecto de Presupuesto Municipal ordinario para 1.943, redactado por la Comision de Hacienda a cuyo proyecto se acompañan los documentos determinados en el artº 296, del Estatuto, y está favorablemente informado por el Sr. Interventor

FECHAS			FOLIOS	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
Día	Mes	Año	que comprenden	
				<p>encontrándolo atemperado a las disposiciones vigentes, necesidades locales recursos de ingresos, acuerda prestarle su aprobación y que se exponga al público en la forma determinada en el artº 5º del Reglamento de Hacienda Municipal.</p> <p>La Corporación examinó todas y cada una de las ordenanzas fiscales para la exacción de arbitrios y recursos con que dotar el Presupuesto de Ingresos así como las de carácter no fiscal para fomentar la construcción y la higiene en las edificaciones habitadas, y encontrándolas ya informadas de la Comisión de Hacienda y con el conforme del Sr. Interventor acuerda por unanimidad prestarle su aprobación y que se expongan al público en la forma determinada en el artº 32º del vigente Estatuto Municipal, siendo las ordenanzas aprobadas las siguientes:</p> <p>Nº 1: Disposiciones generales a todas las exacciones y clasificación de calles y plazas</p> <p>Nº 2: Contribuciones especiales por obras o servicios.</p> <p>Nº 3: Cumbre Municipal</p> <p>Nº 4: Utilización del voz pública</p> <p>Nº 5: Vigilancia de establecimientos</p> <p>Nº 6: Recena para construcciones y obras</p> <p>Nº 7: us de apertura de establecimientos</p> <p>Nº 8: Inspección de maquinarias locales, industriales</p>

IMPRESA BARRERA - BADAJOZ - 11-39

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que
comprenden

- n^o 9 = Aluostacenia y Repeso (Pesas y Medidas)
 n^o 10 = Inspección y reconocimiento sanitario
 de alimentos y bebidas
 n^o 11 = Desinfección a domicilio
 n^o 12 = Servicio de Matadero
 n^o 13 = id de Mercado de Abastos
 n^o 14 = Recogida de basuras a domicilio
 n^o 15 = Servicios de alcantarillado
 n^o 16 = id de extinción de incendios
 n^o 17 = id de Cementerios
 n^o 18 = Asistencia y asistencia en el Hospital
 y Casa de Socorro
 n^o 19 = Anuncios en columnas e instalaciones
 Municipales
 n^o 20 = Documentos de vigilancia
 n^o 21 = Desagües a la Vía Pública
 n^o 22 = Ocupación del Subsuelo de la idem
 n^o 23 = Apertura de calicatas y Zanjas en id.
 n^o 24 = Ocupación de la Vía Pública con escom-
 bros materiales etc.
 n^o 25 = Colocación de andamios, vallas etc
 n^o 26 = Paso de carruajes a edificios particulares
 n^o 27 = Rejas de pisos etc.
 n^o 28 = Colocación de toldos, tribunas, etc
 n^o 29 = id de postes palomillas etc
 n^o 30 = Colocación en la vía pública de mesas
 de cafes, botellerías, etc
 n^o 31 = id de sillas, tribunas en la vía pública
 n^o 32 = id de kioscos en idem
 n^o 33 = Puestos banacas, casetas etc
 n^o 34 = Parada o situado de carruajes en la vía pública
 n^o 35 = Rodaje.
 n^o 36 = Exausito de animales domésticos
 n^o 37 = Industria de ambulancia

FECHAS			FOLIOS	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
Día	Mes	Año	que comprenden	
			nº 38-	Recogida de basura en la vía pública, y saca de estiércol.
			nº 39-	Escaparate, carteles anuncios etc.
			nº 40-	Participación en el Impuesto de Ciudad Personales.
			nº 41-	Carruajes de lujo
			nº 42-	Circulación Rodada de Lujo
			nº 43-	Casinos y Circulos de Recreo
			nº 44-	Recargo en la Contribución de Utilidades
			nº 45-	id id industrial
			nº 46-	id reconocimiento neto de sociedades anónimas y comanditarias.
			nº 47-	Arbitrios sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes.
			nº 48	Sobre el id. de carne, volatería y caza
			nº 49-	Recursos sobre el impuesto que grava
			nº 50-	Cesión del 10% sobre la cuota del Tesoro en la Contribución Urbana
			nº 51-	id id id id Industrial
			nº 52-	Inquilinatos
			nº 53-	Reparto General de Utilidades
			nº 54-	Préstacion Personal y de Transportes
			nº 55-	Plus valía e incremento del valor de los terrenos.
			nº 56-	Con fin no fiscal para fomentar la instalación de Retretes inodoros, usos de aguas potables y desparición de estercoleros.
			nº 57-	idem para promover la higiene en los edificios habitados y la edificación de vivienda en calles de primera y segunda
			nº 58	idem sobre solares sin edificar en vista del informe favorable del

IMPRESA BARRERA - BADAJOZ - 11-39

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

que comprenden

El Aparejador se accede a las siguientes solicitudes de obras: Antonio Heito Abarea en calle Sevilla, Juan Barroso Alvarez, en calle Sol n.º 5, Comas Melado Jimenez, en Sevilla n.º 38, Antonio Martinez Castaño en calle Alcahal n.º 6. José Merchan Rodriguez, Buenavista n.º 71, Diego Ortiz Loubranco en Cagigal n.º 7. Don Juan Sanchez Gonzalez, en Prado n.º 21, Francisco Gallegos Perez, en 7 de Agosto n.º 20. Diego Vega Alvarez, en calle Duodo Ortiz n.º 17. José Rosado Alvarez en calle José Antonio n.º 9.

Se aprueba el proyecto de cruzia de muros n.º 22/2 del Cementerio Catolico Municipal por un importe de H. 995, 10 pts.

Se accede a la concesión de un mes de permiso sin sueldo que solicita el empleado de este Municipio D. Gregorio Montes Gonzalez.

Se desestima la instancia de Don Diego Navado Vasquez en la cual solicita le sea concedida una plaza de Guardia Municipal con caracter interino por no existir vacante.

Tambien se desestima otra en el mismo sentido que la anterior de José Godoy Sanchez.

Se acuerda pase a informe de la Comision de Presupuestos, instancia que formulan los Maestros Nacionales de esta Ciudad en solicitudes

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
Día	Mes	Año		
				<p>de que le sea aumentada la con- signación para pago de alquiler de las casas que habitan</p> <p>Se accede a la concesión de los beneficios de familia numerosa que solicita el vecino de este mun- cipio Don José Caballero fernandez.</p> <p>Se accede a la concesión de un anticipo reintegrable de una mensualidad caso de que no tenga debitos pendientes que solicita el empleado de este Municipio Don Manuel Manuera Dominguez</p> <p>Se acuerda adquirir mo- nos para los empleados de este mu- nicipio a los cuales por los tra- bajos que efectuen les sean ne- cesarios.</p> <p>Se acuerda quedar en suspen- so la cuenta leida en la pre- sente sesión referente a Don Santiago Mayor como Risco por un importe de mil quin- cientas pesetas.</p> <p>Se acordó por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para que en nombre de la Corporación dirija respetuosa instancia al Ex- cmo Sr. Ministro de Hacienda, en solicitud de que se modifique el apartado H) del artº 476 del Esta- tuto Municipal sobre estimación de utilidad a las Sociedades Anón</p>

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

que
comprenden

una Comandataria por acciones
 para el Reparamiento General, en el
 sentido de hacer unos efectos esta
 imposición por las dificultades
 que la espera de la cantidad fijada
 por la Hacienda Pública, o el ju-
 rado estimador ofrece en la práctica,
 pues se da el caso, de que actuando
 en este Municipio distintas Socie-
 dades teniendo acordada la Corpo-
 ración la imposición del arbi-
 trio autorizado en el apartado C)
 del art.º 580, casi desde la promul-
 gación del Estatuto Municipal
 hasta la fecha no se ha comuni-
 cado a este Municipio una sola
 liquidación a los efectos de repa-
 ración, siendo conveniente
 que se fije como norma previsible
 independiente del resultado final
 que la liquidación ofrezca una
 cantidad igual a la que se asig-
 naria a cualquier comercian-
 te individual que ejerciera di-
 cha industria o por medio de decla-
 raciones juradas que se obligará
 a presentar a las Sociedades con
 referencias al ejercicio anterior
 de cuando deban hacerlo, pudiendo
 aplicarse también la Ley de 9 de May-
 o de 1940, con reglas adicionales
 similares a lo su ella conseguido
 por las Sociedades que ejercen
 su industria en distintos Municipios



FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que
comprenden

Dada lectura a un oficio del Jefe Provincial de Sindicatos sobre construcción de un grupo de viviendas protegidas pedido por la Empresa Laca y Mas de la Hara e Hijos S.A. y en que solicita 6500 metros cuadrados de terreno en la Silera de Santa Ana se acuerda proponer una permuta de terrenos en la siguiente forma; Por los 6500 metros de cada Silera recibiría el Ayuntamiento once mil metros cuadrados en las llamadas Casas de Crespo en atención al menor valor de estos terrenos y la cesión por parte del Sindicato del trozo sin urbanizar que posee al sitio del Espolín que fue propiedad de este municipio, comunicándose esta resolución a la Jefatura Provincial de Sindicatos para los efectos pertinentes.

Se acuerda conceder al Alcalde Presidente Don Enrique Lopez Sanchez, veinticuatro días de permiso para solventar asuntos propios.

Después de haberse tratado los asuntos de que trata el Señor Presidente levantó la sesión.

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

que comprenden

hora media despues de empes-
gava de la qual se esc. titulos
ha presente acta que suscriben
los Sres. concurrentes de lo que
yo el Secretario certifico

A. Pina

Francisco Pilleria

Bernardo Pina

FECHAS

FOLIOS
que
comprende

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

IMPRESA BARRENA.-BADAJOZ -11-30



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que
comprenden

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ - BADAJOZ - 11-19

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

IMPRESA BARRERA-BADAJÓZ - 11-59

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

IMPRESA BARRERA-BADAJÓZ -11-79

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

IMPRESA BARRERA.-BADAJOZ.-11-39



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

IMPRESA BARRENA - BADAJOZ - 11-39

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

IMPRESA BARRERA-BADAJÓZ -11-39

F E C H A S

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

IMPRESA BARRENA.-BADAJOZ -11-39

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

IMPRESA BARRERA.-BADAJOZ.-11-39

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año

IMPRESA BARRENA-BADAJOZ -11-39

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

IMPRESA BARRENA.-BADAJOZ -11-39

FECHAS

FOLIOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

que
comprenden

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

IMPRESA BARRENA.-BADAJOZ -11-39

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

IMPRESA BARRENA-BADAJÓZ -11-39

